PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	

INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES

1. INFORMACION GENERAL

KATHERINE PAOLA DIAZ, *Representante legal DSSH Consultoria e Ingenierias S.A.S NIT 901749765-1, en mi condición de contratista, vinculado al Municipio de Santa Rosa, mediante el contrato de Prestación de Servicios Profesionales-CPSP, #00-42 DE 2024, cuyo objeto es* ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS Y A TODO COSTO, CONSISTENTES EN ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO AL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, BOLÍVAR DURANTE EL PROCESO DE ELABORACION Y TRÁMITE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN SUS DIFERENTES FASES Y ETAPAS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO INSTITUCIONAL DE GOBIERNO 2024 - 2027, HASTA SU APROBACIÓN, DE MANERA INDEPENDIENTE Y CON AUTONOMÍA.***

2. PERIODO DEL INFORME

Fecha Inicial: 09 -FEBRERO-2024
Fecha Final: 29 -FEBRERO-2024

3. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

OBLIGACIONES	DESCRIPCION
Obligación N° 1: Apoyar al municipio en el diseño y la validación de la estructura de abordaje para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal, desde el componente técnico y el componente participativo e incluyente como proceso social.	De conformidad con los planteamientos del Programa de gobierno Hagamos una mejor historia, y sus líneas estratégicas se realizo la revisión de acciones atendiendo lo dispuesto por la ley 152 de 1994 en cuanto a formulación de planes de desarrollo territorial, en donde se tuvo en cuenta los siguientes capítulos: **Capítulo I:**Generalidades del Plan **Capítulo II:** Diagnóstico PDM

	Capítulo III: Participación Ciudadana: En este capítulo se abordó todas las actividades adelantadas para el fortalecimiento de la participación ciudadana en la construcción del Plan de Desarrollo Municipal Hagamos una Mejor Historia 2024-2027. **Capítulo IV:** Parte Estratégico **Capítulo V:** Estratégico TICs **Capítulo VI:** Inversiones con cargo al Sistema General de Regalías-SGR **Capítulo VII:** Parte Financiera **Anexo:** Documento Borrador Plan de Desarrollo Hagamos una Mejor Historia 2024-2027
Obligación N° 2: Brindar asesoría y acompañamiento en el proceso de implementación de la metodología, así como en el diseño de una hoja de ruta detallado de la formulación y elaboración del Plan de Desarrollo Municipal al equipo de gobierno con el o los profesionales idóneos a las distintas mesas técnicas sectoriales participativas.	Se tomo como referencia la ruta para la formulación y aprobación de los planes de desarrollo territorial definido por el Departamento Nacional de Planeación-DNP, el cual plantea fechas para la presentación de documentos en las distintas etapas de la formulación del Plan de Desarrollo Municipal Hagamos una Mejor Historia 2024-2027. Dado lo anterior se realizó un cronograma de actividades que permiten dar cumplimiento a la ruta definida por el Departamento Nacional de Planeación-DNP, con el objetivo de

	trazar la ruta a seguir en la etapa de formulación. **Anexo:** Documento Borrador Plan de Desarrollo Hagamos una Mejor Historia 2024-2027
Obligación N° 3: Brindar asesoría y acompañamiento durante la realización del ejercicio de aprestamiento básico, a los diferentes grupos de interés que intervengan en la formulación y elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, mediante la realización de jornadas de capacitación.	Se realizó proceso de capacitación al Consejo Territorial de Planeación-CTP con el objetivo de brindar la asistencia técnica en materia del funcionamiento del CTP y las etapas de la formulación del Plan de Desarrollo Municipal, para la disolución de dudas referentes a este proceso de planeación estratégica de la Secretaria de Planeación e Infraestructura.
Obligación N° 4: Brindar asesoría y acompañamiento durante el ejercicio de preparación de los diferentes grupos de interés en las mesas sectoriales que intervengan en la formulación y elabora del Plan de Desarrollo y analizar la información que se obtenga en las mesas técnicas sectoriales participativas con los grupos de interés con la finalidad que sean contempladas para la elaboración del documento de Plan de Desarrollo.	La estrategia definida para el ejercicio participativo para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal “Hagamos una Mejor Historia 2024-2027”, es la empleada por el gobierno nacional en la construcción del Plan de Desarrollo Nacional, Diálogos Territoriales Vinculantes. Una vez definida la estrategia se realizó el proceso de elaboración de orientaciones, instrumentos y/o herramientas para el desarrollo de cada mesa de participación, como: □ Orientaciones Mesas Sectoriales □ Formato de participación

	ciudadana □ Agendas del día □ Registros de asistencia □ Presentaciones PPT por cada agenda □ Organización y socialización de funciones del equipo de trabajo. Se realizaron las mesas de participación del 19 al 28 de febrero del 2024, en diferentes sectores del municipio, con una participación de 1410 personas, que diligenciaron el formulario, con una asistencia total de 1150 personas presencialmente y 260 personas que desde cualquier parte del municipio ingresaron y apoyaron el proceso por el link y codigo Qr dispuesto para el ejercicio participativo.
Obligación N° 5: Hacer la revisión y recomendaciones de los documentos generados en el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Municipal, tales como diagnósticos sectoriales, fuentes secundarias y documentos que se generen de los ejercicios de participación ciudadana.	Se realizó acompañamiento técnico en la construcción del documento borrador del Plan de Desarrollo Municipal Hagamos una Mejor Historia 2024-2027, donde se realiza la revisión de diagnóstico teniendo en cuenta los siguientes sectores: Pobreza multidimensional Economía del territorio Ordenamiento del territorio

	Seguridad y convivencia ciudadana Vivienda y servicios públicos Infraestructura del Municipio Educación Salud **Inclusión social:** Primera Infancia Adulto mayor Personas con discapacidad Equidad de genero Familias en acción TIC Cultura Desempeño Institucional
Obligación N° 6: Participar en el proceso de entrega y socialización en las instancias pertinentes por ley (Consejo territorial de planeación, Corporación Autónoma Regional – Cardique, Consejo de Gobierno, entre otros) de la primera versión o borrador de Plan de Desarrollo con la finalidad de recibir observaciones y realizar el proceso de retroalimentación .	Se realizó la entrega del Borrador del Plan de Desarrollo Municipal Hagamos Una Mejor Historia 2024-2027, al Consejo territorial de planeación-CPT Corporación Autónoma Regional – Cardique, Consejo de Gobierno, en su primera versión borrador, para la revisión y emisión de su concepto técnico para seguir fortaleciendo el documento técnico para su versión final y entrega y radicación el 30 de abril al concejo municipal para su trámite de aprobación. Por otro lado, se envió a otros actores como unidad nacional de Víctimas e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF la versión borrador para su conocimiento.

Obligación N° 7: Apoyar la revisión de la versión final del documento técnico del Plan de Desarrollo Municipal de acuerdo con la retroalimentación realizada por los actores e instituciones, y acompañar al municipio en el proceso de entrega del Proyecto de Acuerdo ante el Consejo Territorial de Planeación y el Concejo Municipal y apoyar la realización de los ajustes correspondientes en la versión final.	Esta actividad está en desarrollo de acuerdo con los conceptos emitidos por el Consejo Territorial de Planeación-CTP, y otros documentos asociados por parte la alta dirección de la Alcaldía Municipal, para la revisión, ajuste y consolidación del Documento técnico Plan de Desarrollo Municipal en su versión final. La etapa de presentación del Plan de Desarrollo Municipal esta sujeta para finales del Mes, de acuerdo con los planteamientos técnicos exigidos por la ley.
Obligación N° 8: Apoyar a la formulación y ajustes de los planes estratégicos y el plan plurianual de inversiones, discriminados por dependencia, por líneas estratégicas y fuentes.	Se realizó el acompañamiento en la formulación del documento técnico, y en la matriz del Plan Plurianual de inversiones de acuerdo con los siguientes pilares: Ordenamiento del territorio, Equidad social, Convergencia económica, Seguridad y participación ciudadana, Gestión Institucional, desarrollados a través de componentes y subcomponentes. **Anexo:** Documento Borrador Plan de Desarrollo Hagamos una Mejor Historia 2024-2027
Obligación N° 9: Presentar los reportes solicitados durante la ejecución del Contrato es una obligación. La propiedad de los resultados de los	Se ha realizado los reportes requeridos del avance en la ejecución de las actividades de la formulación del Plan de Desarrollo Municipal, a la

informes y labores llevadas a cabo para cumplir el propósito del contrato recae en la Entidad Estatal Contratante.	secretaria de Planeación e infraestructura además de la participación activa ante diferentes instancias que dan lineamientos y orientaciones en materia de formulación de Planes de Desarrollo Territorial.
Obligación N° 10: Asesoría para la elaboración, complementación o ajuste del diagnóstico.	Se realizó asesoría y asistencia técnica al equipo de la Secretaria de Planeación e infraestructura para la estructuración del diagnóstico del documento borrador del Plan de Desarrollo Municipal Hagamos una Mejor Historia 2024-2027.
Obligación N° 11: Seguimiento al cronograma y sus distintas fases dentro del proceso de estructuración del plan municipal de desarrollo 2024 – 2027.	Se ha ejecutado el cronograma de trabajo para la formulación de acuerdo con los tiempos definidos para el mismo, guardando los tiempos requeridos para cada etapa, permitiendo estar al día hasta el momento, para el alistamiento de la versión final del documento técnico para la presentación ante el Concejo Municipal este 30 de abril de 2024.
Obligación N° 12: Las demás determinadas por el supervisor y alcalde municipal, que guarden relación con el objeto del contrato	Participación activa en diferentes reuniones del orden nacional y departamental para articular acciones con el municipio e incorporación en el plan de desarrollo municipal

ANEXOS:

- Informe ejecutivo de la formulación del Plan de Desarrollo Municipal
- Borrador del Plan de Desarrollo Municipal Hagamos una Mejor Historia 2024-2027.
- Registros de asistencia Mesas de participación Magnético.

Cordialmente,

KATHERINE PAOLA DIAZ
RP DSSH Consultoria e Ingenierias S.A.S
NIT 901749765-1

DSSH-CONSULTORIA E INGENIERIAS SAS.
NIT: 901749765-1

INFORME EJECUTIVO

AVANCE EN LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA 2024-2027

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA NORTE DE BOLÍVAR
HARVIS BELLO ELLES
ALCALDE MUNICIPAL
2024-2027

Tabla de contenido

GENERALIDADES DEL PLAN 3
DIAGNÓSTICO 4
MESAS DE PARTICIPACIÓN 5
PLAN ESTRATEGICO 7
VISIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL 7
PRINCIPIOS 9
ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO 10
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES TICS 11
INVERSIONES CON CARGO AL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS 11
PLAN FINANCIERO 12

GENERALIDADES DEL PLAN

El Plan de Desarrollo Municipal-PDM, Hagamos una Mejor Historia 20242-2027, tiene como base fundamental el programa de gobierno, el cual permite definir las principales acciones que se abordarán durante el ejercicio de planeación, además de la articulación de otros contextos que permitirán ubicar al municipio en un espectro más amplio.

En consecuencia, se identifica los planteamientos internacionales con relación a los objetivos de desarrollo sostenible-ODS, los cuales permiten definir la nueva Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por 193 Estados Miembros de Naciones Unidas.

Los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS) también conocidos como objetivos Globales son el plan maestro para conseguir un futuro sostenible para todos. Se interrelacionan entre sí e incorporan los desafíos globales a los que nos enfrentamos día a día, fueron adoptados por las Naciones Unidas en 2015 como un llamamiento universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para el 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad.

Los 17 ODS están integrados y reconocen que la acción en un área afectará los resultados en otras áreas y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad social, económica y ambiental. Los países se han comprometido a priorizar el progreso de los más rezagados.

Los objetivos de desarrollo sostenible analizados e incorporados al plan de desarrollo son los siguientes:

Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
Objetivo 2: Poner fin al hambre
Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos
Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna
Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos
Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación
Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países
Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles
Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Objetivo 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos
Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad
Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas
Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Por otro lado, se realiza un análisis del contexto nacional a partir del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Colombia, potencia mundial de la vida, que se desarrolla a través de las siguientes transformaciones; 1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua. 2. Seguridad humana y justicia social. 3. Derecho humano a la alimentación. 4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática. Convergencia regional, y sus 4 ejes transversales.



DIAGNÓSTICO

Se realizó acompañamiento y asistencia técnica en la formulación del capitulo diagnóstico, teniendo como base las fuentes primerias y secundarias de información las primeras por indicadores de bienestar a través de plataformas como Territata, Visor del Sistema de Planeación Territorial-SisTP, Visor del Índice de Desempeño Municipal-MDM, Índice de pobreza multidimensional-IPM, Índice de Desempeño Fiscal-IDF, Índice de Desempeño Institucional-IDI, y otras fuentes de información suministradas mediante informes de gestión, e información base de cada dependencia.

Dentro del análisis inicial se realiza una identificación del Municipio en el territorio, identificando su división político-administrativa, además de su población y desagregación para definir el territorio y la cantidad de habitantes en el mismo.

Se realiza un análisis de la pobreza multidimensional, de necesidades básicas insatisfechas, del índice de priorización de municipios por seguridad alimentaria, la economía del municipio desde el punto de vista de los cultivos con mayor influencia, su transformación, la importancia del ordenamiento territorial en el crecimiento y

organización de los municipios, la seguridad y participación ciudadana como esa seguridad para la inversión pública municipal.

Se analiza el indicador de vivienda cualitativa y cuantitativa y servicios públicos desde el suministro de acueducto, alcantarillado, aseo, internet y energía, como aquellos servicios que se requieren para mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.

Se estudia los indicadores con relación a los sectores de educación, salud, deporte, infraestructura, Tecnologías de la información y las comunicaciones-TICS, cultura para evidenciar el desarrollo desde cada sector y poder orientar las acciones requeridas para la disminución de brechas sociales en el municipio.

MESAS DE PARTICIPACIÓN

Se realizó un proceso participativo amplio en donde se efectuaron 16 mesas de participación en diferentes partes del municipio de Santa Rosa, con el fin de hacer partícipe a la mayor parte de población para realizar un ejercicio objetivo y congruente con las realidades municipales, esta jornada se realizó del 19 al 28 de febrero del 2024, de la siguiente manera:

CRONOGRAMA MESAS DE PARTICIPACIÓN			
No.	**MESAS SECTORIALES**	**FECHA**	**LUGAR**
1	Mesas de participación Población Vulnerable " Discapacidad-LGTBIQ+, Equidad de género, Adulto Mayor, Víctimas"	19/02/2024 2:00pm	Cancha Central
2	Mesas de participación de Salud	20/02/2024 8:30am	ESE Hospital Santa Rosa de Lima
3	Mesas de participación de Educación	20/02/2024 2:00pm	Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen
4	Mesas de participación de Transporte y Movilidad	21/02/2024 8:30am	Flamingos
5	Mesas de participación de Desarrollo Rural, Económico y TICs	21/02/2024 2:00pm	Tabacal salto del Burro-El Rancho
6	Mesas de participación de Seguridad y Convivencia-Participación Ciudadana-	22/02/2024 8:30am	Parque el Redentor

7	Mesas de participación de Vivienda, Servicios Públicos	22/02/2024 2:00pm	Cancha Central
8	Mesas de participación de Niño, Niñas y jóvenes	23/02/2024 8:30am	Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen
9	Mesas de participación de Cultura y Deporte	23/02/2024 2:00pm	SACUDETE
10	Mesas de participación de Desarrollo Rural, Económico y TICs	24/02/2024 8:30am	Cancha Central
11	Mesas de participación de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres-Gestión Ambiental	26/02/2024 8:30am	SACS-Escuela de Bomberos
12	Mesas de participación de Grupos étnicos "Afro e indígena"	26/02/2024 2:00pm	CyC Villa OLI
13	Mesas de participación de Salud	27/02/2024 8:00am	Cancha Central
14	Mesa de Participación Institucional	27/02/2024 2:00pm	Casa Cultura Carlos Gamarra
15	Mesa de Participación Grupos étnicos "Afro e indígena"	28/02/2024 8:00am	Casa Cultura Carlos Gamarra
16	Mesas de participación de Desarrollo Rural, Económico y TICs	28/02/2024 2:00pm	Quiosco Vereda de PAIVA

La estrategia definida para el ejercicio participativo para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal “Hagamos una Mejor Historia 2024-2027”, es la empleada por el gobierno nacional en la construcción del Plan de Desarrollo Nacional, Diálogos Territoriales Vinculantes, es la opción más validad para el diseño y recolección de insumos para la estrategia de participación ciudadana, en el cual se brinda un encuentro entre varios actores que permitirá definir problemáticas y propuestas viables para el desarrollo del municipio de Santa Rosa.

Esta estrategia se trabaja mediante la conformación de grupos de 10 personas en la cual se dialoga sobre unas problemáticas y acciones de cambio que se pretenden alcanzar en el corto, mediano y largo plazo, a partir de soluciones viables que permitan disminuir el cierre de brechas sociales, de allí la importancia de esta estrategia que

permite construir en conjunto, es altamente participativa y además muy valiosa para la recolección de información en territorio.

Una vez definida la estrategia se realizó el proceso de elaboración de orientaciones, instrumentos y/o herramientas para el desarrollo de cada mesa de participación, como:

- ✓ Orientaciones Mesas Sectoriales
- ✓ Formato de participación ciudadana
- ✓ Agendas del día
- ✓ Registros de asistencia
- ✓ Presentaciones PPT por cada agenda
- ✓ Organización y socialización de funciones del equipo de trabajo

Estas mesas de participación se realizaron del 19 al 28 de febrero del 2024, en diferentes sectores del municipio, con una participación de 1410 personas, que diligenciaron el formulario, con una asistencia total de 1150 personas presencialmente y 260 personas que desde cualquier parte del municipio ingresaron y apoyaron el proceso por el link y codigo Qr dispuesto para el ejercicio participativo.

Cabe destacar la alta participación de la ciudadanía en general en las diferentes mesas de participación presencial y virtual, esto medido a través de formularios diligenciados así: Mesa de población vulnerable con 199 , Desarrollo rural, económico y TICs 184, Cultura y deporte 169, Vivienda y servicios públicos 138, niños, niñas y jóvenes 134, Salud 104, grupos étnicos Afro e indígena y liberta religiosa 95, Institucional 94, Seguridad y convivencia ciudadana 93, educación 85, gestión del riesgo de desastres y gestión ambiental 69 y Transporte y movilidad 46.

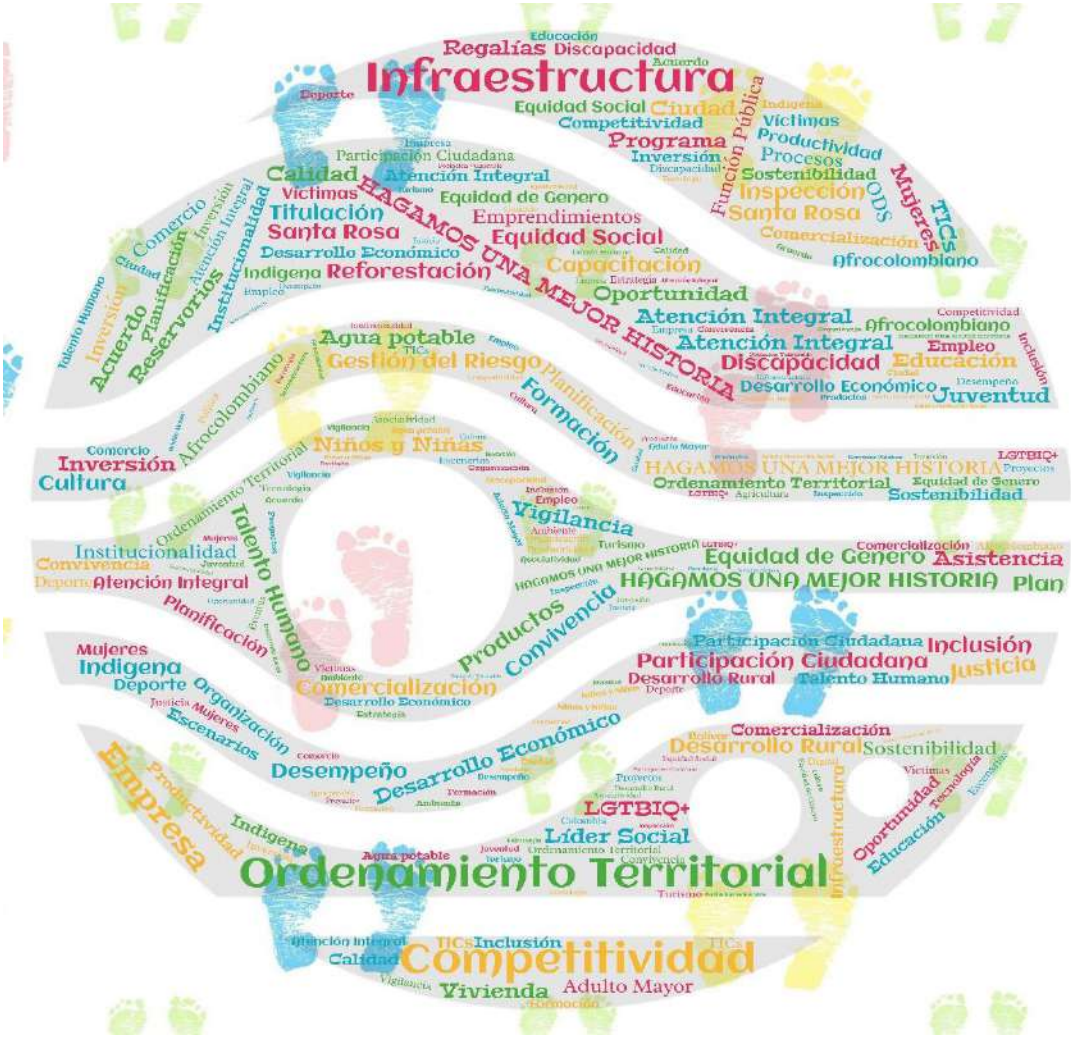
PLAN ESTRATEGICO

Este capítulo se desarrolla a partir de las siguientes temáticas, la visión del desarrollo territorial, los principios orientadores del PDM, la estructura del Plan de desarrollo Municipal, y el desarrollo de esta atendiendo las necesidades priorizadas en el Programa de gobierno, mesas de participación, y el cierre de brechas a partir del diagnóstico realizado.

VISIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL

“Santa Rosa de Lima -Bolívar será para el año 2027, un municipio modernizado y potencializado en todos los sectores, siendo un exponente agroindustrial de emprendimiento productivo y comercialización, generando la creación y formalización de empleos, fomentando la inversión privada en la gestión comercial y de construcción, vinculando a las personas más vulnerables para la reactivación económica, con infraestructura de transporte, educativa, de salud, cultural y recreativa óptima para el aprovechamiento del tiempo libre, además de un actor de respeto y de cultura

ciudadana, reconocido por sus tradiciones, y por el cuidado ecológico de nuestros recursos a través del turismo ecológico".



PRINCIPIOS

El Plan de Desarrollo Municipal- Hagamos una Mejor Historia-2024-2027, tendrá como principios rectores Buen gobierno, Participación ciudadana, Igualdad, Honestidad, Responsabilidad, Eficiencia y la Eficacia.

BUEN GOBIERNO

Entendido como la administración con la participación de la ciudadanía, equitativa, transparente y democrática.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Entendida más allá de la asistencia pasiva, como la posibilidad de los sectores sociales y la comunidad para intervenir y decidir sobre las políticas públicas; el proceso de formulación, ejecución, control y proyección de los programas, proyectos.

IGUALDAD

En mi gobierno se reconocerán los derechos a las poblaciones con enfoque diferencial: mujer y género, niñez, infancia y adolescencia, adultos mayores, víctimas del conflicto, población en situación de discapacidad, entre otras.

HONESTIDAD

Los servidores públicos deberán actuar con decencia, honradez, sin defraudar, despilfarrar, o estafar el patrimonio público, lo cual se evidenciará por medio de las diferentes veedurías y controles.

RESPONSABILIDAD

Las personas que vayan a trabajaren la administración deberán desempeñarse a cabalidad con eficiencia y eficacia, cumpliendo satisfactoriamente con sus funciones, lo que se garantizará a través de contratación por meritocracia.

EFICIENCIA

La máxima racionalidad de la relación costos-beneficios, de manera que la administración pública tiene el deber de maximizar el rendimiento o los resultados, con costos menores, por cuanto los recursos financieros de Hacienda, que tienden a limitados, deben ser bien planificados por el Estado para que tengan como fin satisfacer las necesidades prioritarias de la comunidad sin el despilfarro del gasto público.

EFICACIA

Grado en el que se realizan las actividades planificadas y se alcanzan los resultados planificados.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

El Plan de desarrollo Municipal "Hagamos una Mejor Historia 2024-2027" se estructura a partir de cinco (5) Pilares así:

PILAR No. 1 ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

- Planificación del Desarrollo
- Vivienda y Servicios Públicos
- Infraestructura, Vías y Movilidad
- Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Gestión del Riesgo de Desastres y Emergencias
- Tecnologías de la Información y las Comunicaciones-TICs

PILAR No. 2 EQUIDAD SOCIAL

- Educación
- Salud y Protección Social
- Cultura
- Deporte y Recreación
- Inclusión Social y Reconciliación
 - Atención Integral a la Primera Infancia
 - Juventud
 - Equidad de Genero
 - Adulto Mayor
 - Personas con Discapacidad
 - LGBTIQ
 - Víctimas del conflicto
 - Grupos Étnicos "Afro e Indigena"
 - Libertad Religiosa

PILAR No. 3 CONVERGENCIA ECONÓMICA

- Agricultura y Desarrollo Rural
- Comercio, Industría y Turismo

PILAR No. 4 SEGURIDAD Y BUEN GOBIERNO

- Seguridad y Convivencia Ciudadana
- Participación y Cultura Ciudadana

PILAR No. 5 GESTIÓN INSTITUCIONAL

- Desarrollo Organizacional

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES TICS

Atendiendo los lineamientos del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TICs, se ha orientado a que los entes territoriales formulen capítulos independientes para el fortalecimiento del sector TICs, esto con el fin de gestionar proyectos de inversión pública que permitan orientar, desarrollar e implementar las tecnologías en diferentes sectores desde 3 componentes 1. Conectividad digital para el cambio de vida, 2. Transformación digital como motor de oportunidades e igualdades, 3. Fortalecimiento del sector TIC.

INVERSIONES CON CARGO AL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS

En cumplimiento al Artículo 30 de la Ley 2056 de 2020 "Por medio del cual se regula la organización y funcionamiento del sistema general de regalía", se elaboró el "Capítulo independiente de inversiones con cargo a los recursos del sistema general de regalías – SGR" en el cual se pretende reducir el índice de necesidades básicas insatisfechas, tales como: el ordenamiento del territorio es de vital importancia para la correcta administración de los recursos del municipio, para definir las zonas de crecimiento, de reserva natural, etc, por eso es relevante realizar la actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial-EOT, por otro lado, mejorar la competitividad y la productividad a través de proyectos productivos agricolas, el fortalecimiento de vías terciarias y urbanas para facilitar la salida de los diferentes productos del municipio, la construcción de escenarios deportivos permitira aumentar los espacios para el aprovechamiento del tiempo libre de niños, niñas y adolescentes, la creación de la zona de vida que permitira la siembra de arboles para fortalecer las acciones que de cambio climatico, y otras iniciativas que reduciran en gran medida las brechas sociales para una mejor calidad de vida.

Por otro lado, se indican las asignaciones iniciales realizadas al municipio de Santa Rosa, como entidad beneficiaria de los recursos del Sistema General de Participaciones-SGR, según la Ley 2279 de 2022, y sus modificaciones y adiciones; y la proyección de recursos para bienio 2025-2026, y año 2027, a través del sistema de información y consulta de distribuciones de recursos territoriales -SICODIS.

Para determinar la disponibilidad de recursos del Sistema General de Participaciones-SGR, para el ente territorial, se apropió lo establecido en la Ley 2279 del 21 de diciembre de 2022 "Por la cual se decreta el presupuesto del sistema general de regalías para el bienio del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2024", sistema

de información y consulta de distribuciones de recursos territoriales -SICODIS del Departamento Nacional de Planeación-DNP/Regalías, sumado a ello, cierre del presupuesto de la vigencia 2021-2022, la adición del presupuesto del bienio 2023-2024 del Sistema General de Regalías-SGR incorporando la Disponibilidad Inicial 2023-2024, los reintegros realizados a la Cuenta Única del SGR y la distribución de los ingresos por medidas sancionatorias de multas a través del Decreto 0363 del 2022.

PLAN FINANCIERO

Diagnostico

Este diagnóstico tuvo como objeto principal observar el comportamiento histórico y coyuntural del crecimiento o decrecimiento tanto de los ingresos como de los gastos. Luego de relacionar estos para determinar cómo ha evolucionado la situación financiera del municipio observando si arrojó déficit o superávit, y así, poder determinar la capacidad fiscal del municipio para financiar sus gastos corrientes y el porcentaje de recursos propios que se puede liberar para destinarlos a gastos de inversión.

Dentro del estudio descriptivo de las finanzas públicas del Municipio de Santa Rosa Bolívar y la construcción del plan financiero, se desarrolló un proceso de recopilación de información a través de la secretaria de Hacienda Municipal la cual se desarrolló en los siguientes pasos.

- Recopilación de Información Financiera del Municipio (Ejecuciones presupuestales)
- Revisión y estudio de las finanzas Municipales, y elaboración del Diagnostico financiero del Municipio de Santa Rosa Bolívar, mediante el estudio del Marco fiscal de mediano plazo (MFMP).
- Revisión del presupuesto Municipal 2024.
- Revisión de resultados fiscales.
- representación gráfica de resultados.
- Determinación de fuentes de financiación para los gastos de Inversión
- Formulación del Plan Plurianual de inversiones.

Proyección del Plan Financiero.

La Proyección del Plan financiero tiene por finalidad explorar el futuro financiero del Municipio. Pero para poder realizar dicha proyección de manera efectiva se hace necesario adoptar algunos criterios que orienten la estimación de los ingresos y gastos del Municipio para los siguientes años. El Plan Financiero es un instrumento de planificación y gestión Financiera, de la Administración central municipal, fundamentado en el diagnóstico de las finanzas del municipio desde el punto de vista de las operaciones efectivas de caja y que pretende, como resultado, adquirir elementos de juicio para sustentar el comportamiento fiscal en el corto y mediano plazo contemplando la previsión de los ingresos, gastos, ahorro o déficit y su escenario de financiación.

Se comienza con la obtención de la información histórica sobre operaciones efectivas del presupuesto –ejecuciones de Ingresos y Gastos-. Posteriormente, para analizar la información recolectada, se tabulan los datos de acuerdo con sus correspondientes conceptos y año determinando, variación anual y participación de cada ítem dentro del gran total.

se enmarca en el periodo inicial dentro de los lineamientos del Plan de Desarrollo, (Plan de Desarrollo -2024-2027, "HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA", en lo referente al componente financiero, especialmente en el fortalecimiento de las finanzas Municipales. En este sentido, como se verá en el Plan Financiero multianual y en las estrategias para alcanzar las metas, con el objetivo de conservar un crecimiento tendencial y por supuesto, la inversión más eficiente de los s recursos.

A continuación, se presenta el Plan Financiero del Municipio de Santa Rosa, Bolívar a para el cuatrienio 2024 -2027, el cual fue elaborado tomando como base las ejecuciones presupuestales Así mismo, se tienen en cuenta las cifras oficiales contenidas en el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2024 – 2033.

CUENTA	2024	2025	2026	2027
INGRESOS TOTALES	**42,977,330,242**	**45,546,217,880**	**48,947,164,336**	**50,747,253,281**
1. INGRESOS CORRIENTES	**11,389,313,422**	**11,924,119,635**	**12,486,403,144**	**13,162,669,254**
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	**6,042,683,589**	**6,405,394,604**	**6,789,718,280**	**7,281,941,877**
1.1.1. PREDIAL	237,161,060	251,540,724	266,633,167	282,631,157
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	790,783,756	838,230,781	888,524,628	941,836,106
1.1.3. SOBRETASAS A LA GASOLINA	2,005,000,000	2,125,300,000	2,252,818,000	2,472,827,580

1.1.4. CERVEZA	-	-	-	-
1.1.5. LICORES	-	-	-	-
1.1.6. CIGARRILLOS Y TABACO	-	-	-	-
1.1.7. REGISTRO Y ANOTACION	-	-	-	-
1.1.8. VEHICULOS AUTOMOTORES	-	-	-	-
1.1.9. OTROS	3,009,738,773	3,190,323,099	3,381,742,485	3,584,647,034
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	389,876,780	413,269,387	438,065,550	464,349,483
1.3. TRANSFERENCIAS	**4,956,753,053**	**5,105,455,644**	**5,258,619,314**	**5,416,377,893**
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	4,950,000,000	5,098,500,000	5,251,455,000	5,408,998,650
1.3.2. OTRAS	6,753,053	6,955,644	7,164,314	7,379,243
GASTOS TOTALES	**41,273,688,116**	**44,143,978,367**	**46,858,094,358**	**49,440,383,140**
2. GASTOS CORRIENTES	**5,913,728,273**	**5,785,956,361**	**6,063,885,579**	**6,182,085,458**
2.1. FUNCIONAMIENTO	**4,807,371,032**	**4,981,483,408**	**5,230,557,579**	**5,492,085,458**
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	2,601,270,958	2,731,184,505	2,867,743,731	3,011,130,917
2.1.2. GASTOS GENERALES	927,864,000	974,257,200	1,022,970,060	1,074,118,563
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS Y OTROS	1,278,236,075	1,276,041,703	1,339,843,788	1,406,835,977
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	**1,106,357,241**	**804,472,953**	**833,328,000**	**690,000,000**
2.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	-	-	-	-
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	**5,475,585,148**	**6,138,163,274**	**6,422,517,566**	**6,980,583,796**
4. INGRESOS DE CAPITAL	**31,588,016,820**	**33,622,098,245**	**36,460,761,192**	**37,584,584,028**
4.1. REGALÍAS	-	-	-	-
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	30,190,580,820	31,126,448,245	32,090,241,692	33,082,948,943

4.3. COFINANCIACION	-	-	-	-
4.4. OTROS	1,397,436,000	2,495,650,000	4,370,519,500	4,501,635,085
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	**35,359,959,842**	**38,358,022,006**	**40,794,208,780**	**43,258,297,682**
5.1.1.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	17,298,134,935	19,393,105,853	20,881,046,819	22,349,477,624
5.1.1.2. OTROS	18,061,824,908	18,964,916,153	19,913,161,961	20,908,820,059
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	**1,703,642,126**	**1,402,239,513**	**2,089,069,978**	**1,306,870,141**
7. FINANCIAMIENTO	**(1,703,642,126)**	**(1,402,239,513)**	**(2,089,069,978)**	**(1,306,870,141)**
7.1. CREDITO NETO	**(1,342,718,004)**	**(1,342,718,004)**	**(1,283,198,004)**	**(1,199,870,004)**
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	-	-	-
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	1,342,718,004	1,342,718,004	1,283,198,004	1,199,870,004
7.3. VARIACION DE DEPOSITOS, RB Y OTROS	**(360,924,122)**	**(59,521,509)**	**(805,871,974)**	**(107,000,137)**
SALDO DE DEUDA	**5,703,755,560**	**4,361,037,556**	**3,077,839,552**	**999,891,644**

CUENTAS DE FINANCIAMIENTO	2024	2025	2026	2027
1. CREDITO	-	-	-	-
2. RECURSOS DEL BALANCE + VENTA DE ACTIVOS	72,000,000	75,600,000	79,380,000	83,349,000

RESULTADO PRESUPUESTAL	2024	2025	2026	2027
INGRESOS TOTALES	**43,049,330,242**	**45,621,817,880**	**49,026,544,336**	**50,830,602,281**
GASTOS TOTALES	**42,616,406,120**	**45,486,696,371**	**48,141,292,362**	**50,640,253,144**
DEFICIT O SUPERAVIT PRESUPUESTAL	**432,924,122**	**135,121,509**	**885,251,974**	**190,349,137**

Fuente: Secretaría de Hacienda; Dependencia: Tesorería y Presupuesto

PROYECCIÓN DE INGRESOS

La secretaría de Hacienda, conjuntamente con la secretaría de Planeación realizó la proyección de los ingresos teniendo en cuenta las perspectivas de corto y mediano plazo, utilizando el sistema de la comparación de las ejecuciones presupuestales de los últimos cuatro años, (2020-2023). Asimismo, se tuvo en cuenta los indicadores que caracterizan la actividad económica y financiera, como la tasa de inflación, la tasa de cambio y el DTF para el cálculo del servicio de la deuda, así como las estrategias y políticas planteadas en el desarrollo del marco fiscal de mediano plazo.

Las proyecciones de los impuestos se realizaron en acuerdo a las recomendaciones propuestas por el Ministerio de Hacienda y crédito Público, con un criterio conservador aplicando la tasa de inflación esperada para el año 2023 y siguientes.

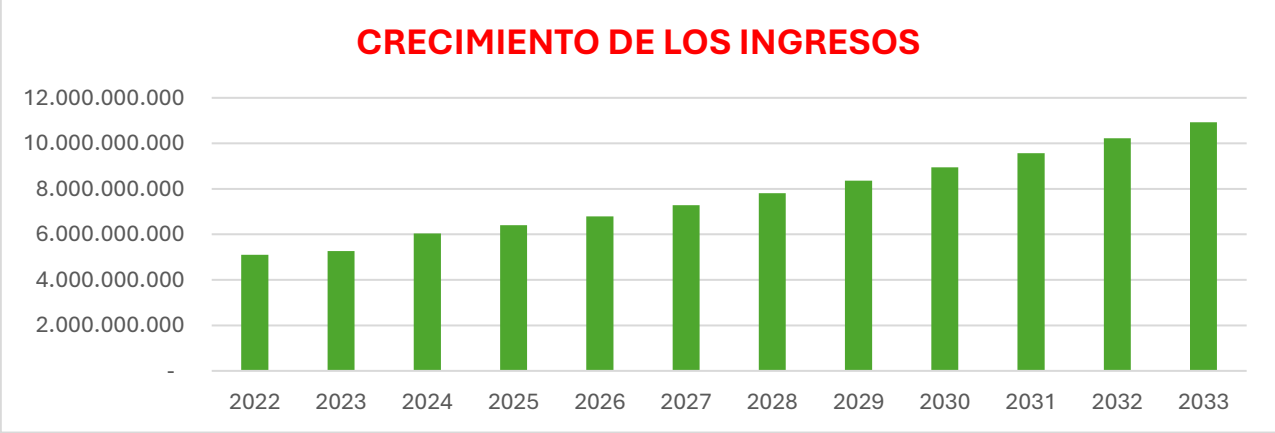
Las rentas más significativas para el Municipio de Santa Rosa, Bolívar, adicionales a las transferencias de la Nación son:

Ingresos Corrientes

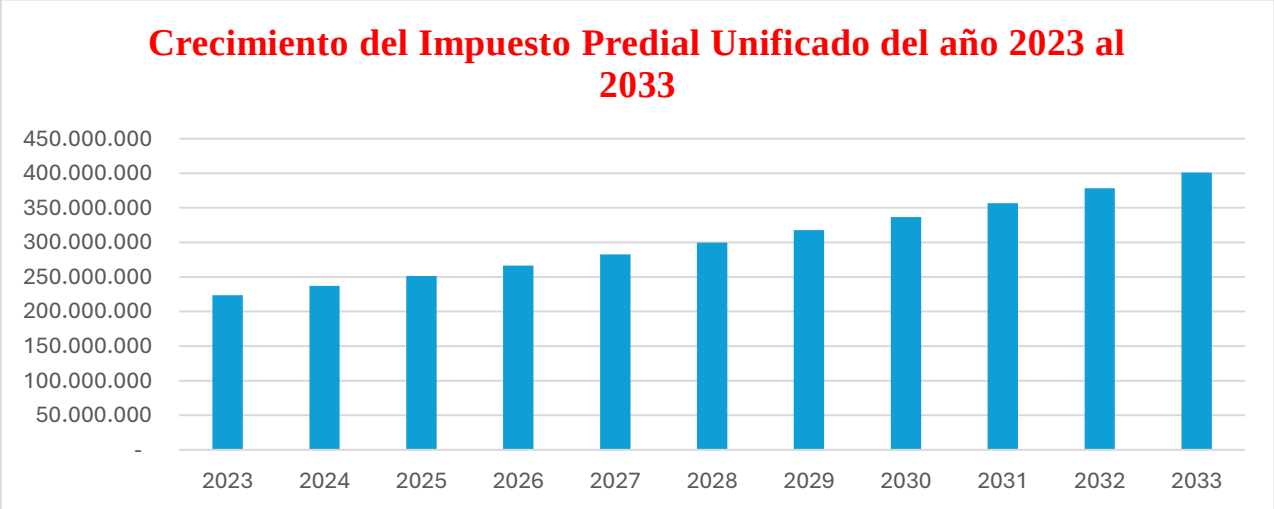
El análisis individual de las rentas propias permite establecer que las más importantes son el impuesto predial, industria y comercio, sobretasa a la gasolina y estampilla, todos pertenecientes a la clasificación de los ingresos corrientes de libre destinación. El comportamiento es satisfactorio, dado que el impuesto sobretasa a la gasolina ha venido mostrando un incremento continuo, destacándose el recaudo del año 2023. En el año 2020 el recaudo fue de $ 1.106.643.000 para el año 2021 el recaudo asciende a $ 1.315.021.801. para el año 2022 $ 1.781.018.000 y finalmente el año 2023 que fue el de mayor recaudo alcanzo $ 2.146.562.000. En cuanto al Predial presenta una tasa de decrecimiento del 68% con respecto al año anterior.

El impuesto de industria y comercio para la vigencia fiscal 2020 184.545.889, el año 2021 $282.306.481para el año 2022 alcanzando el mayor recaudo $1.250.383.149 y finalmente el año 2023 $737.309.546. Todos estos pertenecen a la clasificación de ingresos corrientes de libre destinación y se proyectan teniendo en cuenta el comportamiento histórico de la renta que vienen aumentando

Ingresos Tributarios:



Impuesto predial unificado



Es un tributo anual de carácter Municipal que grava la propiedad inmueble, tanto urbana como rural y que fusiona los impuestos Predial, Parques y Arborización, Estratificación Socioeconómica y la Sobretasa de Levantamiento Catastral, como único impuesto general que puede cobrar el Municipio sobre el avaluó catastral fijado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

En la gráfica observamos el comportamiento del impuesto predial vigencia actual más la cartera, vigencia 2024– 2033. Para el año 2024 la administración Municipal espera generar recursos por este concepto que se proyecta teniendo en cuenta el Comportamiento histórico de la renta y conservando la proyección, con una mayor gestión de parte de la secretaria de hacienda municipal, a partir del año 2024 del recaudo del predial unificado.

Sobretasa al Predial

Porcentaje ambiental con destino a la Corporación Autónoma Regional CARDIQUE, en desarrollo del artículo 44 de la Ley 99 de 1993, una sobretasa del 1.5 por mil sobre el avaluó de los bienes inmuebles que sirve de base para liquidar el Impuesto Predial Unificado de cada ano.

Sobretasa a la gasolina
(artículo 55 ley 788 de 2002)

La sobretasa se cobra sobre el precio de venta al público de la gasolina motor, extra y corriente en jurisdicción del Municipio de Santa Rosa, Bolívar, con destino exclusivo a lo regulado en lo pertinente por la Ley. La sobretasa a la gasolina muestra un incremento continuo desde el Año 2020.



Ingresos no Tributarios.

De acuerdo con la clasificación sugerida por la Contraloría General de la República, Nación lo Componen entre otros: tasas y multas, arrendamientos, transferencias para funcionamiento e inversión y los fondos especiales.

Tasas y Multas

Las tasas son gravámenes que cobra el estado a sus habitantes o usuarios por la prestación de un bien o servicio ofrecido, en tanto que las multas son sanciones Pecuniarias impuestas a personas que incumplen normas establecidas.
A continuación, se detallan estos ingresos:

Recursos de Capital.
Los recursos de capital presentan una apropiación inicial $ 72.000.000.

CUENTA	2024	2025	2026	2027

INGRESOS TOTALES	42,977,330,242	45,546,217,880	48,947,164,336	50,747,253,281
1. INGRESOS CORRIENTES	11,389,313,422	11,924,119,635	12,486,403,144	13,162,669,254
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	6,042,683,589	6,405,394,604	6,789,718,280	7,281,941,877
1.1.1. PREDIAL	237,161,060	251,540,724	266,633,167	282,631,157
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	790,783,756	838,230,781	888,524,628	941,836,106
1.1.3. SOBRETASAS A LA GASOLINA	2,005,000,000	2,125,300,000	2,252,818,000	2,472,827,580
1.1.4. CERVEZA	-	-	-	-
1.1.5. LICORES	-	-	-	-
1.1.6. CIGARRILLOS Y TABACO	-	-	-	-
1.1.7. REGISTRO Y ANOTACION	-	-	-	-
1.1.8. VEHICULOS AUTOMOTORES	-	-	-	-
1.1.9. OTROS	3,009,738,773	3,190,323,099	3,381,742,485	3,584,647,034
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	389,876,780	413,269,387	438,065,550	464,349,483
1.3. TRANSFERENCIAS	4,956,753,053	5,105,455,644	5,258,619,314	5,416,377,893
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	4,950,000,000	5,098,500,000	5,251,455,000	5,408,998,650
1.3.2. OTRAS	6,753,053	6,955,644	7,164,314	7,379,243

ESTIMACIÓN DE LOS GASTOS

Proyección a 10 años ingresos, rentas y recursos de capital:

Para este ejercicio se parte de los gastos del Municipio que lo integran tres componentes: funcionamiento, servicio de la deuda e inversión.

Gastos de Funcionamiento.

La Ley 617 del 2000, obliga a destinar un Porcentaje cada vez mayor de los ingresos corrientes de libre destinación: a la inversión social el 20% y el 80% para funcionamiento.

Gastos de funcionamiento de nivel central incluido traslado concejo y personería año 2024 Indicador Ley 617: 60,56%

- Ingresos corrientes de libre destinación vigencia 2024

Deuda Pública. El crédito es un mecanismo para anticipar o complementar el uso de inversión. Es un puente que posibilita ejecutar proyectos sobre la base de recursos que estarán disponibles más tardes Por otro lado, es un instrumento de potenciación de los recursos existentes que no solo permiten aumentar el alcance del plan de inversión.

El Municipio de Santa Rosa Bolívar, tiene dos créditos: uno en el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico (SGP), saldo del crédito a 31 de diciembre del 2023 por valor de $ 870.000.000, el cual fue reajustado con un nuevo esquema financiero a la entidad. Este crédito viene desde el año 2014, por valor de $ 2.329.628.932,68, aun término de 14 años que vence en julio del año 2028. Este crédito fue para la 1° Etapa del Alcantarillado en el Municipio. Se empezó la amortización del capital en el mes de octubre del 2016. Estos pagos se realizan trimestralmente 4 veces al año.

Los créditos en el Bancolombia proyectados a 31 de diciembre del 2023 quedan con un saldo de capital por valor de $ 550.802.548.

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES.

Para la definición de la inversión del cuatrienio, se partió de la identificación de prioridades en cada uno de los programas, asignando de esta manera todos los recursos que la ley orienta su inversión específica. Además, el presupuesto ordinario se distribuyó, partiendo de la necesidad y relevancia que cada programa tiene en sus diferentes líneas y componentes, así como la identificación, por parte de las gerencias de línea, de las importancias presupuestales para dicha ejecución, y sus diferentes fuentes de financiación.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA"



HARVIS BELLO ELLES

ALCALDE 2024-2027

MUNICIPIO DE SANTA ROSA

GABINETE MUNICIPAL 2024-2027

HARVIS BELLO ELLES
Alcalde Municipal

Carolina Rivas
Primera Dama

Irina Rodelo Morales
Secretaria General

Yineth Cabarcas Tuñón
Secretaria de Gobierno

Bertha Lombana Tuñón
Secretaria de Planeación e Infraestructura

Lila Torres Mora
Secretaria de Salud

Edgar Guerrero Mercado
Secretaria de Hacienda

Ervin Miguel Abril Castro
UMATA

Entes descentralizados

Manuel Reyes Salcedo
ESE Hospital Santa Rosa

Dalgis Machacón Arroyo
Empresa Intermunicipal de Servicios Públicos Domiciliaros-EISPD

BORRADOR

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL 2024-2027

MESA DIRECTIVA

Sorelys Mercado Sanjuan
Presidente

Jorge Luis torres peña
Primer Vicepresidente

Juan Alberto Pelufo Marrugo
Segundo Vicepresidente

CONCEJALES

Carlos Enrique Guardo Altamar

Yair Gregorio Camacho Cabarcas

Edivardo enrique de Horta Canaval

Rommys Efreen altamar batista

Heber José Rodelo Tuñón

Rafael Enrique Canoles Martínez

Francisco Javier villar lozano

Alonso José Blanco Noriega

Secretaria

Lianis Marcela Arroyo Morales

BORRADOR

EQUIPO FORMULADOR PDT

William Gustavo Alvarado Rodríguez
Asesor- Secretaria de Planeación e Infraestructura

Julia Rosa González López
Asesora Financiera
Consultorías e Ingenierías

Silvia Elena Alzuzar Revolledo
Profesional universitario
Consultorías e Ingenierías

Sandra Lucia Pájaro Marrugo
Profesional universitario
Consultorías e Ingenierías

Mercedes de Horta Orozco
Profesional universitario
Consultorías e Ingenierías

Deimer José Tuñón Pérez
Profesional universitario
Consultorías e Ingenierías

Yuleimi Andrea Ahumada Guerrero
Apoyo Técnico
Consultorías e Ingenierías

Elizabeth González Pérez
Apoyo Técnico
Consultorías e Ingenierías

Ana Milena Mercado Mercado
Apoyo Técnico
Consultorías e Ingenierías

Camila Margarita Palacio Puentes
Apoyo Técnico
Consultorías e Ingenierías

Víctor José Paternina Álvarez
Apoyo Técnico
Consultorías e Ingenierías

BORRADOR

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN 16
2. CAPITULO I: GENERALIDADES DEL PLAN 18
2.1. CONTEXTO INTERNACIONAL 18
2.1.1. ANÁLISIS DE LOS ODS CON EL PLAN DE DESARROLLO "HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA" 31
2.2. CONTEXTO NACIONAL 55
2.2.1. ANÁLISIS DEL PLAN DE DESARROLLO NACIONAL 2023—2026 COLOMBIA, POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA CON EL PLAN DE DESARROLLO "HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA" 61
3. DIAGNÓSTICO 65
3.1 LOCALIZACIÓN 65
3.2. DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA 65
3.3. POBLACIÓN 66
3.3.1. TAMAÑO DE LA POBLACIÓN 66
3.3.1.1 POBLACIÓN DESAGREGADA POR SEXO 67
3.3.1.2 POBLACIÓN DESAGREGADA POR AREA 68
3.3.1.3. POBLACIÓN ETNICA 69
3.3.1.4. DISTRIBUCIÓN DE REGISTROS EN EL SISBEN IV 69
3.3.2. POBREZA MULTIDIMENSIONAL 71
3.3.2.1. INDICADORES DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL-MUNICIPIO DE SANTA ROSA 72
3.3.2.2. POBREZA MULTIDIMENSIONAL MUNICIPAL CABECERA MUNICIPAL – RURAL DISPERSO 73
3.3.3 NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS 74
3.3.4. INDICE DE PRIORIZACION DE MUNICIPIOS POR SEGURIDAD ALIMENTARIA 76
3.3.4.1. VALOR AGREGADO 76
3.3.4.2. DISPONIBILIDAD 77
3.3.4.3. ADECUACIÓN 78
3.3.4.4. ACCESO FISICO 78
3.3.4.5. ACCESO ECONÓMICO 79
3.4. ECONOMÍA DEL MUNICIPIO 79
3.4.1. ALIMENTO PARA EL PUEBLO 79
3.4.1.1. INVENTARIO PECUARIO 80
3.4.1.2. PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIMARIO EN EL VALOR AGREGADO MUNICIPAL 81
3.4.2. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA 82
3.4.2.1. VALOR AGREGADO TOTAL Y POR ACTIVIDADES ECONOMICAS 82

BORRADOR

3.4.2.2. CREDITOS OTORGADOS A PRODUCTORES....83
3.4.3. TURISMO Y MIGRACION....85
3.4.3.1. GUIAS DE TURISMO ACTIVOS EN EL RNT....85
3.4.3.2. ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO TURISTICO CON REGISTRO EN EL RNT....86
3.4.3.3. COLEGIOS AMIGOS DEL TURISMO....87
3.4.3.4. POBLACIÓN MIGRANTE EN EL MUNICIPIO....87
3.5. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO....88
3.5.1. ORDENAMIENTO TERRITORIAL....88
3.5.2. ASOCIATIVIDAD TERRITORIAL....89
3.5.3. INDICE DE INFORMALIDAD DE LA TIERRA....89
3.5.3. HECTAREAS ENTREGADAS Y FORMALIZADAS....90
3.5.4. RESTITUCIÓN DE TIERRAS....91
3.6. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA....91
3.6.1. INDICADORES DE CRIMINALIDAD....91
3.6.2. VIOLENCIA CONTRA LA MUJER....93
3.6.2. HOMICIDIOS....93
3.6.3. HECTAREAS DE CULTIVO DE COCA....94
3.7. VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS....95
3.7.1. DEFICIT CUANTITATIVO DE VIVIENDA....95
3.7.2. DEFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDA....96
3.7.3. COBERTURA DE ACUEDUCTO....97
3.7.4 COBERTURA DE ALCANTARILLADO....98
3.7.5. BANDA ANCHA....99
3.7.4. COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA RURAL....100
3.8. INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO....101
3.8.1. INFRAESTRUCTURA SOCIAL....101
3.8.2. INFRAESTRUCTURA VIAL INTERNA DEL MUNICIPIO....102
3.8.2.1 VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE LIMA....103
3.8.2.2. TRAMOS DE VÍAS PAVIMENTADOS....108
3.8.2.3. TRAMOS DE VÍAS NO PAVIMENTADOS....110
3.8.2.4. TIPOS DE SUPERFICIE DE LAS VIAS....116
3.8.2.5. VIAS CON REDES DE ALCANTARILLADO, CUNETAS Y ANDENES....117

BORRADOR

3.9. DEPORTE 118
3.9.1. ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNCIPIO DE SANTA ROSA 118
3.10. CULTURA 119
3.11. EDUCACIÓN 119
3.12. SALUD 120
3.13. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL 121
2. CAPITULO III: PARTICIPACIÓN CIUDADANA 124
2.1. ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN "DIALOGOS TERRITORIALES VINCULANTES 125
2.2. MESAS DE PARTICIPACIÓN 132
2.2.1. MESAS DE PARTICIPACIÓN POBLACIÓN VULNERABLE " DISCAPACIDAD-LGTBIQ+, EQUIDAD DE GÉNERO, ADULTO MAYOR, VÍCTIMAS" 134
2.2.2. MESAS DE PARTICIPACIÓN SALUD 136
2.2.3. MESAS DE PARTICIPACIÓN EDUCACIÓN 137
2.2.4. MESAS DE PARTICIPACIÓN TRANSPORTE Y MOVILIDAD 138
2.2.5. MESAS DE PARTICIPACIÓN DESARROLLO RURAL, ECONÓMICO Y TICS 139
2.2.6. MESAS DE PARTICIPACIÓN SEGURIDAD Y CONVIVENCIA-PARTICIPACIÓN CIUDADANA 141
2.2.7. MESAS DE PARTICIPACIÓN VIVIENDA, SERVICIOS PÚBLICOS 143
2.2.8. MESAS DE PARTICIPACIÓN NIÑO, NIÑAS Y JÓVENES 145
2.2.9. MESAS DE PARTICIPACIÓN CULTURA Y DEPORTE 147
2.2.10. MESAS DE PARTICIPACIÓN GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES-GESTIÓN AMBIENTAL 150
2.2.11. MESAS DE PARTICIPACIÓN GRUPOS ÉTNICOS "AFRO E INDÍGENA" Y COMUNIDADES RELIGOSAS 152
2.2.12. MESAS DE PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL 155
3. CAPITULO IV: PLAN ESTRATEGICO 159
3.1. VISIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL 159
3.2. PRINCIPIOS 160
3.3. ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO 161
3.4. PILAR No. 1: ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO 162
3.4.1. COMPONENTE DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO 162
3.4.1.1. PROGRAMA: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO-4002. 162
3.4.1.2. PROGRAMA: LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD-0404 163

BORRADOR

3.4.1.3. PROGRAMA: ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL TERRITORIO RURAL-1704 163
3.4.2. COMPONENTE VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS 164
3.4.2.1. PROGRAMA: ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA -4001 164
3.4.2.2. PROGRAMA: ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO-4003 165
3.4.3. COMPONENTE INFRAESTRUCTURA, VÍAS Y MOVILIDAD 168
3.4.3.1. PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL-2402 168
3.4.3.2. PROGRAMA: SEGURIDAD DE TRANSPORTE-2409 169
3.4.4. COMPONENTE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE 170
3.4.4.1. PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS-3201 170
3.4.4.2. PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS-3202 171
3.4.5. COMPONENTE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS 171
3.4.5.1. PROGRAMA: GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS 172
3.5. PILAR No. 2 EQUIDAD SOCIAL 174
3.5.1. COMPONENTE EDUCACIÓN 174
3.5.1.1. PROGRAMA: CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA-2201 175
3.5.1.2. PROGRAMA: CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR-2202 178
3.5.2. COMPONENTE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL 179
3.5.2.1. PROGRAMA: INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL-1903 180
3.5.2.2. PROGRAMA: SALUD PÚBLICA-1905 180
3.5.2.3. PROGRAMA: ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD-1906 183
3.5.3. COMPONENTE CULTURA 184
3.5.3.1. PROGRAMA: PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS-3301 184
3.5.4. COMPONENTE DEPORTE Y RECREACIÓN 187
3.5.4.1. PROGRAMA: FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE-4301 187
3.5.4.2. PROGRAMA: FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS-4302 188
3.5.5. COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN 189
3.5.5.1. SUBCOMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA 190

BORRADOR

3.5.5.1.1. PROGRAMA: DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A LA JUVENTUD, Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES-4102 190

3.5.5.2. SUBCOMPONENTE JUVENTUD192

3.5.5.2.1. PROGRAMA: INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD-4103192

3.5.5.3. SUBCOMPONENTE EQUIDAD DE GENERO193

3.5.5.3.1. PROGRAMA: PROGRAMA: INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD-4103193

3.5.5.4. SUBCOMPONENTE ADULTO MAYOR195

3.5.5.4.1. PROGRAMA: INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD-4103195

3.5.5.4.2. PROGRAMA: ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR-4104196

3.5.5.5. SUBCOMPONENTE PERSONAS CON DISCAPACIDAD197

3.5.5.5.1. PROGRAMA: INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD-4103197

3.5.5.5.2. PROGRAMA: ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR-4104198

3.5.5.6. SUBCOMPONENTE LGTBIQ+199

3.5.5.6.1. PROGRAMA: INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD-4103199

3.5.5.7. SUBCOMPONENTE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO200

3.5.5.7.1. PROGRAMA: ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS-4101 200

3.5.5.7.2. PROGRAMA: INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD-4103202

3.5.5.8. SUBCOMPONENTE GRUPOS ÉTNICOS "AFRO E INDIGENA"203

3.5.5.8.1. PROGRAMA: INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD-4103203

3.5.5.8.2. PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS.-4502205

3.5.5.9. SUBCOMPONENTE LIBERTAD RELIGIOSA206

3.5.5.9.1. PROGRAMA: INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD-4103206

3.6. PILAR No. 3 CONVERGENCIA ECONÓMICA207

3.6.1. COMPONENTE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL207

BORRADOR

3.6.1.1. PROGRAMA: INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES -1702 207
3.6.1.2. PROGRAMA: CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA-1708 210
3.6.1.3. PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN-1709 211
3.6.2. COMPONENTE COMERCIO, INDUSTRÍA Y TURISMO 212
3.6.2.1. PROGRAMA: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS - 3502 212
3.6.2.2. PROGRAMA: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS - 3502 214
3.7. PILAR No. 4 SEGURIDAD Y BUEN GOBIERNO 215
3.7.1. COMPONENTE SEGURIDAD Y COMVIVENCIA CIUDADANA 215
3.7.1.1. PROGRAMA: PROMOCIÓN AL ACCESO A LA JUSTICIA-1202 215
3.7.1.2. PROGRAMA: PROMOCIÓN DE LOS MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS-1203. 216
3.7.1.3. PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA-4501 216
3.7.2. COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN Y CULTURA CIUDADANA 218
3.7.2.1. PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS.-4502 218
3.8. PILAR No. 5 GESTIÓN INSTITUCIONAL 219
3.8.1. COMPONENTE DESARROLLO ORGANIZACIONAL 219
3.8.1.1. PROGRAMA: FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL.-4599 219
4. CAPITULO V: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES-TICS 225
4.1. PILAR No. 1: ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO 226
4.1.1. PROGRAMA: FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL-2301 226
4.1.2. PROGRAMA: FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)-2302 226
5. CAPITULO VI: INVERSIONES CON CARGO AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS 228
5.1. MARCO LEGAL 228
5.2. RECURSOS DISPONIBLES DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS-SGR PARA EL CUATRIENIO .. 229
5.3. PARTE ESTRATEGICA 233
5.4. PARTE DE INVERSIONES 237
5.5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CAPITULO 241
5.6. DIVULGACIÓN, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN 241

BORRADOR

6. CAPITULO VII PLAN FINANCIERO 242
6.1. DIAGNOSTICO FINANCIERO 242
6.1.1. PARTICIPACIÓN DEL INGRESO POR FUENTE DE FINANCIACIÓN 242
6.1.2. RECAUDO EFECTIVO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 243
6.1.2.1. EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS 245
6.1.2.1.1. INGRESOS TRIBUTARIOS 245
6.1.2.1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS 253
6.1.2.1.3. RECURSOS DE CAPITAL 254
6.1.2.2. ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA ALCALDIA DE SANTA ROSA DE LIMA 254
6.1.3. EJECUCIÓN DEL GASTO 257
6.1.3.1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 258
6.1.3.2. GASTOS DE INVERSIÓN 259
6.1.3.2.1. SECTORES DE INVERSIÓN. 260
6.2. PLAN FINANCIERO 264
6.2.1. PROYECCIÓN DE INGRESOS 267
6.2.1.1. INGRESOS TRIBUTARIOS 267
6.2.1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS 269
6.3. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 271
6.3.1. PROYECCIÓN DE INVERSIÓN 2024-2027 271
6.3.2. PILAR No. 1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO 271
6.3.3. PILAR No. 2. EQUIDAD SOCIAL 273
6.3.4. PILAR No. 3. CONVERGENCIA ECONÓMICA 278
6.3.5. PILAR No. 4. SEGURIDAD Y BUEN GOBIERNO 279
6.3.6. PILAR No. 5. GOBIERNO TERRITORIAL 280
6.3.7. CAPITULO TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES-TICS 280

BORRADOR

Índice de Tablas

Tabla No. 1 Contexto mundial de los Objetivos de Desarrollo Sostenible....19
Tabla No. 2 Articulación de los ODS con el Plan de Desarrollo "Hagamos una Mejor Historia"....31
Tabla No. 3 Las cinco grandes transformaciones que propone el Plan Nacional de Desarrollo 2022-202656
Tabla No. 4 Articulación del Plan de Desarrollo Nacional Colombia, Potencia Mundial de la Vida con el Plan de Desarrollo Territorial Hagamos una Mejor Historia....61
Tabla No. 5 División político-Administrativa....65
Tabla No. 6 Cultivos de mayor producción....80
Tabla No. 7 Restitución de tierras....91
Tabla No. 8 Homicidios....94
Tabla No. 9 Inventario de la infraestructura social....101
Tabla No. 10 Vías de importancia....102
Tabla No. 11 Longitudes totales de las vías del municipio de Santa Rosa....103
Tabla No. 12 Tramos de vías pavimentados....108
Tabla No. 13 Tramos de vías no pavimentados....110
Tabla No. 14 Inventario de los escenarios deportivos del Municipio....118
Tabla No. 15 Inventario del sector cultura....119
Tabla No. 16 Cronograma Mesas de Participación....124
Tabla No. 17 Mesa de participación población vulnerable....134
Tabla No. 18 Mesa de participación salud....136
Tabla No. 19 Mesa de participación educación....137
Tabla No. 20 Mesa de participación transporte y movilidad....138
Tabla No. 21 Mesa de participación desarrollo rural, económico y TICs....139
Tabla No. 22 Mesa de participación seguridad y convivencia-participación ciudadana....141
Tabla No. 23 Mesa de participación vivienda, servicios públicos....143
Tabla No. 24 Mesa de participación niños, niñas y jóvenes....145
Tabla No. 25 Mesa de participación cultura y deporte....147
Tabla No. 26 Mesa de participación gestión de emergencias y desastres y gestión ambiental....150
Tabla No. 27 Mesa de participación grupos étnicos y comunidades religiosas....152
Tabla No. 28 Mesa de participación institucional....155
Tabla No. 29 Asignaciones Bienio 2023-2024 Ley 2279 del 2022....230
Tabla No. 30 Disponibilidad inicial 2023-2024 Decreto 0363 de 2022....230
Tabla No. 31 Ejecución presupuestal bienio 2023-2024....231
Tabla No. 32 Proyección SICODIS Bienio 2025-2026, vigencia 2027....231
Tabla No. 33 Recursos del SGR para financiar PDT....232
Tabla No. 34 Iniciativas y/o proyectos para financiación con recursos del SGR 2024-2027....233
Tabla No. 35 Programación financiera de iniciativas y/o proyectos....237
Tabla No. 36 Presupuesto de Ingresos vigencia 2020-2023....242
Tabla No. 37 Recaudo efectivo del Presupuesto de ingresos vigencias 2020-2023....244
Tabla No. 38 Ejecución de Ingresos vigencia 2020-2023....245
Tabla No. 39 Ingresos Tributarios....246
Tabla No. 40 Ingresos No tributarios....253

BORRADOR

Tabla No. 41 Participación porcentual de los Recursos de Capital 254
Tabla No. 42 Porcentaje de Recaudo del Ingreso durante las vigencia 2020-2023 255
Tabla No. 43 Ejecución del gasto. 257
Tabla No. 44 Plan financiero 2024-2027 265
Tabla No. 45 Proyección de inversión 2024-2027 271
Tabla No. 46 Pilar No. 1. Ordenamiento del Territorio 272
Tabla No. 47 Pilar No. 2. Equidad social 274
Tabla No. 48 Pilar No. 3. Convergencia económica 278
Tabla No. 49 Pilar No. 4. Seguridad y convivencia ciudadana 279
Tabla No. 50 Pilar No. 5. Gestión Institucional 280
Tabla No. 51 Capitulo tecnologías de la información y las comunicaciones-TICS 280

BORRADOR

Índice de Gráficas

Gráfica No. 1 Fuentes de financiación PDN-2022-202659
Gráfica No. 2 Gasto del PPI distribuido por las transformaciones del PND 2023-2026....60
Gráfica No. 3 Pirámides poblacionales....66
Gráfica No. 4 Población desagregada por sexo67
Gráfica No. 5 Población desagregada por área....68
Gráfica No. 6 Población étnica....69
Gráfica No. 7 Distribución de registros en el Sisbén IV....70
Gráfica No. 8 Índice de Pobreza Multidimensional....71
Gráfica No. 9 Privaciones experimentadas por los hogares del municipio de Santa Rosa72
Gráfica No. 10 Medida de pobreza multidimensional municipal (cabecera municipal – rural disperso)....73
Gráfica No. 11 NBI Agregado74
Gráfica No. 12 Necesidades Básicas Insatisfechas-NBI Desagregado75
Gráfica No. 13 Indicé agregado....76
Gráfica No. 14 Disponibilidad....77
Gráfica No. 15 Adecuación78
Gráfica No. 16 Acceso físico78
Gráfica No. 17 Acceso Económico....79
Gráfica No. 18 Inventario Pecuario81
Gráfica No. 19 Participación del sector primario en el valor agregado municipal82
Gráfica No. 20 Valor agregado total y por actividades económicas....83
Gráfica No. 21 Créditos otorgados a productores84
Gráfica No. 22 Participación del valor agregado85
Gráfica No. 23 Guías de turismo activos en el RNT86
Gráfica No. 24 Establecimientos de alojamiento turístico con registro en el RNT86
Gráfica No. 25 Colegios amigos del turismo87
Gráfica No. 26 Población migrante en el municipio....87
Gráfica No. 27 Estado actualización de los Planes de Ordenamiento Territorial88
Gráfica No. 28 Asociatividad Territorial....89
Gráfica No. 29 Índice de informalidad de la tierra....89
Gráfica No. 30 Hectáreas entregadas y formalizadas90
Gráfica No. 31 Indicadores de criminalidad....92
Gráfica No. 32 Indicadores de seguridad93
Gráfica No. 33 Hectáreas de cultivo de coca....94
Gráfica No. 34 Déficit cuantitativo de vivienda95
Gráfica No. 35 Déficit cualitativo de vivienda....96
Gráfica No. 36 Cobertura de acueducto97
Gráfica No. 37 Cobertura de alcantarillado98
Gráfica No. 38 Penetración de banda ancha99
Gráfica No. 39 Cobertura de energía eléctrica rural100
Gráfica No. 40 Tipos de superficie de las vías116

BORRADOR

Gráfica No. 41 Redes en vías del municipio de Santa Rosa.117
Gráfica No. 42 Andenes en vías. Gráfica No. 43 Cunetas en vías.117
Gráfica No. 44 Resultados Generales Índice de Desempeño Institucional121
Gráfica No. 45 Índices de las dimensiones de Gestión y Desempeño122
Gráfica No. 46 Índices de las políticas de gestión y desempeño123
Gráfica No. 47 Formato Mesa de participación128
Gráfica No. 48 Codigo Qr.128
Gráfica No. 49 Agendas de las mesas de participación129
Gráfica No. 50 Registro de asistencia130
Gráfica No. 51 Presentaciones mesas de participación131
Gráfica No. 52 Mesas de participación132
Gráfica No. 53 Participación por tipo de documento133
Gráfica No. 54 Grupos poblacionales133
Gráfica No. 55 Clasificación de la propuesta134
Gráfica No. 56 Nube de Palabras PDM Hagamos una Mejor Historia- 2024-2027159
Gráfica No. 57 Iniciativas y/o proyectos que se financiaran con cargo al SGR237
Gráfica No. 58 Participación del Ingreso por fuente de financiación243
Gráfica No. 59 sobretasa ambiental247
Gráfica No. 60 Impuesto predial Unificado247
Gráfica No. 61 Sobretasa a la gasolina248
Gráfica No. 62 Impuesto de Industria y Comercio.248
Gráfica No. 63 Impuesto complementario de avisos y tableros.249
Gráfica No. 64 Impuesto de Delineación249
Gráfica No. 65 Impuesto de alumbrado Público.250
Gráfica No. 66 Sobretasa Bomberil.250
Gráfica No. 67 Impuesto de transporte por oleoductos y gasoductos.251
Gráfica No. 68 Tasa Pro-deporte y Recreación.251
Gráfica No. 69 Estampillas252
Gráfica No. 70 Contribuciones sobre contratos de obras públicas252
Gráfica No. 71 Ejecución de gastos de funcionamiento259
Gráfica No. 72 Ejecución de Gastos de Inversión260
Gráfica No. 73 Sector Salud y Protección social260
Gráfica No. 74 Sector Educación261
Gráfica No. 75 Sector Gobierno Territorial261
Gráfica No. 76 Sector Inclusión Social y Reconciliación.262
Gráfica No. 77 Transporte.262
Gráfica No. 78 Cultura263
Gráfica No. 79 Deporte y Recreación263
Gráfica No. 80 Trabajo264
Gráfica No. 81 Ingresos Tributarios267
Gráfica No. 82 Impuesto predial unificado268
Gráfica No. 83 Sobretasa a la gasolina269

BORRADOR

1. INTRODUCCIÓN

EL PLAN DE DESARROLLO HAGAMOS HISTORIA 2024-2027, articula una serie de acciones con el fin de buscar las soluciones más viables a las diferentes problematicas públicas que aquejan a la población del Municipio de Santa Rosa, cabe señalar que, estás problemáticas se identificaron a partir del trabajo desarrollado, por el equipo técnico, Ciudadanía en general, lideres sociales, presidentes de juntas de acción comunal, representantes de diferentes sectores, Población vulnerable "niños, niñas y jovenes, Mujeres, personas con discapacidad, comunidad LGTBIQ+, Adulto mayor, Comunidad Religiosa", Grupos étnicos "Afro e Indigena", representantes de entes territoriales, quines aportaron objetivamente en las 16 Mesas de Participación Ciudadana que se realizaron en diferentes partes del municipio, de este trabajo se identificaron aquellas situaciones que cohiben un desarrollo integral para la población, dado lo anterior, en este documento técnico se concibe la promoción y el fortalecimeinto de los diferente sectores, a partir de 5 Pilares; Ordenamiento del Territorio, Equidad Social, Convergencia Economica, Seguridad y Buen Gobierno y Gestión Institucional.

1. **Pilar No. 1 Ordenamiento del Territorio:** Planificar el crecimiento organizado a través de procesos de planificación del desarrollo, dado que, este busca dar soluciones concretas asuntos públicos de gran relevancia, como la organización del territorio a través de los esquemas de ordenamiento territorial - EOT, actualizado y ajustado a la realidad actual del municipio, para un crecimiento urbano coherente y planeado, además de, aunar esfuerzos para la actualización catastral del municipio para fortalecer la titulación de predios urbanos y rurales.

 Con respecto a las obras públicas que se piensan desarrollar en el municipio estás tendrán un carácter especial, su desarrollo se realizará a partir de la identificación de zonas priorizadas y de interés público en la cual se busca ampliar las redes de acueducto, de alcantarillado, vías urbanas nuevas construidas, y mantenimiento de aquellas deterioradas, vías terciarias, espacios académicos y deportivos, infraestructura productiva para la comercialización de productos agrícolas, mejoramientos de vivienda, para mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.

2. **Pilar No. 2. Equidad Social:** Fortalecer las poblaciones vulnerables de ser flexible y adaptarse a las necesidades de las personas siendo ellos los principales actores, por ende, se busca dar soluciones objetivas a las problemáticas sociales, partiendo del fortalecimiento de la gestión educativa, mejoramiento continuo de la infraestructura y dotación mobiliaria para brindar educación con calidad, mejores espacios para aumentar las coberturas académicas, incentivar la educación superior en espacios institucionales para la oportunidad de acceso.

 Otro punto de vital importancia es el fortalecimiento de la salud, a través de nuevos espacios que permitan brindar una mejor prestación de servicios a la comunidad a través de mejor equipamiento, fomento de actividades extramurales que permitan llegar a la población en diferentes partes del municipio con actividades de promoción y prevención, implementación del Plan de intervenciones colectivas-PIC a partir de campañas en salud con más impacto que permita involucrar a más población, aumentar la afiliación al régimen subsidiado para la población pobre no asegurada, e implementar un centro de escucha como estrategia de impacto para la salud mental.

BORRADOR

Fortalecimiento de las acciones culturales, recreativas y deportivas en el municipio, mediante la fomento y promoción de las fiestas tradicionales, eventos deportivos en diferentes modalidades deportivas, incentivar la participación cultural mediante la entrega de dotación de vestuarios, instrumentos y artículos deportivos para el buen aprovechamiento del tiempo libre.

En relación con la población vulnerable se realizará la formulación y/o actualización de políticas pública de envejecimiento humano y vejez, Juventud, Mujeres y equidad de género, y LGTBIQ, familia, además de acciones que permitan participar en diferentes espacios como: proyectos productivos, actividades deportivas y culturales, emprendimientos, formación y capacitación.

3. **Pilar No. 3 Convergencia Económica:** Potencializar el desarrollo rural, a partir de, una serie de propuestas enfocadas al desarrollo de los procesos agropecuarios, fortaleciendo los procesos productivos de los agricultores, además de generar emprendimientos agroindustriales, motivando la creación de micro, pequeñas y medianas empresas, que comercializaran los diferentes productos del municipio.

 Además, se gestionará la construcción de la plaza de mercado para la comercialización de productos agrícolas del municipio, con el fin de fomentar una participación más activa en la economía y, por ende, la creación de empleos formales para la población del municipio de santa rosa.

 Se realizará la entrega de maquinaria y equipos para la ejecución de procesos agroindustriales que permitan apoyar al campesino en las diferentes etapas de la agricultura, transformación y comercialización de sus productos.

4. **Pilar No. 4. Seguridad y Buen Gobierno:** Mejorar la seguridad, sector comercial y habitacional, para generar espacios de tranquilidad y goce de la ciudadanía, y visitantes en el municipio, además de incentivar la participación ciudadana en los diferentes temas de interés público, a través de los diferentes mecanismos de participación, tendiente a disminuir los casos de violencia común, violencia intrafamiliar, hurto y homicidio, con fuerte énfasis en Derechos Humanos y respeto por la vida.

5. **Pilar No. 5 Gestión Institucional**: Realizar una modernización institucional objetiva que permita fortalecer el quehacer institucional, además de implementar los planes de formalización laboral para la disminución de las plantas paralelas y aumento del empleo formal, en el sector central y descentralizado, por otro lado, se busca aumentar el nivel de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, como herramienta de gestión que permitirá mejorar la productividad y entrega de bienes y servicios a la comunidad en general.

BORRADOR

2. CAPITULO I: GENERALIDADES DEL PLAN

2.1. CONTEXTO INTERNACIONAL

En un contexto mundial, en el año 2000 lideres de 189 países preocupados por la realidades no deseables del mundo se reunieron en la sede central de las Naciones Unidas para firmar la Declaración del Milenio(una agenda para los siguientes 15 años) este documento histórico por el que se comprometieron a alcanzar, antes de 2015, un conjunto de ocho objetivos cuantificables, como la reducción de la pobreza extrema y el hambre a la mitad, la promoción de la igualdad de género o la reducción de la mortalidad infantil.

En enero de 2016, los ODM fueron reemplazados por la nueva Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por 193 Estados Miembros de Naciones Unidas

Los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS) también conocidos como objetivos Globales son el plan maestro para conseguir un futuro sostenible para todos. Se interrelacionan entre sí e incorporan los desafíos globales a los que nos enfrentamos día a día, fueron adoptados por las Naciones Unidas en 2015 como un llamamiento universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para el 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad.

Los 17 ODS están integrados: reconocen que la acción en un área afectará los resultados en otras áreas y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad social, económica y ambiental. Los países se han comprometido a priorizar el progreso de los más rezagados.

Los ODS están diseñados para acabar con la pobreza, el hambre, el sida y la discriminación contra mujeres y niñas.

La creatividad, el conocimiento, la tecnología y los recursos financieros de toda la sociedad son necesarios para alcanzar los ODS en todos los contextos.

Los ODS, Junto a otros dos a acuerdos más firmados en el 2015 como es el acuerdo de Paris aprobado en la conferencia sobre cambio climático, el Marco de Sendai para Reducción del Riesgo de Desastre firmado en Japón, proveen un conjunto de normas y metas para reducir los efectos del cambio climático.

Algunos de los logros de los ODS

- ✓ Los índices de pobreza extrema se han reducido a la mitad desde 1990
- ✓ Se han logrado grandes avances en cuanto al aumento del acceso al agua limpia y el saneamiento, la reducción de la malaria, la tuberculosis, la poliomielitis y la propagación del VIH/SIDA.
- ✓ 146 de los 200 países, o zonas, ya han alcanzado, o están en vías de alcanzar, la meta de los ODS relativa a la mortalidad de los menores de 5 años
- ✓ La alfabetización básica ha aumentado notablemente.
- ✓ Se han producido avances a nivel mundial con relación a la igualdad entre los géneros a través de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (incluida la igualdad de acceso entre niñas y niños a la enseñanza primaria).

Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible- 2023

BORRADOR

Tabla No. 1 Contexto mundial de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS	DESCRIPCIÓN	DATOS DESTACABLES
ODS N°1 **FIN DE LA POBREZA** 	Erradicar la pobreza extrema para todas las personas en todo el mundo para 2030 es un objetivo fundamental de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. La pobreza extrema, entendida como el hecho de sobrevivir con menos de 2,15 dólares por persona al día según la paridad del poder adquisitivo de 2017 Incluso antes de la pandemia, el impulso de la reducción de la pobreza se estaba desacelerando. Para finales de 2022, el pronóstico inmediato sugirió que el 8,4 % de la población mundial, o hasta 670 millones de personas, podrían seguir viviendo en la pobreza extrema. Este revés borró efectivamente alrededor de tres años de progreso en el alivio de la pobreza. Igualmente, preocupante es el aumento persistente de los precios de los alimentos en un mayor número de países en comparación con el período de 2015 a 2019. Este doble problema de la pobreza y la seguridad alimentaria plantea una grave preocupación mundial.	Si se mantienen las tendencias actuales, 575 millones de personas seguirán viviendo en la pobreza extrema y solo un tercio de los países habrán reducido a la mitad sus niveles nacionales de pobreza para 2030. A pesar de la expansión de la protección social durante la crisis del COVID-19, más de 4000 millones de personas continúan totalmente desprotegidas. Gran parte de los grupos de población vulnerables del planeta, incluyendo jóvenes y ancianos, siguen sin estar amparados por los programas obligatorios de protección social. El porcentaje de gasto público destinado a los servicios esenciales, como la educación, la sanidad y la protección social, es significativamente mayor en las economías avanzadas que en las emergentes y en vías de desarrollo. Para cumplir el compromiso central de acabar con la pobreza, y de no dejar a nadie atrás, es crucial que se intensifiquen las medidas y las inversiones para aumentar las oportunidades económicas, mejorar la educación y ampliar la protección social de todo el mundo, especialmente de los más desfavorecidos. La ratio de la pobreza per cápita a nivel mundial, de 2,15 dólares, se corrige ligeramente al alza en 0,1 puntos porcentuales hasta el 8,5 por ciento, lo que da como resultado la corrección de 648 a 659 millones de

BORRADOR

		la cifra de personas en situación de pobreza (Banco Mundial (EN)).
ODS N°2 **HAMBRE CERO** 	El objetivo 2 es crear un mundo libre de hambre para 2030. El problema global del hambre y la inseguridad alimentaria ha mostrado un aumento alarmante desde 2015, una tendencia exacerbada por una combinación de factores que incluyen la pandemia, los conflictos, el cambio climático y la profundización de las desigualdades. En 2022, aproximadamente 735 millones de personas (o el 9,2 % de la población mundial) se encontraban en estado de hambre crónica, un aumento vertiginoso en comparación con 2019. Estos datos subrayan la gravedad de la situación y revelan una crisis creciente. Además, se estima que 2400 millones de personas se enfrentaron a inseguridad alimentaria de moderada a grave en 2022; lo que significa que carecen de acceso a una alimentación suficiente. Este número aumentó en unos alarmantes 391 millones de personas en comparación con 2019. El persistente aumento del hambre y la inseguridad alimentaria, impulsado por una compleja interacción de factores, exige atención inmediata y esfuerzos globales coordinados para aliviar este **desafío** humanitario crítico.	A pesar de los esfuerzos globales, se calcula que, en 2022, 45 millones de niños menores de 5 años sufrían desnutrición aguda, 148 millones tenían retrasos en el crecimiento y 37 millones, sobrepeso. Para alcanzar los objetivos de nutrición para 2030, es necesario un cambio fundamental de trayectoria. Para lograr el hambre cero en 2030, es imprescindible una acción coordinada urgente y unas soluciones políticas que aborden las desigualdades arraigadas, transformen los sistemas alimentarios, inviertan en prácticas agrícolas sostenibles y reduzcan y mitiguen el impacto de los conflictos y de la pandemia en la nutrición y en la seguridad alimentaria mundiales.
ODS N°3 **SALUD Y BIENESTAR** 	146 de 200 países o regiones ya han cumplido o están en camino de alcanzar la meta de los ODS sobre mortalidad en menores de 5 años. El tratamiento eficaz contra el VIH ha reducido las muertes relacionadas con el sida en un 52 % desde 2010 y se ha eliminado al menos una enfermedad tropical desatendida en 47 países. Sin embargo, todavía persisten las desigualdades en el acceso a la	La tasa mundial de mortalidad materna (TMM) disminuyó marginalmente de 227 muertes por cada 100.000 nacidos vivos en 2015 a 223 en 2020. aproximadamente 800 mujeres mueren cada día por causas prevenibles relacionadas con el embarazo y el parto, o una muerte cada dos minutos.

	atención sanitaria. La pandemia de la COVID-19 y otras crisis en curso han impedido el progreso hacia el objetivo 3. La vacunación infantil ha experimentado el mayor descenso en tres décadas y las muertes por tuberculosis y malaria han aumentado en comparación con los niveles previos a la pandemia. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible suponen un compromiso audaz para poner fin a las epidemias de sida, tuberculosis, malaria y otras enfermedades transmisibles para 2030. El objetivo es lograr la cobertura sanitaria universal y proporcionar acceso a medicamentos y vacunas seguros y asequibles para todos.	Entre 2016 y 2020, la tasa media de reducción anual mundial fue de aproximadamente cero, significativamente inferior a la tasa del 2,7 % alcanzada entre 2000 y 2015. La cobertura mundial de partos asistidos por personal sanitario especializado aumentó del 81 % al 86 % entre 2015 y 2022
ODS N°4 **EDUCACÓN DE CALIDAD** 	Los progresos hacia una enseñanza de calidad ya eran más lentos de lo necesario antes de la pandemia, pero la COVID-19 ha tenido repercusiones devastadoras, causando retrasos en el aprendizaje en cuatro de cada cinco de los 104 países estudiados. • Sin medidas adicionales, solo uno de cada seis países alcanzará la meta de finalización de la enseñanza secundaria universal en 2030, unos 84 millones de niños y jóvenes no recibirán educación y aproximadamente 300 millones de alumnos no contarán con las competencias básicas en aritmética y alfabetización necesarias para tener éxito en la vida.	Entre 2015 y 2021, la finalización de la educación primaria en todo el mundo aumentó del 85 % al 87 %, la finalización de la educación secundaria inferior del 74 % al 77 %. la finalización de la educación secundaria superior del 53 % al 58 %. Sin embargo, el ritmo de mejora fue significativamente más lento que en el período 2000-2015. La mayoría de las regiones tienen tasas de finalización de la educación primaria cercanas al 90 % o superiores
ODS N°5 **IGUALDAD DE GENERO**	La igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Se han conseguido algunos avances durante las últimas décadas, pero el mundo está lejos de alcanzar la igualdad de género para 2030.	En muchos aspectos, los avances han sido demasiado lentos. Al ritmo actual, se calcula que se necesitarían 300 años para acabar con el matrimonio infantil, 286 años para llenar los vacíos en la protección jurídica y eliminar las leyes discriminatorias, 140 años para que las mujeres estén representadas de

BORRADOR

	Las mujeres y niñas constituyen la mitad de la población mundial y, por tanto, también la mitad de su potencial. Pero la desigualdad de género prevalece y estanca el progreso social. De media, las mujeres ganan un 23 % menos que los hombres en el mercado laboral mundial y dedican el triple de horas al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado que los hombres . La violencia y la explotación sexuales, el reparto desigual del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado y la discriminación en los cargos públicos siguen suponiendo enormes obstáculos. Todas estas desigualdades se han visto agravadas por la pandemia de la COVID-19: han aumentado las denuncias por violencia sexual, las mujeres han asumido más trabajo de cuidados debido al cierre de escuelas, y el 70 % del personal sanitario y social del mundo son mujeres.	manera igualitaria en cargos de poder y liderazgo en los lugares de trabajo, y 47 años para lograr la igualdad de representación en los parlamentos nacionales. A nivel mundial, las mujeres representaban casi el 40 % del empleo total, pero solo ocupaban el 28,2 % de los cargos directivos en 2021. Los avances para mejorar la representación de las mujeres en cargos directivos han sido lentos, con un aumento de solo 1,0 punto porcentual desde 2015. Al ritmo actual, llevaría más de 140 años alcanzar la paridad entre géneros en los cargos directivos.
ODS N° 6 **AGUA LIMPIA Y SNEAMIENTO** 	El acceso al agua potable, el saneamiento y la higiene representan la necesidad humana más básica para el cuidado de la salud y el bienestar. Miles de millones de personas no tendrán acceso a estos servicios básicos en 2030 a menos que se cuadrupliquen los avances. El rápido crecimiento de la población, la urbanización y las crecientes necesidades en materia de agua de los sectores agrícola, industrial y energético están provocando un aumento de la demanda de agua. La demanda de agua ha superado el crecimiento demográfico y la mitad de la población mundial actualmente sufre una escasez de agua grave durante al menos un mes al año. Se	A pesar de los grandes progresos, miles de millones de personas siguen sin tener acceso a agua potable, saneamiento e higiene. Alcanzar la cobertura universal para 2030 requerirá un aumento sustancial de los actuales índices de progreso mundiales: seis veces para el agua potable, cinco para el saneamiento y tres para la higiene. La eficiencia en el uso del agua ha aumentado en un 9 %, pero el estrés hídrico y la escasez de agua siguen siendo un motivo de preocupación en muchas partes del mundo. En 2020, 2400 millones de personas vivían en países en los que se daba escasez de

	prevé que la escasez de agua aumente con el incremento de las temperaturas globales, provocado a su vez por el cambio climático. Entre las medidas necesarias para garantizar el acceso universal al agua potable segura y asequible de aquí a 2030 se encuentran las inversiones en infraestructuras e instalaciones de saneamiento, la protección y el restablecimiento de los ecosistemas relacionados con el agua, así como la educación en materia de higiene. Además, la mejora del uso eficiente de los recursos hídricos es una de las claves para reducir el estrés hídrico.	agua. A esos retos se suman los conflictos y el cambio climático. Solo el 0,5 % del agua de la Tierra es agua dulce aprovechable y accesible – Despertar ante la inminente crisis del agua, advierte un informe Se prevé que la población urbana mundial que se enfrenta a la escasez de agua se duplique, pasando de 930 millones en 2016 a 1700-2400 millones de personas en 2050. Riesgo inminente de una crisis mundial del agua, advierte el Informe de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo 2023 \| UNESCO
ODS N°7 **ENERGIA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE** 	El mundo continúa avanzando para alcanzar las metas de energía sostenible, pero no lo suficientemente rápido. Al ritmo actual, alrededor de 660 millones de personas continuarán sin acceso a la energía eléctrica y casi 2000 millones de personas seguirán dependiendo de combustibles y tecnologías contaminantes para cocinar en 2030. Nuestro día a día depende de una energía segura y asequible. No obstante, el consumo de energía sigue siendo la principal causa del cambio climático, ya que representa alrededor del 60 % de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero. La tasa mundial de acceso a la energía eléctrica aumentó del 87 % en 2015 al 91 % en 2021. Para garantizar acceso universal a electricidad asequible en 2030, es necesario invertir en fuentes de energía limpia, como la solar, eólica y termal.	El mundo continúa avanzando hacia objetivos energéticos sostenibles, pero no lo suficientemente rápido. Al ritmo actual, unos 660 millones de personas seguirán sin acceso a la electricidad y cerca de 2000 millones seguirán dependiendo de combustibles y tecnologías contaminantes para cocinar en 2030. Las energías renovables representan casi el 30 % del consumo de energía en el sector de la electricidad, pero sigue habiendo problemas en los sectores de la calefacción y del transporte. Los países en desarrollo registran un crecimiento anual del 9,6 % en la implantación de energías renovables, pero, a pesar de las tremendas necesidades, los flujos financieros internacionales para las energías limpias siguen en descenso. Para garantizar a todo el mundo el acceso a la energía en 2030, debemos acelerar la electrificación,

		aumentar las inversiones en energías renovables, mejorar la eficiencia energética y desarrollar políticas y marcos normativos que así lo permitan. 733 millones de personas no tienen acceso a la electricidad. Eso es aproximadamente una de cada diez personas en todo el mundo. El acceso a la electricidad pasó del 73 % en 1998 al 90 % en 2020.Acceso a la electricidad \| Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
ODS N°8 **TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO** 	El Objetivo 8 pretende promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. Diversas crisis amenazan gravemente la economía mundial. Se prevé que el crecimiento real del PIB mundial per cápita se desacelere en 2023. Las difíciles condiciones económicas empujan a más trabajadores al empleo informal. Se ha producido un incremento de la productividad laboral y un descenso de la tasa de desempleo a escala mundial. No obstante, es necesario seguir avanzando para mejorar las oportunidades de empleo, especialmente entre jóvenes, reducir el empleo informal y la desigualdad en el mercado laboral (sobre todo en lo que respecta a la brecha salarial entre hombres y mujeres), promover entornos de trabajo seguros y protegidos y mejorar el acceso a los servicios financieros para garantizar un crecimiento económico sostenido e inclusivo.	La tasa de desempleo mundial ha experimentado un descenso significativo. Sin embargo, la tasa de desempleo de los jóvenes continúa siendo muy superior a la de los adultos, lo que indica que siguen existiendo dificultades para garantizar oportunidades de empleo para los jóvenes. Antes de la pandemia, la incidencia del empleo informal había disminuido lentamente, del 58,6 % en 2015 al 57,8 % en 2019. Sin embargo, los confinamientos y las medidas de contención de la COVID-19 provocaron pérdidas desproporcionadas de puestos de trabajo para los trabajadores informales, en particular para las mujeres. La recuperación posterior fue impulsada por el empleo informal, que experimentó un ligero repunte y alcanzó el 58,0 % en 2022. Esto corresponde a unos 2.000 millones de trabajadores en puestos de trabajo precarios y sin protección social.

		A medida que las economías empezaban a recuperarse de los efectos de la pandemia de la COVID-19, la tasa de desempleo mundial se redujo significativamente en 2022, cayendo hasta el 5,4 % a partir de un pico máximo del 6,6 % en 2020. Esta tasa fue inferior al nivel prepandémico del 5,5 % de 2019. Se calcula que en 2022 habrá 192 millones de desempleados en todo el mundo. Las previsiones indican que el desempleo mundial continuará disminuyendo hasta situarse en el 5,3 % en 2023, lo que equivale a 191 millones de personas
ODS N°9 **INDUSTRIA INNOVAVCIÓN E INFRAESTRUCTURA** 	El Objetivo 9 pretende construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación. El crecimiento económico, el desarrollo social y la acción por el clima dependen en gran medida de las inversiones en infraestructuras, el desarrollo industrial sostenible y el progreso tecnológico. Ante la rápida evolución del panorama económico mundial y el aumento de las desigualdades, el crecimiento sostenido debe implicar una industrialización que, en primer lugar, haga accesibles las oportunidades a todas las personas y, en segundo lugar, se apoye en la innovación y en infraestructuras resistentes.	El crecimiento mundial de las manufacturas se ralentizó hasta el 3,3 % en 2022, desde el 7,4 % de 2021. En 2022, el 95 % de la población mundial estaba al alcance de una red móvil de banda ancha, aunque algunas zonas siguen estando insuficientemente atendidas. Las emisiones mundiales de dióxido de carbono (CO2) procedentes de la combustión de energía y de los procesos industriales aumentaron un 0,9 % hasta alcanzar un nuevo máximo histórico de 36 800 millones de toneladas métricas, muy por debajo del crecimiento del PIB mundial, con lo que se revierte una tendencia de desacoplamiento de las emisiones y del crecimiento económico, que duraba ya una década. Para alcanzar el Objetivo 9 en 2030, es esencial apoyar a los PMA, invertir en tecnologías avanzadas, reducir las emisiones de carbono y aumentar el acceso a la banda ancha móvil. Del empleo total, la proporción del empleo en fábricas siguió disminuyendo en todo el mundo,

		pasando del 14,3 % en 2015 al 13,6 % en 2021. En 2022, el 95 % de la población mundial podía acceder a redes de banda ancha móvil, aunque algunas áreas siguen sin recibir esos servicios.
ODS N°10 **RESUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES** 	La desigualdad amenaza el desarrollo social y económico a largo plazo, frena la reducción de la pobreza y destruye el sentido de realización y autoestima de las personas. En la mayoría de los países, los ingresos del 40 % más pobre de la población aumentaron con mayor rapidez que la media nacional. Sin embargo, los últimos datos, aún no concluyentes, sugieren que la COVID-19 puede haber perjudicado esta tendencia positiva de reducción de la desigualdad dentro de los países. La pandemia también provocó el mayor aumento de la desigualdad entre países en tres décadas.	En las últimas tres décadas, los ingresos de los países de ingresos bajos y medios fueron alcanzando los de los países más ricos. En general, las diferencias de ingresos entre países disminuyeron un 37 % entre 1990 y 2019. Sin embargo, esta convergencia se ha enlentecido considerablemente en los últimos tiempos. La reducción media por año de la desigualdad entre países en los últimos cinco años antes de la pandemia fue del 0,3 %, muy inferior a la reducción media anual del 1,8 % entre 1991 y 2014. Según estimaciones del Banco Mundial, aunque la desigualdad mundial entre países solo había aumentado en 5 de los 29 años anteriores a la pandemia, el estallido de la COVID-19 provocó el mayor aumento de la desigualdad entre países en tres décadas.31 Se proyecta que la desigualdad entre países haya aumentado un 4,4 % entre 2019 y 2020, frente a las previsiones anteriores a la pandemia de una reducción del 0,8 %.
ODS N°11 **CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES**	Más de la mitad de la población mundial reside actualmente en zonas urbanas, una tasa que se prevé que alcance el 70 % para el año 2050.	La población mundial alcanzó los 8.000 millones de personas en noviembre de 2022, de las cuales más de la mitad (55 %) viven en zonas urbanas, una cifra que se prevé

	Aproximadamente 1.100 millones de personas viven actualmente en barrios marginales o en condiciones similares en las ciudades, y se espera que 2.000 millones de personas más vivan en estas condiciones en los próximos 30 años. En 2022, solo la mitad de la población urbana del mundo contaba con acceso conveniente al transporte público. En las ciudades persisten el crecimiento urbano incontrolado, la contaminación del aire y los espacios públicos abiertos limitados. Desde 2015, la cifra de países con estrategias nacionales y locales de reducción del riesgo de desastres se ha duplicado. Para lograr el Objetivo 11, los esfuerzos deben centrarse en implementar políticas y prácticas de desarrollo urbano inclusivas, resilientes y	que aumente al 70 % para el año 2050. La mayor parte del crecimiento urbano ocurre en ciudades pequeñas y pueblos intermedios, exacerbando las desigualdades y la pobreza urbana
ODS N°12 **PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE** 	El Objetivo 12 pretende garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, algo fundamental para sostener los medios de subsistencia de las generaciones actuales y futuras. Nuestro planeta se está quedando sin recursos, pero el índice de población sigue creciendo. En caso de que la población mundial alcance los 9800 millones de personas en 2050, se podría necesitar el equivalente a casi tres planetas para proporcionar los recursos naturales necesarios para mantener los estilos de vida actuales. Para reducir nuestros niveles de consumo, debemos cambiar nuestros hábitos de consumo, y una de las principales medidas que debemos adoptar es sustituir los sistemas de	Entre los años 2000 y 2019, el consumo nacional de materiales a nivel mundial —la cantidad de materias primas utilizadas directamente para los procesos de producción en un país— aumentó en un 66%, triplicándose desde la década de 1970 hasta alcanzar los 95.100 millones de toneladas métricas. En 2021, aunque 828 millones de personas se enfrentaban al hambre, el 13,2 % de los alimentos del mundo se perdieron después de ser cosechados en el curso de la cadena de suministro, desde la granja hasta el consumidor, lo que apenas ha cambiado desde 2016 y no alcanza la meta de reducir sustancialmente las pérdidas de alimentos después de las cosechas para 2030. Un 17 % adicional de los alimentos se desperdicia en los hogares, los

	suministro energético por otros más sostenibles. Las crisis mundiales provocaron un resurgimiento de las subvenciones a los combustibles fósiles, que casi se duplicaron de 2020 a 2021.	servicios de alimentación y el comercio minorista, lo que da como resultado la inquietante cifra de 931 millones de toneladas de alimentos desperdiciados o 120 kilogramos per cápita en 2019
ODS N°13 **ACCIÓN POR EL CLIMA** 	Ante la inminencia de un cataclismo climático, el ritmo y la escala de los actuales planes de acción por el clima son totalmente insuficientes para hacer frente al cambio climático con eficacia. Los fenómenos meteorológicos extremos, cada vez más frecuentes e intensos, ya tienen repercusiones en todas las regiones de la Tierra. El aumento de las temperaturas agudizará aún más estos peligros, planteando graves riesgos. El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) subraya que es esencial comenzar ahora a reducir de forma radical, rápida y sostenida las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en todos los sectores, y mantener estas medidas en el curso de la década. Para limitar el calentamiento global a 1,5°C por encima de los niveles preindustriales, las emisiones ya deberían estar disminuyendo y necesitan reducirse casi a la mitad para 2030, dentro de solo siete años	El último Informe de síntesis de las contribuciones determinadas a nivel nacional (CDN) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) concluye que las promesas para el clima combinadas de 193 Partes en virtud del Acuerdo de París lograrán una ligera disminución (0,3 %) de las emisiones de los GEI para 2030 en comparación con los niveles de 2019. Sin embargo, esta cifra es muy inferior a la reducción de emisiones del 43 % exigida por el IPCC para situarse en la trayectoria de los 1,5°C y llevaría al mundo a un potencial calentamiento insostenible de unos 2,5°C para finales de siglo. El IPCC advierte que, si no se refuerzan las políticas intersectoriales, es probable que el mundo supere el crítico punto de inflexión de 1,5°C en 2035. La habitabilidad del mundo para las generaciones actuales y futuras dependerá de las decisiones que tomemos hoy. Para detener el cambio climático, es vital reducir de forma rápida, radical y sostenida las emisiones de los GEI en todos los sectores, y comenzar ahora mismo.
ODS N°14 **VIDA SUBMARINA** 	El océano está en estado de emergencia, ya que el aumento de la eutrofización, la acidificación, el calentamiento de los océanos y la contaminación por plásticos deterioran su salud. Además, persiste la alarmante tendencia a la pesca excesiva, que ha provocado el agotamiento de más de un tercio de	El plástico es el tipo de desecho marino más dañino y más de 17 millones de toneladas métricas contaminaban el océano en 2021, una cifra que se duplicará o triplicará para el año 2040. e. En la actualidad, el pH medio del océano es de 8,1, aproximadamente un 30 % más ácido que en la época

	la población de peces en todo el mundo. Aunque se han producido algunos avances en la ampliación de las áreas marinas protegidas, la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, la abolición de las subvenciones a la pesca y el apoyo a los pescadores artesanales, las medidas no avanzan a la velocidad ni a la escala necesarias para alcanzar el Objetivo 14.	preindustrial, y está cambiando rápidamente La pesca ilegal genera pérdidas anuales entre 11 y 26 millones de toneladas de pescado, con un valor económico de hasta 23.000 millones de dólares.
ODS N°15 **VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES** 	Los ecosistemas terrestres son vitales para el sostenimiento de la vida humana, contribuyen a más de la mitad del PIB mundial e incluyen diversos valores culturales, espirituales y económicos. Sin embargo, el mundo se enfrenta a una triple crisis del cambio climático, a la contaminación y a la pérdida de la biodiversidad	.Más de 100 millones de hectáreas de tierras sanas y productivas se degradaron anualmente entre 2015 y 2019, lo que afectó a la vida de 1300 millones de personas. La expansión agrícola es el motor directo de casi el 90 % de la deforestación mundial. Esta cifra guarda relación directa con nuestros sistemas alimentarios, pues la cosecha de palma de aceite representó por sí sola el 7 % de la deforestación mundial entre los años 2000 y 2018.
ODS N°16 **PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS** 	El Objetivo 16 pretende promover sociedades pacíficas e inclusivas, facilitar el acceso a la justicia para toda la población y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. Las personas de todo el mundo deben vivir libres del miedo a cualquier forma de violencia y sentirse seguras en su día a día, sea cual sea su origen étnico, religión u orientación sexual. Sin embargo, los conflictos violentos, actuales y nuevos, en todo el mundo,	Los conflictos violentos, actuales y nuevos, en todo el mundo, están haciendo descarrilar el camino global hacia la paz y hacia la consecución del Objetivo 16. Resulta alarmante que en el año 2022 se produjera un aumento en más del 50 % en el número de muertes de civiles relacionadas con los conflictos, debido, en gran parte, a la guerra de Ucrania.

BORRADOR

	están haciendo descarrilar el camino global hacia la paz y hacia la consecución del Objetivo 16. Resulta alarmante que en el año 2022 se produjera un aumento en más del 50 % en el número de muertes de civiles relacionadas con los conflictos, el primero desde la adopción de la Agenda 2030, debido en gran parte a la guerra de Ucrania. Los altos niveles de violencia armada e inseguridad tienen consecuencias destructivas para el desarrollo de un país, mientras que la violencia sexual, los delitos, la explotación y la tortura son fenómenos generalizados donde existen conflictos o no hay Estado de derecho, por lo que los países deben tomar medidas para proteger a los sectores que corren más riesgos.	A finales de 2022, se registraron 108,4 millones de desplazados forzosos en todo el mundo, lo que supone un aumento de 19 millones con respecto a finales de 2021 y dos veces y media la cifra de hace una década. Después de aumentar de manera sostenida de 2015 a 2019, la población carcelaria mundial disminuyó en 2020 debido a la COVID-19. Posteriormente, en 2021, el número de reclusos retomó su tendencia al alza, con un total de 11,2 millones, de los que aproximadamente un tercio (3,4 millones) continuaban recluidos sin condena
ODS N°17 ALIANZAS PARA LOGRARA LOS OBJETIVOS 	Después de la pandemia de la COVID-19, los países en desarrollo se enfrentan a un aumento sin precedentes de los niveles de deuda externa, agravado por retos como una inflación extrema, la escalada de las tasas de interés, prioridades contrapuestas y una capacidad fiscal limitada, lo que subraya la urgente necesidad de alivio de la deuda y asistencia financiera. Aunque las corrientes de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) siguen alcanzando máximos históricos, el aumento en 2022 se atribuye principalmente al gasto en refugiados en los países donantes y a la ayuda a Ucrania. Las tensiones geopolíticas y el resurgimiento del nacionalismo dificultan la cooperación y la coordinación internacionales, lo que destaca la importancia de un aumento colectivo de las medidas para	Los niveles de deuda de muchos países alcanzaron máximos históricos durante la pandemia, lo que representa una potencial amenaza para el crecimiento económico. La deuda externa total de los países de ingresos bajos y medios alcanzó los 9 billones de dólares en 2021, registrando un aumento del 5,6 % con relación al año 2020. En noviembre de 2022, más de la mitad (37 de 69) de los países más pobres del mundo corrían un alto riesgo de endeudamientos excesivos o ya lo estaban sufriendo. Mientras tanto, uno de cada cuatro países de ingresos medios, donde vive la mayoría de las personas en extrema pobreza, se enfrentaba a un alto riesgo de crisis fiscal. Algunos países con niveles insostenibles de servicio de la deuda ya optaron por la reestructuración de la deuda

	proporcionar a los países en desarrollo la financiación y las tecnologías necesarias para acelerar la implementación de los ODS.	soberana, mientras que otros permanecen en situación vulnerable. En 2022, las corrientes netas de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) de los países miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) alcanzaron los 206.000 millones de dólares (precio actual), lo que supone un aumento del 15,3 % en términos reales con respecto a 2021.4 Este fue el cuarto año consecutivo en que la AOD superó sus niveles más altos y representa una de las mayores tasas de crecimiento registradas en su historia. Sin embargo, la AOD total como porcentaje del ingreso nacional bruto permanece por debajo de la meta del 0,7 % y alcanzó el 0,37 % en 2022

Fuente: Objetivos de Desarrollo Sostenible

2.1.1. ANÁLISIS DE LOS ODS CON EL PLAN DE DESARROLLO "HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA"

Tabla No. 2 Articulación de los ODS con el Plan de Desarrollo "Hagamos una Mejor Historia"

ODS	META ODS	INICIATIVAS PDT
ODS N°1 **FIN DE LA POBREZA** 	**1** Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares al día. **1.2** Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños y niñas de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus	

	dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales. **1.3** Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables. **1.4** Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la micro financiación. **1.5** Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y a otros desastres económicos, sociales y ambientales.	
ODS N°2 **HAMBRE CERO**	**2.1** Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	

	**2.2** Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad **2.3** Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas **2.4** Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las	

BORRADOR

	sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra **2.5** Para 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente	
ODS N°3 **SALUD Y BIENESTAR** 	**3.1** Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos **3.2** Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos	

BORRADOR

	3.3 Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles **3.4** Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar **3.5** Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol **3.6** Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo **3.7** Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales **3.8** Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos	

	financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos **3.9** Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo	
ODS N°4 **EDUCACÓN DE CALIDAD** 	4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos 4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria	

BORRADOR

	4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento 4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad 4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad	

BORRADOR

	cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible	
ODS N°5 **IGUALDAD DE GENERO** 	5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación 5.3 Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina 5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública	

	5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen	
ODS N° 6 **AGUA LIMPIA Y SNEAMIENTO** 	**6.1** De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos **6.2** De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad **6.3** De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial	

BORRADOR

	6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua **6.5** De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda **6.6** De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos	
ODS N°7 **ENERGIA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE** 	7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos 7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas 7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética	

ODS N°8 **TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO** 	**.1** Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados **8.2** Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra **8.3** Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros **8.4** Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre modalidades de Consumo y Producción Sostenibles,	

BORRADOR

	empezando por los países desarrollados **8.5** De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor **8.6** De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación **8.7** Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas **8.8** Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios **8.9** De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas	

BORRADOR

	encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales **8.10** Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos	
ODS N°9 **INDUSTRIA INNOVAVCIÓN E INFRAESTRUCTURA** 	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos 9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados 9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su	

	integración en las cadenas de valor y los mercados 9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas 9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo	
ODS N°10 RESUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	10.1 De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional	

	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto 10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad 10.5 Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos 10.6 Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones adoptadas por las instituciones económicas y financieras internacionales para aumentar la eficacia, fiabilidad, rendición de cuentas y legitimidad de esas instituciones 10.7 Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras,	

BORRADOR

	regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas	
ODS N°11 **CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES** 	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales 11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y	

	sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo 11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad 11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo 11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad	

ODS N°12 **PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE** 	**12.1** Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo **12.2** De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales **12.3** De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha **12.4** De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente **12.5** De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención,	

BORRADOR

	reducción, reciclado y reutilización **12.6** Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes **12.7** Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales **12.8** De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza	
ODS N°13 **ACCIÓN POR EL CLIMA** 	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio	

	climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	
ODS N°14 **VIDA SUBMARINA** 	**14.1** De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes **14.2** De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos **14.3** Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles **14.4** De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de	

BORRADOR

	peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas **14.5** De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible **14.6** De aquí a 2020, prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la sobrecapacidad y la pesca excesiva, eliminar las subvenciones que contribuyen a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y abstenerse de introducir nuevas subvenciones de esa índole, reconociendo que la negociación sobre las subvenciones a la pesca en el marco de la Organización Mundial del Comercio debe incluir un trato especial y diferenciado, apropiado y efectivo para los países en desarrollo y los países menos adelantados [1] **14.7** De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos	

BORRADOR

	marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo	
ODS N°15 **VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES** 	**15.1** Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales **15.2** Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial **15.3** Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo **15.4** Para 2030, velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios	

	esenciales para el desarrollo sostenible **15.5** Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción **15.6** Promover la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, como se ha convenido internacionalmente **15.7** Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar la demanda y la oferta ilegales de productos silvestres **15.8** Para 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir de forma significativa sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias **15.9** Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las	

	estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad	
ODS N°16 **PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS** 	**16.1** Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo **16.2** Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños **16.3** Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos **16.4** De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada **16.5** Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas **16.6** Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas **16.7** Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y	

BORRADOR

	representativas que respondan a las necesidades **16.8** Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial **16.9** De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos **16.10** Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	
ALIANZAS PARA LOGRARA LOS OBJETIVOS 	**17.17** Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	

Fuente: Objetivos de Desarrollo Sostenible

2.2. CONTEXTO NACIONAL

El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Colombia, potencia mundial de la vida.

Es la hoja de ruta de este gobierno del cambio que busca sentar las bases para que el país se convierta en un líder de la lucha mundial por la vida, la humanidad y la naturaleza.

El objetivo del Plan Nacional de Desarrollo

Este plan es el inicio de una transición que desemboca en la paz total. Una oportunidad para que todos podamos vivir una vida digna y construyamos un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de nuestra forma de relacionarnos con el ambiente, y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza.

Los principales impactos esperados con este PND.

Las transformaciones propuestas por el Plan son ambiciosas. Buscan orientar la economía hacia la promoción de un desarrollo económico, social y ambiental. Pero una economía biodiversa es imposible sin un ordenamiento del territorio y sin una mayor inclusión.

Estructura

El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Colombia, potencia mundial de la vida se estructuro con base a 5 grandes Transformaciones

Tabla No. 3 Las cinco grandes transformaciones que propone el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026

TRANSFORMACIÓN	COMO ESTA EL PAIS	REFORMAS/PROYECTOS
1. **Ordenamiento del territorio alrededor del agua.**	En completo caos, lo cual hace que la riqueza hídrica del país y su biodiversidad no se están protegidas. Hay un gran desorden normativo alrededor de los Planes de Ordenamiento Territorial; por lo menos 49 entidades con competencia en la expedición de estas determinantes, sin jerarquías, procedimientos y escalas cartográficas estandarizados; más de 73 instrumentos de planificación de diferentes sectores y niveles territoriales, que no están coordinados y no logran convergencia espacial; y más de 57 normas (leyes, decretos y resoluciones) asociadas a la planificación territorial.	Este ítem implicará una reforma rural integral, acelerar el catastro multipropósito, y la protección de océanos, zonas costeras e insulares, con el reconocimiento de las comunidades que habitan en el territorio, entre otros importantes temas.

2. **Seguridad humana y justicia social.**	El rezago de las políticas sociales es evidente. Persisten problemas estructurales que limitan la garantía de los derechos y del bienestar integral de la población. El país todavía cuenta con una buena parte de la población en condición de pobreza —el 39% de pobreza monetaria, el 12,2% de pobreza extrema y el 16,0 % de pobreza multidimensional. Más aún, gran parte de la población está en situación de vulnerabilidad, y ante cualquier choque puede volver a retornar a una situación de pobreza (31%). Esto sin contar los altos y persistentes niveles de inequidad que nos han convertido en uno de los países más desiguales.	El país requiere de un rediseño de su sistema de protección social que asegure la oferta necesaria, pertinente y de calidad y de una reforma a la seguridad social que garantice una protección universal frente a los riesgos en salud, desempleo y la vejez, pero también a la vez se requiere una reconversión laboral y transformación productiva que brinde oportunidades a la población y a todas las personas la oportunidad de desarrollar sus potencialidades.
3. **Derecho humano a la alimentación**	Para que Colombia sea una verdadera Potencia Mundial de la Vida, es necesario que se garantice el derecho humano a la alimentación a toda su población. Por eso se creó un capítulo en el cual este asunto se aborda desde diferentes puntos clave, como las mejoras en el acceso físico a los alimentos, la producción local e incluso el uso de nuevas tecnologías para propender por un país sin hambre.	No es posible que nuestro país este importando más de 13 millones de toneladas de alimentos al año. Colombia debe promover la producción local de alimentos e insumos mediante un fortalecimiento de la actividad agropecuaria, basada en la adaptación y/o adopción de tecnologías y un plan nacional de agro logística. También está contemplado estimular comportamientos alimenticios saludables y la búsqueda de una cobertura universal del Programa de Alimentación Escolar.
4. **Transformación productiva, internacionalización y acción climática.**	La reindustrialización del país a través del desarrollo de la ciencia, la tecnología y el conocimiento, para dejar de ser un país dependiente de los hidrocarburos y utilizar los recursos que generan	Se busca hacer de Colombia un país con mayor inversión en Ciencia y Tecnología y potenciar la investigación y el desarrollo para dejar de depender de los hidrocarburos y convertirnos en

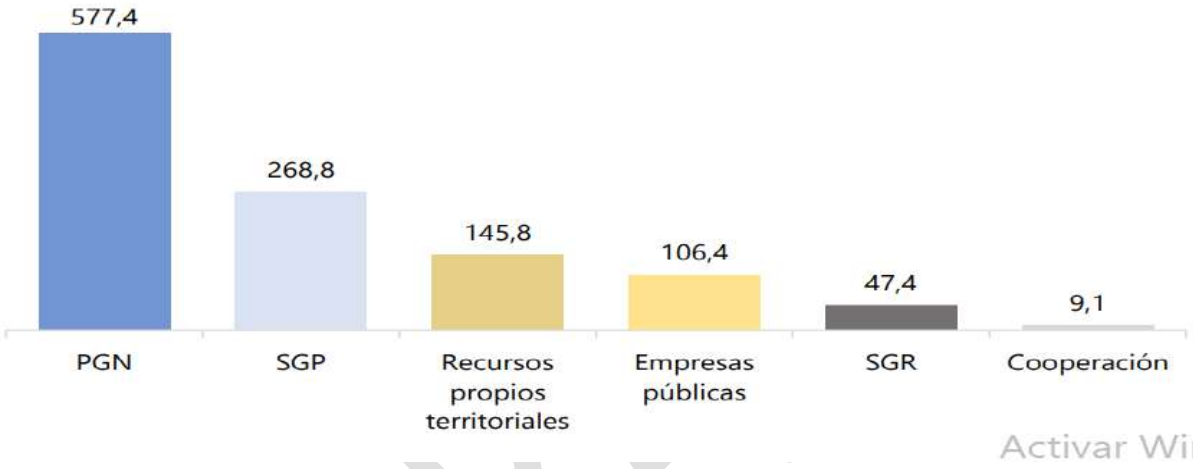
	para hacer una transición energética segura. Además, se buscará ser el líder regional en el cuidado de la Amazonía y de la transición hacia energías limpias, que cuiden el medio ambiente, a la vez que se avanza en procesos de reforestación.	una sociedad del conocimiento. Se potenciará la reindustrialización, el agro, el turismo y los proyectos de infraestructura de transporte férreos, aéreos, fluviales y carreteros que mejoren la competitividad y la conectividad del país.
5. Convergencia regional	El Plan Nacional de Desarrollo, en la trasformación de Convergencia Regional, de manera enfática que no es posible que territorios tan ricos tengan poblaciones tan pobres. Lo que se busca es reducir las brechas sociales y económicas entre hogares y regiones con un acceso adecuado a oportunidades, bienes y servicios.	Son muchísimos, entre los más importantes está articular los planes de ordenamiento territorial para que regiones ricas no tengan poblaciones pobres. La Convergencia Regional logrará que las instituciones públicas pongan al ciudadano en el centro de su accionar, para responder de manera acertada a sus necesidades y atender debidamente sus expectativas. La conformación de áreas urbanas próximas, multifuncionales, con diversidad de actividades, que promuevan la integración social, la adaptabilidad al cambio climático y todo aquello que permita acelerar el desarrollo de municipios anexos a las grandes ciudades, aprovechando justamente mente esa proximidad geográfica con los centros urbanos.

Fuente: ODS

Los tres énfasis del Plan Nacional de Desarrollo

El PDN propone que se realicen las 5 transformaciones teniendo como punto de partida el territorio, Así que los elementos constitutivos de este plan son tres: primero, el Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua; segundo, la transformación de las estructuras productivas, de tal manera que las economías limpias y biodiversas reemplacen la producción intensiva en el uso del carbono; y, tercero, la sostenibilidad tiene que estar acompañada de la equidad y la inclusión

Gráfica No. 1 Fuentes de financiación PDN-2022-2026



Fuente: Plan Plurianual de Inversión-PND

Se estima que las inversiones públicas identificadas en este PPI apalanquen inversión privada durante 2023-2026 por valor de $949,7 billones de 2022 y se espera que parte de estos recursos impulsen el cumplimiento de las metas sociales junto con el Gobierno nacional. Con respecto a los recursos públicos, se estima una concurrencia de inversiones públicas por valor de $1.154,8 billones. De acuerdo con la Figura 1, la principal fuente de financiación pública será el PGN que tiene una participación del 50%. Allí concurren los recursos del componente de inversión, así como transferencias para inversión de las diferentes carteras.

En segundo lugar, está el SGP que corresponde al 23% y constituye las transferencias del Gobierno central a las entidades territoriales para cubrir los gastos asociados a educación, salud, agua potable y saneamiento básico, y propósito general, principalmente. En tercer lugar, están los recursos propios de las entidades territoriales que tienen una participación de 13%.

En cuarto lugar, se encuentra las empresas públicas que integran las Empresas Industriales y Comerciales del Estado nacionales y territoriales con el 9%. En quinto lugar, se encuentra el SGR con el 4% que corresponde al componente de inversión de los bienios 2023-2024 y 2025-2026 que está disponible para la ejecución de proyectos de inversión, entre los cuales se busca promover aquellos de impacto regional. Finalmente, se encuentran los recursos de cooperación internacional con el 1% del total de las fuentes de financiación públicas.

Gráfica No. 2 Gasto del PPI distribuido por las transformaciones del PND 2023-2026



Fuente: Plan Plurianual de Inversión-PND

La Gráfica presenta el gasto del PPI distribuido por las transformaciones del PND, con su correspondiente valor estimado dentro del total del plan de inversiones.

En primer lugar, se encuentra la transformación de seguridad humana y justicia social que garantiza la dignidad humana, el ejercicio de las libertades y el desarrollo de las capacidades necesarias para que las personas y los hogares puedan llevar a cabo su plan de vida. Para este fin, el valor proyectado de forma preliminar equivale a $744,2 billones (64%).

En segundo lugar, se encuentra la transformación de convergencia regional que es el proceso de reducción de brechas sociales y económicas entre hogares y regiones en el país, que se logra al garantizar acceso adecuado a oportunidades, bienes y servicios en todos los territorios a todas las personas. El valor proyectado asciende de manera preliminar a $136,5 billones (12%).

En tercer lugar, se encuentra la transformación productiva, internacionalización y acción climática que se orienta hacia actividades productivas diversificadas que aprovechen la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, que sean intensivas en conocimiento e innovación, que respeten y garanticen los derechos humanos, y que aporten a la construcción de resiliencia ante los choques climáticos. Los recursos proyectados ascienden a $114,3 billones (10%).

En cuarto lugar, la transformación de derecho humano a la alimentación que busca que todas las personas tengan una alimentación adecuada y les permita tener una vida activa y sana, tiene de manera preliminar recursos que ascienden a $47,4 billones (4%).

En quinto lugar, se encuentra la transformación de ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental la cual tiene un rol central en la articulación del resto de las transformaciones, debido a que la mirada integral del territorio permite tener una visión amplia de los retos colectivos. Los recursos estimados alcanzan los $28,5 billones (2%) para las apuestas específicas de esta transformación.

2.2.1. ANÁLISIS DEL PLAN DE DESARROLLO NACIONAL 2023—2026 COLOMBIA, POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA CON EL PLAN DE DESARROLLO "HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA"

Tabla No. 4 Articulación del Plan de Desarrollo Nacional Colombia, Potencia Mundial de la Vida con el Plan de Desarrollo Territorial Hagamos una Mejor Historia

TRANSFORMACIONES	PDN: COLOMBIA, POTENCIA MUNDIAL DE LA	PDT: HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA
1. **Ordenamiento del territorio alrededor del agua.**	1.Actualmente, 720.065 hectáreas de pequeña y mediana propiedad rural están formalizadas, la meta para el cuatrienio es llevar esta cifra a 3.972.423 hectáreas. 2. A noviembre de 2022, 17.506 hectáreas habían sido entregadas a través del Fondo de Tierras. La meta es entregar a 2026 3.000.000 de hectáreas. 3. El 9,4% del territorio tiene el catastro actualizado. La meta para los siguientes cuatro años es alcanzar el 70%. 4. La brecha en la generación de recursos propios de los municipios a partir del uso de los instrumentos de captura de valor de las rentas urbanas y rurales en el año 2020 era, en promedio, del 35%. El propósito de esta transformación es reducir esa cifra al 30% en los próximos cuatro años. 5. A 2022, 155 familias que presentaron afectaciones en sus viviendas por eventos climáticos habían sido reasentadas temporal o definitivamente. Se proyecta que hayan sido reasentadas 20.000 familias a 2026.	
2. **Seguridad humana y justicia social.**	A 2026 los ingresos de los micronegocios tendrán una variación	

	anual con respecto a 2022 de 12 puntos porcentuales. 2. En el 2022 la tasa de homicidio intencional (por 100 mil personas) fue del 25,9%. Para el 2026, se proyecta reducir este indicador a 24,4%. 3. La tasa de cobertura en educación superior fue del 53,94% en el 2021, la meta para el cuatrienio es llevar este indicador al 62%. 4. En el 2021, el 39,3% de la población se encontraba en condición de pobreza monetaria, mientras que la incidencia de pobreza multidimensional fue del 16%. Esta transformación propone reducir esas cifras a 35,5% y 9,5% respectivamente. 5. La tasa de solución de problemas, conflictos y disputas en el año 2020 fue del 26,25%. La meta del cuatrienio es llevar este indicador al 27,25%. 6. Durante el 2021 la razón de mortalidad materna a 42 días se ubicó en 83,2 muertes por cada 100.000 nacidos vivos. Esta transformación propone reducir dicha cifra para el 2026 a 32 muertes por cada 100.000 nacidos vivos. 7. Para el 2021 existían 38.585.482 accesos móviles y fijos a internet en el país. Con esta transformación, en 2026, los accesos habrán superado los 70 millones. 8. En 2022 la formalidad laboral se ubicó en 41,1%. El propósito de esta transformación es aumentarla al 43% para el 2026	

BORRADOR

	9. La siniestralidad vial es la segunda causa de muerte violenta en el país: durante 2022 se registraron 8.430 personas fallecidas en siniestros viales. La meta del cuatrienio es reducir esta cifra a 6.830.	
3. **Derecho humano a la alimentación**	1. La producción en cadenas agrícolas priorizadas para el derecho humano a la alimentación en 2021 fue de 35.318.147, el objetivo de esta transformación es alcanzar en el año 2026 los 39.113.435 2. En 2021 la incidencia de pobreza monetaria extrema fue del 12,2%. La meta para el cuatrienio es reducir esta tasa al 9,6% 3. En 2021 la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años fue de 8 y se espera reducir esta tasa al 3,37 para el 2026. 4. Con corte a 2022, las instalaciones portuarias fluviales intervenidas fueron 12. La meta para este cuatrienio es alcanzar 117 instalaciones.	
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática.	1. A 2022, se encontraban 946.217 hectáreas de áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados, el objetivo de esta transformación es alcanzar 1.700.000 hectáreas durante el cuatrienio. 2. En el año 2021, la deforestación nacional alcanzó 174.103 hectáreas, la meta de esta transformación es reducir esta cifra a 140.000 hectáreas durante los próximos cuatro años. 3. Para el año 2021 la participación de la inversión en investigación y	

	desarrollo respecto al PIB fue de 0,26%, la meta para este cuatrienio es incrementar su participación a 0,50%. 4. La participación de las exportaciones de bienes no minero energéticos y servicios en el total de exportaciones fue de 49,2% en el año 2022. La meta de esta transformación es alcanzar una participación de 55,8% en el año 2026. 5. La capacidad en operación comercial de generación eléctrica a partir de fuentes no convencionales de energía renovable (FNCER) fue de 297,08 MW, la meta es incrementar esta cifra a 2.297,08 MW en el cuatrienio. 6. En el año 2021, el sector transporte mitigó 149.630 toneladas de CO2. La meta de esta transformación es alcanzar 2.149.630 toneladas en el cuatrienio.	
5. **Convergencia regional**	1.En el año 2021 la brecha del índice de pobreza multidimensional en municipios PDET fue de 12,7 puntos porcentuales respecto al total nacional, el objetivo de esta transformación es reducir esta cifra a 10 puntos porcentuales para el año 2026. 2. En 2021 el Índice de confianza Institucional fue de 2,42, esta transformación se propone incrementarla a 2,7 en el cuatrienio. 3. En el año 2020 el porcentaje del costo logístico sobre las ventas fue de 12,6%, la meta de esta transformación es reducir esta cifra a 11,50% durante los próximos cuatro años.	

	4. Las vías regionales y caminos ancestrales intervenidos en el año 2022 alcanzaron los 55.240 km, la meta para este cuatrienio es incrementar esta cifra a 88.342 km. 5. En 2021, el 31% de los hogares tenía déficit habitacional, esta transformación se propone reducir el indicador a 26% durante los próximos cuatro años.	

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo-PND

3. DIAGNÓSTICO

3.1 LOCALIZACIÓN

El municipio de Santa Rosa de Lima se encuentra localizado al norte del departamento de Bolívar a los 10° 26¨ 57" de latitud 75° 20¨ 53" de longitud oeste, a una altura de 32 metros sobre el nivel del mar, su cabecera Municipal se encuentra a 9 kilómetros de distancia de la capital del departamento de Bolívar, Cartagena de Indias. El municipio posee una extensión de territorial de 154 Km2 y su temperatura promedio es de 28°C, predominando el clima tropical.

3.2. DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

El municipio de Santa Rosa de Lima tiene una extensión de 154 km2, el 81,46% zona rural y el 18,54% zona urbana, cuenta con 35 barrios así; Bello vid, Calle Nueva, El Limonar, El Olivo, El Tamarindo, Trébol, Trompo, Fondo, El Paraíso, El Porvenir, El Redentor, El Sagrado, La Botijuela, La Ceiba, La Cereza, La Plaza, La Unión, La Victoria, Las Gaviotas, Las Malvinas, López, Los Ciruelos, Media Luna, Mis Amores, Monte Bello, Quince de Agosto, San Antonio, San José, Santa Elena, Santa Rosita, Treinta de Agosto, Villa Esperanza, Villa Estadio, Villa Rosana, Villa Olí.

Además, cuenta con 18 veredas así: Frente Civil, Campaña, Salta el Burro, Ahoga Gato, Caracol, Caraquita, Chiricoco, El Pital, El Paralelo 38, Entra si Puedes, La Cordialidad, Paiva, Pita, Polo Nuevo, Polo Viejo, Tabacal, Tabacal Central.

Tabla No. 5 División político-Administrativa

Municipio	Extensión Urbana		Extensión Rural		Extensión Total	
	Extensión	Porcentaje	Extensión	Porcentaje	Extensión	Porcentaje
Santa Rosa	28,6km2	18,54	125,4 km2	81,46	154 Km2	100

Fuente: Secretaria de Planeación e Infraestructura

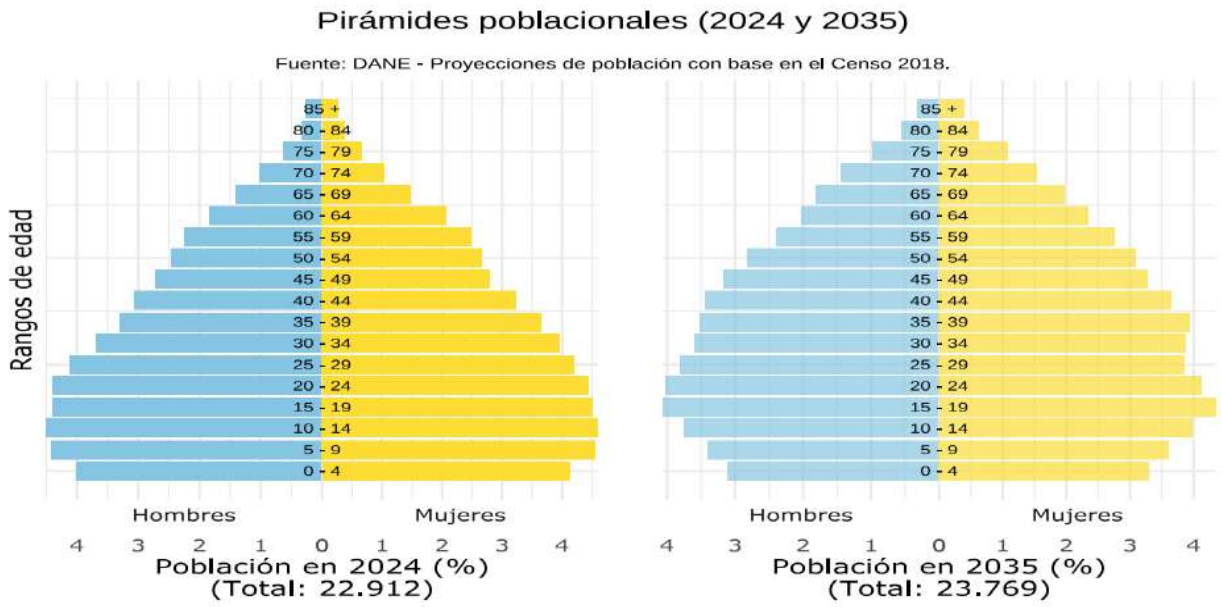
Los límites del municipio de Santa Rosa de Lima son los siguientes: al sur con el municipio de Turbaco; al este con el municipio de Villanueva; al oeste con el distrito de Cartagena, al norte con el municipio de Clemencia y Bayunca Corregimiento de Cartagena.

3.3. POBLACIÓN

3.3.1. TAMAÑO DE LA POBLACIÓN

Según censo nacional de población y vivienda – 2018 el Municipio de Santa Rosa de Lima-Bolívar tiene una proyección poblacional para el año 2024 de 22.911 habitantes y un incremento de la proyección poblacional para el año 2035 de 23.769, indicando un crecimiento de la población del 3% para los próximos 11 años.

Gráfica No. 3 Pirámides poblacionales



Fuente: Terridata-DNP

Como se puede observar en la gráfica piramidal de la población distribuida por sexo, hombres barras azules y mujeres barras amarillas, lo cual indica un mayor número de población joven y un menor número de población adulta, según el Ministerio de Salud y Protección Social, el ciclo vital puede dividirse en diferentes etapas de desarrollo lo cual permitirá comprender en mejor medida la gráfica piramidal anteriormente expuesta así: La primera infancia va de 0 a 5 años; infancia de 6 a 11 años; adolescencia 12 a 18 años; juventud de 14 a 26 años

Según las proyecciones del 2024 la población de primera infancia e infancia en edades de los 0 a los 13 años entre hombre y mujeres con una cifra de 5.596 representa el 24% de la población, lo anterior comparado con las proyecciones para el 2035 con una población de primera infancia, infancia y adolescencia de 4.638 representan el 20%de la población, es decir que las cifras muestran una disminución del 4% de esta población para los próximos 11 años.

Según las proyecciones del 2024 los jóvenes en edades de los 14 a los 26 años con una cifra de 5.264, tienen una participación del 23%, mientras las proyecciones del 2035 para la población de jóvenes en edades de los 14 a los 26 años con una cifra de 5.057 tiene una participación del 22%, aquí las cifras representan una disminución de la población joven del 1% para los próximos 11 años

Las proyecciones del 2024 para población en etapa de adultez de 27 a 59 años describen una participación del 41% con una población de 9444, mientras las proyecciones del 2035 para esta misma población indican una representación del 46% con una población de 10.486, todo lo anterior indica un aumento de la población adulta del 5% para los próximos 11 años

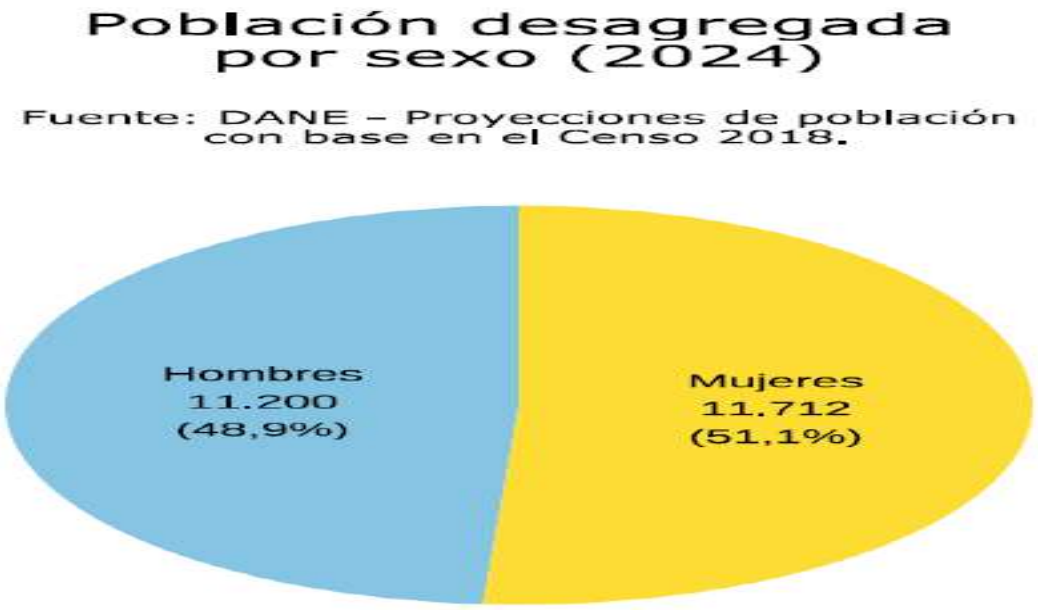
Las proyecciones del 2024 indican una población de 2.608 en etapa de vejez de 60 años en adelante es decir una representación del 11%, este dato en comparación con las proyecciones del 2035 que indican una población de 3.588, con una representación del 16% muestra un incremento de esta población para los próximos 11 años del 5%.

Lo anterior plantea que la población Santa Rosera está envejeciendo, la tasa de reemplazo poblacional para los próximos años presenta un descenso y el bono poblacional que se refleja entre jóvenes y adultos con un 64% del total de la población, representan una oportunidad para el desarrollo si el municipio realiza inversiones en el capital humano de estas poblaciones.

3.3.1.1 POBLACIÓN DESAGREGADA POR SEXO

La población desagregada por sexo, en el municipio de Santa Rosa presenta un mayor número de mujeres con una cifra de la población de 11.712, con una representación del 51,1 % de la población y los hombres con una cifra de la población de 11.200, representan el 48,9% de la población.

Gráfica No. 4 Población desagregada por sexo

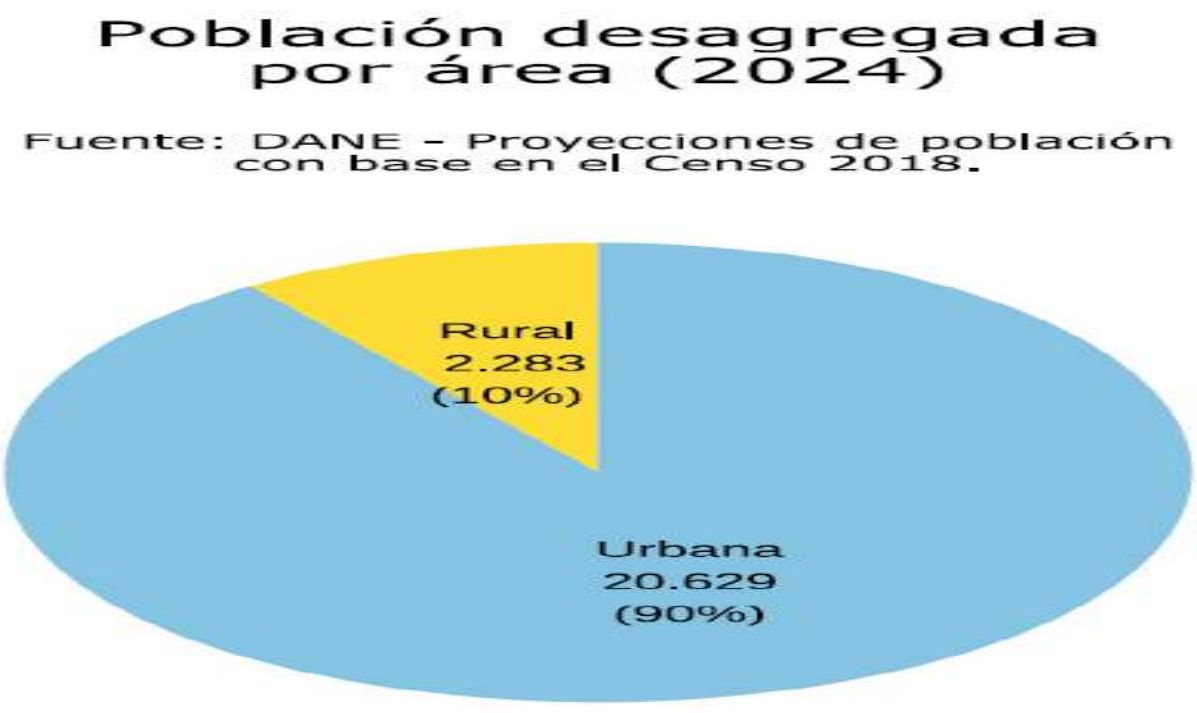


Fuente: Terridata-DNP

3.3.1.2 POBLACIÓN DESAGREGADA POR AREA

La población urbana con una cifra de 20.629, representa el 90% y la población rural con una cifra de 2.283 el 10% de la población, quiere decir que hay una alta concentración de población en el área urbana, este comportamiento migratorio encuentra una explicación en causas como el desplazamiento forzado y voluntario, lo anterior justificado por la falta de oportunidades, las posibilidades de ingreso, el acceso a la tierra y su legalización, lo mencionado también ha favorecido a la desaceleración y casi que extinción del relevo generacional del campesino, pues los campesinos santaroseros se están envejeciendo y cada día son menos los jóvenes que viven en el campo, porque han decidido migrar hacia la zona urbana del municipio en busca de oportunidades educativas y laborales, pues el campo resulta poco atractivo para mejorar la calidad de vida de las familias, lo anterior sugiere la implementación de políticas públicas que permitan detener este fenómeno migratorio, con oportunidades para el campesino y sus familias: con servicios públicos, acceso a la tierra, educación e inversión.

Gráfica No. 5 Población desagregada por área

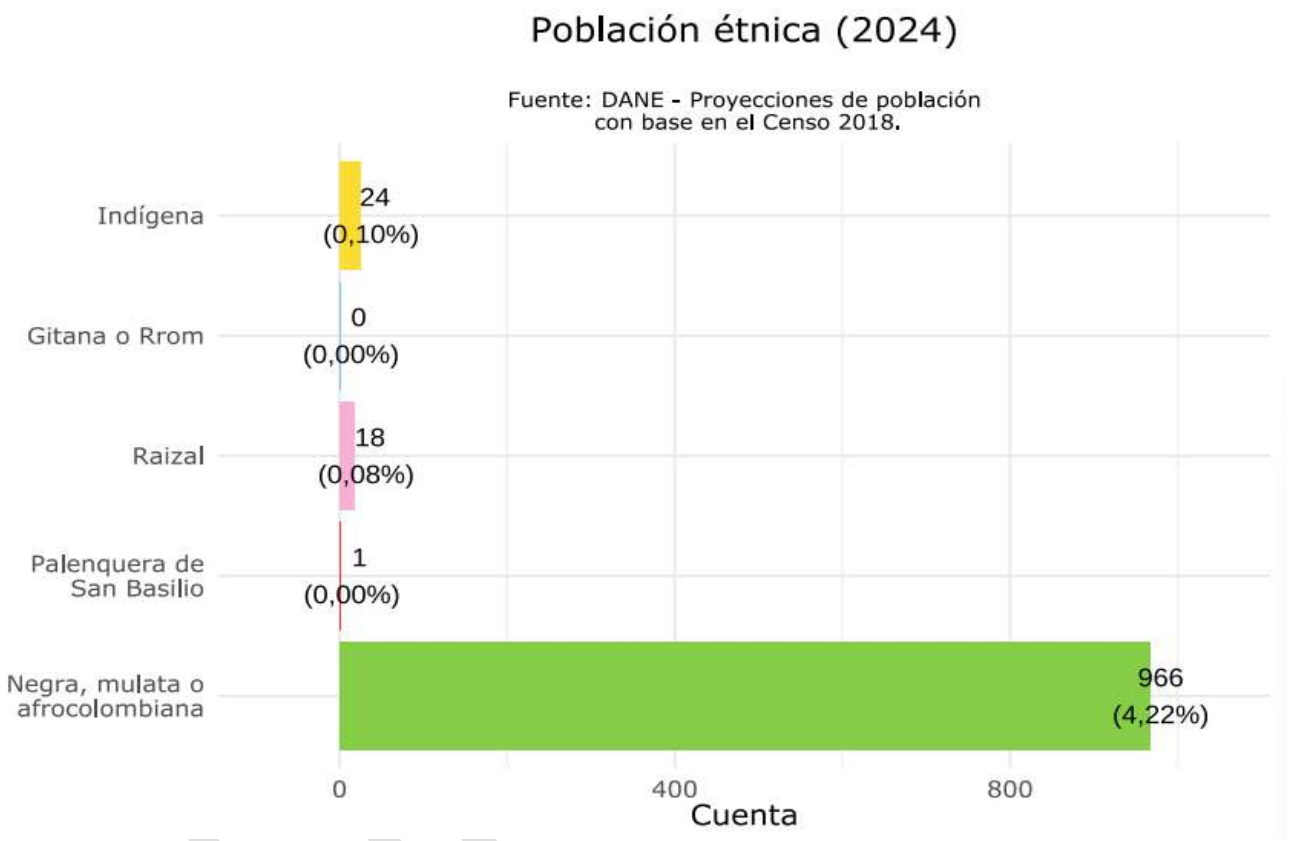


Fuente: Terridata-DNP

3.3.1.3. POBLACIÓN ETNICA

La población étnica muestra una participación del 4,4% así: Población indígena 24; Población negra, mulata o afrocolombiana 966; Raizal 18; Palenquera 1; para una población étnica de 1.009 habitantes. Esta perspectiva indica la necesidad de implementar políticas incluyentes con enfoque étnico, para la adecuada atención de estas poblaciones.

Gráfica No. 6 Población étnica



Fuente: Terridata-DNP

3.3.1.4. DISTRIBUCIÓN DE REGISTROS EN EL SISBEN IV

Para la base de datos del SISBEN metodológicamente utiliza cuatro grupos de clasificación: A, B, C y D. Cada uno ubica a las personas según su capacidad para generar ingresos y sus condiciones de vida, de esta manera encontramos una definición para los siguientes grupos:

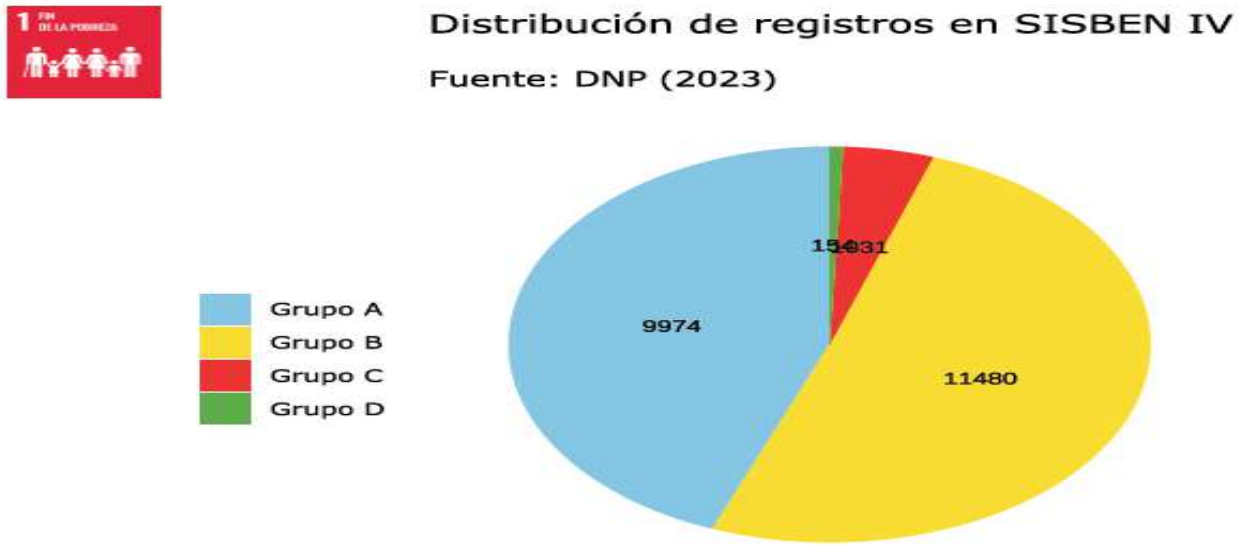
Grupo A: pobreza extrema (población con menor capacidad de generación de ingresos)
Grupo B: pobreza moderada (población con mayor capacidad de generar ingresos que los del grupo A)
Grupo C: vulnerable (población en riesgo de caer en pobreza)
Grupo D: población no pobre, no vulnerable.

Cada grupo está compuesto por subgrupos, identificados por una letra y un número que permiten

clasificar más detalladamente a las personas:

Grupo A: conformado por 5 subgrupos (desde A1 hasta A5)
Grupo B: conformado por 7 subgrupos (desde B1 hasta B7)
Grupo C: conformado por 18 subgrupos (desde C1 hasta C18)
Grupo D: conformado por 21 subgrupos (desde D1 hasta D21)

Gráfica No. 7 Distribución de registros en el Sisbén IV



Registros en SISBEN IV, 2023	
Fichas	7343
Hogares	7619
Personas	22639

Fuente: DNP

Fuente: Terridata-DNP

La distribución de registros en el SISBEN indica lo siguiente: del total de la población ingresada a la base de datos del SISBEN 22.639 el GRUPO B con 11.480 personas, representa el 51% de la población, siendo este grupo el que mayor número de personas integra, seguido encontramos el GRUPO A con 9.974 personas, representa el 44% de la población, lo anterior indica que la mayor parte de la población el 95% son población en pobreza extrema y pobreza moderada

El GRUPO C con 1. 031 personas, representa el 4,5% y el GRUPO D con 154 personas, representa el 0,5 %, lo anterior indica que la población en riesgo de caer en pobreza y no pobre representa el 5, % .

las cifras anteriores sugieren la intervención del 95% de la población en pobreza extrema y pobreza moderada a través de políticas públicas como:

Una sede universitaria para que los jóvenes y adultos continúen los estudios universitarios y de esta manera la población pueda obtener capacidad laborar.

Articulara con los diferentes actores del sector económico y productivos que hoy tienen presencia en el territorio, estrategias que permitan articular las necesidades del sector en materia de demanda y la oferta laboral de la población.

Implementar un programa que permita a esta población validar los estudios de bachiller.

Implementar programas que permitan a la economía informal del municipio, capacitarse y mejorar la capacidad de sus negocios.

3.3.2. POBREZA MULTIDIMENSIONAL

Con base en el Censo de 2018, el DANE desarrolló la medida de pobreza multidimensional (IPM) a nivel de municipio, basándose en quince privaciones que pueden experimentar los hogares: 1) analfabetismo, 2) bajo logro educativo, 3) barreras a servicios para cuidado de la primera infancia, 4) barreras de acceso a servicios de salud, 5) tasa de dependencia, 6) hacinamiento crítico, 7) inadecuada eliminación de excretas, 8) inasistencia escolar, 9) material inadecuado de paredes exteriores, 10) material inadecuado de pisos, 11) rezago escolar, 12) falta de acceso a fuentes de agua mejorada, 13) falta de aseguramiento en salud, 14) trabajo infantil, y 15) trabajo informal. Finalmente, para el cálculo de la pobreza multidimensional, un hogar se considera pobre si sufre cinco de estas 15 privaciones.

Gráfica No. 8 Índice de Pobreza Multidimensional



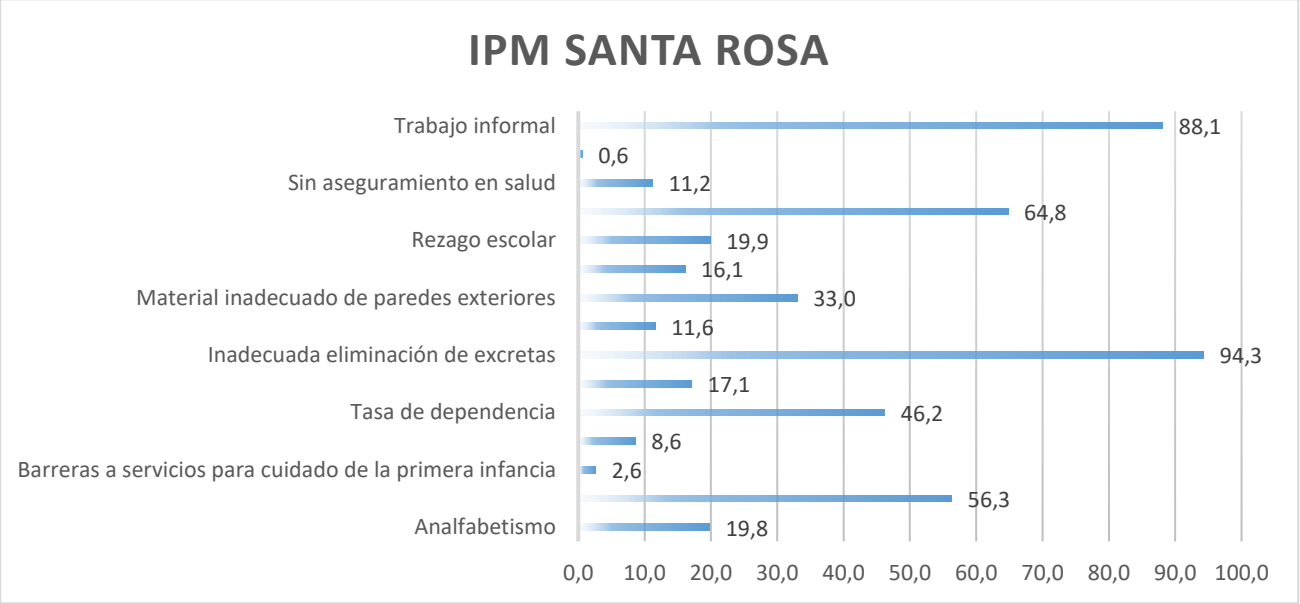
Fuente: DANE, Censo 2018

El Índice de Pobreza Multidimensional- IPM identifica las mayores privaciones por municipio, en el caso de Santa Rosa su indicador de IPM es del 54,30 cifra que se ubica por debajo del promedio del Departamento con el 57,18 y la Nación con el 40,91 según las cifras de Sistema de Planeación Territorial-SISPT.

3.3.2.1. INDICADORES DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL-MUNICIPIO DE SANTA ROSA

Las privaciones experimentadas por los hogares establecen que para el municipio de Santa Rosa la privación más relevante es la Inadecuada eliminación de excretas 94,3%, la segunda privación es el trabajo informal con el 88,1% , la tercera privación es sin acceso a fuente de agua mejorada con el 64,8%, la cuarta el bajo logro educativo con el 56,3% la quinta privación es la tasa de dependencia con el 46,2%, y la sexta provisión es la tasa de dependencia con el 46,2%, las 10 privaciones restantes tienen indicadores por debajo de los 19,9%.

Gráfica No. 9 Privaciones experimentadas por los hogares del municipio de Santa Rosa



Elaboración propia, con base en los datos del DANE, Censo 2018.

En un contexto internacional nacional es importante mencionar que el 50% de los empleados en Latinoamérica están en condiciones de informalidad. Ahora bien, según la OCDE (Organización para la Cooperación y el desarrollo Económico) indica que Colombia es pionera en lo que respecta al trabajo informal a nivel mundial, en un tanto se puedo evidenciar que en el año 2020 seguía liderando 51,3% y a ahora a corte del estudio de diciembre de 2021 sigue punteado con el 53,1%, este número es la tendencia más alta a nivel mundial, y lo supera por mucho a otros países,

Según el estudio de la organización estos son los países con mayor informalidad laboral en el mundo. • Colombia 53,1% • Brasil 33% • México 31,8% • Grecia 31,8% • Turquía 30,2%. • Costa Rica 26,6%

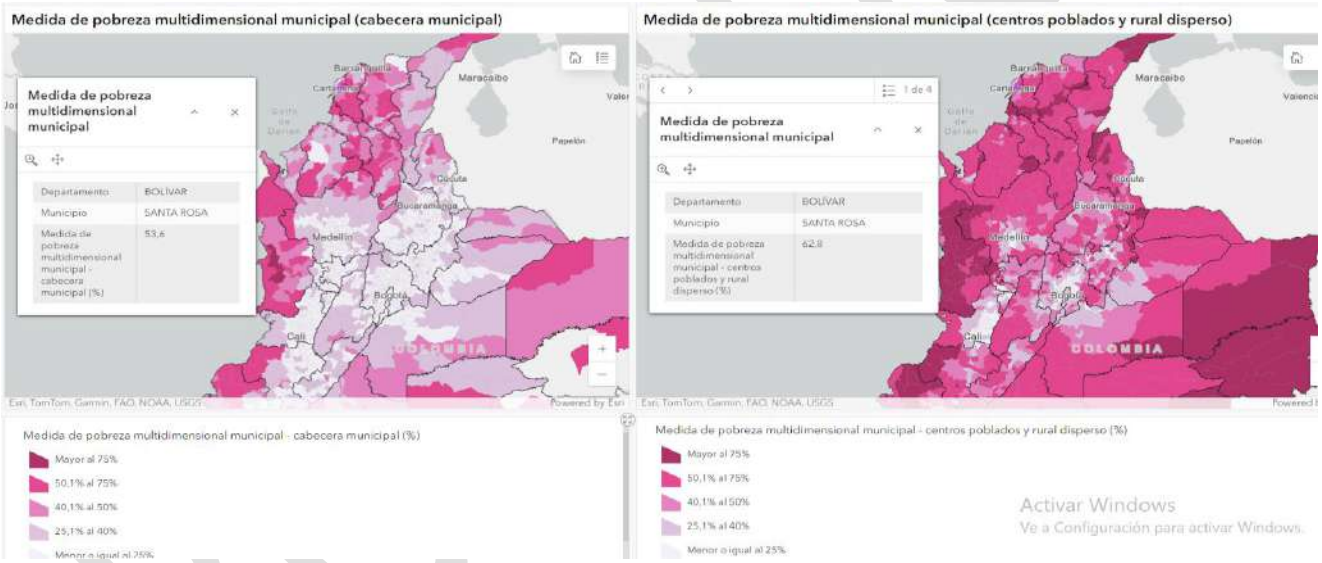
Los datos anteriores revelan la importancia de atender uno de los indicadores con mayor prevalencia en los hogares del municipio: el trabajo informal 88,1%, lo que sugiere implementar programas sociales de vivienda digna, salud, educación, formación para el trabajo, recreación, dotaciones, aseguramiento, inclusión y educación financiera, recursos para fomentar el emprendimiento y la economía popular, social, solidaria y comunitaria, se sugiere al municipio una política pública integral que le permita a los trabajadores informales progresar de manera directa en sus actividades económicas y que para ese entonces se logre su formalización en los aportes de seguridad social y demás arandelas que contrae una vinculación laboral formal y logre mermar el trabajo informal.

Otro dato importante es la segunda privación de hogares en el municipio: sin acceso a fuentes de agua mejorada con el 64,8% este dato impacta la salud pública y si este no fuese suficiente, es importante recordar que existen poderosas razones adicionales para promover una política que dé solución a los problemas de la cobertura y la calidad de los servicios de agua potable y saneamiento: lucha contra la pobreza, fomento de la inclusión y la paz social, promoción del desarrollo económico y protección del medio ambiente. La inadecuada provisión del servicio afecta principalmente a los grupos sociales de menores ingresos. Es cierto que las condiciones de salud son peores en estos grupos, sin acceso o con uno deficiente, pues tienen un mayor número de enfermedades y decesos. El impacto directo de los costos por tratar esas enfermedades puede llegar a ser sustancial sobre sus ingresos

3.3.2.2. POBREZA MULTIDIMENSIONAL MUNICIPAL CABECERA MUNICIPAL – RURAL DISPERSO.

El Índice de pobreza multidimensional-IPM en el área urbana con el 53,6. y rural disperso el 62,8 para un total del 54,3%, esto se puede evidenciar en la siguiente gráfica.

Gráfica No. 10 Medida de pobreza multidimensional municipal (cabecera municipal – rural disperso)



Fuente: DANE, Censo 2018

Datos como los anteriores sugieren implementar políticas públicas que permitan disminuir la pobreza en el campo con entrega de tierras para los campesinos, políticas sociales activas que satisfagan las necesidades básicas de la población rural.

Los hechos como la baja densidad poblacional y/o la simple lejanía de algunas áreas rurales se emplean como excusas para justificar la baja inversión, Sin embargo, paradójicamente dichas áreas rurales pueden ser ricas en recursos naturales (materias primas, minerales, producción de alimentos, y/o servicios ecológicos) valiosos para las dinámicas de crecimiento económico de los países.

3.3.3 NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS

Según los datos del Departamento Nacional de Planeación-DNP, el indicé de Necesidades Básicas Insatisfechas para el Municipio de Santa Rosa en el área de la cabecera es del 72,75% cifra que supera el promedio del Departamento con 38,81% y la Nación con 16,85%.

Gráfica No. 11 NBI Agregado



Fuente; DNP- SisPT

Es importante mencionar el NBI del área rural disperso del municipio es del 46,32 % cifra que es inferior al promedio del Departamento con el 47,20 % y la Nación con el 26,37%. Lo mencionado anteriormente también permite identificar un indicé de Necesidades Básicas Insatisfechas alto en el área de cabecera municipal con el 72,75%, y bajo en el área rural con el 46,32%. El índice de Necesidades Basitas Insatisfechas total para el municipio es del 70,91% cifra superior al promedio del Departamento con el 43,49% y la Nación con el 22,04%

Gráfica No. 12 Necesidades Básicas Insatisfechas-NBI Desagregado



Fuente; DNP- SisPT

Para concluir se identifica que el NBI desagregado es mayor en el indicador de vivienda con hacinamiento con el 14,58% el segundo es el indicador viviendas con servicios inadecuados con el 9,63 %.

3.3.4. INDICE DE PRIORIZACION DE MUNICIPIOS POR SEGURIDAD ALIMENTARIA

3.3.4.1. VALOR AGREGADO

Según los datos del Departamento Nacional de Planeación-DNP el municipio de Santa Rosa tiene un índice agregado de 0,52- medio alto, esta categoría resulta igual a la del Departamento con una categoría medio alto y la Nación con una categoría medio alto.

Gráfica No. 13 Indicé agregado



Fuente; DNP- SisPT

3.3.4.2. DISPONIBILIDAD

La variable Disponibilidad mide la capacidad de un municipio para producir o suministrar alimentos, aquí es importante mencionar que según las cifras del DNP la variable Disponibilidad en el municipio tiene una categoría baja de 0,50, esta categoría resulta estar por debajo de las cifras del Departamento con una categoría medio y las de la Nación con una categoría medio alto.

Gráfica No. 14 Disponibilidad



Fuente; DNP- SisPT

3.3.4.3. ADECUACIÓN

La variable adecuación mide si los alimentos disponibles en el municipio cumplen con las condiciones básicas de salubridad y de nutrición, Según las fuentes del DNP la variable adecuación del municipio es del 0,48 Alto esta cifra se ubica por encima de la categoría Departamental: Medio Alto y la de la Nación: Medio Alto.

Gráfica No. 15 Adecuación



Fuente; DNP- SisPT

3.3.4.4. ACCESO FISICO

La Variable Acceso Físico mide la conectividad de un municipio para acceder a los alimentos, que para el caso del municipio según los datos del DNP tiene una Variable Acceso Físico de 0,71 categoría medio alto, igual a la del Departamento con categoría: medio alto y la de la Nación con Categoría: medio alto.

Gráfica No. 16 Acceso físico



Fuente; DNP- SisPT

3.3.4.5. ACCESO ECONÓMICO

La variable de Acceso Económico mide si las personas en el municipio tienen los medios económicos necesarios para adquirir alimentos, que para el caso del municipio según los datos del DNP tiene una Variable de acceso económico de 0,41, medio alto, es decir el municipio está en la misma categoría del Departamento: medio alto y por encima de la Nación con una categoría: medio.

Gráfica No. 17 Acceso Económico



Fuente; DNP- SisPT

3.4. ECONOMÍA DEL MUNICIPIO

3.4.1. ALIMENTO PARA EL PUEBLO

3.4.1.1. CULTIVOS DE MAYOR PRODUCCIÓN

Según la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria-UPRA, los cultivos transitorios por producción en (toneladas-Tn) con mayor participación en el municipio de Santa Rosa, es el siguiente: El mango con (1.680.00Tn) rendimiento de t/ha del 16,00, Plátano con (1.515.00 Tn) rendimiento de 15,00 t/h, Yuca con (1.213.60 Tn) rendimiento de 3,76 t/h, Maíz con (927,40 Tn) rendimiento de 2,34t/h, y por último el Limón con (705,00 Tn) rendimiento de 15,00 t/h.

Tabla No. 6 Cultivos de mayor producción

Cultivos de mayor producción en la entidad

Orden por nivel de producción (2021)	Cultivo	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
Primer cultivo	Mango	1.680,00	16,00
Segundo cultivo	Plátano	1.515,00	15,00
Tercer cultivo	Yuca	1.213,60	3,76
Cuarto cultivo	Maíz	927,40	2,34
Quinto cultivo	Limón	705,00	15,00

Fuente: UPRA

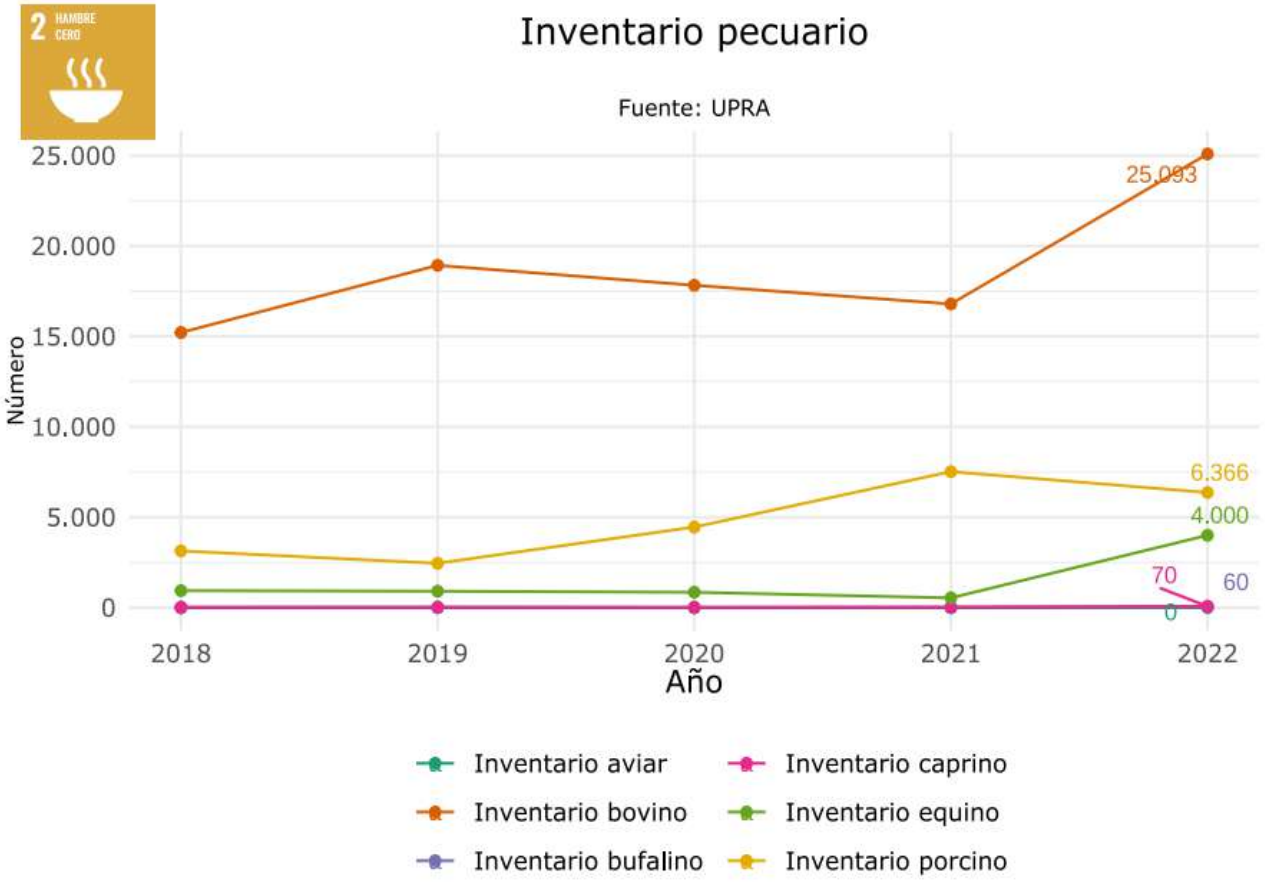
Fuente: Terridata-DNP

Lo anterior permite determinara que el cultivo por excelencia y mayor producción, tenemos el mango y si a esto le sumamos expresiones campesinas de la región que aseguran que el municipio de Santa Rosa es un municipio recolector del mango, porque las tierras conservan la plantación de estos árboles desde hace años, pero que las nuevas generaciones no les resulta atractivo el campo. lo que indica la importancia de implementar políticas públicas que permitan reactivar la economía agrícola, con más oportunidades para el campesino y el territorio, como es el mejoramiento de las vías, el acceso a servicios públicos, educación, cerditos, maquinaria, fertilizantes y un banco de semillas que le permitan al municipio garantizar a las futuras generaciones la semilla, y la continuidad de estos cultivos.

3.4.1.1. INVENTARIO PECUARIO

Según la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria-UPRA, la mayor producción animal en el territorio está representada por el inventario bovino con el 70,5%(25.093), como segunda producción el inventario porcino con el 17,9% (6366) la tercera producción el inventario equino con el 11,2% (4.000), la cuarta producción el inventario caprino con el 0,196%(70) la quinta producción el inventario bufalino con el 0,168%(60) y por último el inventario aviar con el 0%.

Gráfica No. 18 Inventario Pecuario



Fuente: Terridata-DNP

3.4.1.2. PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIMARIO EN EL VALOR AGREGADO MUNICIPAL

Las cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE, evidencia el descenso de la participación del sector primario las que hacen referencia a las actividades agropecuarias con una participación del 16% para el 2011, luego para el año 2016 mostro la cifra más baja de descenso con el 2% de participación , y a partir de este año la participación del sector presentan una tendencia al ascenso constante y una participación mayor cada año al punto de que la última participación registrada en el DANE para el 2021 fue del 15,21%.

Gráfica No. 19 Participación del sector primario en el valor agregado municipal



Fuente: Terridata-DNP

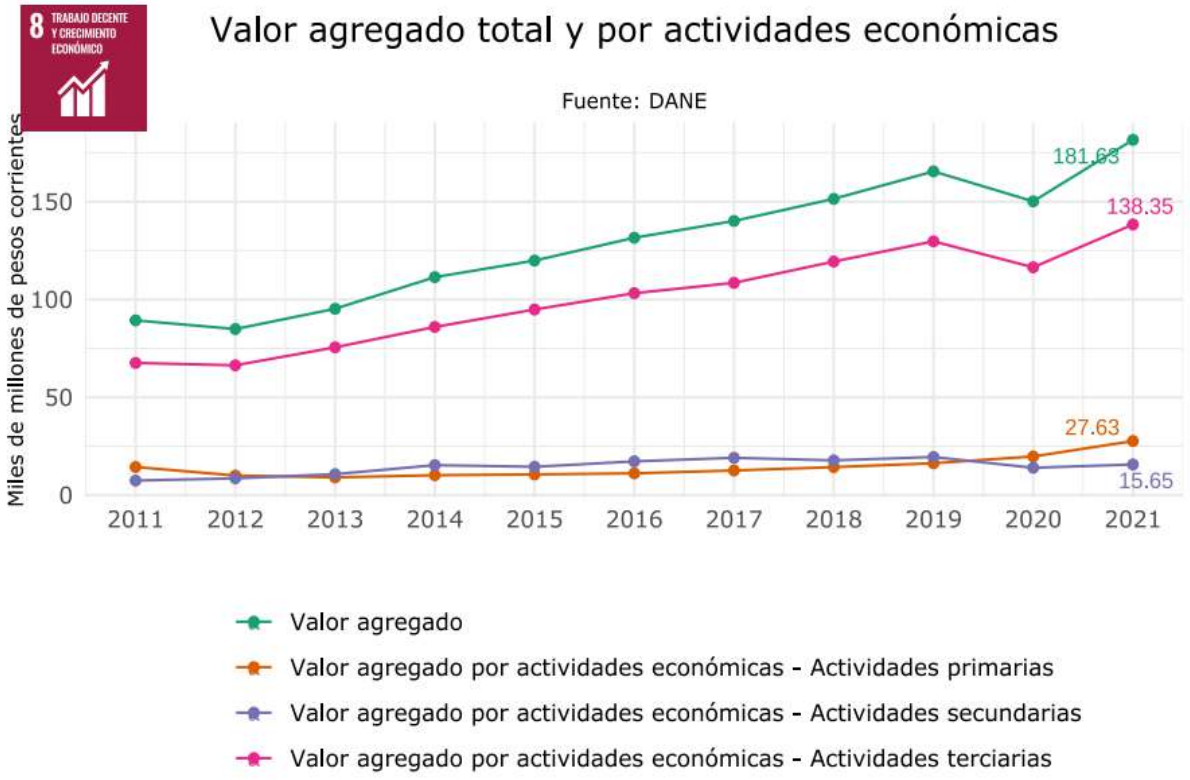
Entendiendo el sector primario como el aprovechamiento de las materias primas, el sector de la economía que comprende justamente el aprovechamiento de los recursos agrícolas, pecuarios, pesqueros, forestales etcéteras, este indicador sugiere la importancia de implementar políticas públicas que permitan invertir en tecnologías y prácticas agrícolas sostenibles que maximicen el rendimiento de los cultivos, reduzcan los residuos y minimicen el impacto ambiental

3.4.2. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA

3.4.2.1. VALOR AGREGADO TOTAL Y POR ACTIVIDADES ECONOMICAS

El municipio de Santa Rosa tiene una extensión de 154 km2, el 81,46% zona rural y el 18,54% zona urbana, Según la información suministrada por Terridata, herramienta que permite visualizar información estadística y de indicadores, creada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE, en el municipio de Santa Rosa-Bolívar las actividades con mayor porcentaje de valor agregado son las actividades terciarias que hacen referencia a la ***provisión de servicios con un 138.35 representa el 76.17%*** luego las actividades primarias que hacen referencia a las ***actividades agropecuarias con un 27,63 representan el 15,2%*** y por último las actividades secundarias que hace referencia a la ***manufacturación, procesamiento, e industrias de construcción de infraestructura con una participación 15,65 representando el 8,6%.***

Gráfica No. 20 Valor agregado total y por actividades económicas



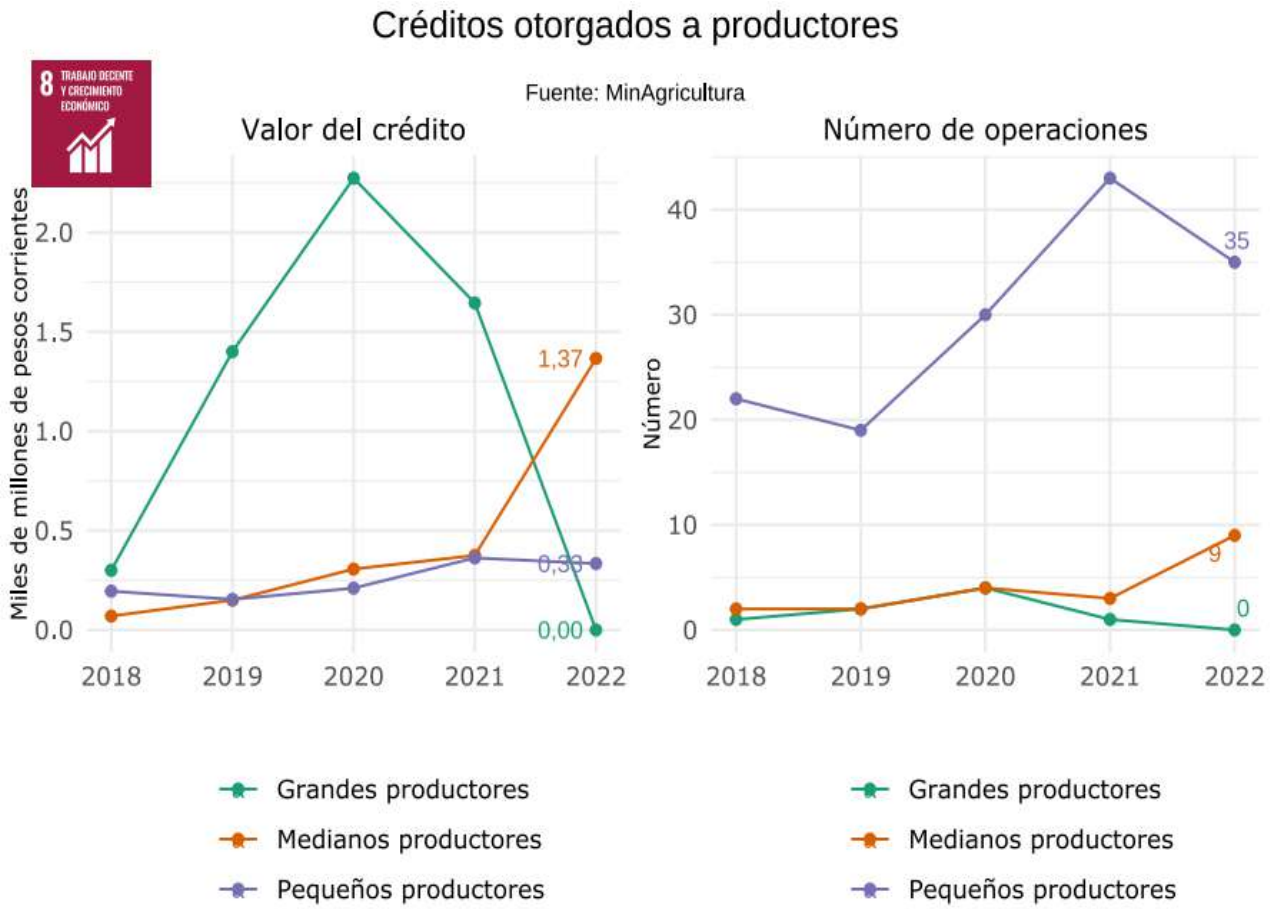
Fuente: Terridata-DNP

Lo anterior advierte de la necesidad del municipio de implementar políticas públicas que permitan invertir la balanza, invirtiendo en la reactivación de las actividades primarias que representan la economía campesina popular, pues estas serían las actividades que le permitirían al municipio producir materias primas que luego podrían ser transformadas por las actividades secundarias que son aquellas que transforman la materia prima en productos elaborados.

3.4.2.2. CREDITOS OTORGADOS A PRODUCTORES

Según las cifras del Ministerio de Agricultura de los créditos otorgados los que mayor valor de crédito obtuvieron en el 2022 fueron los medianos productores con 1.37 mil millones de pesos corrientes con una tendencia al incremento, seguido los pequeños productores con 0,33 mil millones de pesos corrientes con una tendencia a disminuir, y por ultimo los grandes productores con 0,00 mil millones de pesos corrientes.

Gráfica No. 21 Créditos otorgados a productores



Fuente: Terridata-DNP

Por otro lado, encontramos las cifras de número de operaciones, según estas para el año 2021 los pequeños productores con más de 40 créditos fueron los que más créditos gestionaron y en el 2022 con una menor cantidad 35 créditos siguieron siendo los de mayor número de créditos, luego se ubican los medianos productores que en el año 2021 gestionaron 3 créditos y para el 2022 la cifra aumento a 9 créditos y por ultimo los grandes productores con una cifra de las 0 operaciones de créditos.

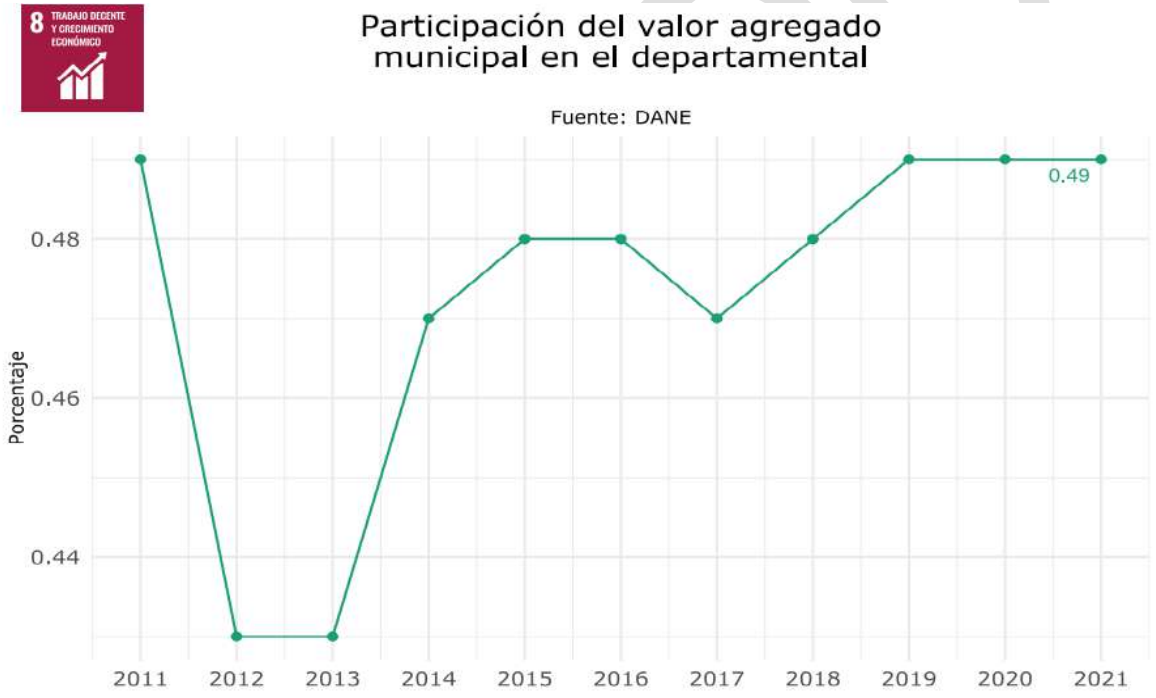
Las cifras anteriores permiten plantear que los pequeños productores con mayor número de créditos tienen acceso a créditos más pequeños y que la gestión de estos créditos disminuyo para el 2022, a diferencia de los créditos para medianos productores que muestra que estos son una menor cantidad de créditos, pero con mayor valor de créditos y por ultimo los grandes productores con una cifra 0.

Lo anterior muestra el comportamiento de créditos otorgados a productores y un dato importante es la disminución de estos créditos en los pequeños productores que son la base de la cadena productivo, lo que sugiere a la administración implementar políticas públicas que permitan a los productores acceder a créditos.

2.4.2.3 PARTICIPACIÓN DEL VALOR AGREGADO

La participación del valor agregado suministrada por el DANE identifica que a partir del año 2019 se ha venido manteniendo una participación del valor agregado municipal en el Departamento del 0,49%, este dato sugiere invertir en el desarrollo económico local para así mejorar el nivel de vida a través del aprovechamiento de los recursos endógenos y la capacidad para atraer y aprovechar recursos exógenos que complementen los primeros en el tiempo, respetando la autonomía de la comunidad, aquí la importancia de políticas públicas para el fomento de la asociatividad empresarial. Creación de Programas de capacitación Programas de apoyo al mejoramiento continuo. Apoyo para la creación de Clúster Agroindustrial. Entendido este como Grupo de empresas e instituciones interrelacionadas, concentradas geográficamente, que compiten en un mismo negocio Mejoramiento de vías. centros de acopio y de transformación.

Gráfica No. 22 Participación del valor agregado



Fuente: Terridata-DNP

3.4.3. TURISMO Y MIGRACION

3.4.3.1. GUIAS DE TURISMO ACTIVOS EN EL RNT

Actualmente el Municipio de Santa Rosa, no dispone de algún registro Nacional Turístico, por lo tanto, es relevante definir qué acciones permiten resaltar las actividades culturales del municipio, para los visitantes externos, y el disfrute de la misma población.

Gráfica No. 23 Guías de turismo activos en el RNT



Fuente: Terridata-DNP

Según los datos suministrados por el MinCIT el municipio desde el 2018 no registra guías turísticos activos en el RNT.

3.4.3.2. ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO TURISTICO CON REGISTRO EN EL RNT

Gráfica No. 24 Establecimientos de alojamiento turístico con registro en el RNT

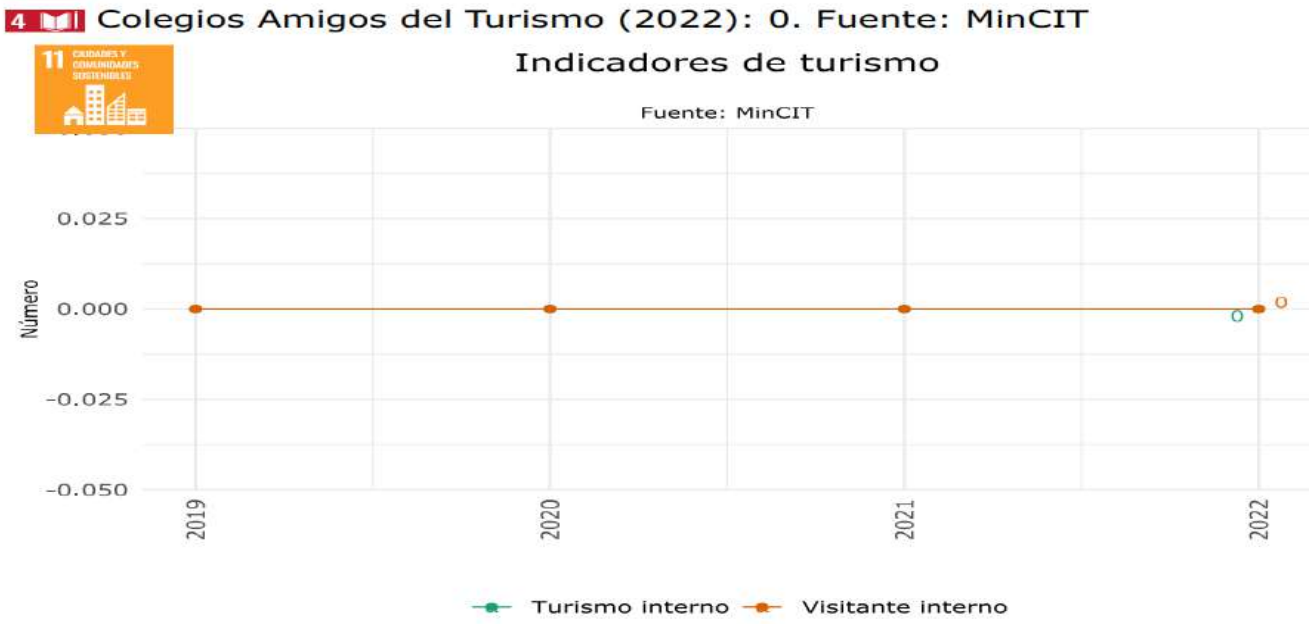


Fuente: Terridata-DNP

Según los datos suministrados por el MinCIT el municipio desde el 2018 y hasta el 2021 solo registra un establecimiento de alojamiento turístico con registro en el RNT.

3.4.3.3. COLEGIOS AMIGOS DEL TURISMO

Gráfica No. 25 Colegios amigos del turismo



Fuente: Terridata-DNP

Según los datos suministrados por el MinCIT el municipio desde el 2019 no registra colegios amigos del turismo registrados.

3.4.3.4. POBLACIÓN MIGRANTE EN EL MUNICIPIO

Gráfica No. 26 Población migrante en el municipio

Variable	Valor
Proporción de la población migrante clasificada en el Sisbén frente a la población migrante en el municipio (2021)	0.42
Beneficiarios de programa de Alimentación Escolar para migrantes (2021)	222
Personas migrantes que cotizan en PILA (2022)	0
Proporción de NNA matriculados en IE ajustado por la proporción de población migrante sobre el total de población escolar (2021)	11.13
Iniciativas y acciones de memoria histórica (2022)	1
Iniciativas PDET con ruta de implementación activada (2023)	0
Iniciativas PDET sin ruta de implementación (2023)	0

Fuentes: DNP, DANE, MinSalud, MinEducación, Centro Nacional de Memoria Histórica, y Agencia de Renovación del Territorio.

Fuente: Terridata-DNP

Las bases de datos nacionales registran lo siguiente:

- Que la proporción de la población migrante clasificada en el Sisbén frente a la población migrante en el municipio es del 0,42.
- En el municipio son 222 los beneficiarios del programa de alimentación escolar para migrantes.
- En el municipio no se registra una sola persona migrante cotizando en PILA
- La proporción de NNA migrantes matriculados en IE es de 11,3
- El centro nacional de Memoria Histórica registra una iniciativa y acciones de memoria histórica.

3.5. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

3.5.1. ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El POT como instrumento técnico y normativo de planeación y gestión del territorio para el Municipio de Santa Rosa con tipo de POT: EOT para municipios de hasta 30 mil habitantes según la base de datos SisPT se encuentra actualizado con el acuerdo numero 12 fecha 12/29/2019, pero es de destacar que al realizar un análisis del documento es necesario realizar una revisión excepcional del mismo, con el fin de fortalecer el desarrollo del territorio en pro de las acciones que se demandan desde el gobierno nacional y territorial.

Gráfica No. 27 Estado actualización de los Planes de Ordenamiento Territorial

Estado de actualización de los planes de ordenamiento territorial

DANE	Municipio	Tipo POT	EstadoPOT	Acto Administrativo POT
13074	BARRANCO DE LOBA	EOT	ACTUALIZADO	Acuerdo, número: 12, fecha: 12/1/2010
13140	CALAMAR	EOT	DESACTUALIZADO	Acuerdo, número: 3, fecha: 3/9/2004
13160	CANTAGALLO	EOT	DESACTUALIZADO	Acuerdo, número: 23, fecha: 12/10/200
13188	CICUCO	EOT	DESACTUALIZADO	Acuerdo, número: 12, fecha: 9/6/2000
13222	CLEMENCIA	EOT	DESACTUALIZADO	Acuerdo, número: 904, fecha: 11/26/20
13212	CÓRDOBA	EOT	DESACTUALIZADO	Acuerdo, número: 4, fecha: 5/31/2002
13248	EL GUAMO	EOT	DESACTUALIZADO	Acuerdo, número: 891, fecha: 11/26/20
13268	EL PEÑÓN	EOT	DESACTUALIZADO	Decreto, número: 2, fecha: 4/5/2004
13300	HATILLO DE LOBA	EOT	DESACTUALIZADO	
13433	MAHATES	EOT	DESACTUALIZADO	Acuerdo, número: 20, fecha: 9/12/2001
13440	MARGARITA	EOT	DESACTUALIZADO	
13458	MONTECRISTO	EOT	DESACTUALIZADO	
13473	MORALES	EOT	DESACTUALIZADO	Acuerdo, número: 11, fecha: 3/31/2004
13490	NOROSÍ (1)	EOT	ACTUALIZADO	Acuerdo, número: 1, fecha: 1/1/2012
13549	PINILLOS	EOT	DESACTUALIZADO	
13580	REGIDOR	EOT	DESACTUALIZADO	
13600	RÍO VIEJO (1)(3)	EOT	DESACTUALIZADO	
13620	SAN CRISTÓBAL	EOT	DESACTUALIZADO	Acuerdo, número: 711, fecha: 12/3/200
13647	SAN ESTANISLAO	EOT	DESACTUALIZADO	Acuerdo, número: 20, fecha: 9/12/2001
13650	SAN FERNANDO	EOT	DESACTUALIZADO	
13654	SAN JACINTO	EOT	DESACTUALIZADO	Acuerdo, número: 13, fecha: 1/17/2003
13655	SAN JACINTO DEL CAUCA	EOT	DESACTUALIZADO	Acuerdo , número: 19, fecha: 12/29/200
13667	SAN MARTÍN DE LOBA	EOT	ACTUALIZADO	Acuerdo, número: 3, fecha: 1/1/2009
13670	SAN PABLO	EOT	DESACTUALIZADO	Decreto, número: 158, fecha: 9/27/2001
13673	SANTA CATALINA	EOT	DESACTUALIZADO	Acuerdo, número: 7, fecha: 6/5/2005
13683	SANTA ROSA	EOT	ACTUALIZADO	Acuerdo, número: 12, fecha: 12/29/2019
13744	SIMITÍ	EOT	DESACTUALIZADO	Acuerdo, número: 4, fecha: 3/24/2002
13760	SOPLAVIENTO	EOT	DESACTUALIZADO	Acuerdo, número: 5, fecha: 7/1/2005
13780	TALAIGUA NUEVO	EOT	DESACTUALIZADO	Acuerdo, número: 5, fecha: 8/2/2002
13810	TIQUISIO	EOT	DESACTUALIZADO	Acuerdo, número: 14, fecha: 2017



Fuente; DNP- SisPT

3.5.2. ASOCIATIVIDAD TERRITORIAL

El esquema asociativo territorial (EAT) Son acuerdos de voluntades entre entidades territoriales o asociaciones de entidades territoriales, con el fin de alcanzar objetivos comunes, que no podrían lograr individualmente y así obtener el mejoramiento del nivel de vida de sus comunidades, una vez revisada la información del SisPT como lo muestra la ilustración, se determina que el Municipio de Santa Rosa no pertenece a ningún tipo de asociación territorial.

Gráfica No. 28 Asociatividad Territorial

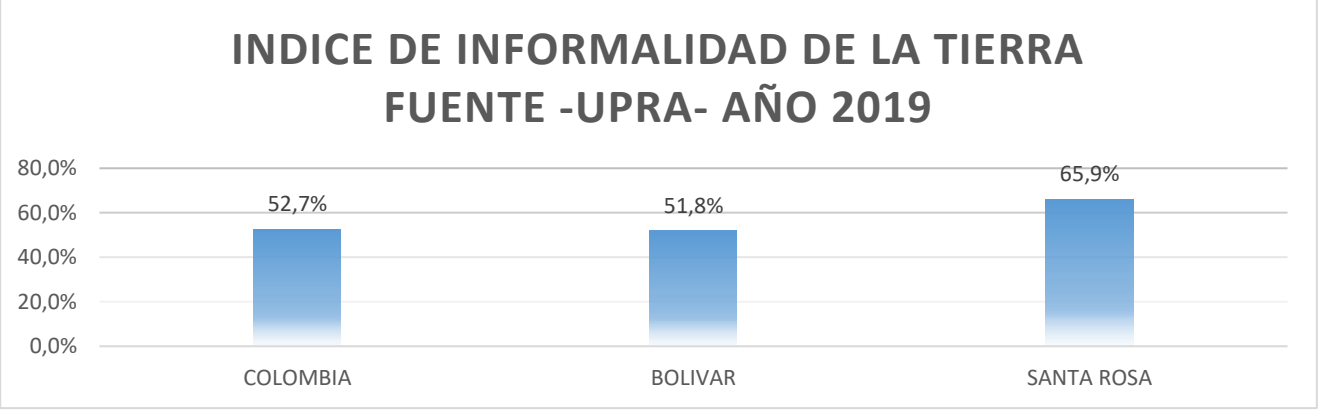


Fuente; DNP- SisPT

3.5.3. INDICE DE INFORMALIDAD DE LA TIERRA

El índice de informalidad de la tierra es una estimación del grado de informalidad de la tenencia de la tierra rural en Colombia, que permite identificar y delimitar áreas con posible presencia de informalidad a nivel predial, y sirve de insumo técnico en el proceso de planificación del ordenamiento social y productivo de la propiedad rural del país.

Gráfica No. 29 Índice de informalidad de la tierra



Fuente: Elaboración propia, con base en los datos del UPRA

De los 1.121 municipios Santa Rosa está en el grupo de 497 municipios entre el 50 y el 75% de informalidad de la tierra, el índice de informalidad del municipio con el 65,9% supera las del departamento con el 51,8% y las de la nación con el 52,7%.

3.5.3. HECTAREAS ENTREGADAS Y FORMALIZADAS

Según la Agencia Nacional de Tierra en el municipio de Santa Rosa en el año 2021 se realizó una única entrega y formalización de tierra de 12 hectáreas, desde entonces no se registran estregas de tierra

Gráfica No. 30 Hectáreas entregadas y formalizadas



Fuente: Terridata-DNP

3.5.4. RESTITUCIÓN DE TIERRAS

La información suministrada por la Unidad de Restitución de Tierra en el Municipio de Santa Rosa no se han realizado ordenes de restitución o compensación de territorios y tampoco existen registros de personas beneficiadas en sentencia de restitución de tierra.

Tabla No. 7 Restitución de tierras

Variable	Valor
16 Número de predios con orden de restitución y/o compensación identificados en sentencia de restitución de tierras y territorios (2023)	NA
16 Número de personas beneficiadas en sentencia de restitución de tierras y territorios (2023)	NA

Fuente: Unidad de Restitución de Tierras

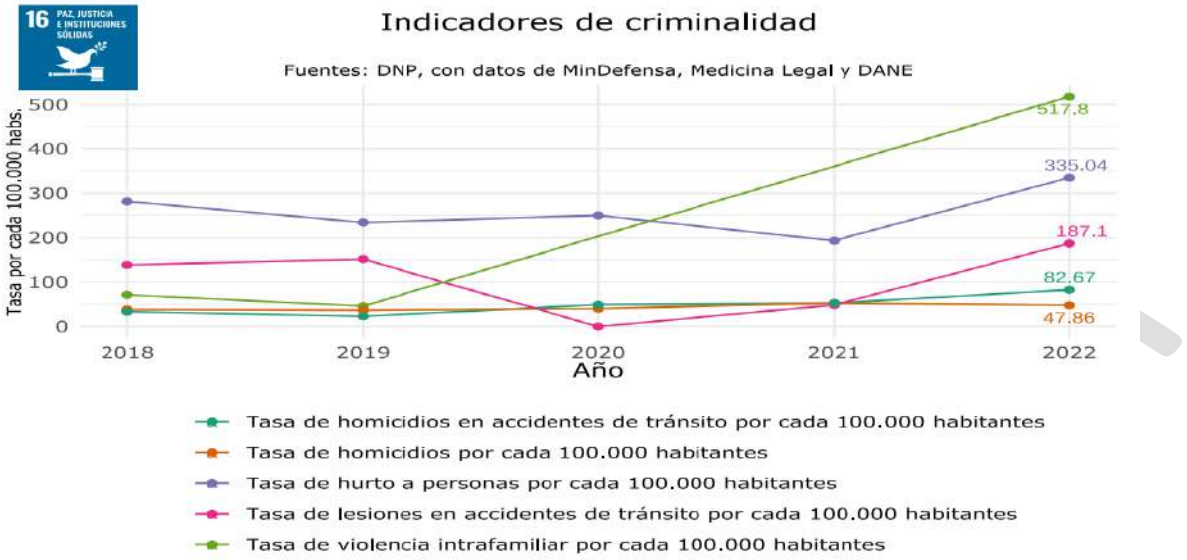
Fuente: Terridata-DNP

3.6. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

3.6.1. INDICADORES DE CRIMINALIDAD

Las cifras de las bases de datos nacionales como el DNP, MinDefensa, Medicina Legal y DANE permiten determinar que en el municipio para el año 2022 los indicadores de criminalidad en su mayoría presentan un incremento, el de mayor crecimiento es la tasa de violencia intrafamiliar por cada 100.000 habitantes con una cifra de 350 casos para el 2021 y un aumento de 517.8 casos para el 2022, el segundo dato es el de la tasa de hurto a personas por cada 100.000 habitantes con una cifra de 200 casos para el 2021 y un aumento de 335,04 casos para el 2022, el tercero es la tasa de lesiones en accidentes de tránsito por cada 100.000 habitantes con una cifra de 50 casos para el año 2021 y un aumento de 187.1 casos para el año 2022, el cuarto es la tasa de homicidios en accidente de tránsito por cada 100.000 habitantes con una cifra de 50 casos para el año 2021 y un incremento de 82,67 casos para el año 2022 y por último la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes que para el año 2021 presento una cifra de 50 casos y para el año 2022 la cifra disminuyo a 47,86 casos.

Gráfica No. 31 Indicadores de criminalidad



Fuente: Terridata-DNP

Teniendo en cuenta los datos que nos suministran las bases de datos nacionales y que la mayor parte de indicadores muestran una tendencia de aumento de la criminalidad en el municipio, se considera de suma importancia implementar estrategias que permitan disminuir estas cifras, muchas veces los actos de criminalidad encuentran razón de causa en situaciones como el fácil acceso a las drogas, la falta de oportunidades de empleo, salud, educación y espacios para la cultura y el deporte, la desintegración familiar, la impunidad, entre otros factores.

Con base en el incremento de la criminalidad se hace importante que el municipio implemente las políticas públicas enfocadas en prevenir y atender la violencia intrafamiliar deben considerar servicios de prevención social de la violencia que atiendan a todos los integrantes de la familia con antecedentes criminales y conductas de violencia intrafamiliar. A fin de alcanzar ese objetivo, es clave que esos servicios puedan aplicar programas específicos y adecuados según el perfil de riesgo de cada caso en concreto.

3.6.2. VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

La violencia de género contra las mujeres en sus diferentes expresiones, constituye un fenómeno social que reitera la permanencia histórica y estructural de una cultura patriarcal, que se manifiesta en procesos de tolerancia familiar, social e institucional, que la perpetua, la naturaliza, la legítima y la invisibiliza, Es así, como deben fortalecerse procesos pedagógicos que desde la cultura y las comunicaciones del municipio, fomenten el respeto a las diferencias de género, promuevan la equidad, posicionen las violencias contra las mujeres como actos violatorios de los derechos humanos, la democracia y la civilidad, debe avanzarse hacia un proceso de transformación de imaginarios, creencias y estereotipos que han perpetuado la cultura patriarcal cuya base de poder está en la discriminación de las mujeres por efecto de una construcción de roles "inferiores" que se han hecho a partir de su cuerpo sexuado, cuya finalidad última de dominación, justifica todo tipo de violencia en su contra. Transformar estos paradigmas es dar un paso fundamental hacia la modernidad.

Gráfica No. 32 Indicadores de seguridad



Fuente; DNP- SisPT

Según los datos del Ministerio de Defensa año 2022 suministrados a SisPT la tasa de violencia de pareja a mujeres por cada 100.000 habitantes es del 34,92 , esta cifra está por debajo de las del Departamento con el 43,90 y las cifras nacionales con el 101,51.

3.6.2. HOMICIDIOS

Según los datos suministrados por el DNP, con datos de MinDefensa y DANE en el municipio para el año 2022 se reporta con mayor cifra la tasa de homicidio intencional en hombres por cada 100.000 habitantes

con 97,8 superando la tasa de homicidio intencional por cada 100.000 habitantes con un valor de 47.86, estas cifras indican un mayor número de homicidios en hombre que en mujeres.

Tabla No. 8 Homicidios

Variable	Valor
16 Tasa de homicidio intencional por cada 100.000 habitantes (2022)	47.86
16 Tasa de homicidio intencional en hombres por cada 100.000 habitantes (2022)	97.28
16 Tasa de homicidio intencional en mujeres por cada 100.000 habitantes (2022)	NA
16 Tasa de homicidio intencional en áreas urbanas por cada 100.000 habitantes (2022)	48.22
16 Tasa de homicidio intencional en áreas rurales por cada 100.000 habitantes (2022)	44.56
5 Tasa de exámenes por presunto delito sexual a mujeres por cada 100.000 habitantes (2022)	NA
5 Tasa de suicidio de hombres por cada 100.000 habitantes (2022)	NA
5 Tasa de suicidio de mujeres por cada 100.000 habitantes (2022)	NA
5 Tasa de violencia de pareja a mujeres por cada 100.000 habitantes (2022)	NA

Fuente: Terridata-DNP

La tasa de homicidio en área urbana por cada 100.000 habitantes con un valor 48,22 es mayor que la tasa de homicidio intencional en el área rural por cada 100.000 con un valor de 44,56. Los datos sugieren la implementación de una política integral para la protección del derecho a la vida a partir del control y reducción de los homicidios.

3.6.3. HECTAREAS DE CULTIVO DE COCA

Con relación a los cultivos de coca con corte al año más reciente 2021, permite interpretar que la producción en Hectáreas de cultivo de coca durante los últimos 19 años ha sido del 0%, es decir el municipio de Santa Rosa no es productor de cultivos de coca, punto de vital importancia en materia de la lucha contra el narcotráfico.

Gráfica No. 33 Hectáreas de cultivo de coca



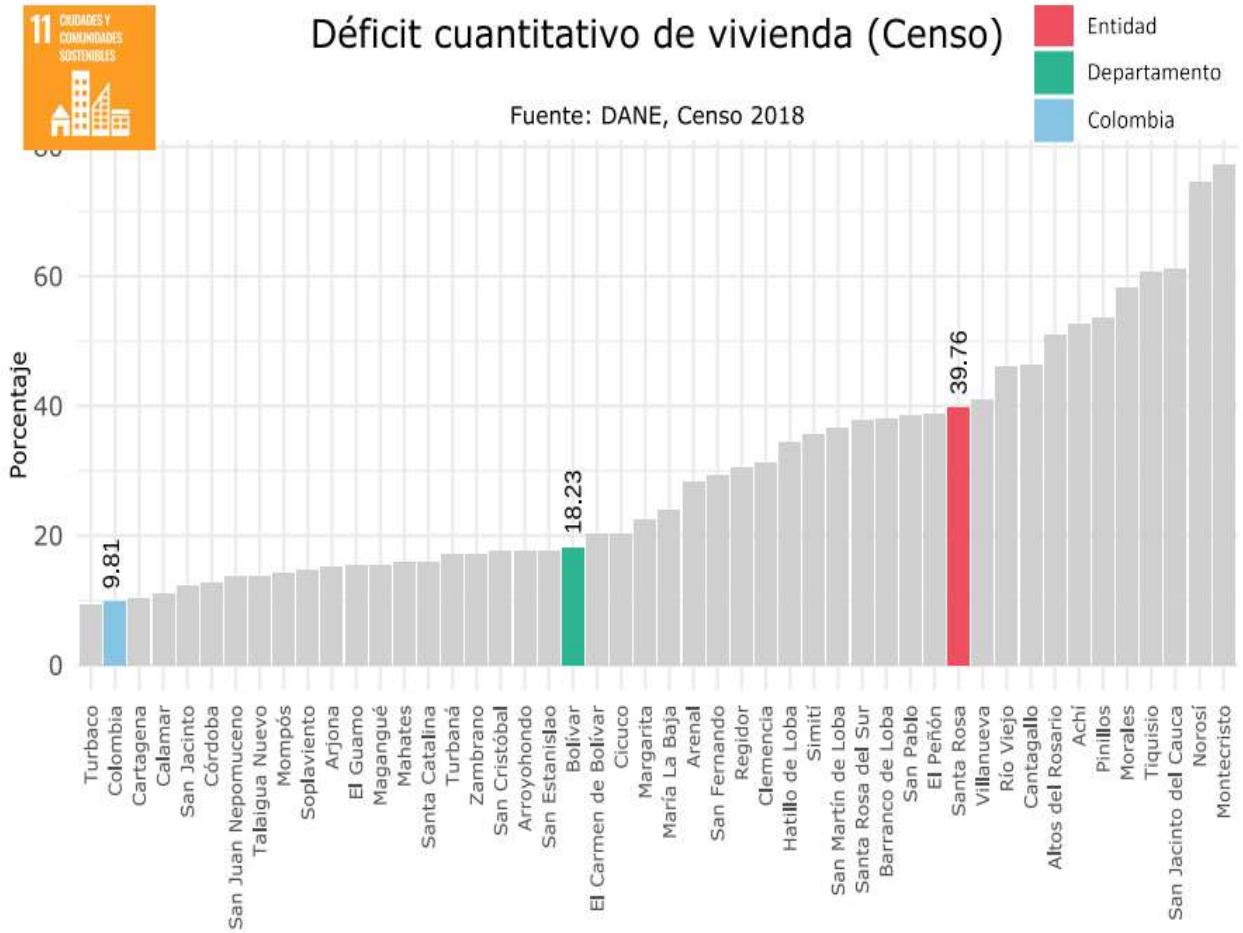
Fuente: Terridata-DNP

3.7. VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS

3.7.1. DEFICIT CUANTITATIVO DE VIVIENDA

El déficit de vivienda cuantitativo de vivienda según el Censo 2018 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE, para el municipio de Santa Rosa es del 39,76% el cual es superior al del Departamento 18,23% y las cifras de la Nación con una cifra de 9,81, entendiendo este como el número de viviendas adicionales que se necesitan construir para satisfacer las necesidades de la población, lo cual implica un esfuerzo para disminuir este indicador.

Gráfica No. 34 Déficit cuantitativo de vivienda

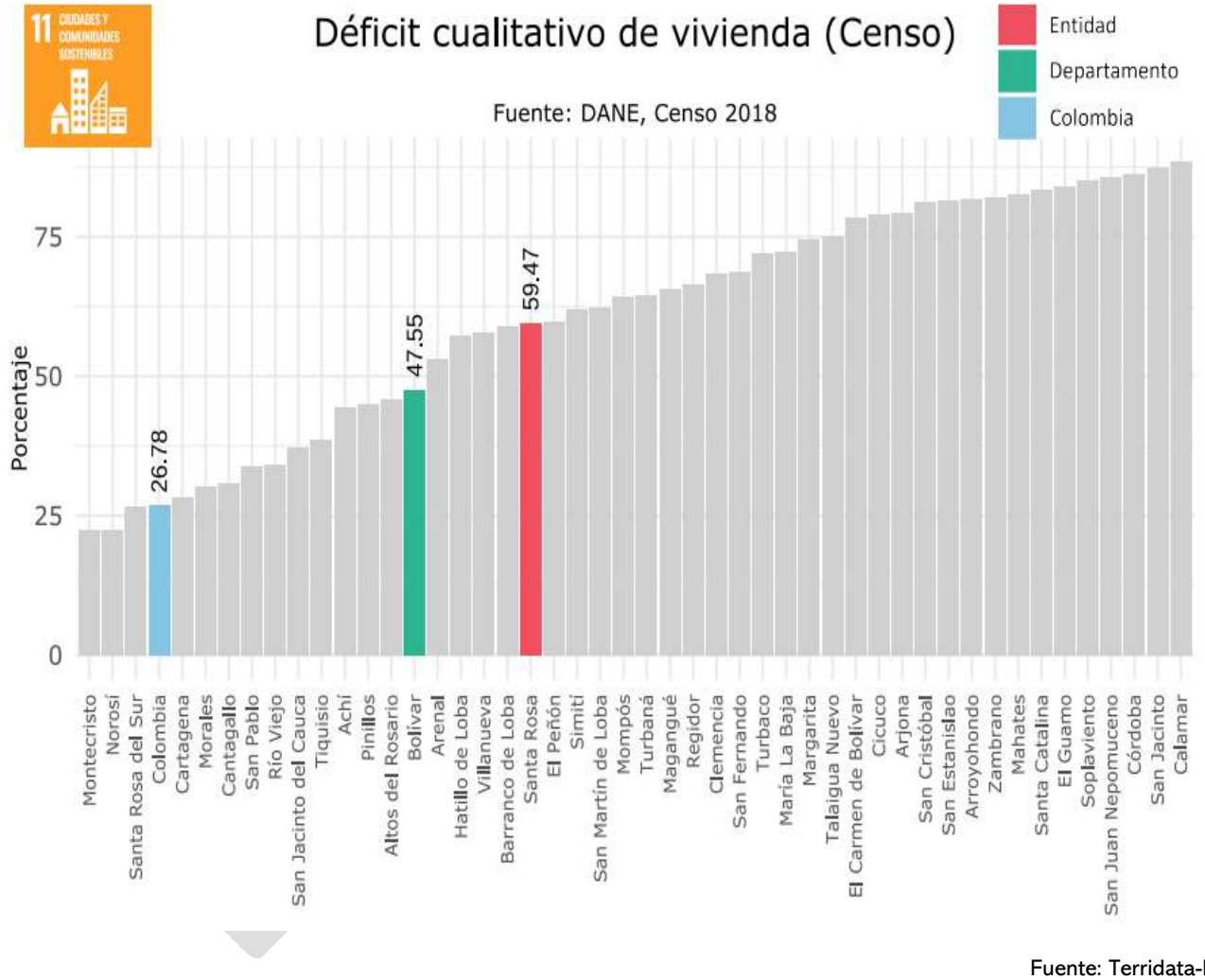


Fuente: Terridata-DNP

3.7.2. DEFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDA

Con relación al déficit cualitativo de vivienda, el municipio de Santa Rosa es del 59,5% según Censo 2018 del DANE, el cual es mayor al del Departamento 47,6% este evalúa las deficiencias de materialidad: techo, muro y piso de las viviendas existentes, además de sus servicios básicos.

Gráfica No. 35 Déficit cualitativo de vivienda

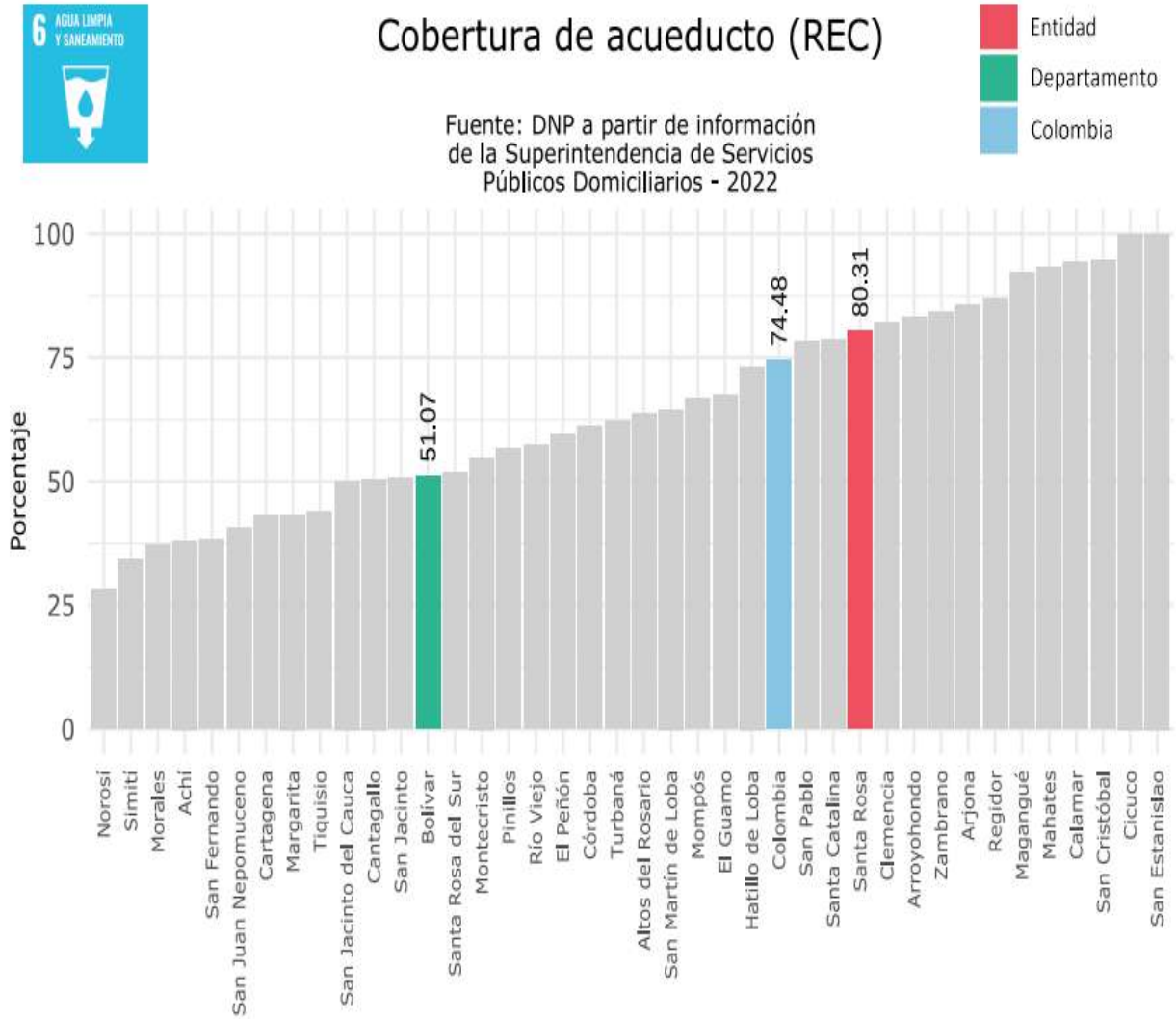


Fuente: Terridata-DNP

3.7.3. COBERTURA DE ACUEDUCTO

La cobertura en acueducto según el Censo DANE 2018 para santa rosa fue del 33% y la cifra más reciente del DNP 2022 indica un aumento de la cobertura de acueducto del 80,31% esta cifra resulta mayor al Departamento 51,07 y las cifras de la Nación con 74,48%

Gráfica No. 36 Cobertura de acueducto

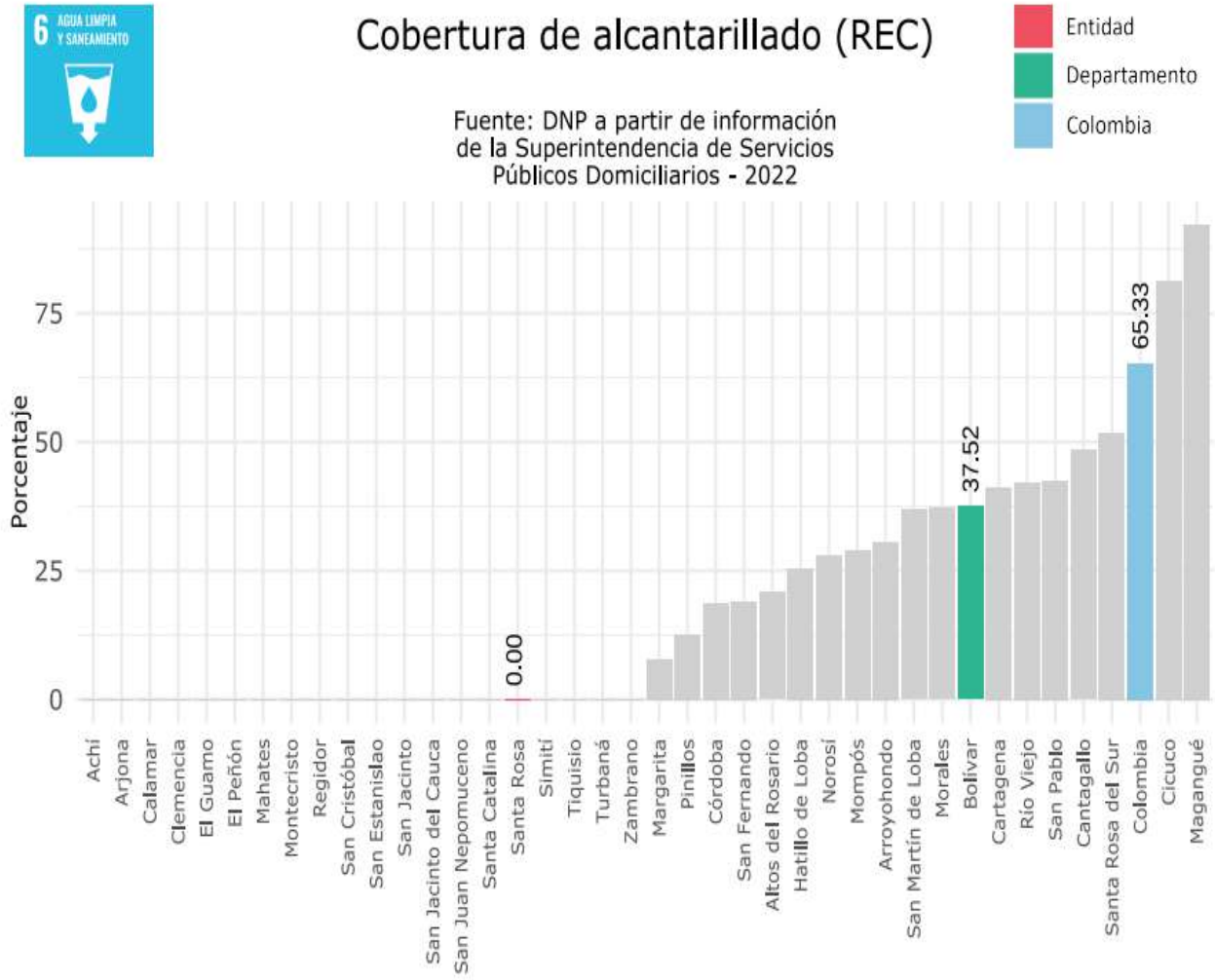


Fuente: Terridata-DNP

3.7.4 COBERTURA DE ALCANTARILLADO

Los datos del Departamento Nacional de Planeación -DNP, indican una cobertura del alcantarillado del 0%, esta cifra resulta menor a Departamento con el 37,52 %y la Nación con el 65,33%, esto implica un esfuerzo alto para establecer en el Municipio de Santa Rosa una planta de tratamiento de aguas residuales (PETAR) y de esta manera poner en funcionamiento este servicio.

Gráfica No. 37 Cobertura de alcantarillado

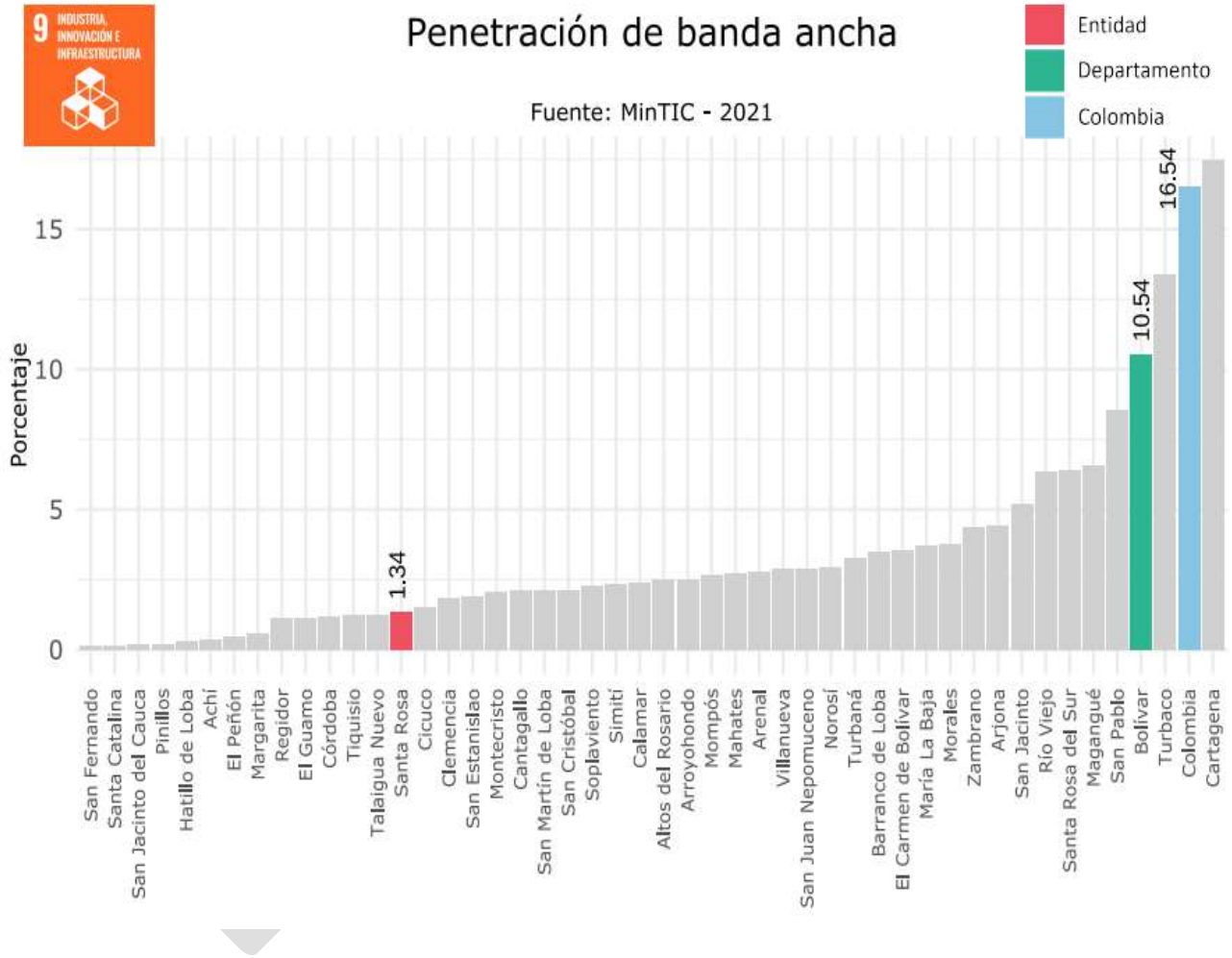


Fuente: Terridata-DNP

3.7.5. BANDA ANCHA

El servicio de banda ancha en el municipio es del 1,34% según los datos del Min Tic año 2021, esta cifra resulta menor que las del Departamento con el 10,54% y la Nación con en el 16,54%, esto implica un esfuerzo alto para lograr la ampliación de este servicio a más viviendas beneficiadas en el Municipio.

Gráfica No. 38 Penetración de banda ancha

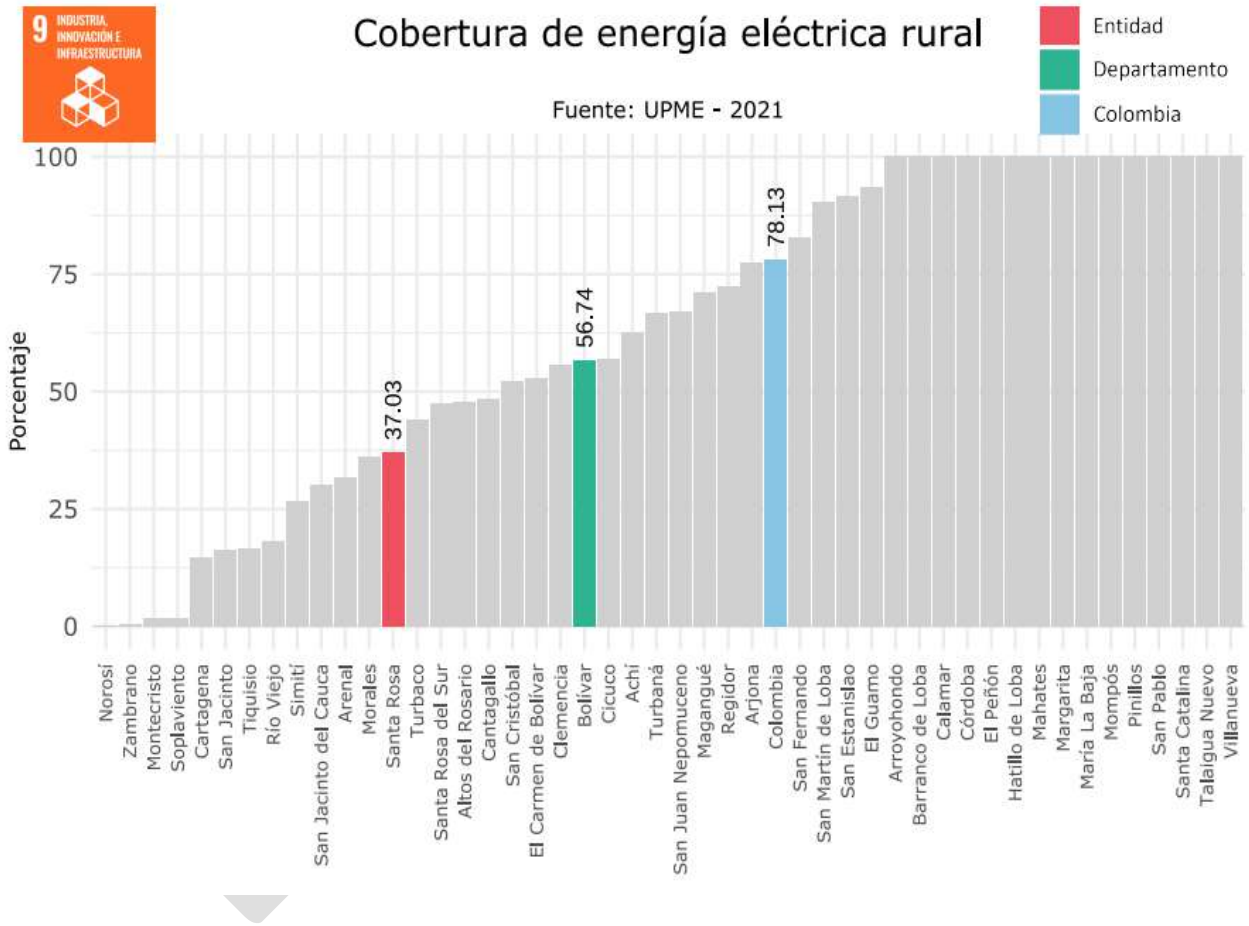


Fuente: Terridata-DNP

3.7.4. COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA RURAL

La Unidad de Planeación Minero-Energética en el reporte de datos del año 2021 establece para el municipio de Santa Rosa una cobertura de energía eléctrica rural de 37,03% cifra inferior al Departamento con el 56,74% y la Nación con el 78,13%. Lo anterior indica un esfuerzo alto para lograr aumentar la cobertura de energía eléctrica a en el área rural y de esta manera lograr impactar positivamente en el campesinado una población que durante años ha sido relegada de muchos servicios y oportunidades.

Gráfica No. 39 Cobertura de energía eléctrica rural



Fuente: Terridata-DNP

3.8. INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO

3.8.1. INFRAESTRUCTURA SOCIAL

El desarrollo del territorio comprende una serie de programas y acciones que se crean e institucionalizan con el fin de contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de la población; para que estos programas sean funcionales y permanezcan en el tiempo, requieren de infraestructura asociada, la cual es aprovechada por las diferentes comunidades. En el municipio de Santa Rosa, en la zona urbana, se cuenta con una serie de equipamientos o centros sociales que permiten la promoción y difusión de actividades educativas, culturales, deportivas, comunales y de salud.

Tabla No. 9 Inventario de la infraestructura social

CENTRO DE SALUD	ESCUELAS	CENTROS COMUNITARIOS	ESCENARIO DEPORTIVO
Ese hospital local santa rosa de lima	Institución Educativa Santa Rosa de Lima	Centro Del Adulto Mayor	Cancha Trébol
	Escuela Urbana Mixta Ceneducomponal	Centro Cultural	Cancha Parque Simón Bolívar
	Centro Educativo Chiricoco	Biblioteca	Cancha Parque Fondo
	Centro Educativo De Paivo	Centro De Emprendimiento (Si Emprende)	Cancha La Union
	Centro Educativo De Tabacal	Centro De Desarrollo Infantil 1,2, Y 3	Estadio De Beisbol
	I.E. Tec. Agr. Nuestra Señora Del Carmen		Cancha De Futbol
	Esc. Urb. Mixta #1 De Santa Rosa		Placa El Olivo

Fuente: secretaria de Planeación

3.8.2. INFRAESTRUCTURA VIAL INTERNA DEL MUNICIPIO

La infraestructura vial interna del Municipio la compone fundamentalmente la vía que nace a la altura de la Intersección de la carretera la Cordialidad, atravesando el pueblo de este a oriente y lo une con el Municipio de Villanueva. Internamente se han ido mejorando vías entre el casco urbano y veredas, como por ejemplo Chiricoco que se halla pavimentada, pero en malas condiciones, otras tienen mantenimiento con material de compactación y trabajo de maquinarias, mientras que existen algunas vías en estado inadecuadas para el desplazamiento con vehículos automóviles, así como el traslado de los productos que se sacan al mercado.

Además de lo anterior, Podría decirse que el municipio internamente está dividido en 4 zonas rurales estratégicas como lo son la vereda Chiricoco, Tabacal, Entra si quieres, y Palo viejo, cada uno de estos sectores se caracterizan por la actividad agropecuaria; se destaca la siembra de mango, ñame, frijol, maíz, ahuyama, yuca, plátano, ganadería. Adicionalmente, el municipio viene adelantando la reactivación turística a través del inventario de los espacios susceptibles de interés turístico debido a su potencial ambiental, y cultural.

Tabla No. 10 Vías de importancia

NOMBRE DE LA VÍA	TRAFICO PROMEDIO DIARIO	INDICADOR DE COMERCIALIZACIÓN
Vía Bayunca	Mayor a 15 vehículos/día	Proyectos de desarrollo rural contenidos en los planes de desarrollo municipales, departamentales y/o definidos por la ADR
Vía La Cordialidad	Mayor a 15 vehículos/día	Proyectos de desarrollo rural contenidos en los planes de desarrollo municipales, departamentales y/o definidos por la ADR
Vía Chiricoco	Mayor a 15 vehículos/día	Proyectos de desarrollo rural contenidos en los planes de desarrollo municipales, departamentales y/o definidos por la ADR
Vía Tabacal	Mayor a 15 vehículos/día	Proyectos de desarrollo rural contenidos en los planes de desarrollo municipales, departamentales y/o definidos por la ADR
Vía paralela 38	Mayor a 15 vehículos/día	Proyectos de desarrollo rural contenidos en los planes de desarrollo municipales, departamentales y/o definidos por la ADR
Via entra si quieres	Mayor a 15 vehículos / día	Proyectos de desarrollo rural contenidos en los planes de desarrollo municipales, departamentales y/o definidos por la ADR
vía palo viejo	Mayor a 15 vehículos / día	Proyectos de desarrollo rural contenidos en los planes de desarrollo municipales, departamentales y/o definidos por la ADR

Fuente: secretaria de Planeación

Es importante mencionar que todas estas vías requieren de una inversión consecuente con su estado y con el único fin de mejorar la calidad de vida de la población rural, ya que estas vías son su medio de conectividad, acceso a servicios y movilización de sus productos que son la base de la economía municipal.

3.8.2.1 VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE LIMA

La red vial del municipio de Santa Rosa está compuesta por 169 tramos de vía para un total de 28,788 km de vías urbanas.

Tabla No. 11 Longitudes totales de las vías del municipio de Santa Rosa

Vía Principal	Inicio	Final	Longitu
Calle 16	Puente	CDI	1329
Carrera 29	Calle 16	Calle 12A	154
Calle 29 A	Calle 12 A	Muro	74
Calle 12 A	Calle 12	Carrera 28 A	205
Carrera 28C	Calle 12 A	Cuerpo de Agua	147
Calle 14 A	Carrera 28 C	Carrera 29	85
Carrera 28 D	Calle 12	Calle 12 A	83
Calle 14	Carrera 28 D	Carrera 29	60
Carrera 28 A	Calle 12	Calle 16	226
Calle 13	Carrera 28 A	Carrera 25	118
Carrera 25	Calle 12	Calle 16	266
Calle 14 A	Carrera 25	Carrera 28ª	151
Carrera 24	Calle 12	Calle 14	201
Carrera 24	Calle 11—14B	Calle 16	80
Calle 14 B	Carrera 24	Carrera 25	45
Calle 13 B	Carrera 24	Calle 16	222
Carrera 21	Calle 12	Calle 16	225
Carrera 20 A	Calle 12	Calle 16	180
Carrera 19 A	Calle 16	Calle 12	170
Diagonal 15	Carrera 19 A	Carrera 16	198
Diagonal 14	Carrera 16	Carrera 18	133
Diagonal 13	Carrera 16	Carrera 18	136
Carrera 18	Diagonal 13	Calle 12	104
Carrera 17	Diagonal 13	Calle 12	102
Carrera 16	Calle 16	Calle 12	160
Carrera 18 A	Calle 12	Diagonal 15	111
Calle 16	Calle 16	Carrera 17	276
Calle 16	Carrera 17	Carrera 10	346

Carrera 19	Calle 16	Calle 20	276
Carrera 20	Calle 16	Calle 20 A	306
Calle 18 A	Carrera 20	Carrera 15	263
Carrera 16	Calle 18 A	Calle 17	126
Carrera 17	Calle 16	Calle 17	73
Carrera 17	Calle 17	Calle 18 A	127
Carrera 18	Calle 16	Calle 18 A	200
Calle 17 A	Carrera 19	Carrera 16	117
Calle 17	Carrera 17	Carrera 15	42
Calle 17	Carrera 15	Carrera 14 A	192
Carrera 14 B	Calle 16	Cuerpo de agua	326
Carrera 14 A	Cuerpo de agua	Calle 16	230
Carrera 12 A	Calle 16	Calle 16 B	74
Calle 16 B	Carrera 14 B	Carrera 10	153
Carrera 10	Calle 16 B	Cuerpo de agua	83
Calle 16 C	Carrera 10	Carrera 12	67
Carrera 12	Calle 16 B	Calle 17 A	128
Calle 17 A	Carrera 14 B	Calle 11	113
Calle 11	Calle 17 A	Calle 16 B	128
Carrera 11 A	Calle 16 B	Calle 16	76
Calle 19 C	Cuerpo de Agua	Calle 18 A	129
	Calle 16	Calle 16	181
Carrera 17 A	Calle 16	Transversal 14	154
Transversal 19	Carrera 17 A	Muro	51
Transversal 18	Carrera 17 A	Muro	57
Transversal 17A	Muro	Muro	84
Calle 20 A	Carrera 22	Calle 20	48
Calle 20	Carrera 21	Lote	733
Carrera 13	Calle 20	Lote	149
Calle 21	Calle 13	Carrera 15	146
Carrera 14 C	Calle 21	Lote	114
Carrera 15	Calle 20	Lote	244
Calle 24	Carrera 15	Carrera 17	105
Carrera 17	Calle 22	Lote	132
Carrera 23	Carrera 15	Carrera 17	102
Calle 22	Carrera 15	Carrera 19	200
Carrera 18	Calle 22	Calle 30	277

Carrera 19	Diagonal 25	Calle 20	340
Carrera 19 A	Calle 20	Calle 22	151
Carrera 19 C	Calle 22	Diagonal 25	154
Diagonal 25	Carrera 19 c	Carrera 18	118
Diagonal 22	Carrera 19 c	Carrera 22	240
Carrera 19 B	Diagonal 22	Calle 20	223
Calle 22	Carrera 19 B	Carrera 19 A	152
Calle 22	Carrera 19 B	Carrera 22	80
Carrera 19 A	Calle 18	Muro	60
Calle 18	Carrera 19	Calle 22	180
Carrera 22	Calle 18	Calle 19	53
Carrera 22	Calle 19	Calle 20	70
Carrera 22	Calle 20	Calle 29	272
Calle 22	Carrera 23	Carrera 24	50
Calle 22	Carrera 23	Carrera 22	36
Calle 19	Carrera 23	Carrera 22	31
Carrera 23	Calle 16	Calle 29	481
Calle 29	Carrera 23	York	150
Calle 29	York	Calle 30	54
Calle 30	Calle 29	ango	317
Carrera 20	Diagonal 22	Calle 29	62
Carrera 20 A	Calle 29	Calle 30 D	157
Transversal 27	Carrera 20 A	Cuerpo de agua	14
Calle 30 D	Carrera 20 A	Carrera 19 C	124
Calle 30 D	Carrera 19 G	Finca	80
Calle 30 C	Carrera 20 A	Muro	169
Calle 30	Carrera 20 A	Calle 29	144
Carrera 20 B	Calle 30 D	Calle 30 C	159
Carrera 20 B	Calle 30 C	Calle 30	90
Calle 30 B	Carrera 20 B	Carrera 14	403
Calle 30 C	Carrera 14	Carrera 19 A	293
Carrera 19 A	Calle 30 B	Calle 30 D	86
Calle 30 D	Carrera 19 A	Carrera 17	239
Calle 31	Calle 30 D	Carrera 14	64
Carrera 14	Calle 30	Calle 32 A	246
Calle 32 A	Carrera 14	Carrera 17	63
Carrera 17	Bolsillo	Calle 31	162

Diagonal 31 B	Calle 30 D	Calle 31 A	92
Calle 31 B	Diagonal 31 B	Carrera 17	140
Diagonal 31 A	Calle 31 A	Diagonal 31 B	40
Calle 31	Diagonal 31 B	Carrera 19 C	218
Calle 31 A	Carrera 19 C	Diagonal 31 B	180
Calle 31 B	Diagonal 31 B	Carrera 19 C	145
Calle 31	Carrera 19 C	Carrera 17	305
Bolsillo	Carrera 17	Finca	30
Carrera 19 C	Calle 32	Calle 32 A	34
Calle 32 A	Carrera 19 C	Finca	193
Calle 32 B	Carrera 19 C	Finca	149
Calle 33	Carrera 19 C	Finca	194
Carrera 6			141
Carrera 5			155
Carrera 4			174
Carrera 3			170
Carrera 2			174
Carrera 9			172
Carrera 19 C	Via Paiva	Cuerpo de agua	662
Carrera 19 C	Cuerpo de agua	Calle 30 D	34
Carrera 19 C	Calle 30 D	Calle 30	182
Transversal 24	Carrera 23	Calle 16	128
Calle 18	Transversal 24	Carrera 26	121
Carrera 25	Calle 18	Calle 30	396
Calle 30	Carrera 26	Carrera 20 A	136
	Carrera 23	Carrera 23	27
Diagonal 24	Carrera 23	Carrera 24	41
Carrera 24	Diagonal 24	Calle 18	148
Carrera 26	Calle 16	Calle 18	54
Carrera 26	Calle 18	Calle 14	50
Carrera 26	Calle 19	Calle 23	81
Carrera 26	Calle 23 B	Calle 23	77
Carrera 26	Calle 23 B	Calle 30	182
Carrera 27	Cementerio	Calle 16	379
Carrera 28	Calle 16	Cementerio	401
Cementerio	Carrera 28	Carrera 27	91

	Carrera 26	Carrera 25	35
	Carrera 24	Carrera 26	67
	Carrera 26	Carrera 28	109
Calle 23 B	Carrera 28	Carrera 26	102
Calle 19	Carrera 26	Carrera 28	117
Carrera 30 A	Calle 16	Calle 18	58
Carrera 28 B	Calle 18	Calle 19	50
Calle 19	Carrera 28	Carrera 29	140
Carrera 28 c	Calle 19	Calle 20	65
Calle 20	Carrera 28 A	Carrera 29	95
Carrera 28 A	Calle 23	Muro	61
Carrera 29	Calle 23	Lote	243
Calle 18	Carrera 29	Carrera 28 B	82
Calle 18 A	Carrera 28 B	Carrera 29	82
Calle 23	Carrera 28	Carrera 32	459
Calle 23 A	Calle 23	Carrera 32	260
Calle 23 B	Carrera 32	Carrera 32	260
Calle 24 A	Carrera 32	Carrera 32	258
Calle 25	Carrera 32	Carrera 32	257
Calle 26	Carrera 32	Carrera 32	261
Carrera 32	Calle 31	Lote	449
Carrera 31	Calle 23	Calle 31	392
Calle 30 A	Calle 30	Lote	461
Carrera 27	Calle 30 A	Carrera 28 B	72
Calle 30 B	Carrera 28 B	Calle 31	103
Calle 30 B	Carrera 28 B	Carrera 31	49
Calle 25 A	Carrera 28 B	Carrera 32	96
Carrera 31	Calle 23	Calle 30 A	320
Calle 24	Carrera 28	Carrera 29	130
Calle 24	Carrera 29	Carrera 32	307
		Total	**28788**

Fuente: secretaria de Planeación

3.8.2.2. TRAMOS DE VÍAS PAVIMENTADOS

La red vial del municipio de Santa Rosa está compuesta por 169 tramos de vía para un total de 28,788 km de vías urbanas, de estos 51 tramos han sido pavimentados es decir el 8,874 km pavimentados, con un porcentaje del 30, 82% de la malla vial urbana del municipio.

Tabla No. 12 Tramos de vías pavimentados

Vía Principal	Inicio	Final	Longitud	Ancho	Pavimento	Estad
Calle 16	Puente	CDI	1329	9	Concreto	Buena
Carrera 28 A	Calle 12	Calle 16	226	7	Concreto	Buena
Calle 13	Carrera 28 A	Carrera 25	118	8	Concreto	Buena
Carrera 25	Calle 12	Calle 16	266	7	Concreto	Buena
Calle 14 A	Carrera 25	Carrera 28ª	151	7	Concreto	Buena
Carrera 24	Calle 12	Calle 14	201	7	Concreto	Buena
Carrera 24	Calle 11–14B	Calle 16	80	12	Concreto	Buena
Calle 14 B	Carrera 24	Carrera 25	45	7	Concreto	Buena
Calle 13 B	Carrera 24	Calle 16	222	7	Concreto	Buena
Carrera 20 A	Calle 12	Calle 16	180	6	Concreto	Buena
Carrera 19 A	Calle 16	Calle 12	170	6	Concreto	Buena
Diagonal 15	Carrera 19 A	Carrera 16	198	6	Concreto	Buena
Calle 16	Calle 16	Carrera 17	276	8	Concreto	Buena
Carrera 17	Calle 16	Calle 17	73	8	Concreto	Buena
Calle 17	Carrera 17	Carrera 15	42	7	Concreto	Buena
Carrera 12	Calle 16 B	Calle 17 A	128	3	Concreto	Buena
Carrera 11 A	Calle 16 B	Calle 16	76	3	Concreto	Buena
	Calle 16	Calle 16	181	7	Concreto	Buena
Carrera 17 A	Calle 16	Transversal 14	154	7	Concreto	Buena
Transversal 19	Carrera 17 A	Muro	51	6	Concreto	Buena
Transversal 18	Carrera 17 A	Muro	57	6	Concreto	Buena
Transversal 17 A	Muro	Muro	84	6	Concreto	Buena
Calle 20 A	Carrera 22	Calle 20	48	5	Concreto	Buena
Calle 20	Carrera 21	Lote	733	8	Concreto	Buena
Carrera 22	Calle 19	Calle 20	70	8	Concreto	Buena
Calle 22	Carrera 23	Carrera 24	50	6	Concreto	Buena
Calle 19	Carrera 23	Carrera 22	31	6	Concreto	Buena
Carrera 23	Calle 16	Calle 29	481	8	Concreto	Buena
Calle 29	Carrera 23	York	150	5	Concreto	Buena

Carrera 20 A	Calle 29	Calle 30 D	157	8	Concreto	Buena
Calle 30 D	Carrera 20 A	Carrera 19 C	124	8	Concreto	Buena
Calle 30	Carrera 20 A	Calle 29	144	5	Concreto	Buena
Carrera 19 C	Cuerpo de agua	Calle 30 D	34	8	Concreto	Buena
Transversal 24	Carrera 23	Calle 16	128	6	Concreto	Buena
Calle 18	Transversal 24	Carrera 26	121	8	Concreto	Buena
Carrera 25	Calle 18	Calle 30	396	6	Concreto	Buena
Calle 30	Carrera 26	Carrera 20 A	136	8	Concreto	Buena
	Carrera 23	Carrera 23	27	6	Concreto	Buena
Diagonal 24	Carrera 23	Carrera 24	41	6	Concreto	Buena
Carrera 24	Diagonal 24	Calle 18	148	7	Concreto	Buena
Carrera 26	Calle 16	Calle 18	54	8	Concreto	Buena
Carrera 26	Calle 18	Calle 14	50	11	Concreto	Buena
Carrera 26	Calle 19	Calle 23	81	11	Concreto	Buena
Carrera 26	Calle 23 B	Calle 23	77	11	Concreto	Buena
Carrera 26	Calle 23 B	Calle 30	182	9	Concreto	Buena
Carrera 27	Cementerio	Calle 16	379	7	Concreto	Buena
Carrera 28	Calle 16	Cementerio	401	8	Concreto	Buena
Cementerio	Carrera 28	Carrera 27	91	9	Concreto	Buena
	Carrera 26	Carrera 25	35	6	Concreto	Buena
	Carrera 24	Carrera 26	67	6	Concreto	Buena
Calle 24	Carrera 28	Carrera 29	130	6	Concreto	Buena

3.8.2.3. TRAMOS DE VÍAS NO PAVIMENTADOS

El municipio de Santa Rosa actualmente cuenta con 118 tramos de vía que corresponden a 19,914 km no pavimentados, con un porcentaje del 69, 18% de la malla vial urbana del municipio

Tabla No. 13 Tramos de vías no pavimentados

Vía Principal	Inicio	Final	Longitud	Ancho	Estado	Estado
Carrera 29	Calle 16	Calle 12A	154	7	Afirmado	Regular
Calle 29 A	Calle 12 A	Muro	74	6	Afirmado	Regular
Calle 12 A	Calle 12	Carrera 28 A	205	7	Afirmado	Regular
Carrera 28C	Calle 12 A	Cuerpo de Agua	147	7	Afirmado	Regular
Calle 14 A	Carrera 28 C	Carrera 29	85	7	Afirmado	Regular
Carrera 28 D	Calle 12	Calle 12 A	83	7	Afirmado	Regular
Calle 14	Carrera 28 D	Carrera 29	60	7	Afirmado	Regular
Carrera 21	Calle 12	Calle 16	225	9	Afirmado	Regular
Diagonal 14	Carrera 16	Carrera 18	133	6	Afirmado	Regular
Diagonal 13	Carrera 16	Carrera 18	136	4	Afirmado	Regular
Carrera 18	Diagonal 13	Calle 12	104	4	Afirmado	Regular
Carrera 17	Diagonal 13	Calle 12	102	4	Afirmado	Regular
Carrera 16	Calle 16	Calle 12	160	6	Afirmado	Regular
Carrera 18 A	Calle 12	Diagonal 15	111	6	Afirmado	Regular
Calle 16	Carrera 17	Carrera 10	346	6	Afirmado	Regular
Carrera 19	Calle 16	Calle 20	276	4	Afirmado	Regular
Carrera 20	Calle 16	Calle 20 A	306	6	Afirmado	Regular
Calle 18 A	Carrera 20	Carrera 15	263	7	Afirmado	Regular

Carrera 16	Calle 18 A	Calle 17	126	5	Afirmado	Regular
Carrera 17	Calle 17	Calle 18 A	127	7	Afirmado	Regular
Carrera 18	Calle 16	Calle 18 A	200	7	Afirmado	Regular
Calle 17 A	Carrera 19	Carrera 16	117	7	Afirmado	Regular
Calle 17	Carrera 15	Carrera 14 A	192	4	Afirmado	Regular
Carrera 14 B	Calle 16	Cuerpo de agua	326	4	Afirmado	Regular
Carrera 14 A	Cuerpo de agua	Calle 16	230	4	Afirmado	Regular
Carrera 12 A	Calle 16	Calle 16 B	74	3	Afirmado	Regular
Calle 16 B	Carrera 14 B	Carrera 10	153	4	Afirmado	Regular
Carrera 10	Calle 16 B	Cuerpo de agua	83	4	Afirmado	Regular
Calle 16 C	Carrera 10	Carrera 12	67	4	Afirmado	Regular
Calle 17 A	Carrera 14 B	Calle 11	113	4	Afirmado	Regular
Calle 11	Calle 17 A	Calle 16 B	128	4	Afirmado	Regular
Calle 19 C	Cuerpo de Agua	Calle 18 A	129	4	Afirmado	Regular
Carrera 13	Calle 20	Lote	149	4	Afirmado	Regular
Calle 21	Calle 13	Carrera 15	146	4	Afirmado	Regular
Carrera 14 C	Calle 21	Lote	114	5	Afirmado	Regular
Carrera 15	Calle 20	Lote	244	6	Afirmado	Regular
Calle 24	Carrera 15	Carrera 17	105	5	Afirmado	Regular
Carrera 17	Calle 22	Lote	132	4	Afirmado	Regular

Carrera 23	Carrera 15	Carrera 17	102	5	Afirmado	Regula
Calle 22	Carrera 15	Carrera 19	200	7	Afirmado	Regula
Carrera 18	Calle 22	Calle 30	277	5	Afirmado	Regula
Carrera 19	Diagonal 25	Calle 20	340	8	Afirmado	Regula
Carrera 19 A	Calle 20	Calle 22	151	5	Afirmado	Regula
Carrera 19 C	Calle 22	Diagonal 25	154	4	Afirmado	Regula
Diagonal 25	Carrera 19 c	Carrera 18	118	6	Afirmado	Regula
Diagonal 22	Carrera 19 c	Carrera 22	240	6	Afirmado	Regula
Carrera 19 B	Diagonal 22	Calle 20	223	7	Afirmado	Regula
Calle 22	Carrera 19 B	Carrera 19 A	152	6	Afirmado	Regula
Calle 22	Carrera 19 B	Carrera 22	80	4	Afirmado	Regula
Carrera 19 A	Calle 18	Muro	60	5	Afirmado	Regula
Calle 18	Carrera 19	Calle 22	180	8	Afirmado	Regula
Carrera 22	Calle 18	Calle 19	53	8	Afirmado	Regula
Carrera 22	Calle 20	Calle 29	272	7	Afirmado	Regula
Calle 22	Carrera 23	Carrera 22	36	7	Afirmado	Regula
Calle 29	York	Calle 30	54	5	Afirmado	Regula
Calle 30	Calle 29	ango	317	6	Afirmado	Regula
Carrera 20	Diagonal 22	Calle 29	62	4	Afirmado	Regula
Transversal 27	Carrera 20 A	Cuerpo de agua	14	7	Afirmado	Regula

Calle 30 C	Carrera 20 A	Muro	169	4	Afirmado	Regular
Carrera 20 B	Calle 30 D	Calle 30 C	159	7	Afirmado	Regular
Carrera 20 B	Calle 30 C	Calle 30	90	7	Afirmado	Regular
Calle 30 B	Carrera 20 B	Carrera 14	403	5	Afirmado	Regular
Calle 30 C	Carrera 14	Carrera 19 A	293	4	Afirmado	Regular
Carrera 19 A	Calle 30 B	Calle 30 D	86	4	Afirmado	Regular
Calle 30 D	Carrera 19 A	Carrera 17	239	4	Afirmado	Regular
Calle 31	Calle 30 D	Carrera 14	64	4	Afirmado	Regular
Carrera 14	Calle 30	Calle 32 A	246	5	Afirmado	Regular
Calle 32 A	Carrera 14	Carrera 17	63	4	Afirmado	Regular
Carrera 17	Bolsillo	Calle 31	162	4	Afirmado	Regular
Calle 31 A	Carrera 17	Diagonal 31 B	92	4	Afirmado	Regular
Diagonal 31 B	Calle 30 D	Calle 31 A	92	6	Afirmado	Regular
Calle 31 B	Diagonal 31 B	Carrera 17	140	4	Afirmado	Regular
Diagonal 31 A	Calle 31 A	Diagonal 31 B	40	4	Afirmado	Regular
Calle 31	Diagonal 31 B	Carrera 19 C	218	4	Afirmado	Regular
Calle 31 A	Carrera 19 C	Diagonal 31 B	180	4	Afirmado	Regular
Calle 31 B	Diagonal 31 B	Carrera 19 C	145	4	Afirmado	Regular
Calle 31	Carrera 19 C	Carrera 17	305	5	Afirmado	Regular

Carrera 19 C	Calle 32	Calle 32 A	34	4	Afirmado	Regular
Calle 32 A	Carrera 19 C	Finca	193	4	Afirmado	Regular
Calle 32 B	Carrera 19 C	Finca	149	4	Afirmado	Regular
Calle 33	Carrera 19 C	Finca	194	5	Afirmado	Regular
Carrera 6			141	5	Afirmado	Regular
Carrera 5			155	5	Afirmado	Regular
Carrera 4			174	5	Afirmado	Regular
Carrera 3			170	5	Afirmado	Regular
Carrera 2			174	5	Afirmado	Regular
Carrera 9			172	5	Afirmado	Regular
Carrera 19 C	Via Paiva	Cuerpo de agua	662	5	Afirmado	Regular
Carrera 19 C	Calle 30 D	Calle 30	182	7	Afirmado	Regular
	Carrera 26	Carrera 28	109	4	Afirmado	Regular
Calle 23 B	Carrera 28	Carrera 26	102	4	Afirmado	Regular
Calle 19	Carrera 26	Carrera 28	117	4	Afirmado	Regular
Carrera 30 A	Calle 16	Calle 18	58	8	Afirmado	Regular
Carrera 28 B	Calle 18	Calle 19	50	8	Afirmado	Regular
Calle 19	Carrera 28	Carrera 29	140	6	Afirmado	Regular
Carrera 28 c	Calle 19	Calle 20	65	7	Afirmado	Regular
Calle 20	Carrera 28 A	Carrera 29	95	5	Afirmado	Regular
Carrera 28 A	Calle 23	Muro	61	4	Afirmado	Regular
Carrera 29	Calle 23	Lote	243	6	Afirmado	Regular
Calle 18	Carrera 29	Carrera 28 B	82	6	Afirmado	Regular

Calle 18 A	Carrera 28 B	Carrera 29	82	4	Afirmado	Regular
Calle 23	Carrera 28	Carrera 32	459	5	Afirmado	Regular
Calle 23 A	Calle 23	Carrera 32	260	5	Afirmado	Regular
Calle 23 B	Carrera 32	Carrera 32	260	5	Afirmado	Regular
Calle 24 A	Carrera 32	Carrera 32	258	5	Afirmado	Regular
Calle 25	Carrera 32	Carrera 32	257	5	Afirmado	Regular
Calle 26	Carrera 32	Carrera 32	261	5	Afirmado	Regular
Carrera 32	Calle 31	Lote	449	6	Afirmado	Regular
Carrera 31	Calle 23	Calle 31	392	5	Afirmado	Regular
Calle 30 A	Calle 30	Lote	461	5	Afirmado	Regular
Carrera 27	Calle 30 A	Carrera 28 B	72	4	Afirmado	Regular
Calle 30 B	Carrera 28 B	Calle 31	103	4	Afirmado	Regular
Calle 30 B	Carrera 28 B	Carrera 31	49	4	Afirmado	Regular
Calle 25 A	Carrera 28 B	Carrera 32	96	4	Afirmado	Regular
Carrera 31	Calle 23	Calle 30 A	320	4	Afirmado	Regular
Calle 24	Carrera 29	Carrera 32	307	5	Afirmado	Regular

Fuente: secretaria de Planeación

3.8.2.4. TIPOS DE SUPERFICIE DE LAS VIAS

El Municipio de Santa Rosa, tiene el 69,17% en afirmado con una longitud de 19,914 km y no se encuentra ningún kilometro en estado natural, lo que permite concluir que el municipio ha realizado intervenciones en las vías a su cargo, se recomienda un mantenimiento periódico que mejore las condiciones de tránsito.

Mientras que el 30,83% de las vías urbanas del municipio se encuentra pavimentadas con una longitud de 8,874 km, resultados que nos arroja la deficiencia de la malla vial del municipio. Las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías y a cargo del Departamento son rutas estratégicas muy importantes para el desarrollo del municipio, lo que sugiere que la Administración Municipal en conjunto con el departamento gestione las intervenciones necesarias para estas vías, que conlleven a la conservación de estas.

Gráfica No. 40 Tipos de superficie de las vías



Fuente: secretaria de Planeación

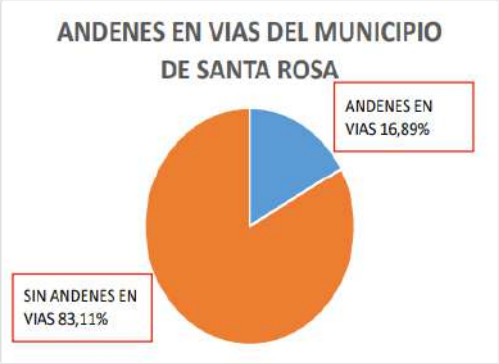
3.8.2.5. VIAS CON REDES DE ALCANTARILLADO, CUNETAS Y ANDENES

La secretaria de Planeación e infraestructura ha venido adelantando la pavimentación de vías urbanas, en diferentes sectores del municipio, y a su vez se ha venido adelantando el proceso de alcantarillado, para lo que se destaca que en el gobierno 2020-2023, se realizó la instalación de 2,238km de alcantarillado para el fortalecimiento del sistema, y a su vez para el manejo adecuado de las aguas residuales. A continuación, se puede evidenciar las de alcantarillado, andenes y cunetas:

Gráfica No. 41 Redes en vías del municipio de Santa Rosa.



Gráfica No. 42 Andenes en vías.



Gráfica No. 43 Cunetas en vías.



Fuente: secretaria de Planeación

Se puede concluir que, el municipio de Santa Rosa tiene deficiencias en materia de alcantarillado falta implementar el 86,25% del sistema, con relación a las cunetas se requiere el 82,49%, y la circulación del peatón es insegura en las vías del municipio debido a que solo el 16,89% de las vías cuentan con andenes.

3.9. DEPORTE

3.9.1. ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNCIPIO DE SANTA ROSA

En el Municipio de Santa Rosa existen 10 escenarios deportivos ubicados en el área urbana, de estos un 90% son canchas y el 10% restante son Coliseo, la funcionalidad de estos escenarios es en un 70% como cancha de futbol y un 30% como cancha múltiple(patinaje, boxeo, voleibol, básquet y futbol, otro dato importante de mencionar aquí es que el 100% de los escenarios son de propiedad del municipio y el acceso está disponible para todos los deportistas y la comunidad en general, a continuación algunas características de los escenarios antes mencionados:

Tabla No. 14 Inventario de los escenarios deportivos del Municipio

N°	NOMBRE LUGAR	UBICACIÓN		MATRICULA INMOBILIARIA O REFERENCIA CATASTRAL	AREA	TIPOLOGIA DE ESCENARIO
		Coordenadas	Dirección			
1	Cancha Del Redentor	10°26'21.1"N 75°22'39.0"W	Santa Rosa Carrera 42	13683010002430001000	799 m2	Campo de juego cancha microfutbol
2	Centro De Integración Ciudadana Del Limonar	10°26'40.4"N 75°22'30.1"W	Santa Rosa Cl. 23 #32-20 a 32-116	13683010002030003000	1182,36 m2	Placa deportiva con cubierta y con graderías
3	Cancha Barrio El Paraíso	10°26'34.6"N 75°22'02.7"W	Santa Rosa Cl 21 16 08	13683010002250001000	220,86 m2	Cancha microfutbol
4	Cancha Barrio El Fondo	10°26'43.2"N 75°22'05.3"W	Santa Rosa Cr 20 19A 19	13683010000260002000	194,77 m2	Cancha microfutbol
5	Cancha De Santa Rosita	10°26'39.8"N 75°21'47.7"W	Santa Rosa Cl 16 B	13683010001880005000	433,5 m2	Cancha microfutbol
6	Cancha Del Olivo	10°26'26"N 75°22'14"W	Santa Rosa Cl 12 #28 A	13683010002040004000	576 m2	Cancha microfutbol
7	Cancha Parque Central	10°26'38.1"N 75°22'12.0"W	Santa Rosa Cl 18 #24	13683010000140002000	735,57 m2	Cancha microfutbol
8	Cancha Del Trébol	10°26'49.4"N 75°22'13.2"W	Santa Rosa	13683010002210001000	404,34 m2	Cancha microfutbol
9	Campo De Futbol	10°26'43.6"N 75°21'53.5"W	Santa Rosa K 15 A 17 144	13683010001250001000	6500 m2	Cancha futbol
10	Sacúdete Al Parque	10°26'55.7"N 75°22'16.3"W	Santa Rosa C30B 20 16	13683010001120000000	495,34 m2	Cancha Microfútbol

Fuente: Caracterización física de escenarios deportivos del municipio

Según la tabla anterior, en Los 10 escenarios con que cuenta el municipio sólo 4 escenarios deportivos tienen baños, zona de Vestier, y de estos, sólo 3 tienen baño para discapacitados. Entre las instalaciones complementarias, 1 tiene cafetería, 3 tienen bodegas y parques, y 1 tarima, Los 6 escenarios deportivos restantes no tienen ningún tipo de instalaciones.

- De los 10 escenarios, 9 tienen el servicio de energía, en comparación con el agua que ninguno la presenta.
- De los 10 escenarios, 8 escenarios tienen cerramiento y 2 sin cerramiento
- De los 10 escenarios 4 escenarios que están en mal estado, no tienen malla, ni muro bajo, los otros 4 que están en un estado regular, tienen muro bajo de 1 m aproximadamente, pero se encuentran deteriorados, no tienen mallas, ni caretas en sus puertas principales.
- De los 10 escenarios sólo 2 tienen cubierta y del resto algunas sólo presenta cubierta en sus gradas.
- De los 10 escenarios ninguna cubierta se encuentra en condiciones óptimas.
- De los 10 escenarios 8 cuentan con un buen alumbrado, y 2 presentan fallas en su conexión o carecen de accesorios.

3.10. CULTURA

El ministerio de Cultura en su reporte del año 2022, indica para el municipio 3 infraestructuras de uso cultural, 2 bibliotecas itinerantes implementadas, 1 dotación entregada a para procesos artísticos y culturales,15 incentivos y proyectos culturales apoyados, la existencia de un consejo de cultura con 13 integrantes el cual esta inactivo. Lo anterior sugiere un esfuerzo para activar el consejo de cultura del Municipio.

Tabla No. 15 Inventario del sector cultura

Variable	Valor
Infraestructuras de uso cultural (2022)	3
Bibliotecas Itinerantes implementadas (2022)	2
Dotaciones entregadas para procesos artísticos y culturales (2022)	1
Existencia del consejo de cultura mediante acto administrativo (2022)	Si
Operatividad del consejo de cultura (2022)	No opera
Número de integrantes del consejo según acto administrativo (2022)	13
Número de estímulos, incentivos y proyectos culturales apoya-dos a través de convocatorias públicas (2022)	15

Fuente: MINCULTURA

3.11. EDUCACIÓN

De conformidad con los reportes del Ministerio de Educación Nacional, en materia de educación se describen atendiendo 3 momentos así: Acceso, Permanencia y Rezago, Calidad, dado lo anterior, se puede analizar lo siguiente.

La cobertura bruta y neta, la primera hace referencia al total de estudiantes matriculados en el sistema educativo y la segunda a los estudiantes matriculados en el sistema educativo; sin contar los que están en extra-edad.

Teniendo en cuenta lo anterior, encontramos en los datos del Ministerio de Educación Nacional que en el municipio de Santa Rosa, la mayor cobertura bruta en educación se representa en educación primaria con un 94,07%, seguido transición 93.1%, luego educación secundaria 91,11% y con un menor porcentaje la educación media 64,97%, está haciendo referencia a los grados decimo y once para un total de indicador de cobertura bruta en educación del 88,14% según cifras reportadas por el Ministerio de Educación Nacional.

Con relación a la tasa de deserción intra-anual del sector oficial se reporta una cifra del 0,97%, la cual es inferior a la cifra del Departamento con el 2,52%, lo cual permite evidenciar un punto positivo para que el

Municipio siga disminuyendo el indicador de bienestar, por otro lado, la tasa de repitencia para el municipio es del 1,29% la cual sigue siendo inferior a la del Departamento con 5,52% y el de la Nación con 5,92%.

En materia de calidad educativa en la presentación de las pruebas ICFES 2023 se obtuvieron los siguientes resultados según el reporte de resultados del examen saber 11 por aplicación, así: Matemáticas 42 Pts, Lectura crítica 47 Pts, Sociales y ciudadanos 41 Pts, Ciencias naturales 43 Pts, Ingles 42 Pts.

3.12. SALUD

La tasa de mortalidad por cada mil habitantes para el municipio de Santa Rosa se encuentra en el 4,69, la cual es inferior a la tasa del departamento con 5,76 y la nación con 5,97, aunque sea inferior, se debe seguir trabajando para su disminución constante dado que, esta tasa mide la cantidad de defunciones anuales por cada mil habitantes.

En cuanto a la tasa de fecundidad por cada mil mujeres en edad fértil, se establece en 82,22 la cual es bastante alta con relación a la del Departamento 63,50 y la Nación 50,68. Dado que, esta tasa mide la capacidad de una mujer en edad en edad fértil es capaz de concebir y además permite el evaluar el crecimiento de la población, se debe considerar otros aspectos de gran relevancia como las condiciones del entorno social, económico y el impacto que podría ocasionar un aumento mayor de esta tasa.

La tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año por cada mil nacidos vivos se mantiene en 17,4 la cual es inferior a la del Departamento y la Nación en 0,02, lo cual conlleva a buscar estrategias que permitan disminuir esta tasa y evitar las muertes en menores de 1 año.

La cobertura de vacunación pentavalente indica el porcentaje de la población menor a un año que ha recibido la tercera dosis de la vacuna en los tiempos establecidos para ello (hasta el primer año de edad), y según el reporte del Ministerio de Salud y Protección Social el municipio de Santa Rosa tiene una cobertura en vacunación pentavalente en menores de 1 año en el 82% cifra superior a la del Departamento 79,8% y la Nación 76,6%, por lo tanto, hay que fortalecer las acciones para aumentar la cobertura de vacunación dado que, esta protege a los niños y niñas contra cinco enfermedades: difteria, tosferina, tétanos, poliomielitis e infecciones por Haemophilus Influenza tipo b.

De acuerdo con el reporte de la Administradora de los Recursos del Sistema de Seguridad Social en Salud-ADRES con corte a febrero 2024, se identifica que hay 18,050 afiliados al régimen subsidiado, 2392 al régimen contributivo para un total de 20.442 afiliados.

BORRADOR

3.13. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

El modelo integrado de planeación y gestión – MIPG es u referente de medición que les permite a las entidades públicas: dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar su gestión para generar los resultados de los proyectos formulados en el Plan de Desarrollo, encaminados a resolver las necesidades de la población.

A través del Formulario Único de Reporte de Avance de La Gestión- FURAG se realizó la última medición 2022, permitiendo establecer los resultados generales para cada entidad.

Gráfica No. 44 Resultados Generales Índice de Desempeño Institucional

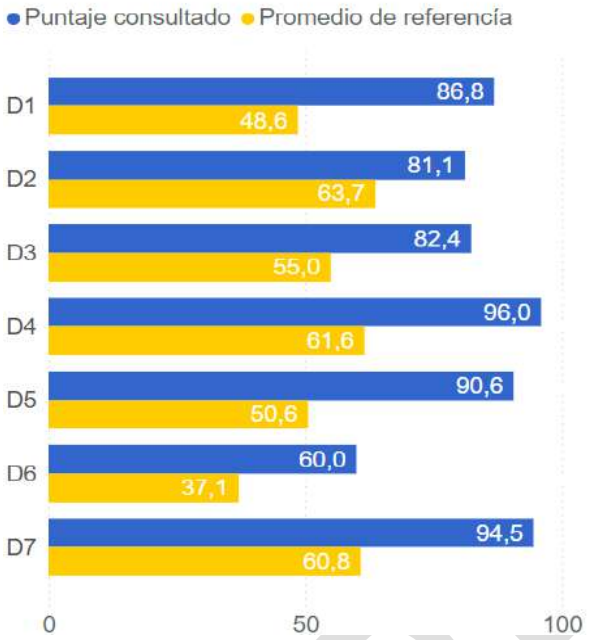


Fuente: FURAG-2022

De conformidad con los resultados del Índice de Desempeño Institucional- IDI del Municipio de Santa Rosa-Bolívar de la Vigencia 2022 es de 85,6 puntaje acumulado, lo que ubica a la entidad en el quintil 5. Datos como estos, sugieren a la Administración esfuerzos para seguir implementando estrategias que permiten a la entidad cada año mejorar el resultado general del IDI, lo que se traduce en planear y gestionar mejores resultados institucionales.

Con relación a las dimensiones de Gestión y Desempeño, se tienen los siguientes resultados: D1 Talento Humano 86,8 ; D2 Direccionamiento estratégico y planeación 81,1; D3 Gestión con valores para resultados 82,4; D4 Evaluación de resultados 96; D5 Información y comunicación 90,6; D6 Gestión del conocimiento 60; D7 Control interno 94,5.

Gráfica No. 45 Índices de las dimensiones de Gestión y Desempeño



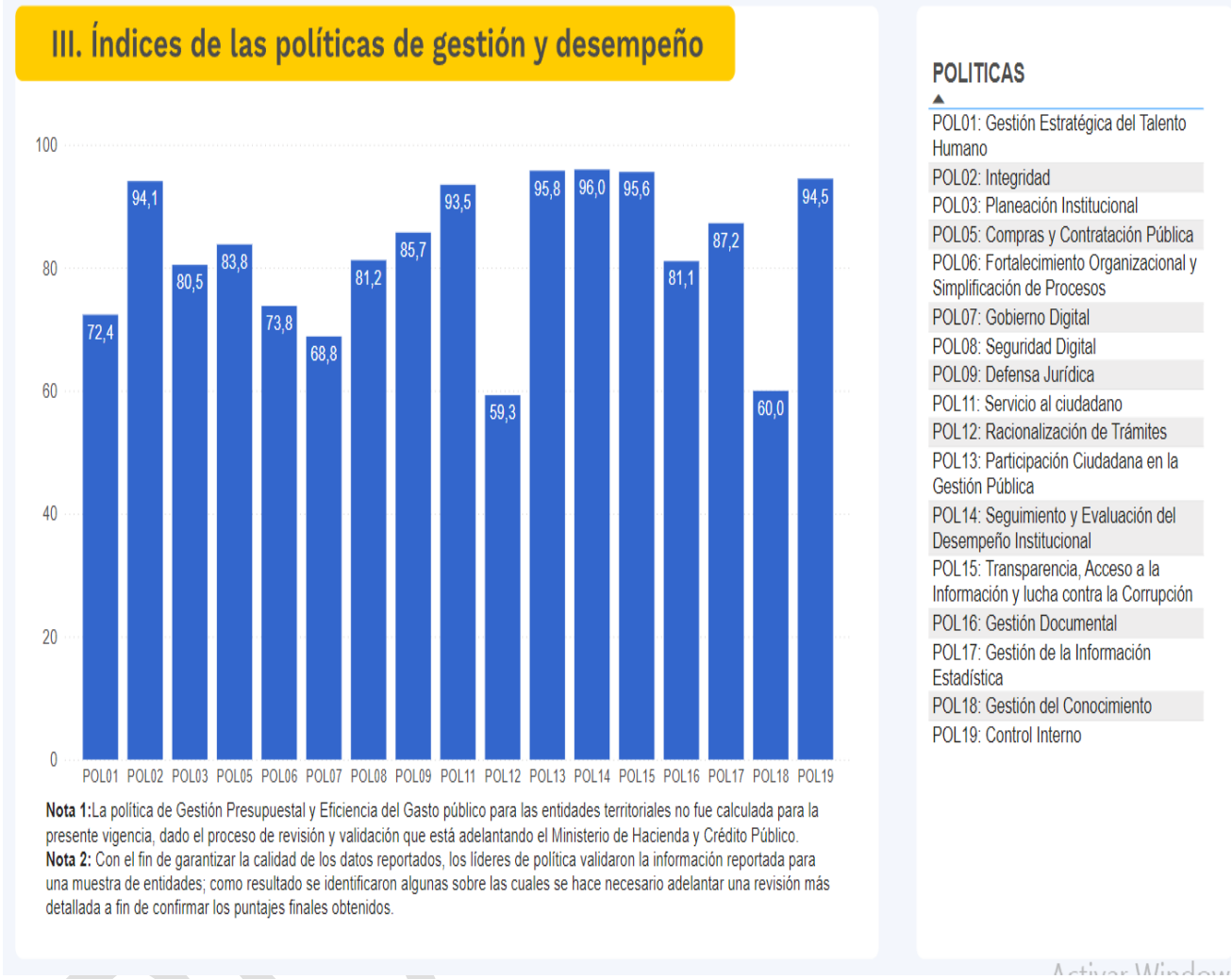
Dimensión	Puntaje consultado
D1: Talento Humano	86,8
D2: Direccionamiento y Planeación	81,1
D3: Gestión para Resultados	82,4
D4: Evaluación de Resultados	96,0
D5: Información y Comunicación	90,6
D6: Gestión del Conocimiento	60,0
D7: Control Interno	94,5

Fuente: FURAG-2022

Se identifica que la mayor parte de las dimensiones describen puntajes por encima del 80% a excepción de la Dimensión 6: Gestión del conocimiento con un puntaje de 60%, un aspecto a tener en cuenta en la formulación de los planes de acción, mediante los cuales se pueda mejorar actividades con calificación baja de acuerdo con la autoevaluación.

En cuanto a las políticas de Gestión y Desempeño se visualiza lo siguiente:

Gráfica No. 46 Índices de las políticas de gestión y desempeño



Fuente: FURAG-2022

De la evaluación de cumplimiento de las 19 políticas de gestión y desempeño territorial, la mayoría están sobre el 70%, siendo una calificación alta, lo que evidencia lo rezagadas que están las políticas por debajo este 70% como son la política POL07: Gobierno Digital con el 68,8%, luego la POL18: Gestión del Conocimiento con el 60% y por último la POL12: Racionalización de Trámites con el 59,3%, siendo estas calificaciones bajas que se deben mejorar.

2. CAPITULO III: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para la administración municipal "*Hagamos Una Mejor Historia* 2024-2027", es relevante contar con la participación activa de toda la población "Niños, niñas y jóvenes, Mujeres, Adulto Mayor, Personas con discapacidad, Comunidad LGTBQ+, Víctimas, Grupos étnicos "Afro e Indígenas", comunidad religiosa, Lideres sociales, presidentes de Juntas de Acción Comunal-JAC, Representantes de diferentes sectores económicos, representantes del congreso que obtuvieron más del 40% de la votación en la respectiva región, representantes de entidades departamentales y nacionales.

Por lo anterior, y con el ánimo de hacer un proceso participativo amplio y novedoso, se realizaron 16 mesas de participación en diferentes partes del municipio de Santa Rosa, con el fin de hacer participe a la mayor parte de población para realizar un ejercicio objetivo y congruente con las realidades municipales, esta jornada se realizó del 19 al 28 de febrero del 2024, de la siguiente manera:

Tabla No. 16 Cronograma Mesas de Participación

CRONOGRAMA MESAS DE PARTICIPACIÓN

No.	MESAS SECTORIALES	FECHA	LUGAR
1	Mesas de participación Población Vulnerable " Discapacidad-LGTBIQ+, Equidad de género, Adulto Mayor, Víctimas"	19/02/2024 2:00pm	Cancha Central
2	Mesas de participación de Salud	20/02/2024 8:30am	ESE Hospital Santa Rosa de Lima
3	Mesas de participación de Educación	20/02/2024 2:00pm	Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen
4	Mesas de participación de Transporte y Movilidad	21/02/2024 8:30am	Flamingos
5	Mesas de participación de Desarrollo Rural, Económico y TICs	21/02/2024 2:00pm	Tabacal salto del Burro-El Rancho
6	Mesas de participación de Seguridad y Convivencia-Participación Ciudadana-	22/02/2024 8:30am	Parque el Redentor
7	Mesas de participación de Vivienda, Servicios Públicos	22/02/2024 2:00pm	Cancha Central
8	Mesas de participación de Niño, Niñas y jóvenes	23/02/2024 8:30am	Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen
9	Mesas de participación de Cultura y Deporte	23/02/2024 2:00pm	SACUDETE

BORRADOR

10	Mesas de participación de Desarrollo Rural, Económico y TICs	24/02/2024 8:30am	Cancha Central
11	Mesas de participación de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres-Gestión Ambiental	26/02/2024 8:30am	SACS-Escuela de Bomberos
12	Mesas de participación de Grupos étnicos "Afro e indígena"	26/02/2024 2:00pm	CyC Villa OLI
13	Mesas de participación de Salud	27/02/2024 8:00am	Cancha Central
14	Mesa de Participación Institucional	27/02/2024 2:00pm	Casa Cultura Carlos Gamarra
15	Mesa de Participación Grupos étnicos "Afro e indígena"	28/02/2024 8:00am	Casa Cultura Carlos Gamarra
16	Mesas de participación de Desarrollo Rural, Económico y TICs	28/02/2024 2:00pm	Quiosco Vereda de PAIVA

Fuente: Elaboración propia

BORRADOR

2.1. ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN "DIALOGOS TERRITORIALES VINCULANTES

La estrategia definida para el ejercicio participativo para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal "Hagamos una Mejor Historia 2024-2027", es la empleada por el gobierno nacional en la construcción del Plan de Desarrollo Nacional, Diálogos Territoriales Vinculantes, es la opción más validad para el diseño y recolección de insumos para la estrategia de participación ciudadana, en el cual se brinda un encuentro entre varios actores que permitirá definir problemáticas y propuestas viables para el desarrollo del municipio de Santa Rosa.

Esta estrategia se trabaja mediante la conformación de grupos de 10 personas en la cual se dialoga sobre unas problemáticas y acciones de cambio que se pretenden alcanzar en el corto, mediano y largo plazo, a partir de soluciones viables que permitan disminuir el cierre de brechas sociales, de allí la importancia de esta estrategia que permite construir en conjunto, es altamente participativa y además muy valiosa para la recolección de información en territorio.

Una vez definida la estrategia se realizó el proceso de elaboración de orientaciones, instrumentos y/o herramientas para el desarrollo de cada mesa de participación, como:

- ✓ Orientaciones Mesas Sectoriales
- ✓ Formato de participación ciudadana
- ✓ Agendas del día

- ✓ Registros de asistencia
- ✓ Presentaciones PPT por cada agenda
- ✓ Organización y socialización de funciones del equipo de trabajo

ORIENTACIONES MESAS SECTORIALES: Se realizó las líneas básicas para la moderación del diálogo, la recolección de la memoria de este, y el procedimiento para resolver las preguntas del formato de participación ciudadana.

Moderación del diálogo:

- ➢ Guiar la conversación y realizar preguntas para mantener el diálogo.
- ➢ Establecer un límite de tiempo para cada intervención, esto garantiza la participación de todas las personas del grupo.
- ➢ Apoyar a las personas para que encuentren ideas parecidas y puntos en común.

Memoria del diálogo:

- ➢ Consolidar, de manera clara, las ideas discutidas a través de los encuesta física y virtual.
- ➢ Registrar en el formulario los cambios y propuestas generados durante el diálogo. Para acceder al formulario: escanear el código QR con un celular.
- ➢ Compartir la conclusión final del diálogo y verificar que los participantes estén de acuerdo con el resultado.

Tips de moderación:

Una estrategia para estimular el diálogo y el debate es abrir la discusión con algunas preguntas guía, aquí le dejamos algunas sugerencias:

¿Cuáles son las dos problemáticas que tiene el sector?

¿Qué cambio les gustaría ver en el Municipio de Santa Rosa asociado a esta transformación?

¿Qué acción podría solucionar la situación de cambio descrita?

¿Grupos sociales afectados por la situación de cambio?

¿Qué acción podría solucionar la situación de cambio descrita?

BORRADOR

Procedimiento: Una vez diligenciada la información general de la persona efectuar el siguiente

Procedimiento

1

Identificar las dos problemáticas que tiene el sector

2

Cada participante aporta el cambio que desea ver en el Municipio de Santa Rosa desde la transformación seleccionada

3

Los cambios los revisan colectivamente e identifican cuáles se complementan

4

Entre los participantes seleccionan dos de los cambios en los que les gustaría trabajar

5

Repetir los pasos anteriores para todas las transformaciones que deseen trabajar

6

Definir quiénes son los afectados por esta situación(Por ejemplo: jóvenes, orientaciones sexuales e identidades de género diversas, mujeres, campesinado, víctimas del conflicto, indígenas, Rrom, población afrodescendiente, palenquera o raizal, migrantes, excombatientes o población con alguna condición de discapacidad)

7

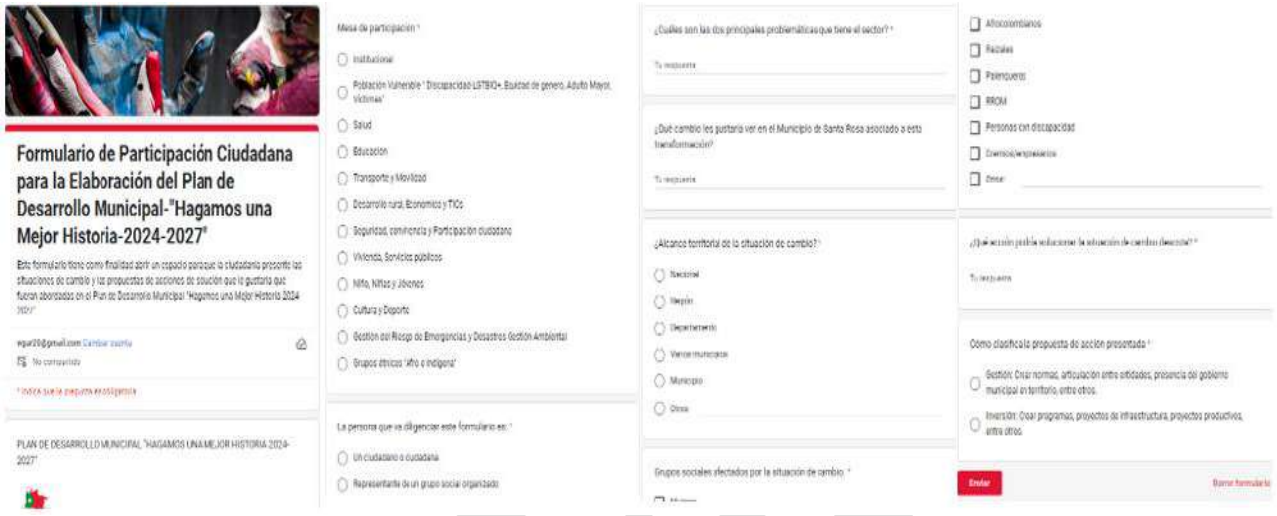
Qué acciones podrían contribuir a dar respuesta a las situaciones identificadas

Este procedimiento se repite las veces que se requiera para establecer una problemática en común o una posible acción que permita la solución y el cierre de brechas.

BORRADOR

FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Se realizó el diseño del formulario por la plataforma docs.google.com la cual permitió organizar todos los elementos requeridos para la recolección de insumos de las mesas de participación, de igual forma esta estrategia permite recolectar la información de forma física a través de la impresión del formulario, y la otra mediante link o condigo Qr de forma virtual desde cualquier dispositivo electrónico.

Gráfica No. 47 Formato Mesa de participación



Fuente: Formulario de participación ciudadana

El Link y codigo Qr es el siguiente: https://forms.gle/ekXL8PnFYeNGAc9fA

Gráfica No. 48 Codigo Qr.

AGENDAS DE LAS MESAS DE PARTICIPACIÓN: Se elaboró cada agenda de acuerdo con las temáticas de cada mesa de participación, con el fin de brindarle espació al responsable de cada sector en la administración central y descentralizadas de intervenir y dar lineamientos específicos en su materia, por otro lado, incentivar una construcción mancomunada entre servidores públicos, contratistas y ciudadanía en general.

Gráfica No. 49 Agendas de las mesas de participación

Patrón de fondo

Descripción generada automáticamente con confianza baja

FEBRERO 2024-TARDE
PARTICIPANTES: Comunidad en General
OBJETIVO GENERAL: Realizar las mesas de participación sectoriales atendiendo las disposiciones legales para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal "Hagamos una Mejor Historia 2024-2027"
REQUERIMIENTOS PREVIOS: Convocatoria de difusión e invitaciones a la comunidad en general, miembros del congreso de la republica con el 40% de la votación en la región, Concejales y Alta dirección del Municipio.

Mesa de Participación Desarrollo Rural, Económico y TICs							
Inicio	Final	Duración	Objetivo	Actividad	Metodología	Materiales	Responsable
2:00	2:10	0:10	Instalación de la jornada	Registro de participantes	Registro	Formatos de asistencia	Equipo formulador PDT
2:10	2:15	0:05		Lectura de la Agenda del Día	Presentación	PPT Videobeam	Moderador
2:15	2:25	0:10		Palabras del Señor Alcalde Harvis Bello Elles e instalación de las Mesas de Participación	Presentación	PPT Videobeam	Alcalde Harvis Bello Elles
2:25	2:30	0:05		Lineamientos generales de la Secretaria de Planeación e Infraestructura	Presentación	PPT Videobeam	Secretaria de Planeación e Infraestructura Bertha Lombana Tuñon
2:30	2:35	0:05		Lineamientos específicos de la Dirección UMATA	Presentación	PPT Videobeam	Director de Umata-Ervin Abril Castro
2:35	3:00	0:25	Contexto proceso de formulación PD y PG	Articulación Plan de Desarrollo Nacional-PDN y Apuestas programa de gobierno	Presentación	PPT Videobeam	Asesor PDT William Alvarado
3:00	3:20	0:20		Metodología para obtener insumos para la elaboración del diagnóstico	Diálogos territoriales vinculantes		Asesor PDT William Alvarado
3:20	3:25	0:05		Conformación de submesas de participación	Diálogos territoriales vinculantes	Formato físico participación ciudadana	Equipo formulador PDT
3:25	3:40	0:15	Café				
3:40	4:20	0:40	Taller insumos	Aplicación de instrumento de Dialogos Territoriales Vinculantes	Diálogos territoriales vinculantes	Formato físico y virtual participación ciudadana	Equipo formulador PDT
4:20	5:00	0:40	Socialización	Socialización de los Dialogos Territoriales Vinculantes de las Mesas de Participación	Diálogos territoriales vinculantes	Socialización Formato	Equipo formulador PDT

Fuente: agenda de participación

REGISTROS DE ASISTENCIA: Se presento un formato ajustado para las necesidades de recolección de información y para la validación de esta así:

Gráfica No. 50 Registro de asistencia

	MUNICIPIO DE SANTA ROSA ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 890.481.343-3						
	REGISTRO DE ASISTENCIA						
NOMBRE DEL EVENTO:							
LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO:					COORDINADOR:		
Nº	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

Fuente: Registro de asistencia

PRESENTACIONES PPT: Se realizó una presentación alusiva a cada mesa guardando coherencia entre la temática a desarrollar, los participantes de la administración municipal y descentralizadas con los lineamientos del Plan de Desarrollo Nacional en cuanto a las 5 transformaciones y las orientaciones establecidas para cada sector a nivel territorial, articulando estas con el programa de gobierno y la base del Plan de Desarrollo Municipal.

Gráfica No. 51 Presentaciones mesas de participación



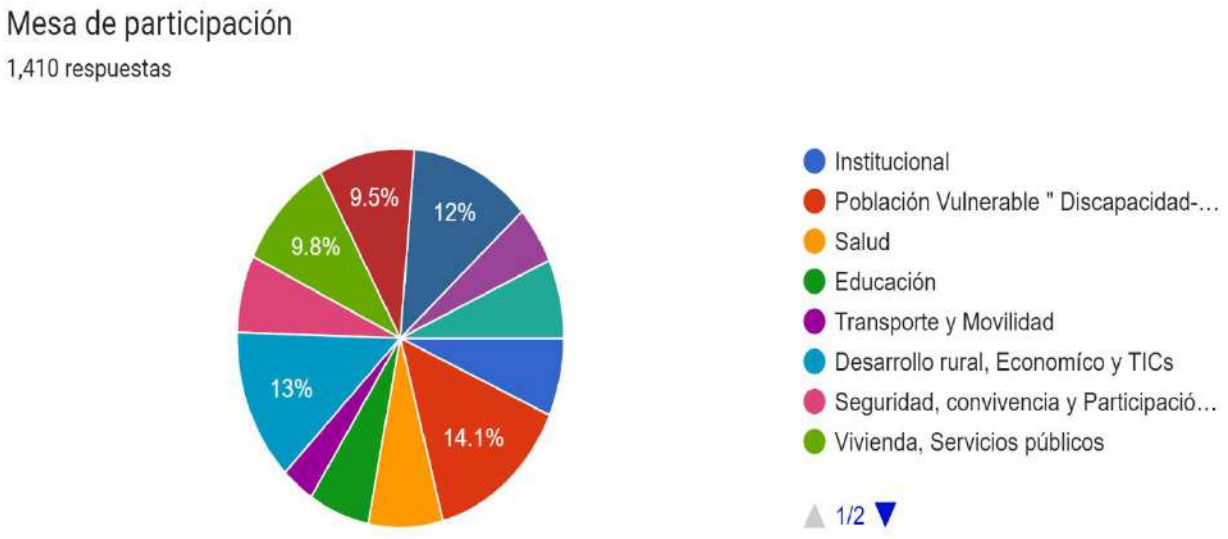
Fuente: Presentaciones Mesas de Participación

2.2. MESAS DE PARTICIPACIÓN

Estas mesas de participación se realizaron del 19 al 28 de febrero del 2024, en diferentes sectores del municipio, con una participación de 1410 personas, que diligenciaron el formulario, con una asistencia total de 1150 personas presencialmente y 260 personas que desde cualquier parte del municipio ingresaron y apoyaron el proceso por el link y codigo Qr dispuesto para el ejercicio participativo.

Cabe destacar la alta participación de la ciudadanía en general en las diferentes mesas de participación presencial y virtual, esto medido a través de formularios diligenciados así: Mesa de población vulnerable con 199 , Desarrollo rural, económico y TICs 184, Cultura y deporte 169, Vivienda y servicios públicos 138, niños, niñas y jóvenes 134, Salud 104, grupos étnicos Afro e indígena y liberta religiosa 95, Institucional 94, Seguridad y convivencia ciudadana 93, educación 85, gestión del riesgo de desastres y gestión ambiental 69 y Transporte y movilidad 46.

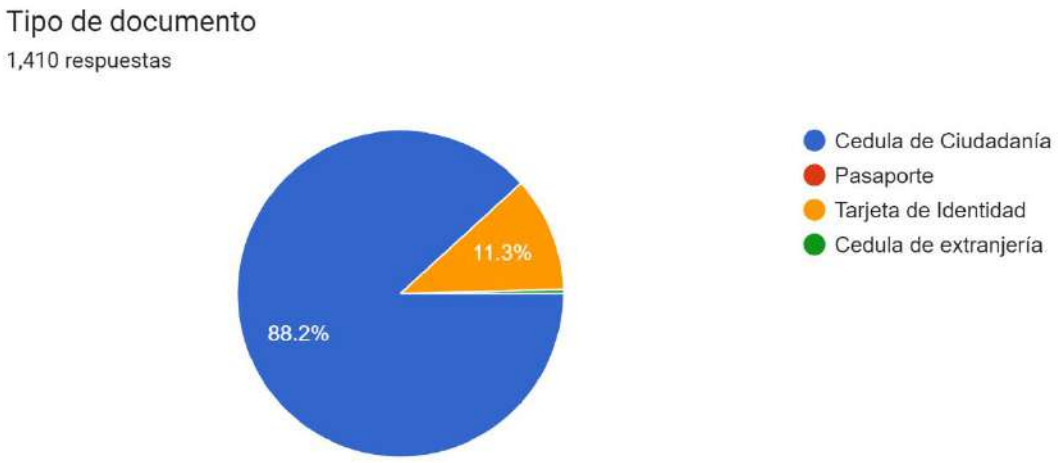
Gráfica No. 52 Mesas de participación



Fuente: Formulario de participación ciudadana

Esto refleja una participación bastante alta de ciudadanía en general sino también de jóvenes que quieren una transformación de cambio a varias problemáticas esto traducido con una participación de 160 menores de edad que intervinieron en las mesas de participación entre la mesa de educación y niños, niñas y adolescentes y una participación de 1244 adultos.

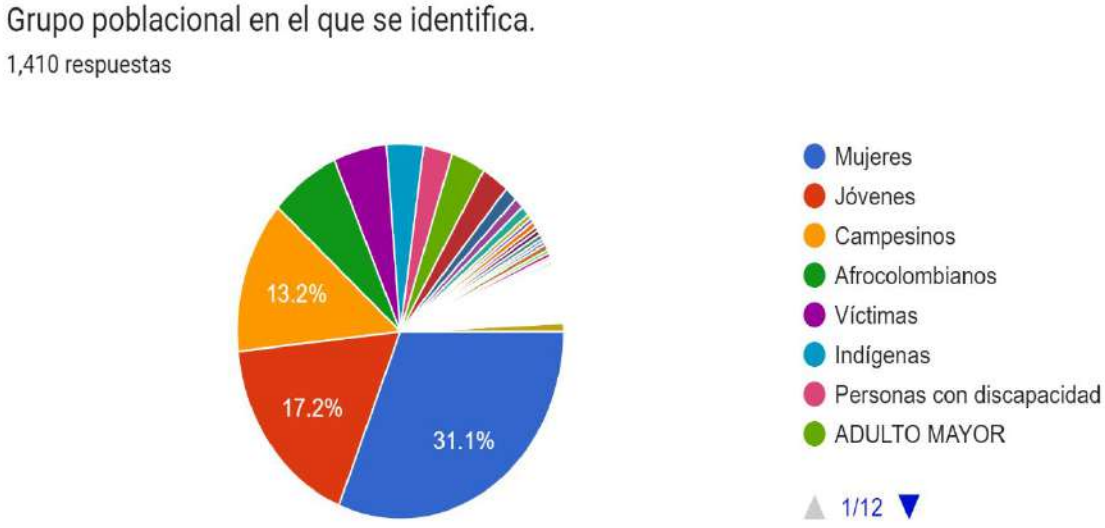
Gráfica No. 53 Participación por tipo de documento



Fuente: Formulario de participación ciudadana

Por otro lado, la asistencia de diferentes grupos poblacionales permitió realizar un ejercicio transparente y objetivo para dilucidar las problemáticas de diferentes sectores, contando con una participación de 439 mujeres, 242 Jóvenes, 186 campesinos y 48 adultos mayores, 97 afrocolombianos y 13 comunidades negras, 74 víctimas, 52 Indígenas, 40 Personas con discapacidad, y 219 en otros.

Gráfica No. 54 Grupos poblacionales



Fuente: Formulario de participación ciudadana

Dado lo anterior, se establece que la mayor parte de propuestas de solución a las problemáticas identificadas se clasifican en inversión con una participación de 962 y de gestión 448.

Gráfica No. 55 Clasificación de la propuesta



Fuente: Formulario de participación ciudadana

2.2.1. MESAS DE PARTICIPACIÓN POBLACIÓN VULNERABLE " DISCAPACIDAD-LGTBIQ+, EQUIDAD DE GÉNERO, ADULTO MAYOR, VÍCTIMAS"

Esta mesa de participación tuvo lugar en la zona urbana del municipio en la Cancha central y se desarrollo el 19 de febrero 2024, a las 2:00pm, desarrollando la temática de poblaciones vulnerables "Discapacidad-LGTBIQ+, Equidad De Género, Adulto Mayor, Víctimas", donde se abordaron las problemáticas que esta población tiene en su diario vivir y dificulta su calidad de vida, esto se materializo en los diálogos territoriales vinculantes a través del formulario dispuesto para tal fin, y que a su vez arrojo un dato relevante para el ejercicio de participación que se puede ver resumido en la siguiente forma:

Tabla No. 17 Mesa de participación población vulnerable

MESA DE PARTICIPACIÓN	Población Vulnerable "Discapacidad - LGTBIQ+ - Equidad de género - Adulto mayor - Victimas"
PROBLEMATICAS	**SOLUCIONES**
1. Falta de agua potable y alcantarillado	* Inversión para el alcantarillado.
	* Que el servicio de agua potable sea optimo.
	* Generar inversión para optimizar el servicio de agua potable.
	* Que la administración gestione los recursos para lograr tener este servicio que es vital para el municipio de Santa Rosa.

	* Realizar un proyecto para mejorar el servicio de acueducto para que este en óptimas condiciones para el consumo humano.
	* Mejoramiento de las tuberías de acueducto en el barrio El Sagrado.
	* Construir la red de alcantarillados para el municipio.
2. Carencia de espacio en el comedor comunitario del adulto mayor.	* Mejoramiento de la infraestructura del comedor comunitario del adulto mayor.
	* Aumentar la cobertura para el comedor comunitario del adulto mayor.
	* Comedor comunitario con espacio de esparcimiento.
3. Comedor comunitario del adulto mayor se encuentra alejado de los sectores donde se encuentra el mayor número de beneficiarios.	* Crear sede del comedor del adulto mayor en los sectores aledaños como: -Bello Vit -Villa Roxana -La Victoria -Monte Bello
	* generar actividades recreativas para el adulto mayor
4. Falta de programas enfocados al mejoramiento de las condiciones del adulto mayor.	* Vincular al adulto mayor a otros programas
5. Falta de personal capacitado en las instituciones para atender a niños con discapacidad.	* Que las instituciones educativas cuenten con el personal capacitado para la población en condición de discapacidad del municipio.
	* Crear infraestructura que cuente con espacios adecuados para el aprendizaje de nuestros niños con discapacidad.
6. El municipio carece de un espacio dedicado a la rehabilitación para atender a la población con discapacidad.	* Creación de un centro de rehabilitación en el municipio para que la población en condición de discapacidad no tenga la necesidad de trasportarse a la ciudad.
7. El municipio no cuenta con infraestructura y programas inclusivos para la población en condición de discapacidad.	* Creación de programas que ofrezcan oportunidades para capacitar y emplear a personas en condición de discapacidad.
	* Crear alianzas con diferentes entidades que beneficien.
	* Que el enlace de discapacidad gestione puestos de empleo para la población en condición de discapacidad.
	* Proyectos de emprendimiento a madres cuidadoras de personas en condición de discapacidad.
8. La población en condición de discapacidad manifiestan la falta de empatía en el sistema de transporte público del municipio.	* Mejoramiento de la accesibilidad en el sistema de transporte público del municipio para la población en condición de discapacidad.
	* Concientizar a los conductores y cobradores sobre un mejor servicio, que sean más empáticos.
	* Que la ESE Hospital cuente con un programa para la población en condición de discapacidad.

BORRADOR

9. Falta de proyectos de viviendas de interés social para personas víctimas del conflicto armado que se encuentran en municipio.	* Articulación entre las entidades municipales, departamentales y planeación para gestionar proyectos de vivienda a las víctimas que se encuentran en el municipio.
	* Alianza con las entidad municipal y departamental para que garantice el cumplimiento de las políticas públicas del territorio.
10. Discriminación a la población LGBTIQ+ en el municipio.	* Implementación de políticas y programas que promueva la no discriminación a la población LGBTIQ+
	* Concientización a la comunidad de Santa Rosa sobre el respeto y la empatía hacia esta población.
11. Falta de conocimiento acerca de la equidad de género.	* Intervenir a la comunidad a través de charlas y capacitaciones para concientizar a las familias sobre la importancia de la equidad de género.
	* Implementar medidas para prevenir y abordar la violencia de genero.
	* Crear líneas de ayuda y refugios seguros para las víctimas.
	* Implementar leyes y políticas que protejan los derechos de las mujeres y promover la igualdad de oportunidades laborales.

Fuente: Formulario de Participación ciudadana

2.2.2. MESAS DE PARTICIPACIÓN SALUD

Esta mesa de participación se realizó dos veces, la primera en la ESE Hospital de Santa Rosa, con el personal administrativo de la Secretaria de Salud y de la ESE, el día 20 de febrero a las 8:00 de la mañana y la segunda mesa en salud se desarrolló el día 27 de febrero a las 8:00 am en la Cancha central abordando la temática de salud, donde se abordaron las problemáticas que se presentan con relación a la prestación del servicio de salud por parte de la ESE Hospital y la Secretaria de Salud, las dificultades de acceso, la necesidad de brindar espacios de atención diferentes a los principales, además de la oferta de otros servicios de atención, el mejoramiento de la infraestructura hospitalaria, y su dotación para una mejor prestación de servicios.

Tabla No. 18 Mesa de participación salud

MESA DE PARTICIPACIÓN	SALUD
PROBLEMATICAS	**SOLUCIONES**
Mejoramiento de infraestructura en la zona hospitalaria y Urbana	Inversión para la adecuación de las instalaciones de la ESE
	Hospital de 2do nivel
	Agua potable en las instalaciones del hospital
	Creación y adecuación de baños y ramplas para personas con discapacidad
	Priorizar las principales atenciones con especialistas
	Alcantarillado en los barrios del municipio
	Saneamiento básico
	Limpieza de los arroyos y señalización de los mismos
	Campañas para la prevención de la propagación del dengue

Consumo de drogas, embarazos a temprana edad e incremento de salud	Capacitación en salud reproductiva y mental
	Implementar programas de salud mental
	Promoción y prevención en los diferentes barrios del municipio
	Visitas periódicas en diferentes puntos expendedores de bebidas alcohólicas
Prioridad en atención al adulto mayor y personas discapacitadas	Contratar personal con experiencia , para la atención de este personal
	Priorizar a las personas con discapacidad y adulto mayor
	Sensibilizar a la comunidad para el debido trato a estas personas
Mala atención al usuario	Buzón de sugerencias
	Mejoramiento en la atención al usuario
	Falta de profesionalismo con la información
	Modificar el personal de salud no son lo suficientemente éticos
	Entrega de medicamentos a tiempo
	Control en la entrega de citas

Fuente: Formulario de Participación ciudadana

2.2.3. MESAS DE PARTICIPACIÓN EDUCACIÓN

Esta mesa de participación se realizó el día 20 de febrero 2024 a las 2:00 de la tarde en la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, abordando la temática de educación en su integralidad, entendiendo esta no solo desde la perspectiva de la cobertura y la calidad educativa, sino también desde las falencias de otros sectores que influyen al deterioro de la calidad educativa en el municipio de santa Rosa, de acuerdo con el ejercicio anterior se evidencio lo siguiente:

Tabla No. 19 Mesa de participación educación

MESA DE PARTICIPACIÓN	EDUCACIÓN
PROBLEMATICAS	**SOLUCIONES**
Deficiencia en infraestructura escolar	Construcción de comedores escolares
	Construcción de escenarios deportivos
	Mantenimiento de aulas de clases , baños y sala de informáticas en buen estado
	Dotación sala de laboratorio
	Mejoramiento de sala de docentes en condiciones optimas
	Escenarios de eventos sociales de la institución santa rosa de lima sede n°2
	Encerramientos de paredes de las instituciones
	Crear lugares ambientales en cada institución
	Construcción de mega colegios
Deserción escolar	Profundización de charlas educativas en las instituciones
	Educación de calidad para los estudiantes de las instituciones

	Asociatividad entre estudiantes, padres y docentes
	Creación de oficinas psicosocial para estudiantes
	Crear escuelas para padres
Deficiencia del cuerpo docentes	Crear clases dinámicas para los estudiantes
	Herramientas pedagógicas para mejorar el aprendizaje en niños en condición de discapacidad
	Que los docentes cumplan con su puntualidad y no falten mucho a clases
	Docentes especializados en educación para personas con discapacidad
Servicios institucionales y aseos	Crear comités de limpiezas entre padres, docentes y estudiantes
	Contratación de personal de servicios y aseos de las instituciones
	Suministro de agua constante en las instituciones
	Dotación de equipos para aulas
	Reforzar la seguridad en cada una de las instituciones

Fuente: Formulario de Participación ciudadana

2.2.4. MESAS DE PARTICIPACIÓN TRANSPORTE Y MOVILIDAD

Esta mesa de participación se realizó el día 21 de febrero 2024 a las 8:00 de la mañana en las instalaciones de los Flamingos, abordando la temática de transporte y movilidad, evidenciando las principales problemáticas en materia de infraestructura como; la falta de vías pavimentadas en varios barrios del municipio, el mantenimiento preventivo de vías terciarias, la construcción de puentes para conexión de barrios, falta de escenarios deportivos en algunos sectores, falta de mantenimiento preventivo de espacios públicos, desde la mirada de la movilidad, se ve con preocupación que no hay controles de transito y transporte, en donde se evidencias menores de edad conduciendo, manejo a altas velocidades en zona urbana, altos índices de siniestralidad vial por conducción en estado de embriaguez entre otra problemáticas a continuación se pueden ver más a detalle.

Tabla No. 20 Mesa de participación transporte y movilidad

MESA DE PARTICIPACIÓN	TRANSPORTE Y MOVILIDAD
PROBLEMATICAS	**SOLUCIONES**
Falta de espacio públicos para circular	Organizar el sistema de transporte del municipio
	Recuperar los espacios públicos ocupados por mototaxis y negocios
	Emitir el decreto de cargue y descargue de los negocios
	Hacer más parques para el tiempo libre
	Construir andenes en la vía principal
Alta accidentalidad vial	Regular la velocidad de los carros y motos en el municipio
	Contratar personal de tránsito para manejar mejor movilidad en el municipio
	Crear la empresa de tránsito municipal
	Colocar señales de tránsito en diferentes zonas
	Hacer campañas de prevención de accidentes

BORRADOR

	Implementar tecnologías de gestión del tráfico, como semáforos
	Organizar a los mototaxis
	Realizar controles de transito y transporte
Falta de vías en el municipio	Colocar barandas en los puentes de algunos barrios del municipio
	Crear rampas en los andenes y paras de buses para las personas con discapacidad
	Hacer puentes de acceso entre barrios
	Pavimentar las vías públicas
	Realizar mantenimiento o pavimentación de las vías de las veredas tabacal, Paiva, Polo, Chiricoco.
	Mejorar las vías de los barrios
Falta de infraestructura	Construir más parques en los barios
	Colocarle techo a la cancha sacúdete
	Canalizar arroyos
	Mantenimiento de los escenarios deportivos

Fuente: Formulario de Participación ciudadana

2.2.5. MESAS DE PARTICIPACIÓN DESARROLLO RURAL, ECONÓMICO Y TICS

Esta mesa de participación se ejecutó en 3 partes la primera se realizó el día 21 de febrero 2024 a las 2:00 pm en el quiosco el rancho en la vereda tabacal salto del burro, la segunda se realizó el 24 de febrero 2024 a las 8:00 am en la zona urbana del municipio en las instalaciones de la cancha central y la tercera el 28 de febrero 2024 a las 2:00 pm el quiosco vereda Paiva, desarrollando la temática de desarrollo rural, económico y TICs, pero con un énfasis más amplio dadas las características de esta población, se requieren vías de acceso, apoyo económico para los proyectos productivos, apoyo en los insumos, suministro de agua para los cultivos, instalación de luz en algunas zonas, seguridad para la población y cultivos, esto se puede evidenciar en la siguiente información

Tabla No. 21 Mesa de participación desarrollo rural, económico y TICs

MESA DE PARTICIPACIÓN	DESARROLLO RURAL Y TICS
PROBLEMATICAS	**SOLUCIONES**
Falta de acceso al agua en las veredas.	Buscar financiamiento para realizar obras de infraestructura que permitan llevar agua potable a todas las veredas del pueblo.
	Instalar tanques de almacenamiento de agua en cada vivienda para que las familias puedan almacenar y utilizar el agua de forma más eficiente.
	Realizar campañas de concientización sobre el uso racional del agua y la importancia de cuidar este recurso natural.
	Crear una cooperativa o comité de agua en el pueblo para gestionar de forma comunitaria la distribución y el mantenimiento de fuentes de agua potable.

BORRADOR

	Implementar sistemas de captación de agua de lluvia en las casas para aprovechar el agua que cae del cielo y reducir la dependencia de fuentes externas.
Falta de un mercado de productos agrícolas	Organizar un mercado semanal donde los campesinos puedan vender directamente sus productos a los residentes del pueblo. Esto fomentaría la economía local y promovería el consumo de alimentos frescos y de calidad.
	Implementar un servicio de entrega a domicilio de productos agrícolas, donde los campesinos podrían ofrecer sus productos a través de una plataforma en línea y los clientes podrían recibir sus pedidos directamente en sus hogares.
	Ofrecer servicios de asesoramiento técnico y capacitación a los campesinos sobre el uso adecuado de las herramientas e insumos agrícolas, con el objetivo de incrementar su productividad y rentabilidad
	Realizar una investigación de mercado para identificar las necesidades de los campesinos y los productos más demandados a precios bajos.
	Construir un abastecimiento de herramientas e insumos agrícolas en el municipio
	Establecer alianzas con proveedores de herramientas e insumos agrícolas para obtener precios competitivos y poder ofrecer descuentos a los clientes
Vías en mal estado de la zona rural.	Realizar alianzas con empresas locales para obtener materiales de construcción a bajo costo y poder reparar las veredas de manera más económica.
	Realizar reparaciones periódicas en las veredas para mantenerlas en buen estado.
	Implementar un programa de mantenimiento preventivo de las vías en las veredas
	Realizar campañas de concienciación para que los vecinos no dañen las veredas con vehículos o maquinaria pesada
	Instalar señalizaciones de advertencia sobre el estado de las veredas para evitar accidentes.
Falta de conocimiento agrícola en los campesinos	Proporcionar talleres y cursos de formación en técnicas agrícolas y el uso adecuado de herramientas
	Brindar asistencia técnica a los campesinos para ayudarles a planificar y gestionar sus cultivos de manera más eficiente
	Promover la creación de redes de colaboración entre los campesinos para compartir experiencias y buenas prácticas agrícolas
	Facilitar el acceso a semillas de calidad, fertilizantes y otros insumos agrícolas que puedan mejorar la productividad de las tierras
	Ayudar a los campesinos a obtener financiamiento para invertir en maquinaria, infraestructura y tecnología que les permita aumentar su producción
Inseguridad en las veredas	Incrementar la presencia policial en las veredas para disuadir a posibles delincuentes
	Organizar rondas vecinales para vigilar y reportar cualquier situación de peligro
	Mejorar la iluminación en las veredas para aumentar la visibilidad y reducir los puntos ciegos
Falta de distrito de riego	Implementar sistemas de captación de agua de lluvia para uso agrícola en las veredas
	Fomentar la construcción de pequeñas represas o reservorios de agua en las veredas para almacenar agua durante la época de lluvia
	Promover el uso eficiente del agua a través de técnicas de riego por goteo o microaspersión en las parcelas agrícolas
	Capacitar a los agricultores en prácticas de manejo sostenible del agua, como el riego programado y la rotación de cultivos, para optimizar su uso
Falta de tierra para cultivar en zona rural	Fomentar la colaboración con propietarios de tierras baldías o en desuso en las veredas, para establecer acuerdos de arrendamiento o alquiler de terrenos para la siembra

BORRADOR

	Promover la creación de huertos comunitarios o jardines compartidos en espacios públicos de las veredas, para que los habitantes puedan cultivar alimentos de manera colectiva.
	Incentivar la implementación de sistemas de agricultura urbana vertical en edificios o espacios reducidos, con el fin de maximizar las áreas disponibles para la siembra en las veredas
	Implementar programas de educación y capacitación en técnicas de agricultura sostenible y aprovechamiento de espacios pequeños, para que los habitantes de las veredas puedan optimizar el uso de sus terrenos y aumentar su producción de alimentos

Fuente: Formulario de Participación ciudadana

2.2.6. MESAS DE PARTICIPACIÓN SEGURIDAD Y CONVIVENCIA-PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Esta mesa de participación se realizó el día 22 de febrero 2024 a las 8:00 am en la zona urbana del parque el redentor, en la cual se efectuó la temática de Seguridad y Convivencia-Participación Ciudadana, en la cual se destacaron temas como la inseguridad que sufren los diferentes barrios y establecimientos de comercio que sufren por el hurto bajo diferentes modalidades, de igual forma la venta y expendio de drogas en las instituciones educativas, a las afueras y demás puntos, altos índices de violencia que perturba la tranquilidad de los habitantes, falta de acciones para mitigar este flagelo.

Tabla No. 22 Mesa de participación seguridad y convivencia-participación ciudadana

MESA DE PARTICIPACIÓN	Seguridad, convivencia y Participación ciudadana
PROBLEMATICAS	**SOLUCIONES**
La seguridad en los diferentes barrios del municipio se ve afectada por diversas problemáticas, entre ellas la drogadicción, que demanda atención y acciones específicas para proteger a toda la población.	Aumentar el patrullaje y la vigilancia en los barrios afectados puede disuadir la actividad delictiva y el tráfico de drogas.
	Implementar programas educativos en las escuelas y en la comunidad para concienciar sobre los peligros de las drogas y promover estilos de vida saludables.
	Establecer centros de rehabilitación y proporcionar acceso a programas de tratamiento para aquellos que luchan contra la adicción a las drogas.
	Crear oportunidades de empleo y actividades recreativas para los jóvenes puede ayudar a desviar su atención de las drogas y la delincuencia, brindándoles alternativas constructivas.
	Ofrecer asesoramiento y apoyo a las familias afectadas por la drogadicción, brindándoles recursos y herramientas para ayudar a sus seres queridos a superar el problema.
	Fomentar la coordinación y colaboración entre diferentes instituciones gubernamentales, como la policía, el sistema de salud, los servicios sociales y la educación, para abordar de manera integral las causas subyacentes de la drogadicción y la delincuencia en los barrios del municipio.

BORRADOR

Maltrato intrafamiliar	Establecer redes de apoyo en la comunidad donde las personas puedan acudir en busca de ayuda y apoyo emocional. Estas redes pueden incluir organizaciones sin fines de lucro, grupos de apoyo, y líderes comunitarios capacitados.
	Mantener líneas telefónicas de emergencia disponibles las 24 horas del día, los 7 días de la semana, donde las personas puedan informar sobre casos de maltrato intrafamiliar y recibir orientación inmediata.
	Implementar programas de intervención temprana que trabajen con familias en riesgo para abordar los problemas subyacentes y prevenir la escalada del maltrato.
	Fomentar la colaboración entre diferentes agencias gubernamentales, organizaciones sin fines de lucro y grupos comunitarios para garantizar una respuesta integral y coordinada a los casos de maltrato intrafamiliar.
	Implementar programas de visitas domiciliarias donde profesionales capacitados puedan monitorear el bienestar de los niños y proporcionar apoyo a las familias en riesgo.
Seguridad en las diferentes instituciones educativas y primera infancia del municipio	Instalación de cámaras de seguridad en puntos estratégicos dentro y fuera de las instituciones educativas.
	Realizar capacitaciones periódicas sobre medidas de seguridad y protocolos de emergencia para todo el personal de las instituciones educativas.
	Involucrar a padres, madres y miembros de la comunidad en programas de vigilancia y patrullaje en las cercanías de las escuelas.
	Crear comités de seguridad escolar integrados por miembros de la comunidad, personal docente y autoridades locales para identificar y abordar preocupaciones de seguridad específicas.
	Realizar inspecciones regulares de las instalaciones para identificar posibles vulnerabilidades en la seguridad y tomar medidas correctivas.
	Implementar medidas de seguridad vial, como la instalación de señalización adecuada, pasos de peatones y reductores de velocidad para reducir los accidentes de tráfico.
	Organizar campañas de concientización sobre la importancia de reportar actividades sospechosas y colaborar con las autoridades para prevenir la delincuencia.
Delitos en espacios públicos	Aumentar la patrulla policial en áreas problemáticas puede disuadir a los delincuentes y aumentar la sensación de seguridad entre los ciudadanos.
	Instalar luces adicionales en áreas públicas puede reducir la ocurrencia de delitos al hacer que los espacios sean más visibles y menos propicios para actividades delictivas.

BORRADOR

	Mejorar la colaboración entre la policía, el gobierno local y otras agencias relevantes puede facilitar una respuesta más efectiva a los problemas de seguridad en espacios públicos.
	Implementar y hacer cumplir regulaciones claras sobre el funcionamiento de bailes y estaderos, incluyendo horarios de operación, control de ruido, normas de seguridad y licencias comerciales.
	Realizar inspecciones regulares para garantizar que los bailes y estaderos cumplan con las normativas establecidas en cuanto a seguridad, higiene y licencias.
	Promover opciones de entretenimiento alternativas y saludables en el municipio, como eventos culturales, deportivos o familiares, para diversificar las opciones de ocio y reducir la dependencia de los bailes y estaderos como principales lugares de socialización.
	Implementar medidas de seguridad en los eventos de baile y estaderos, como la presencia de personal de seguridad capacitado y sistemas de vigilancia, para prevenir incidentes delictivos y garantizar la seguridad de los asistentes.

Fuente: Formulario de Participación ciudadana

2.2.7. MESAS DE PARTICIPACIÓN VIVIENDA, SERVICIOS PÚBLICOS

Esta mesa de participación se realizó el día 22 de febrero 2024 a las 2:00 pm en la zona urbana del municipio cancha central, en la cual se abordó la temática de vivienda, servicios públicos, evidenciando grandes problemáticas entorno a la falta de titulación de predios el índice de informalidad de la propiedad urbana y rural es alta, viviendas con alto índice de hacinamiento, viviendas en mal estado, el suministro de agua potable no funciona, zonas urbanas y rurales sin conexión a internet, a continuación se evidencian las problemáticas con mayor detalle:

Tabla No. 23 Mesa de participación vivienda, servicios públicos

MESA DE PARTICIPACIÓN	Vivienda y servicios Públicos
PROBLEMATICAS	**SOLUCIONES**
Hacinamiento en viviendas.	Gestionar más proyectos de vivienda para el municipio
	Desarrollar programas de vivienda social que proporcionen viviendas asequibles a los residentes de bajos ingresos del pueblo.
	Construir viviendas adicionales para proporcionar más espacio habitable a los residentes del pueblo
	Ofrecer incentivos a los desarrolladores y propietarios de viviendas para que construyan más viviendas en el pueblo
	Promover la construcción de viviendas multifamiliares que permitan acomodar a más personas en un espacio reducido
	Construir un sistema de pozos profundos para abastecer de agua a la comunidad

No existe acceso al agua potable	Implementar sistemas de captación de agua de lluvia
	Promover el uso eficiente del agua entre los habitantes
	Realizar mantenimiento y limpieza regular de los tanques de agua existentes
	Buscar ayuda de organizaciones o entidades gubernamentales para la construcción de una red de distribución de agua potable
	Instalación de un sistema de abastecimiento de agua adecuado
Infraestructura de viviendas en mal estado	Con el apoyo de instituciones gubernamentales y organizaciones sin fines de lucro. Esto podría incluir la entrega de subsidios o préstamos para que los propietarios puedan realizar las mejoras necesarias.
	Desarrollar un plan de inspección y mantenimiento preventivo de viviendas, con el fin de identificar y corregir las deficiencias antes de que se conviertan en problemas graves
	Realizar un diagnóstico de las viviendas afectadas para identificar qué tipo de problemas estructurales presentan
	Implementar programas de subsidios o créditos con bajos intereses para que los propietarios puedan invertir en la mejora de sus viviendas.
	Crear un grupo de trabajo comunitario encargado de supervisar el estado de las viviendas y coordinar acciones para su mejora.
Mala gestión en el servicio del aseo	Promover el reciclaje y la separación de residuos para reducir la cantidad de basura generada en el pueblo.
	Mejorar la infraestructura de contenedores de basura y de servicios de recolección para garantizar un adecuado manejo de desechos.
	Organizar a los vecinos para establecer un horario fijo de recolección de basura y colaborar juntos en mantener limpia la zona
	Incrementar la frecuencia de recolección de basura en el pueblo
	Crear un grupo de voluntarios para limpiar ciertas áreas del pueblo y mantenerlas libres de basura
	Implementar un sistema de recogida regular de basura con horarios establecidos y contenedores adecuados en puntos estratégicos del pueblo para evitar la acumulación de desechos en las calles
	Crear campañas de concienciación y educación ambiental entre los habitantes del pueblo para fomentar el respeto por el medio ambiente y la importancia de mantener limpio el entorno en el que vivimos
Alcantarillado deficiente	Construir sistemas de alcantarillado adecuados para evitar la contaminación del agua
	Realizar el mantenimiento regular de las redes existentes
	Promover campañas de concientización sobre el uso responsable del sistema de alcantarillado
	Implementar sistemas de tratamiento de aguas residuales para reducir la contaminación
	Buscar fondos para la ampliación y mejoramiento de la red de alcantarillado en el pueblo
	Organizar una petición formal con la firma de otros residentes que apoyen la iniciativa, y presentarla a las autoridades correspondientes
	Gestionar con varias organizaciones y buscar colaboración para llevar a cabo la instalación del alcantarillado
Redes eléctricas en mal estado	Solicitar el mantenimiento y reparación de las redes eléctricas en mal estado postes o líneas

BORRADOR

	Implementar sistemas de energía renovable, como paneles solares, para reducir la dependencia de la red eléctrica
	Promover el uso eficiente de la energía entre los habitantes
	Buscar fondos para la mejora y modernización de las redes eléctricas en el pueblo
	Capacitar a personal local para realizar labores de mantenimiento en las redes eléctricas
	Realizar una actualización de las redes eléctricas, sustituyendo los cables y equipos obsoletos por nuevos materiales más resistentes y eficientes.
	Implementar un sistema de monitoreo constante de las redes eléctricas para detectar posibles fallos o cortes de luz de manera rápida y poder tomar medidas preventivas en tiempo real.
	Realizar un mantenimiento preventivo de manera regular en las redes eléctricas y de luz para detectar y solucionar posibles fallas antes de que ocasionen problemas mayores.
Falta de alumbrado público	Realizar una evaluación del sistema de alumbrado público actual para identificar las zonas con mayores deficiencias.
	Reubicar los postes de alumbrado público en lugares estratégicos para aumentar la iluminación en los sectores oscuros
	Instalar nuevas luminarias más eficientes y de mayor potencia en las zonas que requieran mayor iluminación.
	Realizar un mantenimiento regular de las luminarias existentes para asegurar su correcto funcionamiento.
	Implementar un plan de expansión del alumbrado público para cubrir las zonas actualmente desatendidas.
	Establecer un sistema de monitoreo y control del alumbrado público para detectar y solucionar rápidamente posibles fallas.
	Promover la participación ciudadana en la mejora del alumbrado público a través de campañas de concientización y denuncia de problemas.

Fuente: Formulario de Participación ciudadana

2.2.8. MESAS DE PARTICIPACIÓN NIÑO, NIÑAS Y JÓVENES

Esta mesa de participación se realizó el día 23 de febrero 2024 a las 8:00 am en la zona urbana del municipio en las instalaciones de Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, con el objetivo de ejecutar la temática de Niños, niñas y Jóvenes,

Tabla No. 24 Mesa de participación niños, niñas y jóvenes

MESA DE PARTICIPACIÓN	**NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES**
PROBLEMATICAS	**SOLUCIONES**
Venta y consumo de drogas.	Adelantar acciones en contra de los expendedores de drogas
	Centros de rehabilitaciones para jóvenes perdidos en las drogas
	Educar sobre los riesgos y consecuencias del consumo
	Realizar campañas de concientización por el consumo de drogas

	Tratamiento y rehabilitación, programas de acceso para los que luchan con la adición
	Terapias individuales o grupal
	Apoyo médico y psicológico
	Programas de reinserción social
	Reducción de oferta : es importante tomar medidas para reducir la disponibilidad de drogas
	Abordar los factores sociales y económicos
Inseguridad	Reforzar las fuerzas de seguridad
	Promover la participación activa de la comunidad en la prevención del delito a través de programas de vecindarios seguros ,vigilancia vecinal y colaboración de las autoridades.
	Mejorar la iluminación y la infraestructura
	Abordar las causas subyacentes de la inseguridad, como la desigualdad y la pobreza
	Implementar programas educativos que promueven la prevención del delito
	Utilizar tecnologías de seguridad como cámaras de vigilancia, sistemas de alerta temprana
Mal uso de las redes sociales y su peligro	Educación y conciencia del uso de las TICs
	Educar a las personas sobre el riesgo y consecuencias del mal uso de las redes sociales
	Campañas de concientización en las escuelas y en la comunidad
	Programas de formación para padres y educadores
	Políticas y regulaciones del uso institucional
	Herramientas de seguridad y privacidad
	Fomentar la empatía digital para ayudar a contrarrestar el acoso cibernético y la propagación de información falsa
Educación	Políticas y financiamiento educativo
	Asignar políticas y recursos financieros adecuados para garantizar un acceso equitativo a la educación
	Invertir en la infraestructura educativas
	Proporcionar becas y subsidios para para aquellos que no pueden pagar la educación superior
	Fomentar la educación superior en línea y a distancia
	Promover programas y carreras de educación superior en las instalaciones de los colegios
	Creación de plataformas en líneas, cursos virtuales y recursos educativos
Espacios de deportivos y recreativos (parques)	Construcción de instalaciones deportivas
	Vigilancia constante, patrullaje
	Mantenimiento de los parques y espacios deportivos
	Uso compartido de instalaciones
	Desarrollo de espacios deportivos y alternativos
Salud mental de niños, niñas y jóvenes	Realizar talleres en las instituciones educativas y comunidad
	Proyectos psicosociales a estudiantes

BORRADOR

	Implementar centros de escuchas para niños, niñas y adolescentes
	Línea gratuita a través de chat
	Estar físicamente activo, nutrición, ejercicios, reducción de la ansiedad, estrés, depresión, el animo
Comedores comunitarios	Creaciones de comedores comunitarios
	Abrir los comedores de las escuelas educativas
	Crear un banco de alimento para abastecer a la población necesitada
Jóvenes víctimas del maltrato verbal, psicológico	Educación para prevenir el maltrato psicológico
	Campañas ,centros de escuchas ,acompañamiento
	Crear la oficina de la mujer
	Realizar intervenciones ,campañas relacionadas al tema de la mujer
	Personal capacitado, como psicólogos, trabajadores sociales y mas
	Trabajo mancomunado con los entes , inspección de policía, bienestar, grupos juveniles
Bullying y ciber acoso	Políticas de tolerancia cero al acoso
	Realizar programas de educación socioemocional
	Talleres para padres y maestros sobre identificación y prevención del Bullying
	Establecimiento de líneas de denuncia anónimas
Embarazo en jóvenes	Campañas de partes de expertos en estos temas de educación sexual
	Realizar campañas del uso de métodos anticonceptivos y condones al mismo tiempo en instituciones educativas
	Realizar una vez al mes campañas de educación sexual

Fuente: Formulario de Participación ciudadana

2.2.9. MESAS DE PARTICIPACIÓN CULTURA Y DEPORTE

Esta mesa de participación se realizó el día 23 de febrero 2024 a las 2:00 Pm en la zona urbana del municipio en las instalaciones del SACUDETE, donde se efectúo la temática de cultura y deporte, donde se evidenciaron problemáticas enfocadas al mejoramiento de escenarios deportivos, falta de equipos, vestuarios para fortalecimiento de la cultura, fortalecimiento del conocimiento de los instructores, falta de un espacio deportivo para practicar el patinaje y el voleibol, inseguridad en los escenarios deportivos, falta de acceso para personas con discapacidad a escenarios deportivos, esto se puede ver en detalle a continuación.

Tabla No. 25 Mesa de participación cultura y deporte

MESA DE PARTICIPACIÓN	**CULTURA Y DEPORTE**
PROBLEMATICAS	**SOLUCIONES**
Escasez de escenarios deportivos	Crear un programa de acondicionamiento físico al aire libre en parques y plazas para que los habitantes puedan ejercitarse de manera gratuita

	Fomentar el uso de instalaciones deportivas existentes como canchas de baloncesto, fútbol y tenis, a través de la organización de torneos y actividades deportivas
	Construcción de nuevos escenarios deportivos, como una pista de atletismo o un gimnasio municipal
	Ofrecer clases grupales de diferentes disciplinas deportivas, como zumba, yoga o pilates, en espacios comunitarios como centros cívicos o salones parroquiales
	Crear un comité de deportes en el pueblo que se encargue de organizar eventos deportivos y gestionar la mejora de los escenarios existentes
Falta de herramientas y vestuarios para eventos culturales y deportivos.	Realizar una campaña de donación de herramientas y vestuarios a nivel local para que los residentes puedan contribuir con lo que puedan
	Contactar con organizaciones sin fines de lucro que puedan proveer donaciones de herramientas y vestuarios para eventos culturales y deportivos
	Solicitar apoyo financiero a empresas locales para la compra de herramientas y vestuarios necesarios
	Organizar actividades recaudatorias, como rifas o ventas de comida, para recaudar fondos para la adquisición de herramientas y vestuarios
	Realizar alianzas con otras comunidades cercanas para compartir recursos y equipamiento para eventos culturales y deportivos
	Buscar la colaboración de instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales para obtener apoyo en la adquisición de nuevos equipos
Instructores de deportes carecen de conocimiento	Organizar talleres y cursos de formación para los instructores de deportes, donde puedan actualizar sus conocimientos y habilidades en el deporte que enseñan.
	Buscar instructores con experiencia y conocimiento sólido en el deporte específico para que puedan impartir clases de manera más efectiva.
	Establecer alianzas con entrenadores profesionales de la localidad para que brinden asesoramiento y entrenamiento a los instructores del pueblo.
	Realizar evaluaciones periódicas del desempeño de los instructores de deportes para identificar áreas de mejora y proporcionar retroalimentación constructiva.
	Motivar a los instructores de deportes a investigar y aprender por su cuenta, ya sea a través de libros, videos o herramientas en línea, para mejorar sus habilidades y conocimientos en el deporte que enseñan.
Jóvenes no tienen lugar adecuado para practicar patinaje	Crear un grupo de jóvenes interesados en el patinaje para presionar a las autoridades locales para que construyan un parque de patinaje en el pueblo
	Organizar eventos de recaudación de fondos para construir un parque de patinaje en el pueblo
	Buscar alternativas temporales, como designar un espacio público para patinar de forma segura
	Hacer una petición a las autoridades locales para que conviertan un espacio subutilizado en un parque de patinaje
	Realizar un torneo de patinaje en el pueblo para concienciar a la comunidad sobre la importancia de tener un lugar adecuado para esta actividad
	Solicitar la colaboración de empresas locales para financiar la construcción de un parque de patinaje en el pueblo
	Organizar una campaña de sensibilización sobre la importancia del patinaje como actividad recreativa y deportiva para motivar a las autoridades a dar prioridad a la construcción de un espacio para patina

Falta de un espacio adecuado para la práctica de voleibol	Crear un comité de vecinos interesados en la construcción de un espacio para la práctica de voleibol
	Realizar un censo para identificar la cantidad de personas interesadas en jugar voleibol en el pueblo
	Gestionar donaciones de materiales y recursos para la construcción del espacio de voleibol
	Organizar actividades de recaudación de fondos para financiar la construcción del espacio
	Negociar con el gobierno local para obtener permisos y apoyo para la construcción del espacio
	Realizar alianzas con instituciones educativas o deportivas para brindar entrenamiento y promover la práctica del voleibol en el pueblo
	Establecer un calendario de actividades y torneos de voleibol para fomentar la participación de la comunidad en la práctica de este deporte
Escenarios deportivos en mal estado	Realizar un plan de mantenimiento periódico de las instalaciones deportivas para garantizar su buen estado
	Realizar mejoras en la iluminación de los escenarios deportivos para permitir la práctica de deportes en horarios nocturnos
	Implementar programas de limpieza y desinfección regular de los espacios deportivos para garantizar la higiene de estos
	Crear un fondo de financiamiento para la reparación y renovación de las instalaciones deportivas
	Realizar campañas de concientización y sensibilización sobre la importancia de mantener en buen estado las infraestructuras deportivas
	Involucrar a la comunidad en labores de mantenimiento y cuidado de los escenarios deportivos, a través de jornadas de limpieza y reparación
	Buscar alianzas con empresas privadas o entidades públicas para obtener recursos económicos adicionales para la mejora de las instalaciones deportivas
	Promover la participación activa de los jóvenes deportistas y clubes locales en la gestión y mantenimiento de los espacios deportivos
Inseguridad en escenarios deportivos	Aumentar la presencia policial en los alrededores de los escenarios deportivos para disuadir a posibles delincuentes
	Instalar cámaras de seguridad en los alrededores de los escenarios deportivos para monitorear posibles incidentes
	Mejorar la iluminación en los espacios deportivos para aumentar la visibilidad y reducir el riesgo de robos o ataques
	Implementar un sistema de vigilancia comunitaria, donde los vecinos se organicen para mantener seguros los espacios deportivos
	Realizar campañas de concientización sobre la importancia de mantener los espacios deportivos seguros y libres de violencia
	Establecer horarios de uso para los espacios deportivos y reforzar las medidas de seguridad en horarios de menor afluencia
	Crear un programa de actividades deportivas supervisadas por profesionales o voluntarios para fomentar un ambiente seguro y sano en los escenarios deportivos
Personas en condición de discapacidad no	Adaptar las instalaciones deportivas para que sean accesibles para personas con discapacidad, incluyendo rampas, baños adaptados y señalética accesible
	Implementar programas de entrenamiento específicos para personas con discapacidad, para que puedan participar en diferentes disciplinas deportivas

incluidos en eventos deportivos	Crear categorías especiales en los eventos deportivos para personas con discapacidad, de manera que puedan competir en igualdad de condiciones
	Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la inclusión de personas con discapacidad en eventos deportivos, a través de campañas de concientización
	Ofrecer becas o ayudas económicas para que las personas con discapacidad puedan participar en eventos deportivos, cubriendo los costos de inscripción, transporte y material deportivo
	Capacitar a entrenadores y personal de las instalaciones deportivas en materia de inclusión y adaptación, para que puedan brindar un servicio adecuado a las personas con discapacidad

Fuente: Formulario de Participación ciudadana

2.2.10. MESAS DE PARTICIPACIÓN GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES-GESTIÓN AMBIENTAL

Esta mesa de participación se realizó el día 26 de febrero 2024 a las 8:00 am en la zona urbana del municipio en las instalaciones de SACS-Escuela de Bomberos, desarrollando la temática de gestión de emergencias y desastres y gestión ambiental, donde se evidenciaron problemáticas enfocadas al alto riesgo por ataques de abejas africanas, enfermedades por aguas estancadas en época de lluvias, quema de basuras, contaminación ambiental por mal manejo de los residuos sólidos, a continuación la relación más a detalle:

Tabla No. 26 Mesa de participación gestión de emergencias y desastres y gestión ambiental

MESA DE PARTICIPACIÓN	**GESTIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES Y GESTIÓN AMBIENTAL**
PROBLEMATICAS	**SOLUCIONES**
Alto riesgo de ataques de abejas africanas	Realizar campañas de concienciación sobre el peligro de los enjambres de abejas africanas y cómo actuar en caso de encontrar uno
	Promover la instalación de colmenas controladas por apicultores capacitados para evitar la proliferación de enjambres silvestres
	En caso de encontrar un enjambre, contactar a un profesional para su eliminación segura y sin causar daño a las abejas
	Realizar programas de control de la población de abejas africanas para reducir la cantidad de enjambres en la zona
	Enseñar a la población medidas de seguridad básicas para evitar ser atacados por abejas, como no perturbar los enjambres y acudir a un profesional en caso de emergencia
Agua estancada en las vías causa inundaciones y atrae insectos y enfermedades	Crear canales de drenaje para permitir que el agua fluya correctamente
	Implementar sistemas de bombeo para evitar el estancamiento del agua
	Inspeccionar y limpiar regularmente los desagües existentes para evitar obstrucciones
	Promover la conciencia ambiental entre los habitantes para evitar arrojar basura en las vías que pueda obstruir el flujo de agua
	Realizar trabajos de relleno y nivelación en las vías para permitir un flujo de agua adecuado
	Realizar campañas de fumigación para controlar la proliferación de insectos en las áreas inundadas

BORRADOR

Quema de basura en el pueblo causa problemas ambientales	Implementar un programa de reciclaje para reducir la cantidad de basura generada y la necesidad de quemarla
	Educar a la población sobre los efectos negativos de la quema de basura y promover el uso de métodos de disposición adecuados
	Establecer regulaciones y multas para aquellos que continúen quemando basura de forma ilegal
	Incentivar el uso de tecnologías más limpias y sostenibles para el manejo de residuos, como el compostaje o la incineración controlada
	Mejorar los servicios de recolección de basura y promover la separación de residuos en origen para facilitar su manejo adecuado sin necesidad de quemarlos
servicio de bomberos no cuenta con las herramientas necesarias	Realizar una campaña de recolección de fondos para adquirir las herramientas necesarias
	Buscar donaciones de empresas locales o instituciones para equipar al cuerpo de bomberos
	Solicitar ayuda gubernamental para obtener el presupuesto necesario
	Realizar convenios de colaboración con municipios cercanos que cuenten con mejor equipamiento para apoyarse mutuamente en caso de emergencias.
	Capacitar al personal de bomberos en técnicas de rescate y manejo de emergencias para poder compensar la falta de herramientas
	Crear un voluntariado de personas capacitadas en rescate que puedan apoyar al cuerpo de bomberos en situaciones de emergencia
	Organizar jornadas de limpieza y prevención de incendios en la comunidad para reducir la incidencia de emergencias y disminuir la necesidad de herramientas específicas
Inundaciones recurrentes en invierno	Mejorar la infraestructura de drenaje pluvial en las calles para evitar inundaciones
	Implementar sistemas de alerta temprana para que la población pueda evacuar a tiempo en caso de inundaciones
	Realizar limpieza y mantenimiento regular de los desagües para evitar obstrucciones
	Construir barreras de contención o muros de contención para proteger las zonas más vulnerables
	Promover la reforestación en áreas cercanas a ríos y arroyos para reducir la erosión del suelo y prevenir desbordamientos
	Capacitar a la población en medidas de prevención y respuesta ante inundaciones
	Incentivar la construcción de viviendas elevadas o resistentes al agua para minimizar daños en caso de inundaciones
Mal cableado de postes eléctricos	Contratar a una empresa especializada en redes eléctricas para que realice una inspección y reorganización de los cables y postes enredados
	Implementar un programa de educación y concientización en la comunidad sobre la importancia de mantener las redes eléctricas y postes en buen estado
	Realizar campañas de limpieza y mantenimiento regular de las redes eléctricas y postes en colaboración con los residentes
	Establecer un sistema de monitoreo y mantenimiento periódico de las redes eléctricas para evitar que se enreden y caigan al suelo
	Colocar señalizaciones y advertencias en los postes para recordar a los residentes la importancia de mantener las redes eléctricas en buen estado

BORRADOR

	Actualizar la infraestructura de las redes eléctricas y postes para que sean más seguras y resistente
	Promover el uso de tecnología moderna para mejorar la eficiencia y seguridad de las redes eléctricas en el pueblo
	Coordinar con las autoridades locales para establecer regulaciones y sanciones para aquellos que pongan en riesgo la integridad de las redes eléctricas y postes en el pueblo
Falta de conciencia sobre la gestión de riesgos y la contaminación ambiental.	Realizar campañas de concientización y educación ambiental en la comunidad para informar a los habitantes sobre los riesgos y consecuencias de la contaminación ambiental
	Organizar charlas y talleres sobre la gestión de riesgos, incluyendo medidas de prevención y respuesta ante situaciones de emergencia
	implementar programas de reciclaje y manejo adecuado de residuos sólidos para reducir la contaminación ambiental
	Promover el uso de energías limpias y renovables, como la energía solar
	Establecer políticas municipales para regular la industria local y controlar las emisiones de contaminantes al aire, suelo y agua
	Fomentar la utilización de transporte público y medios alternativos de movilidad, como bicicletas o caminatas
	Crear un comité de gestión de riesgos y medio ambiente en el pueblo, conformado por representantes de la comunidad y autoridades locales, para coordinar acciones y tomar medidas preventivas y correctivas

Fuente: Formulario de Participación ciudadana

2.2.11. MESAS DE PARTICIPACIÓN GRUPOS ÉTNICOS "AFRO E INDÍGENA" Y COMUNIDADES RELIGOSAS

Esta mesa de participación se desarrolló en 2 fechas, la primera el día 26 de febrero 2024 a las 2:00 pm en la zona urbana del municipio en las instalaciones del Polideportivo en villa olí, y la segunda el día 28 de febrero 2024 a las 8:00 am, en el cual se ejecutó la temática de grupos étnicos y comunidades religiosas, donde se evidenciaron las siguientes problemáticas asociadas; falta de un enlace municipal para grupos étnicos y religiosos, falta de vivienda, casa cultural indígena, falta de empleo, necesidades de capacitación, proyectos comunitarios, ausencia de canales de comunicación, entre otras, a continuación se detallan las principales:

Tabla No. 27 Mesa de participación grupos étnicos y comunidades religiosas

MESA DE PARTICIPACIÓN	**GRUPOS ETNICOS AFRO-INDIGENAS Y LIBERTAD RELIGIOSA**
PROBLEMATICAS	**SOLUCIONES**
Falta de representación y voz de los grupos étnicos en las decisiones comunitarias	Crear un comité de representantes de cada grupo étnico para que puedan expresar sus necesidades y opiniones en el consejo comunitario
	Implementar talleres de sensibilización y capacitación sobre la importancia de la diversidad cultural y la inclusión de todos los grupos étnicos en la toma de decisiones.
	Establecer un sistema rotativo de liderazgo en el consejo comunitario para garantizar la participación equitativa de todos los grupos étnicos

	Promover la creación de iniciativas y proyectos comunitarios que reflejen la diversidad cultural y las necesidades específicas de cada grupo étnico
	Facilitar el acceso a recursos y oportunidades para que los grupos étnicos puedan fortalecer su identidad cultural y mejorar su calidad de vida en el pueblo
Falta de un enlace municipal para representar y atender las necesidades de la comunidad indígena	Crear un programa de capacitación para los miembros de la comunidad indígena interesados en postularse como enlace municipal, con el fin de prepararlos para asumir esta responsabilidad de manera efectiva
	Establecer una mesa de diálogo y concertación entre las autoridades municipales y las organizaciones indígenas, para llegar a acuerdos en cuanto a la creación del enlace municipal y las funciones que desempeñará
	Realizar consultas y encuestas a la comunidad indígena para conocer sus necesidades y prioridades, y así asegurar que el enlace municipal represente de manera adecuada a dicha comunidad
	Otorgar recursos y presupuesto específico para el enlace municipal, de manera que pueda implementar proyectos y programas para el beneficio de la comunidad indígena
	Crear canales de comunicación efectivos entre el enlace municipal, la comunidad indígena y las autoridades municipales, para garantizar una coordinación adecuada en la atención de las necesidades de la comunidad
	Establecer mecanismos de rendición de cuentas y transparencia en la gestión del enlace municipal, para asegurar que cumple con su labor de representación de manera ética y eficiente
exclusión de los indígenas en los proyectos de vivienda.	Implementar políticas de inclusión específicas para indígenas en proyectos de vivienda, garantizando su participación activa en todas las etapas del proceso
	Realizar capacitaciones y sensibilización sobre la importancia de la diversidad cultural y la inclusión de los indígenas en la comunidad para promover la igualdad de oportunidades en proyectos de vivienda
	Crear un fondo especial o asignar un porcentaje específico del presupuesto para proyectos de vivienda destinados exclusivamente a familias indígenas, con el fin de asegurar su acceso a viviendas dignas
	Establecer alianzas con organizaciones indígenas locales para diseñar estrategias conjuntas que permitan identificar las necesidades específicas de la comunidad indígena en términos de vivienda y desarrollar proyectos adaptados a sus requerimientos
	Crear un comité de seguimiento y evaluación de la implementación de estas medidas de inclusión, con la participación activa de representantes de la comunidad indígena, para garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos y la efectividad de las soluciones propuestas
Falta de apoyo para construcción de casa cultural indígena	Establecer un espacio comunitario donde se puedan exhibir artefactos indígenas y realizar talleres y actividades culturales
	Capacitar a jóvenes líderes indígenas para que puedan transmitir sus conocimientos y tradiciones a las generaciones futuras
	Establecer alianzas con instituciones culturales y organizaciones indígenas para impulsar proyectos y programas que fortalezcan la identidad cultural de la comunidad
	Solicitar donaciones en especie o en efectivo a empresas, fundaciones u organismos gubernamentales
	Realizar convenios de colaboración con otras comunidades indígenas que hayan logrado construir casas culturales, para obtener asesoramiento y apoyo
	Realizar gestiones con autoridades locales y regionales para obtener financiamiento público para la construcción de la casa cultural.

	Organizar eventos culturales y festivales indígenas para dar a conocer la cultura y el patrimonio de la comunidad
Exclusión de grupos étnicos en los empleos	Implementar políticas de igualdad de oportunidades en las empresas del pueblo, que incluyan la contratación de personas de diferentes grupos étnicos
	Realizar campañas de sensibilización y concienciación en el pueblo sobre la importancia de la diversidad en el ámbito laboral
	Crear programas de formación y capacitación para los grupos étnicos, con el fin de mejorar sus habilidades y competencias laborales
	Establecer cuotas de contratación para los grupos étnicos en las empresas del pueblo, con el objetivo de garantizar su representación en el mercado laboral
	Fomentar la creación de empresas y emprendimientos liderados por personas de grupos étnicos, con el apoyo de programas de financiamiento y asesoramiento
	Promover la creación de redes de apoyo y colaboración entre las empresas del pueblo y las comunidades étnicas, para facilitar la integración laboral de estas últimas
	Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación para garantizar el cumplimiento de las políticas de igualdad de oportunidades y la inclusión de los grupos étnicos en el mercado laboral del pueblo
No hay un centro de rehabilitación religioso	Realizar campañas de concientización y educación sobre el problema de las adicciones, destacando la importancia de la fe en el proceso de recuperación
	Establecer alianzas con iglesias locales para ofrecer apoyo espiritual a las personas en proceso de rehabilitación
	Organizar grupos de apoyo y sesiones de orientación religiosa para las personas que luchan contra las adicciones
	Capacitar a líderes religiosos locales para que puedan brindar apoyo y acompañamiento a las personas en proceso de recuperación
	Crear programas de reinserción social y laboral para las personas recuperadas, en colaboración con empresas locales
	Establecer un fondo de becas para que las personas con adicciones puedan acceder a tratamientos en centros especializados en otras localidades
	Ofrecer actividades recreativas y culturales en el pueblo como alternativas saludables para las personas en proceso de rehabilitación
	Realizar jornadas de salud mental y prevención de adicciones en colaboración con profesionales de la salud y organizaciones civiles
Ruido y la alteración del orden público causados por las discotecas y cantinas cercanas a las iglesias	Establecer horarios de funcionamiento para las discotecas y cantinas que respeten los momentos de culto y oración de la iglesia
	Implementar un control de sonido que limite el volumen de la música en las discotecas y cantinas para evitar la contaminación acústica
	Realizar campañas de concientización sobre el respeto a los espacios religiosos y la convivencia pacífica entre los residentes y los locales nocturnos
	Reforzar la aplicación de sanciones y multas a los establecimientos que incumplan las normativas de convivencia y ruido
	Fomentar la creación de espacios de ocio alternativos y seguros en otros puntos del pueblo para disminuir la concentración de locales nocturnos cerca de las iglesias
	Promover la participación activa de la comunidad en la regulación y control de los establecimientos nocturnos a través de reuniones y comités vecinales
	Establecer convenios de colaboración entre las autoridades locales, los propietarios de los establecimientos nocturnos y la iglesia para promover el diálogo y buscar soluciones consensuadas a esta problemática

Fuente: Formulario de Participación ciudadana

2.2.12. MESAS DE PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

Esta mesa de participación se el día 27 de febrero 2024 a las 2:00 pm en la zona urbana del municipio en las instalaciones de la casa de la cultura Carlos Gamarra, donde se desarrolló la temática institucional donde los funcionarios de la administración central y descentralizadas aportaron su problemáticas desde la perspectiva institucional y de otros sectores, donde se evidenciaron problemáticas entorno al mejoramiento de la infraestructura de la alcaldía, ampliación de las oficinas, reorganización de los espacios de trabajo, falta de equipos de oficina "Sillas, Mesas, archivadores", falta de equipos tecnológicos " computadores, portátiles, impresoras, scanner, cámaras de vigilancia", Falta de suministros de aseo para mantener las áreas limpias, hacinamiento laboral, entre otras, que se pueden detallar a continuación.

Tabla No. 28 Mesa de participación institucional

MESA DE PARTICIPACIÓN	Institucional
PROBLEMATICAS	**SOLUCIONES**
Infraestructura y falta de bienes y servicios	Suministrar equipos de oficina como escritorio, las sillas, los archivos, la papelería, las computadoras y las impresoras, scanner.
	Modernizar la infraestructura de la alcaldía municipal
	Mejorar la infraestructura eléctrica de la entidad
	Dotar las oficinas con aires acondicionados y demás implementos
	Instalar una planta eléctrica
	Proponer un sistema centralizado de compras interno, facilitando la gestión y reduciendo costos.
	Mejorar las condiciones de acceso a la alcaldía para personas con discapacidad
	Construir salas de espera en la alcaldía
	Instalar cámaras de vigilancia en todas las entidades públicas del municipio
	Reorganización de espacios de trabajo
	Suministrar útiles de aseo para todo el año, como detergentes, desinfectantes, jabones, papel higiénico, entre otros, que son necesarios para mantener un ambiente limpio y seguro para los empleados y usuarios de nuestro municipio
Hacinamiento en las oficinas y desarrollo organizacional	Organizar todas las secretarias según los espacios disponibles
	Buscar una sede alterna para reorganizar los funcionarios
	Brindar espacios de actividades lúdicas, recreación y bienestar entre los funcionarios
	Realizar capacitaciones constantes para el mejoramiento de la salud mental y estrés laboral
	Crear la oficina de asuntos ambientales
	Realizar una reestructuración de la alcaldía y el Hospital
	Mejorar los canales de atención presencial y virtual
	Mejorar los sistemas de evaluación del desempeño

Falta de agua en el municipio	Invertir en la construcción de sistemas de abastecimiento de agua potable, como la instalación de redes de tuberías y la construcción de plantas de tratamiento de agua en nuestro municipio.
	Realizar estudios geológicos para identificar áreas propicias para la perforación de pozos profundos que proporcionen agua en cada una de las veredas de nuestros municipios y demás.
	Implementar sistemas de captación de agua de carrotanques comunitario, especialmente en áreas donde la infraestructura de agua potable es limitada o inexistente.
	Distribuir equipos de purificación de agua, como filtros y tabletas desinfectantes, a los residentes para que puedan tratar el agua en sus hogares.
	Explorar fuentes alternativas de agua, como la desalinización o la compra de agua a municipios vecinos, mientras se implementan soluciones a largo plazo.
	Realizar programas de educación y capacitación para concienciar a la población sobre la importancia del acceso al agua potable y enseñar prácticas de higiene y conservación del agua.
	Involucrar a la comunidad en la planificación y ejecución de proyectos relacionados con el suministro de agua potable, asegurando su participación activa y apoyo.
	Establecer programas de monitoreo y mantenimiento continuo de la infraestructura de agua potable para garantizar su funcionamiento eficiente y la calidad del agua suministrada.
	Implementar políticas y regulaciones que promuevan la gestión sostenible del agua y garanticen el acceso equitativo al agua potable para todos los residentes del municipio.
Beneficios para la comunidad y mejora de atención en las diferentes entidades públicas del municipio	Hospital Municipal de Santa Rosa : Implementar un sistema de triaje eficiente para reducir los tiempos de espera en emergencias. Establecer un programa de citas en línea para consultas médicas y exámenes. Ofrecer servicios de telemedicina para consultas no urgentes y seguimiento de pacientes crónicos. Mejorar el sistema de atención al usuario Fortalecer la seguridad de las entidades públicas

BORRADOR

Alcaldía: Crear un centro de atención al ciudadano donde se puedan realizar trámites municipales de manera ágil y recibir asesoramiento. Organizar talleres y charlas sobre los derechos y deberes de los ciudadanos frente a la administración pública. Mantener canales de comunicación abiertos, como buzones de sugerencias y redes sociales, para recibir quejas y peticiones de la comunidad.
Instituciones educativas: Establecer un sistema de tutorías o apoyo académico para estudiantes con dificultades. Implementar programas de atención psicológica y emocional para estudiantes, padres y docentes. Promover la participación de los padres en la vida escolar mediante reuniones periódicas y actividades extracurriculares.
Centro de atención CDI Cristo Rey: Mejorar la infraestructura y seguridad de las instalaciones para garantizar el bienestar de los niños. Capacitar al personal en primeros auxilios, nutrición infantil y desarrollo temprano. Establecer protocolos de comunicación efectiva con los padres para informar sobre el progreso y necesidades de los niños.
EPS (Entidades Promotoras de Salud): Ampliar la cobertura de servicios de atención primaria de salud en áreas remotas o de difícil acceso. Garantizar la disponibilidad de medicamentos y equipos médicos en todas las sedes de atención. Facilitar el acceso a información clara y transparente sobre los planes de salud y los procedimientos de reclamación.
Bibliotecas: Modernizar el catálogo y servicios en línea para facilitar la búsqueda y préstamo de libros. Organizar actividades culturales, como charlas, talleres y clubes de lectura, para promover el hábito de la lectura en la comunidad. Mejorar la accesibilidad y comodidad de las instalaciones para hacerlas más acogedoras y atractivas para todos los usuarios.

BORRADOR

Mejora de infraestructura en los escenarios deportivos en nuestro municipio.	Asegurarse de que los escenarios deportivos tengan rampas de acceso, ascensores y pasillos anchos para permitir el paso de sillas de ruedas y otros dispositivos de movilidad. También considera la instalación de puertas automáticas y baños adaptados.
	Utiliza señalización clara y fácil de entender, incluyendo señales en braille y en alto relieve para personas con discapacidad visual. Esto ayudará a que puedan ubicarse fácilmente en el lugar.
	Designar áreas específicas y reservadas para personas con discapacidad, tanto en las gradas como en otras áreas del escenario deportivo, para garantizar que tengan una vista adecuada y acceso fácil a los servicios.
	Capacitar al personal del escenario deportivo en la atención y asistencia a personas con discapacidad. Esto incluye conocimientos sobre cómo ayudar en caso de emergencia y cómo utilizar equipos de asistencia como sillas de ruedas.
	Invertir en equipamiento deportivo adaptado, como sillas de ruedas especiales para deportes, pelotas auditivas para personas con discapacidad auditiva, y otros equipos que faciliten la participación de personas con diferentes discapacidades en diversas actividades deportivas.
	Implementar programas deportivos inclusivos que fomenten la participación de personas con discapacidad en todas las actividades deportivas. Esto puede incluir clases adaptadas, equipos mixtos y eventos específicos para personas con discapacidad.
	Organizar eventos deportivos que sean accesibles para personas con discapacidad, proporcionando servicios como interpretación en lenguaje de señas, subtítulos en tiempo real para eventos con comentarios y acceso a información en formatos accesibles.
	Crear un entorno deportivo más inclusivo y accesible para personas con discapacidad.

Fuente: Formulario de Participación ciudadana

BORRADOR

3. CAPITULO IV: PLAN ESTRATEGICO

3.1. VISIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL

"Santa Rosa de Lima -Bolívar será para el año 2027, un municipio modernizado y potencializado en todos los sectores, siendo un exponente agroindustrial de emprendimiento productivo y comercialización, generando la creación y formalización de empleos, fomentando la inversión privada en la gestión comercial y de construcción, vinculando a las personas más vulnerables para la reactivación económica, con infraestructura de transporte, educativa, de salud, cultural y recreativa óptima para el aprovechamiento del tiempo libre, además de un actor de respeto y de cultura ciudadana, reconocido por sus tradiciones, y por el cuidado ecológico de nuestros recursos a través del turismo ecológico".

Gráfica No. 56 Nube de Palabras PDM Hagamos una Mejor Historia- 2024-2027



Fuente: Elaboración Propia

3.2. PRINCIPIOS

El Plan de Desarrollo Municipal- Hagamos una Mejor Historia-2024-2027, tendrá como principios rectores Buen gobierno, Participación ciudadana, Igualdad, Honestidad, Responsabilidad, Eficiencia y la Eficacia.

BUEN GOBIERNO

Entendido como la administración con la participación de la ciudadanía, equitativa, transparente y democrática.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Entendida más allá de la asistencia pasiva, como la posibilidad de los sectores sociales y la comunidad para intervenir y decidir sobre las políticas públicas; el proceso de formulación, ejecución, control y proyección de los programas, proyectos.

IGUALDAD

En mi gobierno se reconocerán los derechos a las poblaciones con enfoque diferencial: mujer y género, niñez, infancia y adolescencia, adultos mayores, víctimas del conflicto, población en situación de discapacidad, entre otras.

HONESTIDAD

Los servidores públicos deberán actuar con decencia, honradez, sin defraudar, despilfarrar, o estafar el patrimonio público, lo cual se evidenciará por medio de las diferentes veedurías y controles.

RESPONSABILIDAD

Las personas que vayan a trabajaren la administración deberán desempeñarse a cabalidad con eficiencia y eficacia, cumpliendo satisfactoriamente con sus funciones, lo que se garantizará a través de contratación por meritocracia.

EFICIENCIA

La máxima racionalidad de la relación costos-beneficios, de manera que la administración pública tiene el deber de maximizar el rendimiento o los resultados, con costos menores, por cuanto los recursos financieros de Hacienda, que tienden a limitados, deben ser bien planificados por el Estado para que tengan como fin satisfacer las necesidades prioritarias de la comunidad sin el despilfarro del gasto público.

EFICACIA

Grado en el que se realizan las actividades planificadas y se alcanzan los resultados planificados.

BORRADOR

3.3. ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

El Plan de desarrollo Municipal "Hagamos una Mejor Historia 2024-2027" se estructura a partir de cinco (5) Pilares así:

PILAR No. 1 ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

- Planificación del Desarrollo
- Vivienda y Servicios Públicos
- Infraestructura, Vías y Movilidad
- Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Gestión del Riesgo de Desastres y Emergencias
- Tecnologías de la Información y las Comunicaciones-TICs

PILAR No. 2 EQUIDAD SOCIAL

- Educación
- Salud y Protección Social
- Cultura
- Deporte y Recreación
- Inclusión Social y Reconciliación
 - Atención Integral a la Primera Infancia
 - Juventud
 - Equidad de Genero
 - Adulto Mayor
 - Personas con Discapacidad
 - LGBTIQ
 - Víctimas del conflicto
 - Grupos Étnicos "Afro e Indigena"
 - Libertad Religiosa

PILAR No. 3 CONVERGENCIA ECONÓMICA

- Agricultura y Desarrollo Rural
- Comercio, Industría y Turismo

PILAR No. 4 SEGURIDAD Y BUEN GOBIERNO

- Seguridad y Convivencia Ciudadana
- Participación y Cultura Ciudadana

PILAR No. 5 GESTIÓN INSTITUCIONAL

- Desarrollo Organizacional

BORRADOR

3.4. PILAR No. 1: ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

El ordenamiento del territorio se constituye en pieza fundamental para el desarrollo del Municipio de Santa Rosa, este permite mantener y mejorar la calidad de vida de la población, a partir del buen uso y aprovechamiento de los recursos naturales.

3.4.1. COMPONENTE DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

A continuación se relacionan los indicadores de bienestar que se trabajaran desde el componente de Planificación del desarrollo, apuesta para el fortalecimiento del ordenamiento del territorio, a traves de apuestas viables que permitan gestionar adecuadamente cada una de las potencialidades del municipio de Santa Rosa.

Cod	Indicador de bienestar	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Tendencia del Indicador
4002	Índice de GINI	0,81	3%	Incremento
0404	Predios gestionados catastralmente	ND	30%	Incremento

3.4.1.1. PROGRAMA: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO-4002.

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Promoción de un modelo territorial equilibrado para el uso eficiente del suelo y la provisión de bienes y servicios urbanos y rurales, para lograr el ordenamiento planificado y sostenible del territorio, el crecimiento económico y la inclusión social.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: Recursos asociados a la formulación e implementación de elementos como las actuaciones Urbanas Integrales (AUI), Macroproyectos de Interés Social Nacional (MISN), Planes Parciales (PP), Renovación Urbanas (RU), Mejoramiento Integral de Barrios (MIB), equipamientos urbanos y supra municipales, espacio público, acciones desarrollo orientado al transporte (DOT) y demás establecidos en la legislación de ordenamiento. Asimismo, la formulación e implementación de Instrumentos de planeación gestión y financiación del suelo como: Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT), ***Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT),*** Plan de Ordenamiento Territorial (POT), Plan de Ordenamiento Departamental (POD), Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial (PMOT).

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto (Catalogo MGA)	Indicador de producto	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables

1	Realizar seguimiento, evaluación y cargue del avance del Plan de Desarrollo Municipal	Documentos de planeación (4002016)	Documentos de planeación elaborados (400201600)	1	8	Secretaria de Planeación e Infraestructura
2	Elaborar los Planes de acción por dependencia de acuerdo al PDM	Documentos de planeación (4002016)	Documentos de planeación elaborados (400201600)	1	4	Secretaria de Planeación e Infraestructura
3	Realizar seguimiento a las actividades del EOT.	Documentos de planeación (4002016)	Documentos de planeación en Ordenamiento Territorial implementados (400201601)	1	4	Secretaria de Planeación e Infraestructura

3.4.1.2. PROGRAMA: LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD-0404

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Orientado a la producción y difusión de la información estadística para el gobierno y para el público en general bajo parámetros de pertinencia, oportunidad y calidad.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: Incluye la implementación y el desarrollo de metodologías de carácter social, económicas, políticas, demográficas; y culturales, con el fin de dar las líneas de acción para realizar las diferentes operaciones estadísticas de la entidad.

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto (Catalogo MGA)	Indicador de producto	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables
4	Actualizar el sistema de cartografía.	Información cartográfica actualizada (0406010)	Área con información cartográfica actualizada (040601000)	ND	1	Secretaria de Planeación e Infraestructura

3.4.1.3. PROGRAMA: ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL TERRITORIO RURAL-1704

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Orientado a aquellas intervenciones para mejorar el acceso, uso y aprovechamiento adecuado de las tierras rurales.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: Acceso ordenado a la tierra, es decir que incluya la formulación de planes de ordenamiento social de la propiedad, ordenamiento territorial, distribución equitativa y seguridad jurídica de la propiedad.

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto (Catalogo MGA)	Indicador de producto	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables
5	Capacitar a la población del Municipio, en el fomento de la formalización de sus titulos.	Servicio de apoyo para el fomento de la formalidad (1704017)	Personas sensibilizadas en la formalización (170401700)	ND	200	Secretaria de Planeación e Infraestructura
6	Apoyar a la población del municipio en la formalización de predios.	Servicio de apoyo financiero para la formalización de la propiedad (1704010)	Predios privados formalizados (170401001)	ND	10	Secretaria de Planeación e Infraestructura
7	Apoyar a la población rural "Mujeres" del municipio en la formalización de predios.	Servicio de apoyo financiero para la formalización de la propiedad (1704010)	Mujeres rurales beneficiadas con procesos de formalización de tierras (170401003)	ND	10	Secretaria de Planeación e Infraestructura

3.4.2. COMPONENTE VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS

SECTOR: 40-Vivienda, Ciudad y Territorio

Cod	Indicador de bienestar	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Tendencia del Indicador
4001	Déficit cuantitativo	39,76	37,5	Reducción
4001	Déficit cualitativo	59,47	57,2	Reducción
4003	Hogares sin acceso a soluciones adecuadas de agua potable	67,01	60,3	Reducción
4003	Hogares sin acceso a soluciones adecuadas para el manejo de aguas residuales	98,94	97	Reducción

3.4.2.1. PROGRAMA: ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA -4001

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Orientado a los hogares en condiciones de pobreza, pobreza extrema, desplazada por la violencia, víctimas de desastres naturales, entre otros, que no cuentan con una solución habitacional. Se orienta a disminuir el déficit habitacional urbano y rural del país.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: Incluye los procesos relacionados a la construcción de vivienda de interés social y/o prioritario nueva o en sitio propio y el mejoramiento de vivienda (VIS y estructural).

Apoyo en dinero o especie e instrumentos financieros, en las modalidades de adquisición de vivienda nueva y usada, construcción en sitio propio, mejoramiento de vivienda (VIS y estructural) y arrendamiento.

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto (Catalogo MGA)	Indicador de producto	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables
8	Apoyar mediante asistencia técnica a la población en la formalización y titulación de predios.	Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios (4001001)	Asistencias técnicas y jurídicas realizadas (400100101)	ND	60	Secretearia de Planeación e Infraestructura
9	Realizar mejoramientos de vivienda en el Municipio de Santa Rosa, de acuerdo a convocatoria.	Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda (4001032)	Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda (400103200)	10	60	Secretearia de Planeación e Infraestructura

3.4.2.2. PROGRAMA: ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO-4003

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Orientado a promover esquemas que proporcionen soluciones efectivas y sostenibles en materia de acceso, continuidad y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento básico en las zonas urbanas y rurales del país.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: Incluye las acciones para buscar la cobertura, calidad y continuidad en el acceso de la población a agua potable, saneamiento básico, en las zonas urbanas y rurales del país.

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto (Catalogo MGA)	Indicador de producto	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables
10	Gestionar el proyecto de acueducto, para la el suministro de agua potable.	Servicio de apoyo financiero a los planes, programas y proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico (4003008)	Proyectos de acueducto, alcantarillado y aseo apoyados financieramente (400300800)	ND	1	Secretaria de Planeación e Infraestructura
11	Gestionar el proyecto para la construcción de tanques elevados en la zona urbana del municipio.	Servicio de apoyo financiero a los planes, programas y proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico (4003008)	Proyectos de acueducto, alcantarillado y aseo apoyados financieramente (400300800)	0	1	Secretaria de Planeación e Infraestructura
12	Fortalecer la infraestructura del sistema de acueducto (sistema de captación, planta de tratamiento y Bombeo)	Acueductos optimizados (4003017)	Acueductos optimizados (400301700)	1	1	Secretaria de Planeación e Infraestructura
13	Ampliar las redes de distribución del Municipio.	Servicio de Acueducto (4003009)	Usuarios conectados a la red de servicio de acueducto (400300900)	3180	3350	Empresa Intermunicipal de Servicios Públicos Domiciliarios - EISPD
14	Construir pozos artesanales en las veredas de Tabacal y polo.	Soluciones alternativas para acceso al agua para consumo humano (4003053)	Soluciones alternativas para acceso al agua para consumo humano implementadas (400305300)	0	5	Secretaria de Planeación e Infraestructura

15	Ampliar la red de alcantarillado del municipio de Santa Rosa.	Alcantarillados construidos (4003018)	Red de alcantarillado construida	ND	1,5km	Secretaria de Planeación e Infraestructura
16	Gestionar el proyecto del Sistema de alcantarillado.	Alcantarillados construidos (4003018)	Plantas de tratamiento de aguas residuales construidas (400301802)	0	1	Secretaria de Planeación e Infraestructura
17	Conectar el sistema de alcantarillado construido.	Alcantarillados construidos (4003018)	Personas beneficiadas con acceso al servicio de alcantarillado (400301801)	0	200	Secretaria de Planeación e Infraestructura
18	Elaborar el Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos (PGIRS)	Documentos de planeación (4003006)	Plan Integral de gestión de residuos sólidos (PGIRS) actualizado (400300602)	1	1	Secretaria de Planeación e Infraestructura
19	Ejecutar y evaluar la implementación de las acciones del (PGIRS)	Servicios de seguimiento al Plan de Gestión Integral de Residuos Solidos PGIRS (4003023)	Plan de Gestión Integral de Residuos Solidos con seguimiento (400302300)	1	4	Secretaria de Planeación e Infraestructura
20	Actualizar el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos	Documentos de planeación (4003006)	Documentos de planeación elaborados (400300600)	1	1	Secretaria de Planeación e Infraestructura
21	Construir Unidades Sanitarias con saneamiento básico	Unidades sanitarias con saneamiento básico construidas (4003044)	Viviendas beneficiadas con la construcción de unidades sanitarias (400304400)	23	20	Secretaria de Planeación e Infraestructura

3.4.3. COMPONENTE INFRAESTRUCTURA, VÍAS Y MOVILIDAD

SECTOR: 24-Transporte

Cod	Indicador de bienestar	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Tendencia del Indicador
2402	Red vial urbana en buen estado	3km	4km	Incremento
2409	Tasa de fallecidos siniestros viales	8,80	3%	Reducción

3.4.3.1. PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL-2402

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Proveer la infraestructura de transporte de la red vial regional, para contribuir a la conectividad entre las regiones, en el marco de los instrumentos de planeación nacionales y territoriales.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: Incluye el inventario de la red vial, la construcción, mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y operación, y la interacción de accesos y pasos urbanos con la infraestructura de la red vial urbana, secundaria y terciaria.

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto (Catalogo MGA)	Indicador de producto	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables
22	Pavimentar vía urbana del municipio.	Vía urbana mejorada (2402114)	Vía urbana pavimentada (240211403)	10,2km	1,5Km	Secretaria de Planeación e Infraestructura
22	Realizar mantenimiento periódico y rutinario de las vías del Municipio	Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario (2402115)	Vía urbana con mantenimiento (240211500)	10,2km	10km	Secretaria de Planeación e Infraestructura
23	Rehabilitar vía rubana	Vía urbana rehabilitada (2402116)	Vía urbana rehabilitada (240211600)	10,2km	1km	Secretaria de Planeación e Infraestructura
24	Puentes construidos en diferentes sectores del Municipio	Vía urbana mejorada (2402114)	Boxcoulvert construido (240211408)	14	3	Secretaria de Planeación e Infraestructura
25	Mejorar las condiciones de las vías terciarias municipales.	Vía terciaria mejorada (2402041)	Vía terciaria mejorada (240204100)	1km	2km	Secretaria de Planeación e Infraestructura

26	Construir 3km de placa huella en la vereda de	Vía terciaria mejorada (2402041)	Placa huella construida (240204104)	0	3km	Secretaria de Planeación e Infraestructura

3.4.3.2. PROGRAMA: SEGURIDAD DE TRANSPORTE-2409

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Orientado a la ejecución, control y seguimiento de estrategias, planes y acciones dirigidos a dar cumplimiento a los objetivos de las políticas de seguridad vial en los diferentes modos de transporte y con incidencia en los diferentes actores involucrados en todo el territorio nacional.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: Incluye el diseño y construcción de obras o instalación de elementos que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de seguridad de las vías.

Promoción de la seguridad vial en los diferentes modos y medios de transporte y sus actores involucrados: incluye la implementación de acciones para promover la educación en materia de seguridad vial, prevención de la siniestralidad, realización de campañas de información, persuasión, formación y sensibilización de los actores viales en seguridad vial, incentivar y apoyar el conocimiento de la seguridad vial en la formación de personal competente en la materia.

Acciones de control: Incluye el control relativo al tránsito y transporte y el registro de vehículos entre otras acciones relacionadas con regulación y control competencia de las entidades territoriales.

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto (Catalogo MGA)	Indicador de producto	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables
27	Elaborar estudio de factibilidad para la creación del Organismo de Transito Municipal	Documentos de planeación-Estudio de factibilidad (2409014)	Documentos de planeación realizados (240901400)	0	1	Secretaria de Gobierno
28	Realizar campañas de seguridad vial en el Municipio.	Servicio de promoción y difusión para la seguridad de transporte (2409009)	Estrategias implementadas (240900900)	1	4	Secretaria de Gobierno
29	Instalar señales de transito horizontal en diferentes zonas del Municipio	Infraestructura de transporte para la seguridad vial (2409013)	Reductores de velocidad instalados en la red vial (240901303)	ND	30	Secretaria de Gobierno

30	Instalar señales de transito vertical en diferentes zonas del Municipio	Infraestructura de transporte para la seguridad vial (2409013)	Señales verticales instaladas (240901302)	ND	30	Secretaria de Gobierno
31	Ejecutar controles de transito y transporte en la jurisdicción del Municipio	Seguimiento y control a la operación de los sistemas de transporte (2409004)	Operativos de control realizados (240900400)	ND	500	Secretaria de Gobierno

3.4.4. COMPONENTE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

SECTOR: 32-Ambiente y Desarrollo Sostenible

Cod	Indicador de bienestar	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Tendencia del Indicador
3202	Promedio de hectáreas deforestadas	1,79	1,2	Reducción
3202	Índice de vulnerabilidad y riesgo por cambio climático	17,35	15,8	Reducción

3.4.4.1. PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS-3201

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Orientado a que los diferentes sectores económicos incorporen en sus procesos productivos la variable ambiental.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: Incluye el desarrollo de instrumentos técnicos y económicos para la gestión de pasivos ambientales, para la gestión de impactos ambientales y para la conservación de los recursos naturales.

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto (Catalogo MGA)	Indicador de producto	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables
32	Implementar las acciones del Programa de Gestión Ambiental del Municipio de Santa Rosa.	Documentos de lineamientos técnicos para el fortalecimiento del desempeño ambiental de los	Programas de gestión ambiental sectorial diseñados (320100203)	1	1	Secretaria de Planeación e Infraestructura

	sectores productivos (3201002)				

3.4.4.2. PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS-3202

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Orientado a conservar y promover el uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: Incluye el desarrollo de acciones y estrategias para la reforestación de bosques, la conservación y preservación de ecosistemas; la delimitación, zonificación y la restauración de ecosistemas estratégicos terrestres; y la prevención y control del tráfico ilegal de especies silvestres.

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto (Catalogo MGA)	Indicador de producto	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables
33	Realizar la siembra de arboles para el fortalecimiento del ecosistema	Servicio de reforestación de ecosistemas (3202006)	Árboles plantados (320200604)	600	400	Secretaria de Planeación e Infraestructura
34	Capacitar y apoyar a la población en general en temas de gestión ambiental	Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicio ecostémicos (3202014)	Personas capacitadas (320201400)	0	200	Secretaria de Planeación e Infraestructura
35	Realizar la limpieza de los arroyos	Servicio de recuperación de cuerpos de agua lénticos y lóticos (3202037)	Cuerpos de agua recuperados (320203701)	0	4	Secretaria de Planeación e Infraestructura
36	Realizar poda de arboles	Servicio de reforestación de ecosistemas (3202006)	Árboles con mantenimiento (320200605)	1	4	Secretaria de Planeación e Infraestructura

3.4.5. COMPONENTE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS

SECTOR: 45-Gobierno Territorial

Cod	Indicador de bienestar	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Tendencia del Indicador
4503	Tasa de personas afectadas a causa de eventos recurrentes	20,1%	18%	Reducción

3.4.5.1. PROGRAMA: GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Fortalece la gestión del riesgo ante eventos de origen natural o antrópico, dotación a los cuerpos de apoyo a emergencias encargados de la atención a desastres al interior de las Entidades Territoriales y gestión de emergencias ante calamidad pública.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: Se desarrolla a través de conocimiento, reducción y el manejo del riesgo así:

Conocimiento del riesgo: Es el proceso de la gestión del riesgo encargado de identificar escenarios de riesgo, evaluarlos, monitorearlos y realizar la comunicación oportuna de los mismos a la población en general para p promover una mayor conciencia. Este proceso alimenta los procesos de reducción del riesgo y de manejo de desastre.

Reducción del Riesgo: Es un proceso que busca modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes y evitar nuevo riesgo en el territorio a través de "medidas de mitigación y prevención que se adoptan con antelación para reducir la amenaza, la exposición y disminuir la vulnerabilidad de las personas, los medios de subsistencia, los bienes, la infraestructura y los recursos ambientales, para evitar o minimizar los daños y pérdidas en caso de producirse los eventos físicos peligrosos. La reducción del riesgo la componen la intervención correctiva del riesgo existente, la intervención prospectiva de nuevo riesgo y la protección financiera.

Manejo de desastres: Es el proceso de la gestión del riesgo compuesto por la preparación para la respuesta a emergencias, la preparación para la recuperación post desastre, la ejecución de dicha respuesta y la ejecución de la respectiva recuperación, entiéndase: rehabilitación y recuperación.

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto (Catalogo MGA)	Indicador de producto	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables
37	Formular el Plan de gestión del Riesgo de Desastres Municipal, incluyendo los riesgos tecnologicos asociados al municipio.	Documentos de planeación (4503023)	Plan de gestión del riesgo de desastres formulado (450302301)	1	1	Secretaria de Gobierno

38	Formular la estrategia para la respuesta a emergencias	Documentos de planeación (4503023)	Estrategia para la respuesta a emergencias formulada (450302303)	1	1	Secretaria de Gobierno
39	Adelantar procesos de capacitación en gestión del riesgo a todos los involucrados	Servicio de educación informal (4503002)	Personas capacitadas (450300200)	15	100	Secretaria de Gobierno
40	Capacitar al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo en sistema comando incidente-SCI	Servicio de educación informal (4503002)	Personas capacitadas (450300200)	0	1	Secretaria de Gobierno
41	Realizar campañas de prevención y atención de desastres	Servicio de educación informal (4503002)	Campañas de educación para la prevención y atención de desastres desarrolladas (450300201)	0	4	Secretaria de Gobierno
42	Atender las diferentes emergencias que se presenten en el Municipio.	Servicio de atención a emergencias y desastres (4503004)	Emergencias y desastres atendidas (450300400)	100%	100%	Secretaria de Gobierno
43	Dotar con equipos y herramientas de desastres a los organismos de atención	Servicio de atención a emergencias y desastres (4503004)	Organismos de atención de emergencias equipados (450300401)	0	4	Secretaria de Gobierno
44	Acompañar y orientar en la formulación de los Planes Comunitarios de Riesgos	Documentos de planeación (4503023)	Documentos de planeación elaborados (450302300)	0	12	Secretaria de Gobierno
45	Realizar seguimiento a la ejecución del Plan	Documentos de planeación (4503023)	Documentos de planeación	0	12	Secretaria de Gobierno

	Comunitario de Riesgos		elaborados (450302300)			
46	Acompañar y orientar en la formulación de los Planes Escolares en Gestión del Riesgo	Documentos de planeación (4503023)	Documentos de planeación elaborados (450302300)	0	24	Secretaria de Gobierno
47	Gestionar proyectos de intervención correctiva y/o prospectiva cuando se requiera	Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres (4503022)	Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres realizadas (450302200)	ND	6	Secretaria de Gobierno
48	Elaborar los estudios y diseños para la Construcción de la Estación de Bomberos	Documentos de planeación (4503023)	Documentos de planeación elaborados (450302300)	0	1	Secretaria de Planeación e Infraestructura

BORRADOR

3.5. PILAR No. 2 EQUIDAD SOCIAL

3.5.1. COMPONENTE EDUCACIÓN

SECTOR: 22-Educación

Cod	Indicador de bienestar	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Tendencia del Indicador
2201	Cobertura bruta en educación - Total	89,74	95%	Incremento
2201	Cobertura neta en educación - Total	78,79	84%	Incremento
2201	Tasa de deserción intra-anual del sector oficial en educación básica y media (Desde transición hasta once)	0,97	0,7	Reducción
2201	Tasa de repitencia del sector oficial en educación básica y media (Desde transición hasta once)	1,29	1	Reducción

2201	Estudiantes de establecimientos oficiales en las categorías a+, a y b de las pruebas saber 5	222	235	Incremento

3.5.1.1. PROGRAMA: CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA-2201

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Desarrolla de las competencias de los estudiantes, a través de la definición de referentes, lineamientos y el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje; el fomento al uso pedagógico y educativo de las TIC, los procesos de evaluación; la formación de educadores; los ambientes de aprendizaje, la dotación de materiales pedagógicos, la gestión escolar y la articulación del sector educativo, que contribuyen a consolidar el mejoramiento de la calidad y al logro de trayectorias educativas en una sociedad en paz y equitativa.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: Define estrategias educativas para garantizar el acceso y la permanencia a la educación preescolar básica y media; como son el servicio de alimentación escolar, transporte escolar, contratación del servicio educativo con terceros, entre otros.

Operación de instituciones educativas: corresponde a todos los gastos efectuados por las entidades territoriales y las instituciones educativas para garantizar la operación y el funcionamiento de las sedes de cada institución. Incluye el pago de servicios públicos domiciliarios y demás gastos administrativos en los que se incurra.

Capacidad instalada infraestructura educativa: incluye la construcción de nueva infraestructura, el mantenimiento, reparación o mejora de la existente; así como la adquisición de dotación e insumos para la prestación del servicio educativo.

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto (Catalogo MGA)	Indicador de producto	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables
49	Gestionar el proyecto para la construcción del Mega colegio de Santa Rosa	Infraestructura educativa construida (2201051)	Sedes educativas nuevas construidas (220105100)	0	1	Secretaria de Planeación e Infraestructura
50	Gestionar la construcción del comedor escolar del Municipio	Infraestructura educativa construida (2201051)	Comedor – Cocina nuevo construido (220105105)	0	1	Secretaria de Planeación e Infraestructura
51	Realizar el mantenimiento de la infraestructura educativa "Aulas, Baños, Espacios	Infraestructura educativa mantenida (2201062)	Sedes mantenidas (220106200)	3	12	Secretaria de Planeación e Infraestructura

	libres" para un funcionamiento adecuado.					
52	Adquirir equipo mobiliario para las Instituciones Educativas "Sillas, Escritorios, Tableros, Aires acondicionados"	Infraestructura educativa dotada (2201069)	Sedes dotadas con mobiliario (220106903)	4	4	Secretaria General
53	Adquirir equipos tecnologicos para el aprendizaje "Computadores"	Infraestructura educativa dotada (2201069)	Sedes dotadas con dispositivos tecnológicos (220106904)	ND	4	Secretaria General
54	Ejecutar el Programa de alimentación escolar	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar (2201028)	Raciones entregadas (220102802)	1.105.106	1.200.000	Secretaria General
55	Ejecutar el programa de transporte escolar durante el periodo academico.	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar (2201029)	Días de atención del servicio de transporte escolar (220102901)	115	115	Secretaria General
56	Ejecutar una estrategia para la prevención de riesgos sociales en entornos escolares	Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal (2201033)	Estrategias implementadas (220103304)	ND	4	Secretaria General
57	Implementar una estrategia para la orientación vocacional en los estudiantes de grado 10 y 11 de las Instituciones Educativas	Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal (2201033)	Estrategias implementadas (220103304)	ND	4	Secretaria General

58	Capacitar a padres, madres, y cuidadoras para el fortalecimiento de la educación	Servicio de educación informal (220104907)	Padres, madres y cuidadores capacitados (220104907)	ND	200	Secretaria General
59	Implementar una estrategia en el marco de la atención integral para la primera infancia	Servicio de atención integral para la primera infancia (2201037)	Número de instituciones educativas oficiales (220103701)	ND	3	Secretaria General
60	Formulación y ejecución de un proyecto productivo en la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen	Servicio de apoyo a proyectos pedagógicos productivos (2201061)	Proyectos apoyados (220106102)	1	4	UMATA
61	Fortalecer los conocimientos en la aplicación de la prueba saber 11-Matematicas	Servicio de evaluación de la calidad de la educación inicial, preescolar, básica y media (2201073)	Estudiantes de media evaluados con pruebas nacionales (220107304)	42	46	Secretaria General
62	Fortalecer los conocimientos en la aplicación de la prueba saber 11-Lectura Crítica	Servicio de evaluación de la calidad de la educación inicial, preescolar, básica y media (2201073)	Estudiantes de media evaluados con pruebas nacionales (220107304)	47	51	Secretaria General
63	Fortalecer los conocimientos en la aplicación de la prueba saber 11-Sociales y Ciudadanas	Servicio de evaluación de la calidad de la educación inicial, preescolar, básica y media (2201073)	Estudiantes de media evaluados con pruebas nacionales (220107304)	41	45	Secretaria General

64	Fortalecer los conocimientos en la aplicación de la prueba saber 11-Ciencias Naturales	Servicio de evaluación de la calidad de la educación inicial, preescolar, básica y media (2201073)	Estudiantes de media evaluados con pruebas nacionales (220107304)	43	47	Secretaria General
65	Fortalecer los conocimientos en la aplicación de la prueba saber 11-Ingles	Servicio de evaluación de la calidad de la educación inicial, preescolar, básica y media (2201073)	Estudiantes de media evaluados con pruebas nacionales (220107304)	42	46	Secretaria General
66	Brindar el servicio de alfabetización a la población vulnerable "Adulto Mayor" en la enseñanza de la lectura y escritura	Servicio de alfabetización (2201032)	Personas beneficiarias con modelos de alfabetización (220103200)	ND	150	Secretaria General
67	Brindar acompañamiento a los estudiantes, en atención psicosocial	Servicio de atención psicosocial a estudiantes (2202055)	Alumnos atendidos (220205500)	0	50	Secretaria de Gobierno

3.5.1.2. PROGRAMA: CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR-2202

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Fomentar el mejoramiento y aseguramiento de la calidad de la Educación Superior o Terciaria, a través del diseño, formulación de políticas, planes, programas, proyectos y estrategias enfocadas al acceso, cobertura, permanencia, pertinencia y graduación, investigación, innovación, evaluación y financiamiento, además de garantizar el seguimiento, inspección, vigilancia, reconocimiento, fortalecimiento académico, administrativo y de gestión del sector Educación a nivel nacional e internacional.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: Incluye la generación de políticas, lineamientos, estrategias, incentivos y financiación para garantizar el acceso, la inclusión, equidad, permanencia y graduación en la Educación Superior o Terciaria.

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto (Catalogo MGA)	Indicador de producto	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables
68	Gestionar el proyecto para la construcción de una Universidad Agroinsdustrial	Infraestructura educativa construida (2201051)	Sedes educativas nuevas construidas (220105100)	0	1	Secretaria de Planeación e Infraestructura
69	Gestionar el apoyo financiero para el ingreso a la educación superior	Servicio de apoyo financiero para la permanencia a la educación superior (2202063)	Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso a la educación superior - Mejores Bachilleres (220206323)	0	4	Secretaria General
70	Elaborar y ejecutar la estrategia de transporte estudiantil superior a Cartagena de Indias	Servicio de fomento para el acceso a la educación superior (2202062)	Beneficiarios de estrategias o programas de fomento para el acceso a la educación superior (220206200)	0	4	Secretaria General

3.5.2. COMPONENTE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

SECTOR: 19-Salud y Protección Social

Cod	Indicador de bienestar	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Tendencia del Indicador
1903	Tasa de Mortalidad	3,27	2,7	Reducción
1905	Prevalencia de consumo de drogas ilícitas en edad escolar	4,88	3,5	Reducción
1905	Tasa de mortalidad por lesiones auto infligidas intencionalmente	7,27	5,6	Reducción
1905	Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que son madres o están embarazadas de su primer hijo	ND	5%	-
1905	Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año (ajustada)	12,50	10,3	Reducción

1905	Mortalidad primera infancia por desnutrición por 100 mil menores de 5 años	25,84	24,3	Reducción
1906	Afiliados al régimen subsidiado	17831	19345	Incremento
1906	Privación IPM Aseguramiento en salud	11,20	9,5	Reducción
1906	Privación IPM Barreras en salud "acceso"	8,60	7,80	Reducción

3.5.2.1. PROGRAMA: INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL-1903

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Inspección, vigilancia y control de las políticas del sector salud y protección social, así como la coordinación de procesos participativos con otras entidades que ejercen inspección, vigilancia y control en salud.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: Inspección, vigilancia y control en salud pública, incluye gastos en vigilancia epidemiológica y salud pública; responsabilidad sanitaria; provisión de bienes y servicios esenciales en salud pública; investigación en Salud Pública; así como el control de medicamentos, alimentos y bebidas, dispositivos médicos, cosméticos, aseo, plaguicidas, productos de higiene cosmética y demás afines a su naturaleza.

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto (Catalogo MGA)	Indicador de producto	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables
71	Adelantar acciones de promoción y prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis	Servicio de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis (1903057)	Municipios con acciones de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis realizadas (190305700)	ND	8	Secretaria de Salud

3.5.2.2. PROGRAMA: SALUD PÚBLICA-1905

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Generación de condiciones que favorezcan la promoción de la salud y gestión del riesgo en el marco de las competencias del sector salud con el fin de incidir positivamente en las condiciones de vida de las personas, familias y comunidades por curso de vida, teniendo en cuenta las particularidades poblacionales y territoriales.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: Este programa se desarrolla a través de la gestión de la salud pública, la gestión del conocimiento, gestión integral del riesgo y la promoción en salud así:

Gestión de la salud pública: Orientado a las acciones mediante las cuales se fortalece la autoridad sanitaria y la gobernanza en salud, desarrollando estrategias colectivas, políticas y normas, con el fin de modificar el riesgo primario o la probabilidad de pérdida de la salud.

Gestión del conocimiento para la salud pública: Incluye las acciones realizadas en materia de investigaciones, generación de conocimiento, innovación, ciencia y tecnología, divulgación y apropiación de conocimiento para la toma de decisiones en materia de salud pública.

Gestión integral del riesgo en salud pública: Orientado a las acciones que disminuyen la probabilidad de ocurrencia de eventos no deseables para la población. Incluye acciones de: análisis de riesgo de la población con enfoque diferencial, planeación de la atención según riesgos con enfoque diferencial, modificación del riesgo, monitoreo a la gestión del riesgo, gestión de la calidad de la atención, y coordinación administrativa y técnica de los servicios y planes de riesgo en salud; así como el análisis e intervención de emergencias, riesgo de desastres y el manejo de desastres en salud, incluida la preparación, respuesta y recuperación.

Promoción de la salud: Orientado a propender por la gestión de la atención primaria en salud que permita la construcción o generación de condiciones, capacidades y medios necesarios para que los individuos, las familias y la sociedad en su conjunto logren intervenir y modificar los determinantes sociales de la salud. Así como, el cuidado integral de la vida y la salud, centrado en las necesidades diferenciales de personas, familias, comunidades y colectivos.

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto (Catalogo MGA)	Indicador de producto	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables
72	Formular el Plan Territorial en Salud del Municipio de Santa Rosa	Documentos de planeación (1905015)	Planes estratégicos elaborados (190501505)	1	1	Secretaria de Salud
73	Formular los Planes de Acción en Salud	Documentos de planeación (1905015)	Planes estratégicos elaborados (190501505)	4	4	Secretaria de Salud
74	Realizar seguimiento a la ejecución del Plan Territorial en Salud a través de los planes de acción en salud-	Documentos de planeación (190501506)	Documentos de planeación con seguimiento realizados (190501506)	ND	4	Secretaria de Salud
75	Realizar la campaña en contra del consumo de sustancias psicoactivas	Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas (1905020)	Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas (190502000)	4	4	Secretaria de Salud

76	Realizar la campaña en contra del consumo de sustancias psicoactivas	Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas (1905020)	Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas (190502000)	4	4	Secretaria de Salud
77	Realizar la campaña en gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva (1905021)	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas (190502100)	4	4	Secretaria de Salud
78	Realizar la camapaña en la gestión de riesgo en temas de trastornos mentales	Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales (1905022)	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas (190502200)	4	4	Secretaria de Salud
79	Realizar la campaña de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes	Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes (1905023)	Campañas de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes implementadas (190502300)	4	4	Secretaria de Salud
80	Realizar la campaña de gestión del riesgo Realizar la campaña de gestión del riesgo	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales (1905024)	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas (190502400)	4	4	Secretaria de Salud
81	Realizar la campaña de gestión del riesgo para abordar	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones	4	4	Secretaria de Salud

	situaciones prevalentes de origen laboral	prevalentes de origen laboral (1905025)	prevalentes de origen laboral implementadas (190502500)			
82	Realizar la campaña de gestión	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas (1905026)	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas (190502600)	4	4	Secretaria de Salud
83	Realizar la campaña de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles (1905027)	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas (190502700)	4	4	Secretaria de Salud
84	Realizar la campaña de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	Servicio de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles (1905031)	Campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles implementadas (190503100)	4	4	Secretaria de Salud
85	Prestar el servicio de atención psicosocial a las personas víctimas del conflicto armado	Servicio de atención psicosocial a víctimas del conflicto armado (1905041)	Personas víctimas del conflicto armado atendidas con atención psicosocial (190504100)	ND	100%	Secretaria de Salud

3.5.2.3. PROGRAMA: ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD-1906

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Orientar al cumplimiento de la política de universalización del aseguramiento y prestación de los servicios médicos en condiciones de equidad y protección financiera de la población afiliada.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: Este programa se desarrolla a través de la atención en salud, la gestión del recurso humano, y la infraestructura para la prestación de servicios de salud así:

Atención en salud: incluye el aseguramiento y la prestación de servicios de salud a la población en el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).

Gestión y desarrollo del talento humano en salud: incluye la caracterización, preparación integral y adecuada del talento humano que atiende los servicios en salud y desarrolla acciones de salud pública; información, regulación, formación y acciones relacionadas con el bienestar y el ejercicio de la profesión u ocupación del Talento Humano en Salud.

Infraestructura para la prestación de servicios de salud: incluye la construcción, adquisición, intervención física a infraestructuras existentes, y la dotación inicial de edificaciones en las que se prestan los servicios en salud a la población.

Financiamiento del Sistema General de la Seguridad Social en Salud -SGSSS: incluye la financiación del sistema; las políticas de flujo de recursos y análisis de la sostenibilidad financiera del Sistema General de la Seguridad Social en Salud-SGSSS; la estabilización financiera del sistema y el fortalecimiento de las entidades del sector; así como el saneamiento fiscal y financiero del sistema de salud. c

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto (Catalogo MGA)	Indicador de producto	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables
86	Gestionar el proyecto para la construcción del Hospital de segundo nivel para el Municipio de Santa Rosa	Hospitales de segundo nivel de atención construidos y dotados (1906011)	Hospitales de segundo nivel de atención construidos y dotados (190601100)	0	1	Secretaria de Salud
87	Adquirir dotación para el fortalecimiento en la prestación del servicio de salud.	Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria (1906026)	Sedes dotadas (190602601)	0	3	Secretaria de Salud

3.5.3. COMPONENTE CULTURA

SECTOR: 33- Cultura

Cod	Indicador de bienestar	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Tendencia del Indicador
3301	Acceso de la población colombiana a espacios culturales	ND	10%	Incremento

3.5.3.1. PROGRAMA: PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS-3301

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Fortalecer las condiciones necesarias para el desarrollo, conocimiento, acceso y disfrute de las prácticas artísticas y culturales y de los bienes y servicios, en los diversos contextos territoriales y poblacionales del país, desde la perspectiva de los derechos culturales en un marco de equidad, reconciliación y convivencia.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

Prácticas artísticas y culturales: incluye todas las estrategias encaminadas al desarrollo de los procesos de investigación, formación, experimentación, creación, producción, circulación, comunicación, difusión y apropiación de prácticas artísticas y culturales.

Estímulos a los procesos, proyectos y actividades culturales: incluye procesos, líneas de acción y actividades relacionadas con la formación y cualificación de los agentes del sector, con el propósito de reconocer, valorar e incentivar su quehacer y el de la ciudadanía, a través de becas, pasantías, premios, reconocimientos y residencias en programas de educación artística y cultural.

Fomento al acceso y la promoción de la lectura y la escritura: incluye acciones para fortalecer la oferta y el acceso a libros y otros contenidos y medios para la lectura, el desarrollo de estrategias y programas de lectura y la promoción y estímulo a la escritura creativa, el uso y apropiación de TIC en las bibliotecas públicas, las familias y los espacios no convencionales.

Fortalecimiento de la Infraestructura Cultural: incluye construcción, adecuación y/o dotación de infraestructura cultural en el país.

Innovación y emprendimiento de industrias culturales: incluye acciones para el fortalecimiento del emprendimiento cultural, a través de formación, asistencia técnica y acompañamiento a los emprendedores por parte de organizaciones que incuben y aceleren las ideas de negocio, el acceso a créditos y recursos de capital semilla.

Fomento a la gestión cultural territorial: incluye acciones de asesoría y acompañamiento a la institucionalidad cultural, espacios de participación y gestores culturales de los departamentos y municipios del país, en temas relacionados con procesos de planeación, formulación de proyectos, fuentes de financiación, formación y participación ciudadana. También incluye la coordinación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y la promoción de su crecimiento, modernización y sostenibilidad.

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto (Catalogo MGA)	Indicador de producto	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables
88	Ejecutar el mantenimiento de la infraestructura cultural	Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural (3301068)	Infraestructura cultural intervenida (330106800)	16	16	Secretaria de Planeación e Infraestructura

BORRADOR

89	Desarrollar las actividades culturales tradicionales del Municipio "Festival de la cometa, Festival Gastronomico del dulce, Festival del mango - Vereda Paiva, Festival del Frito Santarrosero, Fiestas Patronales del Municipio", y demas celebraciones culturales.	Servicio de promoción de actividades culturales (3301053)	Actividades culturales para la promoción de la cultura realizadas (330105301)	20	20	Secretaria de Gobierno
90	Realizar capacitaciones orientadas al fortalecimiento artistico y cultural de las partes interesadas	Servicio de educación informal al sector artístico y cultural (3301051)	Capacitaciones de educación informal realizadas (330105110)	1	6	Secretaria de Gobierno
91	Gestionar la adquisición de equipamiento de instrumentos y elementos propios de cada área (música, teatro, danzas y/o artes plásticas y visuales).	Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural (3301126)	Procesos de formación atendidos (330112600)	ND	4	Secretaria de Gobierno
92	Incentivar a los mejores exponentes de sector artístico y cultural por cada área "música, teatro, danzas y/o artes plásticas" de acuerdo a lineamientos técnicos de la convocatoria pública.	Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural (3301054)	Estímulos otorgados (330105400)	ND	12	Secretaria de Gobierno
93	Gestionar la creación de la lodoteca	Bibliotecas modificadas (3301004)	Bibliotecas modificadas (330100400)	0	1	Secretaria de Planeación

Municipal para Niños, Niñas y adolescentes					

3.5.4. COMPONENTE DEPORTE Y RECREACIÓN

SECTOR: 43- Deporte y recreación

Cod	Indicador de bienestar	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Tendencia del Indicador
4301	Población que realiza actividad física en su tiempo libre	0%	5%	Incremento

3.5.4.1. PROGRAMA: FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE-4301

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Contribuir a la construcción del tejido social, vinculando a las diversas regiones del país a través de la recreación, la actividad física, el deporte social, el deporte formativo y el juego.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: Este programa se efectua a partir de servicios deportivos y de promoción de la actividad física e infraestructura en parques recreativos y espacios lúdicos para el aprovechamiento del tiempo libre.

Servicios deportivos y promoción de la actividad física: incluye los espacios recreativos y deportivos que promueven el acceso de los niños, niñas y adolescentes a los servicios deportivos, recreativos y de actividad física. Involucra los procesos de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento deportivo, así como el aprovechamiento del deporte con fines de esparcimiento, recreación y desarrollo físico de la comunidad, igualmente contempla las prácticas desarrolladas dentro del programa de competencias deportivas "Supérate-Intercolegiados".

Infraestructura en parques recreativos y/o espacios lúdicos: incluye infraestructura municipal, que implica la construcción de escenarios adecuados para la práctica de la actividad física, la recreación y el deporte, procurando que en lo posible sea una infraestructura multimodal que permita la práctica de diversos deportes y actividades.

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto (Catalogo MGA)	Indicador de producto	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables
94	Realizar mantenimiento de los escenarios deportivos	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva (430100400)	Infraestructura deportiva mantenida (430100400)	ND	10	Secretaria de Planeación e Infraestructura

95	Realizar mantenimiento de los parques recreativos	Parques recreativos mantenidos (4301012)	Parques recreativos mantenidos (430101200)	ND	10	Secretaria de Planeación e Infraestructura
96	Elaborar los estudios y diseños para los escenarios recreo-deportivos	Estudios y diseños de infraestructura recreo-deportiva (4301031)	Estudios y diseños elaborados (430103100)	ND	2	Secretaria de Planeación e Infraestructura
97	Organizar y desarrollar torneos en las diferentes disciplinas deportivas con la comunidad	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios (430103201)	Personas beneficiadas (430103201)	ND	600	Secretaria de Gobierno
98	Organizar y desarrollar torneo interinstitucional publico-privado en las diferentes disciplinas deportivas	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios (430103201)	Personas beneficiadas (430103201)	ND	200	Secretaria de Gobierno
99	Organizar y realizar eventos recreativos que permitan compartir en familia y aprovechar el tiempo libre "aerobicos, ciclo rutas, juegos tradicionales, desafios", dirigido a toda la población (Niños, niñas, Jovenes, Adultos, Mujeres, Adultos Mayores)	Servicio de organización de eventos recreativos comunitarios (4301038)	Eventos recreativos comunitarios realizados (430103801)	ND	8	Secretaria de Gobierno
100	Apoyar la actividad física, la recreación y el deporte mediante la entrega de articulos deportivos para las diferentes disciplinas	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte (4301001)	Estímulos entregados (430100101)	ND	4	Secretaria de Gobierno

3.5.4.2. PROGRAMA: FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS-4302

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Mejorar la organización y capacidad de gestión y financiación de los organismos que conforman el deporte asociado, con el fin de garantizar que los procesos de desarrollo de

los talentos deportivos y de los atletas de alto rendimiento cuenten con condiciones óptimas para su preparación y competición deportiva.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

Espacios deportivos: incluye las acciones de recuperación, adecuación, dotación, mejoramiento y construcción de escenarios deportivos necesarios para el alto rendimiento y la competición, articulado a los ciclos de competición nacional e internacional, garantizando la realización de eventos deportivos de gran nivel.

Formación de profesionales y deportistas: incluye todas las acciones orientadas a mejorar los niveles competitivos del atleta, mediante el fortalecimiento de sus condiciones psicosociales, y del capital humano responsable de su rendimiento, con conocimientos en ciencias del deporte, este contempla temas relacionados con la promoción e investigación del deporte.

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto (Catalogo MGA)	Indicador de producto	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables
101	Gestionar el proyecto para la construcción del Estadio de Futbol del Municipio de Santa Rosa	Estadios construidos (4302010)	Estadios de fútbol construidos (430201002)	0	1	Secretaria de Planeación e Infraestructura
102	Gestionar el proyecto para la construcción del patinodromo municipal	Pistas construidas (430201409)	Pistas de patinaje construidas (430201409)	0	1	Secretaria de Planeación e Infraestructura
103	Gestionar el proyecto para la construcción del Coliseo de boxeo	Coliseos cubiertos construidos (430202401)	Coliseos de boxeo construidos (430202401)	0	1	Secretaria de Planeación e Infraestructura
104	Capacitar a la comunidad en general en habitos saludables a través del deporte	Servicio de educación informal (4302062)	Capacitaciones realizada (430206200)	ND	4	Secretaria de Gobierno

3.5.5. COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN

SECTOR: 41- Inclusión Social y Reconciliación,

Cod	Indicador de bienestar	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Tendencia del Indicador
4102	Tasa de violencia intrafamiliar por cada 10 mil habitantes	51,78	30,3	Reducción

3.5.5.1. SUBCOMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

3.5.5.1.1. PROGRAMA: DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A LA JUVENTUD, Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES-4102

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Contribuir en el desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, así como a fortalecer las capacidades de las familias y realizar acciones para la protección integral de niñas, niños y adolescentes.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: Atención integral a primera infancia: incluye definir e implementar acciones continuas y permanentes que brinden a los niños y niñas menores de 5 años y 11 meses, su desarrollo integral a través de las modalidades de atención preventiva o de atención especial.

Desarrollo de estrategias de recuperación y complementación nutricional: incluye implementar, supervisar, controlar y evaluar acciones que permitan generar condiciones adecuadas de nutrición y alimentación en los niños y niñas. Estas acciones deben estar ajustadas a las necesidades, condiciones y recursos de cada región.

Implementación de acciones de prevención del riesgo y amenazas de vulneraciones a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes: orientado a fortalecer las capacidades y habilidades de los niños, las niñas, los adolescentes, sus familias y los jóvenes para promover el ejercicio de sus derechos, así como para prevenir los riesgos y amenazas de vulneraciones a los mismos.

Servicios de atención y apoyo a la familia: incluye diseñar y ejecutar acciones continuas de orientación, educación, tratamiento y asesoría nutricional y socio-jurídica a las familias.

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto (Catalogo MGA)	Indicador de producto	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables
105	Realizar el mantenimiento de los CDI	Edificaciones de atención a la primera infancia adecuadas (4102005)	Edificaciones de atención a la primera infancia adecuadas (410200500)	2	2	Secretaria de Planeación e Infraestructura
106	Atender y orientar a los niños, las niñas y los adolescentes y	Servicio de protección integral a niños, niñas,	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados con	100%	100%	Secretaria de Gobiermo

	demás miembros del grupo familiar en el ejercicio y restablecimiento de sus derechos.	adolescentes y jóvenes (4102052)	acciones de restablecimiento de derechos (410205201)			
107	Formular la Política Pública de Primera Infancia para el Municipio de Santa Rosa	Documentos de lineamientos técnicos (4102035)	Documentos de lineamientos técnicos en Política y Atención Integral de niños, niñas y adolescentes realizados (410203501)	0	1	Secretaria de Gobiermo
108	Formular, socializar e implementar la estrategia de fortalecimiento del tejido social para la protección de derechos de los integrantes de las familias	Servicio de asistencia técnica a comunidades en temas de fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de derechos (4102042)	Acciones ejecutadas con las comunidades (410204200)	ND	4	Secretaria de Gobiermo
109	Ejecutar la campaña promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y se dan a conocer los mecanismos para su restablecimiento	Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (4102046)	Campañas de promoción realizadas (410204600)	4	4	Secretaria de Gobierno
110	Realizar campaña en contra de la violencia infantil	Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y	Campañas de promoción realizadas (410204600)	4	4	Secretaria de Gobierno

		jóvenes (4102046)				
111	Realizar campaña en contra del abuso sexual de niños, niñas y adolescentes	Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (4102046)	Campañas de promoción realizadas (410204600)	4	4	Secretaria de Gobierno
112	Realizar una campaña en contra del trabajo infantil	Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (4102046)	Campañas de promoción realizadas (410204600)	4	4	Secretaria de Gobierno

3.5.5.2. SUBCOMPONENTE JUVENTUD

3.5.5.2.1. PROGRAMA: INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD-4103

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Orientar a las intervenciones asociadas a la inclusión social y productiva para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: Este programa permite apoyar a las personas vulnerables en materia de emprendimientos colectivos e individuales, además de promocionar la empleabilidad así:

Seguridad alimentaria: incluye definir e implementar programas de educación nutricional y alimentaria con el fin de mejorar los hábitos, costumbres, tradiciones, creencias y prácticas de la comunidad en esta materia.

Apoyo a emprendimientos colectivos e individuales: incluye diseñar, implementar y evaluar mecanismos para la generación de ingresos y superación de la condición de vulnerabilidad de la población a través de unidades de emprendimiento.

Promoción de la empleabilidad: incluye diseñar, implementar y evaluar mecanismos para la generación de ingresos y la superación de la condición de vulnerabilidad de la población a través de empleo rural y urbano.

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto (Catalogo MGA)	Indicador de producto	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables

BORRADOR

113	Formular la Política Pública de Juventud	Documentos de planeación (4103067)	Documentos de planeación realizados (410306700)	0	1	Secretaria de Gobierno
114	Formular proyectos productivos para la población Vulnerable "Juventud" que permitan ser el medio para la generación de ingresos	Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento (4103005)	Proyectos productivos formulados (410300500)	2	8	Secretaria de Gobierno
115	Entregar recursos en especie que permitan materializar las unidades productivas para la generación de ingresos para la población Vulnerable "Juventud"	Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos (4103057)	Unidades productivas vinculadas (410305702)	ND	8	Secretaria de Gobierno
116	Vincular personas de población vulnerable "Juventud", a empleo formal en la administración central y descentralizadas	Servicio de gestión para la colocación de empleo (4103010)	Personas vinculadas a empleo formal para población vulnerable (410301000)	3	8	Secretaria de Gobierno

3.5.5.3. SUBCOMPONENTE EQUIDAD DE GENERO

3.5.5.3.1. PROGRAMA: PROGRAMA: INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD-4103

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Orientar a las intervenciones asociadas a la inclusión social y productiva para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: Este programa permite apoyar a las personas vulnerables en materia de emprendimientos colectivos e individuales, además de promocionar la empleabilidad así:

Seguridad alimentaria: incluye definir e implementar programas de educación nutricional y alimentaria con el fin de mejorar los hábitos, costumbres, tradiciones, creencias y prácticas de la comunidad en esta materia.

Apoyo a emprendimientos colectivos e individuales: incluye diseñar, implementar y evaluar mecanismos para la generación de ingresos y superación de la condición de vulnerabilidad de la población a través de unidades de emprendimiento.

Promoción de la empleabilidad: incluye diseñar, implementar y evaluar mecanismos para la generación de ingresos y la superación de la condición de vulnerabilidad de la población a través de empleo rural y urbano.

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto (Catalogo MGA)	Indicador de producto	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables
117	Formular la Política Pública de Mujeres y Equidad de Genero	Documentos de planeación (4103067)	Documentos de planeación realizados (410306700)	0	1	Secretaria de Gobierno
118	Formular proyectos productivos para la población Vulnerable "Mujeres" que permitan ser el medio para la generación de ingresos	Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento (4103005)	Proyectos productivos formulados (410300500)	2	8	Secretaria de Gobierno
119	Entregar recursos en especie que permitan materializar las unidades productivas para la generación de ingresos para la población Vulnerable "Mujeres"	Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos (4103057)	Unidades productivas vinculadas (410305702)	ND	8	Secretaria de Gobierno
120	Vincular personas de población vulnerable "Mujeres", a empleo formal en la administración central y descentralizadas	Servicio de gestión para la colocación de empleo (4103010)	Personas vinculadas a empleo formal para población vulnerable (410301000)	3	8	Secretaria de Gobierno

3.5.5.4. SUBCOMPONENTE ADULTO MAYOR

3.5.5.4.1. PROGRAMA: INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD-4103

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Orientar a las intervenciones asociadas a la inclusión social y productiva para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: Este programa permite apoyar a las personas vulnerables en materia de emprendimientos colectivos e individuales, además de promocionar la empleabilidad así:

Seguridad alimentaria: incluye definir e implementar programas de educación nutricional y alimentaria con el fin de mejorar los hábitos, costumbres, tradiciones, creencias y prácticas de la comunidad en esta materia.

Apoyo a emprendimientos colectivos e individuales: incluye diseñar, implementar y evaluar mecanismos para la generación de ingresos y superación de la condición de vulnerabilidad de la población a través de unidades de emprendimiento.

Promoción de la empleabilidad: incluye diseñar, implementar y evaluar mecanismos para la generación de ingresos y la superación de la condición de vulnerabilidad de la población a través de empleo rural y urbano.

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto (Catalogo MGA)	Indicador de producto	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables
121	Formular la Política Pública de Envejecimiento Humano y Vejez	Documentos de planeación (4103067)	Documentos de planeación realizados (410306700)	0	1	Secretaria de Gobierno
122	Formular proyectos productivos para la población Vulnerable "Adulto Mayor" que permitan ser el medio para la generación de ingresos	Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento (4103005)	Proyectos productivos formulados (410300500)	2	8	Secretaria de Gobierno
123	Entregar recursos en especie que permitan materializar las unidades productivas para la generación de ingresos para la	Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos (4103057)	Unidades productivas vinculadas (410305702)	ND	8	Secretaria de Gobierno

	población Vulnerable "Adulto Mayor"					
124	Vincular personas de población vulnerable "Adulto Mayor", a empleo formal en la administración central y descentralizadas	Servicio de gestión para la colocación de empleo (4103010)	Personas vinculadas a empleo formal para población vulnerable (410301000)	3	8	Secretaria de Gobierno

3.5.5.4.2. PROGRAMA: ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR-4104

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Orientar las intervenciones con carácter asistencial para poblaciones que de acuerdo con sus características requieren una atención social integral que les permita restablecer y mantener unas condiciones de vida digna.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: Este programa busca que las personas con discapacidad y adultos mayores para favorecer su atención integral así:

Atención integral al adulto mayor: incluye la definición de las intervenciones, la infraestructura y los servicios mediante los cuales se ofrece atención, protección y cuidado al adulto mayor que se encuentra en condiciones de descuido, abandono o víctimas de violencia intrafamiliar, mediante alojamiento, vestuario, alimentación, salud, recreación, actividades productivas, entre otros.

Atención integral a población discapacitada: incluye la definición de las intervenciones, la infraestructura y los servicios mediante los cuales se ofrece atención, protección y cuidado a la población en condición de discapacidad de alto grado, permanente, irreversible y que impide su autonomía.

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto (Catalogo MGA)	Indicador de producto	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables
125	Brindar una atención integral a los adultos mayores de acuerdo a toda la oferta institucional de la administración central y descentralizadas	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor (4104008)	Adultos mayores atendidos con servicios integrales (410400800)	0	100%	Secretaria de Gobierno
126	Ejecutar el mantenimiento de la Casa de Adulto Mayor	Centros de protección social de día	Centros de día para el adulto mayor	1	2	Secretaria de Planeación e Infraestructura

	para el adulto mayor adecuados (4104009)	adecuados (410400900)			

3.5.5.5. SUBCOMPONENTE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

3.5.5.5.1. PROGRAMA: INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD-4103

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Orientar a las intervenciones asociadas a la inclusión social y productiva para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: Este programa permite apoyar a las personas vulnerables en materia de emprendimientos colectivos e individuales, además de promocionar la empleabilidad así:

Seguridad alimentaria: incluye definir e implementar programas de educación nutricional y alimentaria con el fin de mejorar los hábitos, costumbres, tradiciones, creencias y prácticas de la comunidad en esta materia.

Apoyo a emprendimientos colectivos e individuales: incluye diseñar, implementar y evaluar mecanismos para la generación de ingresos y superación de la condición de vulnerabilidad de la población a través de unidades de emprendimiento.

Promoción de la empleabilidad: incluye diseñar, implementar y evaluar mecanismos para la generación de ingresos y la superación de la condición de vulnerabilidad de la población a través de empleo rural y urbano.

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto (Catalogo MGA)	Indicador de producto	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables
127	Formular proyectos productivos para la población Vulnerable "Personas con discapacidad" que permitan ser el medio para la generación de ingresos	Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento (4103005)	Proyectos productivos formulados (410300500)	2	8	Secretaria de Gobierno
128	Entregar recursos en especie que permitan materializar las unidades productivas para la generación de	Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de	Unidades productivas vinculadas (410305702)	ND	8	Secretaria de Gobierno

	ingresos para la población Vulnerable "Personas con discapacidad"	ingresos (4103057)				
129	Vincular personas de población vulnerable "Personas con discapacidad", a empleo formal en la administración central y descentralizadas	Servicio de gestión para la colocación de empleo (4103010)	Personas vinculadas a empleo formal para población vulnerable (410301000)	3	8	Secretaria de Gobierno

3.5.5.5.2. PROGRAMA: ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR-4104

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Orientar las intervenciones con carácter asistencial para poblaciones que de acuerdo con sus características requieren una atención social integral que les permita restablecer y mantener unas condiciones de vida digna.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: Este programa busca que las personas con discapacidad y adultos mayores para favorecer su atención integral así:

Atención integral al adulto mayor: incluye la definición de las intervenciones, la infraestructura y los servicios mediante los cuales se ofrece atención, protección y cuidado al adulto mayor que se encuentra en condiciones de descuido, abandono o víctimas de violencia intrafamiliar, mediante alojamiento, vestuario, alimentación, salud, recreación, actividades productivas, entre otros.

Atención integral a población discapacitada: incluye la definición de las intervenciones, la infraestructura y los servicios mediante los cuales se ofrece atención, protección y cuidado a la población en condición de discapacidad de alto grado, permanente, irreversible y que impide su autonomía.

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto (Catalogo MGA)	Indicador de producto	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables
130	Brindar una atención integral a las personas con discapacidad de acuerdo a toda la oferta institucional de la administración central y descentralizadas	Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad (4104020)	Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales (410402000)	0	100%	Secretaria de Gobierno

3.5.5.6. SUBCOMPONENTE LGTBIQ+

3.5.5.6.1. PROGRAMA: INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD-4103

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Orientar a las intervenciones asociadas a la inclusión social y productiva para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: Este programa permite apoyar a las personas vulnerables en materia de emprendimientos colectivos e individuales, además de promocionar la empleabilidad así:

Seguridad alimentaria: incluye definir e implementar programas de educación nutricional y alimentaria con el fin de mejorar los hábitos, costumbres, tradiciones, creencias y prácticas de la comunidad en esta materia.

Apoyo a emprendimientos colectivos e individuales: incluye diseñar, implementar y evaluar mecanismos para la generación de ingresos y superación de la condición de vulnerabilidad de la población a través de unidades de emprendimiento.

Promoción de la empleabilidad: incluye diseñar, implementar y evaluar mecanismos para la generación de ingresos y la superación de la condición de vulnerabilidad de la población a través de empleo rural y urbano.

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto (Catalogo MGA)	Indicador de producto	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables
131	Formular la Política Pública de Mujeres y Equidad de Genero	Documentos de planeación (4103067)	Documentos de planeación realizados (410306700)	0	1	Secretaria de Gobierno
132	Formular proyectos productivos para la población Vulnerable "LGTBIQ+" que permitan ser el medio para la generación de ingresos	Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento (4103005)	Proyectos productivos formulados (410300500)	2	8	Secretaria de Gobierno
133	Entregar recursos en especie que permitan materializar las unidades productivas para la generación de ingresos para la	Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos (4103057)	Unidades productivas vinculadas (410305702)	ND	8	Secretaria de Gobierno

	población Vulnerable "LGTBIQ+"					
134	Vincular personas de población vulnerable "LGTBIQ+", a empleo formal en la administración central y descentralizadas	Servicio de gestión para la colocación de empleo (4103010)	Personas vinculadas a empleo formal para población vulnerable (410301000)	3	8	Secretaria de Gobierno

3.5.5.7. SUBCOMPONENTE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO

3.5.5.7.1. PROGRAMA: ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS-4101

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Atender, brindar asistencia y reparación integral a las víctimas de conflicto armado interno.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: Este programa se desarrolla desde el fortalecimiento territorial entre los distintos niveles de gobierno, la visibilidad y participación de las víctimas para la prevención de la no repetición así:

Coordinación nación – territorio y fortalecimiento territorial: incluye la generación de sinergias entre los distintos niveles de gobierno, con el fin de sumar esfuerzos que permitan prevenir, asistir, atender y reparar integralmente a quienes han sido víctimas del conflicto.

Fomento a la visibilización y participación de las víctimas: incluye el reconocimiento del rol de la población víctima y el fortalecimiento de su derecho a la participación.

Prevención (temprana, urgente y garantías de no repetición): incluye la definición, implementación y articulación de medidas de prevención, protección y garantías de no repetición de la violación a los derechos humanos y la infracción al Derecho Internacional Humanitario a las cuales han sido sometidas las víctimas.

Procesos de reparación individual: incluye la definición e implementación de las medidas de reparación integral a las personas inscritas en el Registro Único de Víctimas.

Reparación colectiva: incluye la definición, implementación y articulación de las medidas a las que tienen derecho las comunidades o los grupos y organizaciones sociales, sindicales y políticas que han sido víctimas del conflicto.

Retorno y reubicación: incluye la definición, implementación y articulación de acciones para fortalecer los procesos de retorno y reubicación de la población desplazada por la violencia.

BORRADOR

Sistemas de información y registro de víctimas: incluye lo relacionado a los sistemas de información y la administración de bases de datos y sistemas que se utilizan para tener información actualizada y confiable de las víctimas del conflicto a nivel nacional.

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto (Catalogo MGA)	Indicador de producto	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables
135	Realizar la conmemoración del día nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas	Servicio de asistencia técnica para la realización de iniciativas de memoria histórica (4101011)	Iniciativas de memoria histórica asistidas técnicamente (410101100)	1	4	Secretaria de Gobierno
136	Actualizar la caracterización de la información individual de cada víctima y su hogar para la Asistencia Atención y Reparación Integral	Servicio de caracterización de la población víctima para su posterior atención, asistencia y reparación integral (4101014)	Víctimas caracterizadas (410101400)	1	1	Secretaria de Gobierno
137	Brindar atención, comunicación y orientación a las víctimas a través de los diferentes canales (presencial, telefónico y virtual)	Servicio de orientación y comunicación a las víctimas (4101023)	Solicitudes tramitadas (410102300)	100%	100%	Secretaria de Gobierno
138	Entrega de recursos funerarios en especie	Servicio de asistencia funeraria (4101027)	Recursos entregados en asistencia funeraria (410102702)	100%	100%	Secretaria de Gobierno
139	Elegir los integrantes de la mesa de participación efectiva de las víctimas	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas (4101038)	Mesas de participación en funcionamiento (410103801)	1	1	Secretaria de Gobierno

140	Generar mecanismos mediante los cuales las víctimas tengan participación conjunta y activa en la determinación de las medidas y programas	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas (4101038)	Eventos de participación realizados (410103800)	ND	8	Secretaria de Gobierno
141	Realizar entrega de recursos en especie para seguridad alimentaria	Servicio de apoyo para la seguridad alimentaria (4101042)	Hogares víctimas que reciben recursos en especie para seguridad alimentaria (410104203)	30	40	Secretaria de Gobierno

3.5.5.7.2. PROGRAMA: INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD-4103

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Orientar a las intervenciones asociadas a la inclusión social y productiva para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: Este programa permite apoyar a las personas vulnerables en materia de emprendimientos colectivos e individuales, además de promocionar la empleabilidad así:

Seguridad alimentaria: incluye definir e implementar programas de educación nutricional y alimentaria con el fin de mejorar los hábitos, costumbres, tradiciones, creencias y prácticas de la comunidad en esta materia.

Apoyo a emprendimientos colectivos e individuales: incluye diseñar, implementar y evaluar mecanismos para la generación de ingresos y superación de la condición de vulnerabilidad de la población a través de unidades de emprendimiento.

Promoción de la empleabilidad: incluye diseñar, implementar y evaluar mecanismos para la generación de ingresos y la superación de la condición de vulnerabilidad de la población a través de empleo rural y urbano.

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto (Catalogo MGA)	Indicador de producto	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables
142	Formular proyectos productivos para la	Servicio de asistencia técnica	Inclusión social y productiva para la	ND	8	Secretaria de Gobierno

	población Vulnerable "Víctimas" que permitan ser el medio para la generación de ingresos	para el emprendimiento (410300502)	población en situación de vulnerabilidad (410300502)			
143	Entregar recursos en especie que permitan materializar las unidades productivas para la generación de ingresos para la población Vulnerable "Víctimas"	Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos (4103057)	Unidades productivas vinculadas para las víctimas del desplazamiento forzado (410305703)	ND	8	Secretaria de Gobierno
144	Vincular personas de población vulnerable "Víctimas", a empleo formal en la administración central y descentralizadas	Servicio de gestión para la colocación de empleo (4103010)	Personas vinculadas a empleo formal para población vulnerable (410301000)	0	4	Secretaria de Gobierno

3.5.5.8. SUBCOMPONENTE GRUPOS ÉTNICOS "AFRO E INDIGENA"

3.5.5.8.1. PROGRAMA: INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD-4103

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Orientar a las intervenciones asociadas a la inclusión social y productiva para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: Este programa permite apoyar a las personas vulnerables en materia de emprendimientos colectivos e individuales, además de promocionar la empleabilidad así:

Seguridad alimentaria: incluye definir e implementar programas de educación nutricional y alimentaria con el fin de mejorar los hábitos, costumbres, tradiciones, creencias y prácticas de la comunidad en esta materia.

Apoyo a emprendimientos colectivos e individuales: incluye diseñar, implementar y evaluar mecanismos para la generación de ingresos y superación de la condición de vulnerabilidad de la población a través de unidades de emprendimiento.

Promoción de la empleabilidad: incluye diseñar, implementar y evaluar mecanismos para la generación de ingresos y la superación de la condición de vulnerabilidad de la población a través de empleo rural y urbano.

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto (Catalogo MGA)	Indicador de producto	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables
145	Formular proyectos productivos para la Grupo étnico "Afro" que permitan ser el medio para la generación de ingresos	Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento (4103005)	Proyectos productivos formulados (410300500)	2	8	Secretaria de Gobierno
146	Formular proyectos productivos para la Grupo étnico "Indigena" que permitan ser el medio para la generación de ingresos	Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento (4103005)	Proyectos productivos formulados (410300500)	2	8	Secretaria de Gobierno
147	Entregar recursos en especie que permitan materializar las unidades productivas para la generación de ingresos para Grupos Étnicos "Afro"	Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos (4103057)	Unidades productivas vinculadas (410305702)	ND	8	Secretaria de Gobierno
148	Entregar recursos en especie que permitan materializar las unidades productivas para la generación de ingresos para Grupos Étnicos "Índigenas"	Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos (4103057)	Unidades productivas vinculadas (410305702)	ND	8	Secretaria de Gobierno

149	Vincular personas de Grupos Étnicos "Afro", a empleo formal en la administración central y descentralizadas	Servicio de gestión para la colocación de empleo (4103010)	Personas vinculadas a empleo formal para población vulnerable (410301000)	0	4	Secretaria de Gobierno
150	Vincular personas de Grupos Étnicos "Índigena", a empleo formal en la administración central y descentralizadas	Servicio de gestión para la colocación de empleo (4103010)	Personas vinculadas a empleo formal para población vulnerable (410301000)	0	4	Secretaria de Gobierno

SECTOR: 45- Gobierno Territorial

3.5.5.8.2. PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS.-4502

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Orientado a la protección y garantía de los derechos humanos en especial de las personas y comunidades en riesgo, así como a la promoción de la participación ciudadana, política y electoral.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: Este programa tiene como base la promoción de la participación ciudadana

Promoción de la participación ciudadana: recursos destinados a socializar, promover e incentivar los mecanismos y la interlocución con los espacios de participación ciudadana.

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto (Catalogo MGA)	Indicador de producto	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables
151	Brindar acompañamiento técnico a los Grupos étnicos "Afro" en todo lo relacionado con su organización y promoción de la oferta institucional	Servicio de asistencia técnica (4502022)	Comunidad afrocolombiana asistida técnicamente (450202204)	ND	4	Secretaria de Gobierno

152	Brindar acompañamiento técnico a los Grupos étnicos "Indigenas" en todo lo relacionado con su organización y promoción de la oferta institucional	Servicio de asistencia técnica (4502022)	Comunidades indigenas asistidas técnicamente (450202202)	ND	4	Secretaria de Gobierno
153	Adelantar procesos de capacitación para Grupos Étnicos Afro.	Servicio de educación informal (4502034)	Comunidades negras capacitadas (450203415)	ND	4	Secretaria de Gobierno
154	Adelantar procesos de capacitación para Grupos Étnicos Índigena.	Servicio de educación informal (4502034)	Resguardos de comunidades indígenas capacitados (450203412)	ND	4	Secretaria de Gobierno

3.5.5.9. SUBCOMPONENTE LIBERTAD RELIGIOSA

3.5.5.9.1. PROGRAMA: INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD-4103

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Orientar a las intervenciones asociadas a la inclusión social y productiva para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: Este programa permite apoyar a las personas vulnerables en materia de emprendimientos colectivos e individuales, además de promocionar la empleabilidad así:

Seguridad alimentaria: incluye definir e implementar programas de educación nutricional y alimentaria con el fin de mejorar los hábitos, costumbres, tradiciones, creencias y prácticas de la comunidad en esta materia.

Apoyo a emprendimientos colectivos e individuales: incluye diseñar, implementar y evaluar mecanismos para la generación de ingresos y superación de la condición de vulnerabilidad de la población a través de unidades de emprendimiento.

Promoción de la empleabilidad: incluye diseñar, implementar y evaluar mecanismos para la generación de ingresos y la superación de la condición de vulnerabilidad de la población a través de empleo rural y urbano.

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto (Catalogo MGA)	Indicador de producto	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables

155	Formular proyectos productivos para la comunidad de Libertad Religiosa que permitan ser el medio para la generación de ingresos	Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento (4103005)	Proyectos productivos formulados (410300500)	2	4	Secretaria de Gobierno
156	Entregar recursos en especie que permitan materializar las unidades productivas para la generación de ingresos para la Comunidad de libertad religiosa	Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos (4103057)	Unidades productivas vinculadas (410305702)	ND	4	Secretaria de Gobierno
157	Vincular personas de Comunidad de libertad religiosa, a empleo formal en la administración central y descentralizadas	Servicio de gestión para la colocación de empleo (4103010)	Personas vinculadas a empleo formal para población vulnerable (410301000)	3	4	Secretaria de Gobierno

3.6. PILAR No. 3 CONVERGENCIA ECONÓMICA

3.6.1. COMPONENTE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

SECTOR: 17-Agricultura y Desarrollo Rural

Cod	Indicador de bienestar	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Tendencia del Indicador
1702	Producción agrícola en cadenas priorizadas	26,2	30	Incremento

3.6.1.1. PROGRAMA: INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES -1702

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Orientar las intervenciones integrales para el mejoramiento de las capacidades productivas, organización, acceso a activos y mercados; conducentes a la generación de ingresos sostenibles de pequeños productores rurales y campesinos.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: Este programa se desarrolla a partir de la provisión y fortalecimiento de activos rurales, de capacidades productivas, asociativas y de negocio, además de un acompañamiento integral de la siguiente manera:

Provisión y fortalecimiento de activos rurales: disposición de activos (capital semilla, insumos, maquinaria, infraestructura productiva de cosecha y postcosecha) básicos para iniciar un proceso productivo agropecuario.

Fortalecimiento de capacidades productivas, asociativas y de negociación: generación de conocimientos y capacidades de los productores rurales para fortalecer su interdependencia, capacidades administrativas, y de gestión financiera de tal manera que les permita mejorar sus posibilidades de acceso a activos y su posición en el mercado.

Fortalecimiento de capacidades y acompañamiento técnico integral: acciones en acompañamiento técnico a pequeños productores rurales. El acompañamiento técnico incluye además de la capacitación en temas productivos, el acompañamiento en el eslabón de comercialización y buenas prácticas agropecuarias.

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto (Catalogo MGA)	Indicador de producto	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables
158	Formular y/o actualizar el Plan Agropecuario Municipal- PAM	Documentos de planeación (1702023)	Documentos de planeación elaborados (170202300)	1	1	UMATA
159	Actualizar el proyecto de extensión agropecuaria	Documentos de planeación (1702023)	Documentos de planeación elaborados (170202300)	1	1	UMATA
160	Realizar el Plan de Mitigación de los Efectos Invernaderos	Documentos de planeación (1702023)	Documentos de planeación elaborados (170202300)	1	1	UMATA
161	Realizar el Plan para la Gestión Integral de Riesgos Agropecuarios	Documentos de planeación (1702023)	Documentos de planeación elaborados (170202300)	1	1	UMATA
162	Acompañar en el proceso de formalización de	Servicio de apoyo para el fomento de la	Asociaciones apoyadas (170201600)	13	18	UMATA

	asociaciones nuevas o ya existentes en temas administrativos y de organización, referentes a liderazgo, participación y desarrollo de capacidades.	asociatividad (1702016)				
163	Apoyar a las asociaciones de productores ya conformadas o en proceso de conformación en temas administrativos y de organización.	Servicio de asesoría para el fortalecimiento de la asociatividad (1702011)	Asociaciones de mujeres fortalecidas (170201102)	1	5	UMATA
164	Formular y ejecutar el proyecto productivo de Plátano	Servicio de apoyo en la formulación y estructuración de proyectos (1702025)	Proyectos estructrurados (170202500)	0	1	UMATA
165	Formular y ejecutar el proyecto productivo de Hortaliza	Servicio de apoyo en la formulación y estructuración de proyectos (1702025)	Proyectos estructrurados (170202500)	0	1	UMATA
166	Formular y ejecutar el proyecto productivo de Piscicultura	Servicio de apoyo en la formulación y estructuración de proyectos (1702025)	Proyectos estructrurados (170202500)	0	1	UMATA
167	Formular proyectos agropecuarios para presentación ante otras instacias	Servicio de apoyo en la formulación y estructuración de proyectos (1702025)	Proyectos estructrurados (170202500)	3	8	UMATA
168	Formular proyectos productivos que involucren a las poblaciones vulnerables "Adulto mayor, Discapacidad,	Servicio de apoyo en la formulación y estructuración de proyectos (1702025)	Proyectos estructrurados (170202500)	3	8	UMATA

	Juventud, Mujeres, LGTBIQ"					
169	Formular proyectos productivos que involucren a los grupos étnicos "Afro e Índigena"	Servicio de apoyo en la formulación y estructuración de proyectos (1702025)	Proyectos estructrurados (170202500)	3	8	UMATA
170	Capacitar a los campesinos y/o productores en manejo adecuado de cultivos, ganadería de ceba, y doble proposito, producción y conservación de forrajes, asociaciones productivas y temas de interes del sector.	Servicio de educación informal en Buenas Prácticas Agrícolas y producción sostenible (1702035)	Personas capacitadas (170203500)	75	200	UMATA

3.6.1.2. PROGRAMA: CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA-1708

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Orientar a las acciones e intervenciones que buscan dar respuesta a demandas tecnológicas y de investigación para mejorar procesos productivos, incluidas estrategias de transferencia, extensionismo agropecuario rural integral.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: Este programa permite fortalecer las capacidades de los campesinos mediante el extensionismo agrepecuario rural así:

Extensionismo agropecuario rural integral: orientado a la transferencia de información y conocimiento, tendiente a promover el desarrollo de las capacidades de los productores relativas a sus proyectos productivos, lo cual debe abarcar no solo las capacidades técnicas (agronómicas) sino también los conocimientos en materias de empresarización, financiamiento y gestión ambiental.

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto (Catalogo MGA)	Indicador de producto	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables
171	Diagnosticar, recomendar, actualizar, formar, transferir, asistir, empoderar y generar capacidad en los productores agropecuarios	Servicio de extensión agropecuaria (1708041)	Productores atendidos con servicio de extensión agropecuaria (170804100)	250	350	UMATA

para que estos incorporen en su actividad productiva prácticas, productos tecnológicos, tecnologías, conocimientos y comportamientos que beneficien su desempeño y mejoren su competitividad y sostenibilidad.					

3.6.1.3. PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN-1709

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Mejorar la capacidad de la infraestructura para la competitividad rural. Para este caso, la infraestructura productiva es el conjunto de bienes o servicios públicos que están considerados como básicos o necesarios para que un proyecto o una actividad agropecuaria se desarrolle.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: Este programa permite fortalecer las capacidades de los campesinos mediante el adecuación, infraestructura y espacios de comercialización así:

Operación de distritos de adecuación de tierras: contempla la gestión de distritos de riego existentes. Administración, operación y conservación. Incluye el Fortalecimiento de las capacidades de las asociaciones y/o organismos ejecutores de los distritos de adecuación de tierras.

Modernización de la infraestructura de adecuación de tierras: incluye construcción y mejoramiento de distritos de riego y formas alternativas de adecuación de tierras.

Centrales de abasto: orientado a la construcción de nuevos espacios de comercialización que tengan una oferta de productos y servicios constantes; mejoramiento de centrales de abasto de los productos del sector, de forma que faciliten la disposición y la comercialización de los mismos.

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto (Catalogo MGA)	Indicador de producto	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables
172	Formular el proyecto de adquisición de sumitros agricolas "Semillas y fertilizantes" para entrega a campesinos en condiciones de vulnerabilidad	Servicio de apoyo financiero para proyectos de adecuación de tierras (1709116)	Proyectos de actividades agropecuarias complementarias financiados y cofinanciados (170911604)	0	4	UMATA
173	Formular el proyecto de adquisición de maquinaria y equipos	Servicio de apoyo financiero	Proyectos de actividades agropecuarias	0	4	UMATA

para desarrollo agroindustrial "Molino de arroz, trialladora de maíz, fumigadoras, ensiladoras, motobombas de agua, equipos de riegos", para dotación de las asociaciones de campesinos	para proyectos de adecuación de tierras (1709116)	complementarias financiados y cofinanciados (170911604)			

3.6.2. COMPONENTE COMERCIO, INDUSTRÍA Y TURISMO

SECTOR: 35-Comercio, Industría y Turismo

Cod	Indicador de bienestar	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Tendencia del Indicador
3502	Tasa de ocupación	3,14%	4,5%	Incremento
3502	Tasa de informalidad laboral	88,6%	87%	Reducción

3.6.2.1. PROGRAMA: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS -3502

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Aumentar la productividad y competitividad de las unidades productivas colombianas a través de la implementación de acciones que apunten a la corrección de fallas de mercado.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: Este programa se desarrolla de acuerdo con el desarrollo productivo del territorio, y la capacidad técnica de los sectores productivos así:

Instrumentos de Política de desarrollo productivo: herramientas para el aumento de productividad a nivel regional y nacional. De igual manera, incluye instrumentos para la competitividad de los sectores de servicios: promoción de formalización y capacitación, mejora de la información del sector servicios, entre otros.

Instrumentos para mejorar la capacidad técnica y metrológica en los diferentes sectores productivos: incluye instrumentos de transferencia tecnología para el desarrollo de capacidades empresariales y gerenciales de adopción y adaptación del conocimiento y tecnología existente.

Financiamiento a la Innovación: incluye mecanismos de apoyo financiero a la innovación y el emprendimiento.

BORRADOR

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto (Catalogo MGA)	Indicador de producto	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables
174	Realizar un diagnóstico de la actividad empresarial desarrollada en el municipio y los emprendimientos que se pueden ejecutar	Documentos de planeación (3502047)	Documentos de planeación elaborados (350204700)	ND	1	UMATA
175	Implementar la estratégia de fortalecimiento empresarial para los empredimientos existentes y nuevos del Municipio de Santa Rosa	Servicio de apoyo para la transferencia y/o implementación de metodologías de aumento de la productividad (3502009)	Unidades productivas beneficiadas en la implementación de estrategias para incrementar su productividad (350200900)	ND	50	UMATA
176	Capacitar a las mujeres emprendedoras en habilidades y competencias empresariales	Servicio de apoyo para la modernización y fomento de la innovación empresarial (3502012)	Mujeres formadas en habilidades y competencias empresariales (350201208)	ND	100	UMATA
177	Asistir tecnicamente a las empresas en temas de legalidad y formalización empresarial	Servicio para la formalización empresarial y de productos y/o Servicio (3502015)	Empresas asistidas técnicamente en temas de legalidad y/o formalización (350201500)	ND	15	UMATA
178	Elaborar e implementar la estrategia de fortalecimiento de la comercialización de productos agroindustriales	Servicio de fortalecimiento y desarrollo de unidades productivas para la comercialización de productos agroindustriales (3502021)	Unidades de pequeños productores fortalecidas (350202102)	ND	8	UMATA

179	Divulgar y promocinar los atractivos turísticos de la zonas, así como las actividades para el posicionamiento del Municipio de Santa Rosa	Servicio de promoción turística (3502046)	Campañas realizadas (350204600)	ND	4	UMATA

3.6.2.2. PROGRAMA: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS -3502

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Aumentar la productividad y competitividad de las unidades productivas colombianas a través de la implementación de acciones que apunten a la corrección de fallas de mercado.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: Este programa se desarrolla de acuerdo con el desarrollo productivo del territorio, y la capacidad técnica de los sectores productivos así:

Instrumentos de Política de desarrollo productivo: herramientas para el aumento de productividad a nivel regional y nacional. De igual manera, incluye instrumentos para la competitividad de los sectores de servicios: promoción de formalización y capacitación, mejora de la información del sector servicios, entre otros.

Instrumentos para mejorar la capacidad técnica y metrológica en los diferentes sectores productivos: incluye instrumentos de transferencia tecnología para el desarrollo de capacidades empresariales y gerenciales de adopción y adaptación del conocimiento y tecnología existente.

Financiamiento a la Innovación: incluye mecanismos de apoyo financiero a la innovación y el emprendimiento.

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto (Catalogo MGA)	Indicador de producto	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables
180	Formular proyectos de inversión pública	Servicios de apoyo para el desarrollo de proyectos de inversión social en territorios estratégicos para el sector de hidrocarburos (2103027)	Proyectos apoyados (210302700)	0	2	Secretaria de Planeación e Infraestructura

3.7. PILAR No. 4 SEGURIDAD Y BUEN GOBIERNO

3.7.1. COMPONENTE SEGURIDAD Y COMVIVENCIA CIUDADANA

SECTOR: 12- Justicia y del Derecho

Cod	Indicador de bienestar	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Tendencia del Indicador
	Tasa de Homicido intencional por cada 10 mil habitantes	4,79	2,5	Reducción
	Tasa de hurtos por cada 10 mil habitantes	33,50	25,9	Reducción
	Tasa de violencia intrafamiliar por cada 10 mil habitantes	51,78	30,3	Reducción

3.7.1.1. PROGRAMA: PROMOCIÓN AL ACCESO A LA JUSTICIA-1202

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Formular e implementar de manera coordinada con todos los actores del sistema las políticas públicas, estrategias y acciones dirigidas a superar las distintas barreras que impiden el acceso de toda persona a los servicios de justicia y la protección de sus derechos fundamentales.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: Este programa se desarrolla de acuerdo a la infraestructura para el acceso, y la implementación de la política así:

Infraestructura para el acceso: incluye la construcción y operación de iniciativas y mecanismos para acercar la justicia al ciudadano.
Formulación y coordinación de la política: incluye la expedición de lineamientos de política pública con enfoque de derechos, en materia de acceso a la justicia, la articulación de operadores de justicia formal, no formal y étnica; así como la gestión de la información respectiva, y el relacionamiento entre la rama ejecutiva y judicial.

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto (Catalogo MGA)	Indicador de producto	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables
181	Orientar sobre herramientas y mecanismos legales, formales y no formales, para el reconocimiento y protección de los derechos de los ciudadanos	Servicio de justicia a los ciudadanos (1202002)	Ciudadanos con servicio de justicia prestado (120200200)	100%	100%	Secretaria de Gobierno

182	Realizar jornadas moviles de acceso a la justica.	Servicio de asistencia técnica para la descentralización de los Servicio de justicia en los territorios (1202005)	Jornadas móviles de acceso a la justicia realizadas (120200501)	15	60	Secretaria de Gobierno

3.7.1.2. PROGRAMA: PROMOCIÓN DE LOS MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS-1203

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Orientar la definición de lineamientos de política, estrategias, difusión, implementación y articulación de los métodos de resolución de conflictos entre los que se desatacan la conciliación, el arbitraje y la amigable composición.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: Formular y coordinar la política, expedición de lineamientos de política pública en materia de métodos de solución de conflictos, el fortalecimiento y articulación de operadores de justicia alternativa y la gestión de la información respectiva.

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto (Catalogo MGA)	Indicador de producto	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables
174	Implementar la estratégica de resolución de conflictos	Servicio de divulgación para promover los métodos de resolución de conflictos (1203001)	Eventos de divulgación realizados (120300101)	1	4	Secretaria de Gobierno

SECTOR: 45- Gobierno Territorial

3.7.1.3. PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA-4501

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Fortalecer la convivencia y la seguridad ciudadana.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: Este programa tiene como base la convivencia ciudadana y la seguridad de la misma así:

Convivencia ciudadana: inversión orientada a promover la interacción pacífica, respetuosa y armónica entre las personas, con los bienes y con el ambiente, en el marco del ordenamiento jurídico.

Seguridad ciudadana: corresponde al conjunto de acciones integrales que buscan proteger de manera efectiva a los ciudadanos, tanto de los delitos como de los comportamientos que afectan su integridad física y material, dentro del marco del respeto a las normas establecidas.

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto (Catalogo MGA)	Indicador de producto	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables
183	Formular la Política Pública de Fortalecimiento de la Familia	Documentos de planeación (4501026)	Documentos de planeación con seguimiento realizados (450102601)	0	1	Secretaria de Gobierno
184	Formular el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana-PISCC	Documentos Planeacion (4501026)	Planes Integrales de Seguridad y Convivencia -PISCC con enfoque de género elaborados (450102602)	0	1	Secretaria de Gobierno
185	Formular la Política Pública de Cultura Ciudana	Documentos de planeación (4501026)	Documentos de planeación con seguimiento realizados (450102601)	0	1	Secretaria de Gobierno
186	Velar por el efectivo cumplimiento de las normas para la prestación de los servicios de justicia policiva.	Servicio de apoyo para el acceso a la justicia policiva (4501048)	Estrategias implementadas (450104800)	ND	4	Secretaria de Gobierno
187	Implementar la estratégia Frentes de Seguridad en Mi Barrio	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana (4501029)	Proyectos de convivencia y seguridad ciudadana apoyados financieramente (450102900)	ND	4	Secretaria de Gobierno
188	Gestionar el proyecto de construcción del Comando de Policia	Comandos de policía construidas y dotadas (4501066)	Comandos de policía construidos y dotadas (450106500)	1	1	Secretaria de Planeación e Infraestructura

189	Realizar el Mantenimiento a la infraestructura de la Estación de Policia	Comandos de policía adecuados y dotados (4501067)	Comandos de policía adecuados y dotados (450106700)	1	2	Secretaria de Planeación e Infraestructura
190	Implementar la estrategia camaras de vigilancia para la seguridad del territorio	Servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad (4501028)	Cámaras de seguridad instaladas (450102800)	1	4	Secretaria de Gobierno
191	Realizar el mantenimiento periodico de las camaras de vigilancia del municipio	Servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad (4501028)	Cámaras de seguridad mantenidas (450102801)	1	4	Secretaria de Gobierno
192	Implementar la estrategica de seguridad delanta al delincuente y recibe tu recompensa	Servicio de apoyo financiero para la justicia y seguridad (4501056)	Recompensas entregadas a la ciudadanía (450105600)	ND	4	Secretaria de Gobierno

3.7.2. COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN Y CULTURA CIUDADANA

SECTOR: 45- Gobierno Territorial

3.7.2.1. PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS.-4502

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Orientado a la protección y garantía de los derechos humanos en especial de las personas y comunidades en riesgo, mujeres y población LGTBI, así como a la promoción de la participación ciudadana, política y electoral.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: Este programa tiene como base la promoción de la participación ciudadana

Promoción de la participación ciudadana: recursos destinados a socializar, promover e incentivar los mecanismos y la interlocución con los espacios de participación ciudadana.

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto (Catalogo MGA)	Indicador de producto	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables
193	Fortalecer la participación ciudadana de las Juntas de Acción Comunal-JAC, Líderes (as) Sociales, Mujeres, y Jovenes y demás instancias de participación	Servicio de promoción a la participación ciudadana (4502001)	Espacios de participación promovidos (450200100)	ND	4	Secretaria de Gobierno
194	Ejecutar la rendición de cuentas	Servicio de promoción a la participación ciudadana (4502001)	Rendicion de cuentas realizadas (450200101)	1	4	Secretaria de Gobierno

3.8. PILAR No. 5 GESTIÓN INSTITUCIONAL

3.8.1. COMPONENTE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

SECTOR: 45- Gobierno Territorial

3.8.1.1. PROGRAMA: FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL.-4599

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Fortalecer de la gestión en los procesos gerenciales, administrativos y de generación de capacidades en el talento humano, dentro de la administración pública territorial.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: Este programa fortalece la gestión del desepeño institucional, a través del sistema de gestión para lo público, Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, además de incluir la tecnología de la información y las comunicaciones como herramienta para mejoramiento de los procesos estrategicos, misionales, apoyo y evaluación.

Gestión y desempeño institucional: gestión y desempeño institucional: incluye la implementación y el mejoramiento de la prestación de los servicios, desarrollo de procedimientos y la implementación de programas específicos del proceso de gestión documental, y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Adicionalmente, incluye la elaboración de documentos que contribuyen a mejorar la gestión y el desempeño institucional.

Tecnologías de la información y las comunicaciones: incluye el diseño, implementación, mejoramiento y asistencia operativa de los sistemas de información para la gestión administrativa, financiera, tributaria y en general, de los procesos de apoyo a la gestión y dirección del gobierno.

Infraestructura y equipamiento administrativo: incluye la adecuación, mejoramiento, ampliación construcción y dotación de la infraestructura administrativa.

Fortalecimiento de las capacidades institucionales: incluye las acciones de capacitación, entrenamiento, inducción y reinducción, acordes con las necesidades identificadas en los diagnósticos realizados, encaminadas al mejoramiento de las capacidades, conocimientos, competencias y habilidades de los funcionarios públicos en aras de la creación de valor público.

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto (Catalogo MGA)	Indicador de producto	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables
195	Adelantar las acciones requeridas para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión (4599023)	Sistema de Gestión implementado (459902300)	85,6	90,3	Secretaria de Planeación e Infraestructura
196	Elaborar el informe de Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión (4599023)	Informe final de implementación (459902302)	1	4	Secretaria de Planeación e Infraestructura
197	Realizar la adeucación de la infraestructura de la Alcaldia Municipal de Santa Rosa	Sedes adecuadas (4599011)	Sedes adecuadas (459901100)	1	2	Secretaria de Planeación e Infraestructura
198	Formulación y ejecución del Plan Estratégico de Talento Humano	Documentos de planeación (4599019)	Planes estratégicos elaborados (459901901)	1	100%	Secretaria General
199	Realizar seguimiento y evaluación de la Implementación del Plan Estratégico de Talento Humano	Documentos de planeación (4599019)	Documentos de planeación con seguimiento realizado (459901902)	1	100%	Secretaria General

200	Formulación y ejecución del Plan Institucional de Capacitación-PIC	Documentos de planeación (4599019)	Planes estratégicos elaborados (459901901)	1	100%	Secretaria General
201	Realizar seguimiento y evaluación de la Implementación del Plan Institucional de Capacitación-PIC	Documentos de planeación (4599019)	Documentos de planeación con seguimiento realizado (459901902)	1	100%	Secretaria General
202	Formulación y ejecución del Plan de Bienestar e Incentivos	Documentos de planeación (4599019)	Planes estratégicos elaborados (459901901)	1	100%	Secretaria General
203	Realizar seguimiento y evaluación de la Implementación del Plan de Bienestar e Incentivos	Documentos de planeación (4599019)	Documentos de planeación con seguimiento realizado (459901902)	1	100%	Secretaria General
204	Formulación y ejecución del Plan de seguridad y salud en el trabajo	Documentos de planeación (4599019)	Planes estratégicos elaborados (459901901)	1	100%	Secretaria General
205	Realizar seguimiento y evaluación de la Implementación del Plan de seguridad y salud en el trabajo	Documentos de planeación (4599019)	Documentos de planeación con seguimiento realizado (459901902)	1	100%	Secretaria General
206	Formulación y ejecución del Plan Anual de Aquisiciones-PAA	Documentos de planeación (4599019)	Planes estratégicos elaborados (459901901)	1	100%	Secretaria General
207	Realizar seguimiento y evaluación de la Implementación del Plan Anual de Aquisiciones-PAA	Documentos de planeación (4599019)	Documentos de planeación con seguimiento realizado (459901902)	1	100%	Secretaria General
208	Formulación y ejecución del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones-PETI	Documentos de planeación (4599019)	Planes estratégicos elaborados (459901901)	1	100%	Secretaria General

209	Realizar seguimiento y evaluación de la Implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicacione- PETI	Documentos de planeación (4599019)	Documentos de planeación con seguimiento realizado (459901902)	1	100%	Secretaria General
210	Formulación y ejecución del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Documentos de planeación (4599019)	Planes estratégicos elaborados (459901901)	1	100%	Secretaria General
211	Realizar seguimiento y evaluación de la Implementación del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Documentos de planeación (4599019)	Documentos de planeación con seguimiento realizado (459901902)	1	100%	Secretaria General
212	Formulación y ejecución del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Documentos de planeación (4599019)	Planes estratégicos elaborados (459901901)	1	100%	Secretaria General
213	Realizar seguimiento y evaluación de la Implementación del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Documentos de planeación (4599019)	Documentos de planeación con seguimiento realizado (459901902)	1	100%	Secretaria General
214	Formulación y ejecución del Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR	Documentos de planeación (4599019)	Planes estratégicos elaborados (459901901)	1	100%	Secretaria General
215	Realizar seguimiento y evaluación de la Implementación del Plan Institucional de	Documentos de planeación (4599019)	Documentos de planeación con seguimiento realizado (459901902)	1	100%	Secretaria General

	Archivos de la Entidad -PINAR					
216	Formulación y ejecución del Programa de Transparencia y Etica de lo Público	Documentos de planeación (4599019)	Planes estratégicos elaborados (459901901)	1	100%	Secretaria de Planeación e Infraestructura
217	Realizar seguimiento y evaluación de la Implementación del Programa de Transparencia y Etica de lo Público	Documentos de planeación (4599019)	Documentos de planeación con seguimiento realizado (459901902)	1	100%	Secretaria de Planeación e Infraestructura
218	Implementar el Programa de gestión documental	Servicio de gestión documental (4599017)	Sistema de gestión documental implementado (459901700)	30%	100%	Secretaria General
219	Actualizar, implementar y evaluar la implementación de los instrumentos archivisticos	Servicio de gestión documental (4599017)	Instrumentos archivísticos actualizados (459901713)	30%	100%	Secretaria General
220	Desarrollar capacitaciones periodicas por dependencia en materia de gestión documental y archivos	Servicio de gestión documental (4599017)	Capacitaciones en gestión documental y archivo realizadas (459901702)	1	8	Secretaria General
221	Implementar y ejecutar una estrategia para la correcta organización y custodia del archivo central y de gestión	Servicio de gestión documental (4599017)	Archivos gestionados (459901701)	ND	7	Secretaria General
222	Digitalizar los documentos del archivo central y de gestión	Servicio de gestión documental (4599017)	Documentos digitalizados (459901707)	0	50%	Secretaria General

223	Implementar la estrategia de la Alcaldía en el Territorio para que los ciudadanos conozcan sus derechos y deberes y los mecanismos de acceso a la oferta publica.	Servicio de integración de la oferta pública (4599029)	Estrategia móvil implementada (459902902)	0	4	Secretaria General
224	Elaborar el estudio Técnico de Rediseño Institucional de la Alcaldía Municipal	Documentos de planeación (4599019)	Documentos de planeación realizados (459901900)	1	1	Secretaria de Planeación e Infraestructura
225	Actualizar el Modelo de Operación por Porcesos de la Entidad	Documentos de planeación (4599019)	Documentos de planeación realizados (459901900)	1	1	Secretaria de Planeación e Infraestructura
226	Actualizar la política de administración del riesgo	Documentos de planeación (4599019)	Documentos de planeación realizados (459901900)	1	1	Secretaria de Planeación e Infraestructura
227	Actualizar el Manual de Indicadores de Gestión de la entidad	Documentos de planeación (4599019)	Documentos de planeación realizados (459901900)	1	1	Secretaria de Planeación e Infraestructura
228	Elaborar el Manual de Identidad Visual de las Entidades Estatales	Documentos de planeación (4599019)	Documentos de planeación realizados (459901900)	ND	1	Secretaria de Planeación e Infraestructura
229	Diseñar e implementar el Programa de estado Joven para la entidad	Documentos de planeación (4599019)	Documentos de planeación realizados (459901900)	ND	1	Secretaria General
230	Dotar a la Administración Municipal con el suministro mobiliario "Sillas ergonomicas, Mesas, Archivadores, estante" para apoyar la prestación de los	Sedes dotadas (4599034)	Sedes dotadas (459903400)	ND	4	Secretaria General

	servicios de la entidad.					
231	Dotar a la Administración Municipal con equipos de oficina "Compatodores, impresoras, scanner, vido Beam" para apoyar la prestación de los servicios de la entidad.	Sedes dotadas (4599034)	Sedes dotadas (459903400)	ND	4	Secretaria General
232	Adquirir un software de correspondencia interna para la gestión adecuda de la información	Sedes dotadas (4599034)	Sedes dotadas (459903400)	ND	1	Secretaria General
233	Aquirir e implementar un software financiero con modulos para Rentas, Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, Gestión Logística, Nomina" entre otros.	Servicio de saneamiento fiscal y financiero (4599002)	Estrategia para el mejoramiento del Índice de Desempeño Fiscal ejecutada (459900201)	1	1	Secretaria de Hacienda
234	Diseñar y ejecutar la Estrategia Ponte al día, tributa seguro.	Servicio de educación informal (4599030)	Campañas de gestión tributaria realizadas (459903002)	ND	4	Secretaria de Hacienda
235	Actualizar el Estatuto de Rentas Municipal	Documentos de planeación (4599019)	Documentos de planeación realizados (459901900)	ND	2	Secretaria de Hacienda
236	Actualizar el Marco Fiscal de Mediano Plazo-MFMP	Documentos de planeación (4599019)	Documentos de planeación realizados (459901900)	1	1	Secretaria de Hacienda

4. CAPITULO V: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES-TICS

4.1. PILAR No. 1: ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

SECTOR: 23- Tecnologías de la Informción y las Comunicaciones

4.1.1. PROGRAMA: FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL-2301

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Permite el acceso y uso de todos los habitantes del territorio nacional a las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como su implementación teniendo como fines el servicio universal, la protección de los usuarios, la garantía de la libre competencia y la maximización del bienestar social. Adicionalmente, incluye la regulación y seguimiento de los servicios de telecomunicaciones y postales prestados por el sector, en términos de calidad y eficiencia.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: Implementación de estrategias para incentivar la oferta y la demanda de bienes y servicios TIC, buscando soluciones que permitan a la población el acceso y uso a los servicios TIC.

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto (Catalogo MGA)	Indicador de producto	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables
237	Fortalecer el equipamiento de computo de y contenidos digitales de las Instituciones Educativas	Servicio de apoyo financiero para el acceso a terminales de cómputo y contenidos digitales (2301066)	Proyectos financiados (230106600)	0	2	Secretaria General
238	Fortalecer el acceso a internet de las Instituciones Educativas	Servicio de apoyo en tecnologías de la información y las comunicaciones para la educación básica, primaria y secundaria (2301062)	Sedes educativas oficiales beneficiadas con acceso a internet (230106206)	ND	3	Secretaria General
239	Implementar el acceso a zonas digitales en diferentes puntos del territorio	Servicio de acceso zonas digitales (2301079)	Zonas digitales instaladas (230107900)	2	6	Secretaria General

4.1.2. PROGRAMA: FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)-2302

OBJETIVO DEL PROGRAMA: impulsar el desarrollo y operación de aplicaciones, sistemas de información, software y servicios conexos, contenidos digitales, así como la gestión y apropiación de las TIC, el desarrollo de procesos de educación no formal con impacto económico, social y para el Gobierno, promoviendo la adopción de una cultura TIC en toda la sociedad e impulsando programas, servicios y esquemas para el emprendimiento, la colaboración, la participación, la innovación pública digital, el fortalecimiento de la industria, y de las competencias y habilidades digitales en las personas.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: Implementación de estrategias para la implementación de gobierno digital, emprendimiento digital, y talento digital así:

Gobierno Digital: incluye las acciones para la formulación, socialización, seguimiento y evaluación de políticas de transformación digital pública, gobierno y seguridad digitales. Así mismo, incluye la implementación de los servicios ciudadanos digitales, la generación de capacidades en TIC para el Gobierno, y la dinamización del ecosistema de innovación pública digital.

Apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones: incluye las acciones orientadas a la generación de herramientas, estrategias, metodologías, acompañamiento y gestión que permitan aprovechar mejor las oportunidades que brindan las TIC, buscando que los grupos de interés las puedan usar y apropiar en sus actividades cotidianas y con esto colaborar al cierre de la brecha digital y mejorar su calidad de vida.

Industria y emprendimiento digital: incluye el diseño e implementación de instrumentos de acompañamiento al emprendimiento digital, que promuevan el desarrollo de negocios digitales sostenibles y escalables en cada una de sus etapas (temprana o avanzada). Así mismo incluye los componentes de cofinanciación y asistencia técnica para el fortalecimiento de la industria TI y la industria creativa digital.

Talento digital: incluye las acciones encaminadas a formular e implementar estrategias que permitan el desarrollo de competencias y habilidades digitales en los ciudadanos, a través de programas de formación formal y no formal, virtual y/o presencial, en las áreas relacionadas con tecnologías de la información y las comunicaciones.

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto (Catalogo MGA)	Indicador de producto	Linea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables
240	Fomentar el uso de las TICs a través de Aplicaciones y herramientas WEB para el fortalecimiento de la oferta institucional	Servicio de educación informal en tecnologías de la información y las comunicaciones (2301030)	Personas capacitadas en tecnologías de la información y las comunicaciones (230103000)	0	100	Secretaria General

241	Brindar acceso de servicio de internet básico a comunidades donde el acceso sea limitado o nulo rural	Servicio de acceso y uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (2301024)	Centros de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas funcionando (230102403)	0	1	Secretaria General

5. CAPITULO VI: INVERSIONES CON CARGO AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

5.1. MARCO LEGAL

El marco legal aplicable al presente ejercicio de planificación participativa, corresponde a lo dispuesto por la Ley 2056 de 2020, principalmente el artículo 30, que estable qué, "en el marco del proceso de formulación y aprobación de los planes de desarrollo de las entidades territoriales se identificarán y priorizarán las iniciativas o proyectos de inversión susceptibles de ser financiados con recursos de las Asignaciones Directas, la Asignación para la Inversión Local y la Asignación para la Inversión Regional del Sistema General de Regalías, atendiendo los principios de desarrollo competitivo y productivo del territorio y de los de planeación con enfoque participativo, democrático y de concertación".

Integra, también el marco legal y normativo, lo dispuesto por el Decreto Único Reglamentario 1821 de 2020, las normas orgánicas de presupuesto del SGR , así como la Ley 2279 del 21 de diciembre de 2022 "Por la cual se decreta el presupuesto del sistema general de regalías para el bienio del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2024" y sus decretos modificatorios Decreto 0363 del 2022 "Por el cual se cierra el presupuesto de la vigencia 2021-2022 y se adiciona el presupuesto del bienio 2023-2024 del Sistema General de Regalías (SGR) incorporando la Disponibilidad Inicial 2023-2024, los reintegros realizados a la Cuenta Única del SGR y la distribución de los ingresos por medidas sancionatorias de multas."

Así mismo, desde el punto de vista metodológico, se hizo observancia del documento guía para llevar a cabo los ejercicios de planeación contemplados en el artículo 30 de la Ley 2056 de 2020, denominado "GUÍA PARA LA PLANEACIÓN PARTICIPATIVA DE INVERSIONES CON RECURSOS DE REGALÍAS" (Departamento Nacional de Planeación, 2020).

De conformidad con el Decreto 1142 de 2021 " Por el cual se adiciona y modifica el Decreto 1821 de 2020, Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías" en el que se precisó en su articulado las condiciones , metodología para la inclusión, ejecución, financiación y demás aspectos a tener en cuenta en los proyectos a financiar con recursos del SGR , por parte de los entes territoriales. Específicamente, en lo que tiene que ver con el Capítulo Independiente de Regalías este Decreto, reglamentó que este podrá

incluir un número superior de iniciativas y proyectos de inversión a los que resulten financiables con recursos del SGR contenidos en el plan de recursos, de la siguiente manera: "Artículo 1°. Adicionar el siguiente parágrafo al artículo 1.2.1.1.1 del Decreto 1821 de 2020, el cual quedará así: Parágrafo 4°. El capítulo independiente de "Inversiones con cargo al SGR" del Plan de Desarrollo de la entidad territorial beneficiaria podrá incluir un número superior de iniciativas o proyectos de inversión a las que resulten financiables con recursos del Sistema General de Regalías contenidos en el plan de recursos. Estas iniciativas o proyectos, que superan lo incorporado en el plan de recursos, podrán ser financiadas con las incorporaciones adicionales que se realicen durante cada bienio al presupuesto del Sistema General de Regalías."

5.2. RECURSOS DISPONIBLES DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS-SGR PARA EL CUATRIENIO

El municipio de Santa Rosa, dando cumplimiento al Artículo 30 de la Ley 2056 de 2020 "Por medio del cual se regula la organización y funcionamiento del sistema general de regalía", elaboró el presente "Capítulo independiente de inversiones con cargo a los recursos del sistema general de regalías – SGR" de manera participativa, democrática y concertada con los grupo poblacionales, étnicos y comunitarios, señalados en la citada norma y, desarrolla a continuación los siguientes acápites que vinculan una parte estratégica y otra de las inversiones susceptibles de ser financiadas con recursos del Sistema General de Participaciones-SGR.

Con los proyectos incluidos en el capítulo, se pretende reducir el índice de necesidades básicas insatisfechas, tales como: el ordenamiento del territorio es de vital importancia para la correcta administración de los recursos del municipio, para definir las zonas de crecimiento, de reserva natural, etc, por eso es relevante realizar la actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial-EOT, por otro lado, mejorar la competitividad y la productividad a través de proyectos productivos agricolas, el fortalecimiento de vías terciarias y urbanas para facilitar la salida de los diferentes productos del municipio, la construcción de escenarios deportivos permitira aumentar los espacios para el aprovechamiento del tiempo libre de niños, niñas y adolescentes, la creación de la zona de vida que permitira la siembra de arboles para fortalecer las acciones que de cambio climatico, y otras iniciativas que reduciran en gran medida las brechas sociales para una mejor calidad de vida.

Finalmente, se indican a continuación las asignaciones iniciales realizadas al municipio de Santa Rosa, como entidad beneficiaria de los recursos del Sistema General de Participaciones-SGR, según la Ley 2279 de 2022, y sus modificaciones y adiciones; y la proyección de recursos para bienio 2025-2026, y año 2027, a través del sistema de información y consulta de distribuciones de recursos territoriales -SICODIS.

Para determinar la disponibilidad de recursos del Sistema General de Participaciones-SGR, para el ente territorial, se apropió lo establecido en la Ley 2279 del 21 de diciembre de 2022 "Por la cual se decreta el presupuesto del sistema general de regalías para el bienio del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2024", sistema de información y consulta de distribuciones de recursos territoriales -SICODIS del Departamento Nacional de Planeación-DNP/Regalías, sumado a ello, cierre del presupuesto de la vigencia 2021-2022, la adición del presupuesto del bienio 2023-2024 del Sistema General de Regalías-SGR incorporando la Disponibilidad Inicial 2023-2024, los reintegros realizados a la Cuenta Única del SGR y la

distribución de los ingresos por medidas sancionatorias de multas a través del Decreto 0363 del 2022, siendo estos los siguientes:

Tabla No. 29 Asignaciones Bienio 2023-2024 Ley 2279 del 2022

PRESUPUESTO SGR BIENIO 2023-2024 MUNICIPIO DE SANTA ROSA

Concepto del Gasto	Recursos 2023-2024
Asignaciones directas (20% del SGR)	$ 5.327.186,00
Asignaciones directas anticipadas (5% del SGR)	$ 1.480.585,00
Total, Asignaciones directas	**$ 6.807.771,00**
Asignación para la inversión local según NBI y cuarta, quinta, y sexta categoría	$ 7.238.018.244,00
Asignación para la inversión local - ambiente y desarrollo sostenible	$ 1.113.541.268,00
Total, Asignación para Inversión Local	**$ 8.351.559.512,00**
Total, Bienio 2023-2024	**$ 8.358.367.283,00**

Fuente: Ley 2279 de 2022

Para la apropiación final, se debe tener en cuenta la restricción del 20% para los recursos del bienio, y solo proyectar la inversión con el 80% de los recursos asignados en la Ley 2072 de 2020. Sin embargo, para el ejercicio de planeación se tomará en cuenta el saldo indicativo.

Decreto 0363 de 2022: Por el cual se cierra el presupuesto de la vigencia 2021-2022 y se adiciona el presupuesto del bienio 2023-2024 del Sistema General de Regalías (SGR) incorporando la Disponibilidad Inicial 2023-2024, los reintegros realizados a la Cuenta Única del SGR y la distribución de los ingresos por medidas sancionatorias de multas.

Tabla No. 30 Disponibilidad inicial 2023-2024 Decreto 0363 de 2022

Concepto del Gasto	Disponibilidad Inicial 2023-2024
Asignaciones directas del 20%	$ 73.117.332,00
Asignaciones directas anticipadas del 5%	$ 254.608,00
Total, asignaciones directas	**$ 73.371.940,00**
Asignación para Inversión Local NBI	$ 2.209.998.026,00

Asignación para Inversión Local Ambiente y desarrollo	$ 498.921.820,00
Total, Asignación para Inversión Local	**$ 2.708.919.846,00**
Total, Bienio 2023-2024	**$ 2.782.291.786,00**

Fuente: Decreto 0363 de 2022

De acuerdo, con los recursos asignados para el Municipio de Santa Rosa- Bolívar, mediante la ley 2279 de 2022, y el decreto 0363 de 2022, y a la ejecución presupuestal del Bienio 2023-2024 reportada por el portal de transparencia económica para la ejecución de los recursos de sistema general de regalías-SGR los recursos disponibles para financiar iniciativas o proyectos de inversión son los siguientes:

Tabla No. 31 Ejecución presupuestal bienio 2023-2024

Concepto del Gasto	Presupuesto de Inversión SGR	Recursos aprobados y asignados en SPGR	Saldo Pendiente de Asignación Presupuestal
Asignaciones directas (20% del SGR)	$ 92.213.416,00	$ 83.242.496,00	$ 8.970.919,00
Asignaciones directas anticipadas (5% del SGR)	$ 1.439.127,00	$ 1.439.127,00	$ 1.439.127,00
Total, asignaciones directas	**$ 93.652.543,00**	**$ 84.681.623,00**	**$ 10.410.046,00**
Asignación para la inversión local según NBI y cuarta, quinta, y sexta categoría	$ 10.130.600.024,00	$ 8.557.458.685,00	$ 1.573.141.339,00
Asignación para la inversión local - ambiente y desarrollo sostenible	$ 1.389.793.150,00	$ 1.019.896.597,00	$ 369.896.553,00
Total, Asignación para Inversión Local	**$ 11.520.393.174,00**	**$ 9.577.355.282,00**	**$ 1.943.037.892,00**
Total, Bienio 2023-2024	**$ 11.614.045.717,00**	**$ 9.662.036.905,00**	**$ 1.953.447.938,00**

Fuente: Portal de transparencia económica

Cabe señalar que los recursos disponibles para asignación a iniciativas y proyectos para la vigencia 2024, dentro del Plan de Desarrollo Municipal, es de $1.953.447.938, más las proyecciones de recursos del bienio 2025-2026 y la vigencia 2027.

A continuación, se tomará las proyecciones del sistema de información y consulta de distribuciones de recursos territoriales -SICODIS Bienio 2025-2026, vigencia 2027, para definir las iniciativas que podrán ser susceptibles de financiamiento con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías-SGR.

Tabla No. 32 Proyección SICODIS Bienio 2025-2026, vigencia 2027

PRESUPUESTO SGR BIENIO 2025-2026 MUNICIPIO DE SANTA ROSA

Concepto del Gasto	Recursos 2025-2026
Asignaciones directas (20% del SGR)-Bienio 2025-2026	$ 3.272.243,90
Asignaciones directas anticipadas (5% del SGR)- Bienio 2025-2026	$ 909.454,66
Total, Asignaciones directas- Bienio 2025-2026	**$ 4.181.698,56**
Asignación para la inversión local según NBI y cuarta, quinta, y sexta categoría- Bienio 2025-2026	$ 5.685.507.357,91
Asignación para la inversión local - ambiente y desarrollo sostenible- Bienio 2025-2026	$ 874.693.439,68
Total, Asignación para Inversión Local- Bienio 2025-2026	**$ 6.560.200.797,59**
Total, Bienio 2025-2026	**$ 6.564.382.496,15**
Concepto del Gasto	**Recursos 2027**
Asignaciones directas (20% del SGR)- 2027	$ 1.582.514,34
Asignaciones directas anticipadas (5% del SGR)- Bienio 2027	$ 439.828,17
Total, Asignaciones directas- Bienio 2027	**$ 2.022.342,51**
Asignación para la inversión local según NBI y cuarta, quinta, y sexta categoría- Bienio 2027	$ 2.869.210.017,22
Asignación para la inversión local - ambiente y desarrollo sostenible- Bienio 2027	$ 441.416.925,73
Total, Asignación para Inversión Local- Bienio 2027	**$ 3.310.626.942,95**
Total, Bienio 2027	**$ 3.312.649.285,46**
Total, Bienio 2025-2026-vigencia 2027	**$ 9.877.031.781,61**

Fuente: Resumen Plan de Recursos SICODIS-proyección

Dado lo anterior, se determina que los recursos disponibles para financiar iniciativas o proyectos de inversión es el siguiente:

Tabla No. 33 Recursos del SGR para financiar PDT

Concepto del Gasto	Recursos 2024	Recursos 2025-2026	Recursos 2027	Total, por Asignación

Asignaciones directas (20% del SGR)	$ 8.970.919	$ 3.272.244	$ 1.582.514	$ 13.825.677
Asignaciones directas anticipadas (5% del SGR)	$ 1.439.127	$ 909.455	$ 439.828	$ 2.788.410
Total, Asignaciones directas	**$ 10.410.046**	**$ 4.181.699**	**$ 2.022.343**	**$ 16.614.087**
Asignación para la inversión local según NBI y cuarta, quinta, y sexta categoría	$ 1.573.141.339	$ 5.685.507.358	$ 2.869.210.017	$ 10.127.858.714
Asignación para la inversión local - ambiente y desarrollo sostenible	$ 369.896.553	$ 874.693.440	$ 441.416.926	$ 1.686.006.918
Total, Asignación para Inversión Local	**$ 1.943.037.892**	**$ 6.560.200.798**	**$ 3.310.626.943**	**$ 11.813.865.633**
Total	**$ 1.953.447.938**	**$ 6.564.382.496**	**$ 3.312.649.285**	**$ 11.830.479.720**

Fuente: Ejecución SGR, Resumen Plan de Recursos SICODIS

5.3. PARTE ESTRATEGICA

El Plan de Desarrollo Municipal" Hagamos Una Mejor Historia 2024-2027", se desarrolla a través de cinco Pilares así: Ordenamiento del Territorio, Equidad Social, Convergencia Economica, Seguridad y Buen Gobierno y Gestión Institucional, y desarrolla un capitulo independiente con el cual se pretende financiar parte de las iniciativas y/o proyectos de inversión con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías-SGR, por lo tanto, la estructura y definición de iniciativas se contemplan bajo la misma estructura estrategica del Plan así:

Tabla No. 34 Iniciativas y/o proyectos para financiación con recursos del SGR 2024-2027

N°	PILAR	Nombre del Producto aprobado en el PDT	Nombre del Producto según el Catálogo de Productos de la MGA	Indicador de Producto según Catálogo de Productos de la MGA	Meta Producto Cuatrienio
1	Ordenamiento del Territorio	Actualizar el sistema de cartografía.	Información cartográfica actualizada (0406010)	Área con información cartográfica actualizada (040601000)	1

2	Ordenamiento del Territorio	Mejoramientos de vivienda	Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda (4001032)	Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda (400103200)	30
3	Ordenamiento del Territorio	Actualizar el Esquema de Ordenamiento Territorial	Documentos de planeación (4002016)	Documentos de planeación elaborados 400201600	1
4	Ordenamiento del Territorio	Pavimentar vía urbana del municipio.	Vía urbana mejorada (2402114)	Vía urbana pavimentada (240211403)	1
5	Ordenamiento del Territorio	Realizar mantenimiento periódico y rutinario de las vías del Municipio	Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario (2402115)	Vía urbana con mantenimiento (240211500)	10
6	Ordenamiento del Territorio	Construcción de tanques elevados en la zona urbana del municipio.	Servicio de apoyo financiero a los planes, programas y proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico (4003008)	Proyectos de acueducto, alcantarillado y aseo apoyados financieramente (400300800)	2
7	Ordenamiento del Territorio	Gestionar el proyecto de acueducto, para el suministro de agua potable.	Servicio de apoyo financiero a los planes, programas y proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico (4003008)	Proyectos de acueducto, alcantarillado y aseo apoyados financieramente (400300800)	1
8	Ordenamiento del Territorio	Adquisición de 5 Ha, para la implementación de los centros de vida		Proyectos territoriales estructrurados	5

BORRADOR

9	Ordenamiento del Territorio	Adquisición de 2 Ha, de tierra, para proyecto		Proyectos territoriales estructrurados	2
10	Ordenamiento del Territorio	Construcción de reservorios de agua en diferentes veredas del municipio.	Servicio de almacenamiento de agua (3203048)	Reservorio construido (320304801)	5
11	Ordenamiento del Territorio	Construir pozos artesanales en las veredas de Tabacal y polo.	Soluciones alternativas para acceso al agua para consumo humano (4003053)	Soluciones alternativas para acceso al agua para consumo humano implementadas (400305300)	5
12	Ordenamiento del Territorio	Realizar la siembra de árboles para el fortalecimiento del ecosistema	Servicio de reforestación de ecosistemas (3202006)	Árboles plantados (320200604)	200
13	Ordenamiento del Territorio	Implementar el acceso a zonas digitales en diferentes puntos del territorio	Servicio de acceso zonas digitales (2301079)	Zonas digitales instaladas (230107900)	6
14	Ordenamiento del Territorio	Fomentar el uso de las TICs a través de Aplicaciones y herramientas WEB para el fortalecimiento de la oferta institucional	Servicio de educación informal en tecnologías de la información y las comunicaciones (2301030)	Personas capacitadas en tecnologías de la información y las comunicaciones (230103000)	200
15	Ordenamiento del Territorio	Brindar acceso de servicio de internet básico a comunidades donde el acceso sea limitado o nulo rural	Servicio de acceso y uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (2301024)	Centros de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas funcionando (230102403)	1

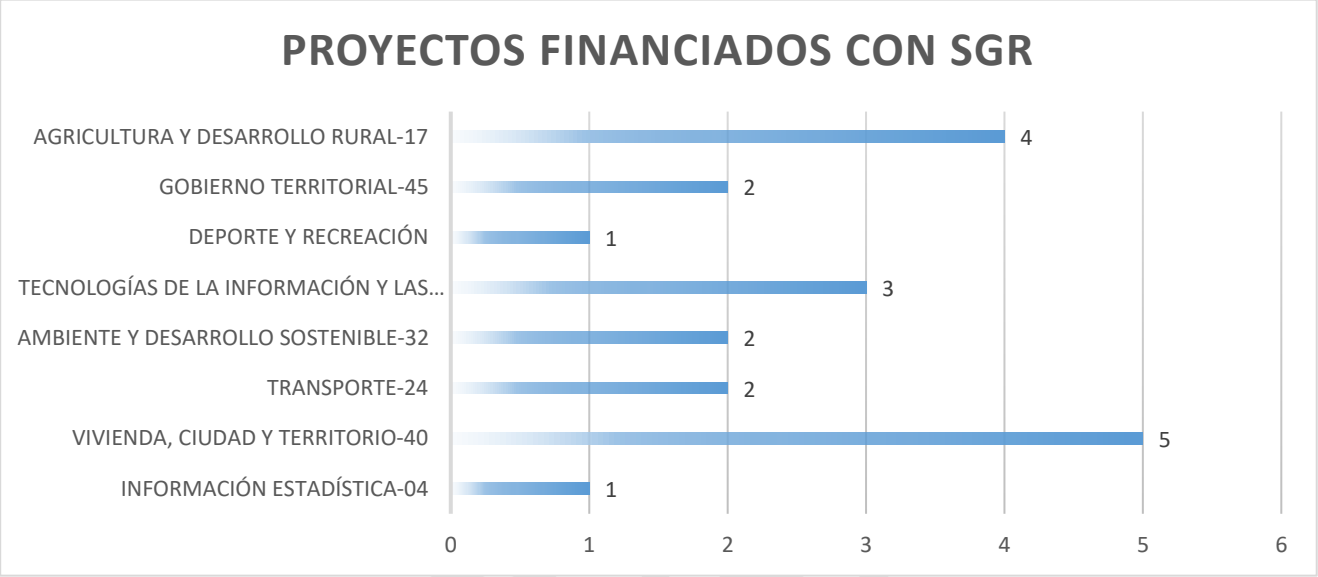
BORRADOR

16	Equidad Social	Construcción de escenarios recreo deportivos	Parque recreo-deportivo construido y dotado (4301030)	Parque recreo-deportivo construido y dotado (430103000)	2
17	Equidad Social	Brindar acompañamiento técnico a los Grupos étnicos "Afro" en todo lo relacionado con su organización y promoción de la oferta institucional	Servicio de asistencia técnica (4502022)	Comunidad afrocolombiana asistida técnicamente (450202204)	4
18	Equidad Social	Brindar acompañamiento técnico a los Grupos étnicos "Indígenas" en todo lo relacionado con su organización y promoción de la oferta institucional	Servicio de asistencia técnica (4502022)	Comunidades indígenas asistidas técnicamente (450202202)	4
19	Equidad Social	Construcción de la Plaza de Mercado Municipal para la comercialización de productos agropecuarios	Plaza de mercado construidas (1709081)	Plaza de mercado construidas (170908100)	1
20	Convergencia Regional	Proyecto productivo de plátano para campesinos	Servicio de apoyo en la formulación y estructuración de proyectos (1702025)	Proyectos estructurados y ejecutados (170202500)	1
21	Convergencia Regional	Proyecto productivo de Hortaliza para campesinos	Servicio de apoyo en la formulación y estructuración de proyectos (1702025)	Proyectos estructurados y ejecutados (170202500)	1
22	Convergencia Regional	Proyecto productivo de piscicultura para campesinos	Servicio de apoyo en la formulación y estructuración de proyectos (1702025)	Proyectos estructurados y ejecutados (170202500)	1

BORRADOR

Dado lo anterior, las iniciativas y/o proyectos que financiaran con cargo al sistema general de regalías-sgr, se distribuyen en los siguientes sectores así:

Gráfica No. 57 Iniciativas y/o proyectos que se financiaran con cargo al SGR



Fuente: Elaboración propia

Cabe señalar que, el sector de vivienda, ciudad y territorio tiene el mayor numero de iniciativas, seguido del sector agricultura con 4, Tecnologias de la información y las comunicaciones-TICs con 3, gobierno territorial, ambiente y desarrollo sostenible, transporte con 2 y información estadistica con 1.

5.4. PARTE DE INVERSIONES

Como resultado, se concertaron veinticinco iniciativas (25) iniciativas y/o proyectos, de los cuales se priorizaron veintidos (22), de acuerdo con lo detallado en el documento Matriz SGR, adjunta al presente Capítulo, en la que se definen las correspondientes pilares, programas, metas y productos para cada una de estas así:

Tabla No. 35 Programación financiera de iniciativas y/o proyectos

N°	PILAR	Nombre del Producto aprobado en el PDT	Nombre del Producto según el Catálogo de Productos de la MGA	Indicador de Producto según Catálogo de Productos de la MGA	Meta Producto Cuatrienio	TOTAL

1	Ordenamiento del Territorio	Actualizar el sistema de cartografía.	Información cartográfica actualizada (0406010)	Área con información cartográfica actualizada (040601000)	1	$ 500.000.000
2	Ordenamiento del Territorio	Mejoramientos de vivienda	Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda (4001032)	Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda (400103200)	30	$ 720.000.000
3	Ordenamiento del Territorio	Actualizar el Esquema de Ordenamiento Territorial	Documentos de planeación (4002016)	Documentos de planeación elaborados 400201600	1	$ 500.000.000
4	Ordenamiento del Territorio	Pavimentar vía urbana del municipio.	Vía urbana mejorada (2402114)	Vía urbana pavimentada (240211403)	1	$ 1.763.141.339
5	Ordenamiento del Territorio	Realizar mantenimiento periódico y rutinario de las vías del Municipio	Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario (2402115)	Vía urbana con mantenimiento (240211500)	10	$ 870.507.358
6	Ordenamiento del Territorio	Construcción de tanques elevados en la zona urbana del municipio.	Servicio de apoyo financiero a los planes, programas y proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico (4003008)	Proyectos de acueducto, alcantarillado y aseo apoyados financieramente (400300800)	2	$ 800.000.000
7	Ordenamiento del Territorio	Gestionar el proyecto de acueducto, para el suministro de agua potable.	Servicio de apoyo financiero a los planes, programas y proyectos de	Proyectos de acueducto, alcantarillado y aseo apoyados financieramente (400300800)	1	$ 1.009.210.017

BORRADOR

			Agua Potable y Saneamiento Básico (4003008)			
8	Ordenamiento del Territorio	Adquisición de 5 Ha, para la implementación de los centros de vida		Proyectos territoriales estructurados	5	$ 250.000.000
9	Ordenamiento del Territorio	Adquisición de 2 Ha, de tierra, para proyecto		Proyectos territoriales estructurados	2	$ 250.000.000
10	Ordenamiento del Territorio	Construcción de reservorios de agua en diferentes veredas del municipio.	Servicio de almacenamiento de agua (3203048)	Reservorio construido (320304801)	5	$ 1.200.000.000
11	Ordenamiento del Territorio	Construir pozos artesanales en las veredas de Tabacal y polo.	Soluciones alternativas para acceso al agua para consumo humano (4003053)	Soluciones alternativas para acceso al agua para consumo humano implementadas (400305300)	5	$ 250.000.000
12	Ordenamiento del Territorio	Realizar la siembra de árboles para el fortalecimiento del ecosistema	Servicio de reforestación de ecosistemas (3202006)	Árboles plantados (320200604)	200	$ 100.000.000
13	Ordenamiento del Territorio	Implementar el acceso a zonas digitales en diferentes puntos del territorio	Servicio de acceso zonas digitales (2301079)	Zonas digitales instaladas (230107900)	6	$ 240.000.000

BORRADOR

14	Ordenamiento del Territorio	Fomentar el uso de las TICs a través de Aplicaciones y herramientas WEB para el fortalecimiento de la oferta institucional	Servicio de educación informal en tecnologías de la información y las comunicaciones (2301030)	Personas capacitadas en tecnologías de la información y las comunicaciones (230103000)	200	$ 25.000.000
15	Ordenamiento del Territorio	Brindar acceso de servicio de internet básico a comunidades donde el acceso sea limitado o nulo rural	Servicio de acceso y uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (2301024)	Centros de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas funcionando (230102403)	1	$ 300.000.000
16	Equidad Social	Construcción de escenarios recreo deportivos	Parque recreo-deportivo construido y dotado (4301030)	Parque recreo-deportivo construido y dotado (430103000)	2	$ 1.400.000.000
17	Equidad Social	Brindar acompañamiento técnico a los Grupos étnicos "Afro" en todo lo relacionado con su organización y promoción de la oferta institucional	Servicio de asistencia técnica (4502022)	Comunidad afrocolombiana asistida técnicamente (450202204)	4	$ 8.307.044
18	Equidad Social	Brindar acompañamiento técnico a los Grupos étnicos "Indígenas" en todo lo relacionado con su organización y promoción de la oferta institucional	Servicio de asistencia técnica (4502022)	Comunidades indígenas asistidas técnicamente (450202202)	4	$ 8.307.044

BORRADOR

19	Equidad Social	Construcción de la Plaza de Mercado Municipal para la comercialización de productos agropecuarios	Plaza de mercado construidas (1709081)	Plaza de mercado construidas (170908100)	1	$ 1.100.000.000
20	Convergencia Regional	Proyecto productivo de plátano para campesinos	Servicio de apoyo en la formulación y estructuración de proyectos (1702025)	Proyectos estructurados y ejecutados (170202500)	1	$ 50.000.000
21	Convergencia Regional	Proyecto productivo de Hortaliza para campesinos	Servicio de apoyo en la formulación y estructuración de proyectos (1702025)	Proyectos estructurados y ejecutados (170202500)	1	$ 50.000.000
22	Convergencia Regional	Proyecto productivo de piscicultura para campesinos	Servicio de apoyo en la formulación y estructuración de proyectos (1702025)	Proyectos estructurados y ejecutados (170202500)	1	$ 50.000.000

Fuente: Elaboración Propia

5.5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CAPITULO

El seguimiento y evaluación de la implementación del capítulo, será a través de las herramientas de planificación municipal, tales como: plan indicativo, POAI y planes de acción de la vigencia respectiva, la Secretaría de Planeación e infraestructura hará la evaluación de cumplimiento de metas físicas y financieras para la vigencia respetiva.

5.6. DIVULGACIÓN, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN

La Alcaldía, comprometida con los mecanismos de lucha contra la corrupción y promoción de la transparencia y las buenas prácticas en la administración de los recursos del Estado y de la comunidad, ha garantizado el cumplimiento del debido proceso como lo regula la normatividad para la construcción y formulación del capítulo independiente de inversión con cargo al SGR, para ello ha puesto a disposición en la página web del municipio para la revisión y cargue del documento técnico el cual puede ingresar al siguiente link: http://www.santarosadelnorte-bolivar.gov.co/.

6. CAPITULO VII PLAN FINANCIERO

6.1. DIAGNOSTICO FINANCIERO

En el Municipio de Santa rosa de Lima- Bolívar, la secretaria de Hacienda es la encargada de liderar el proceso financiero del Municipio que incluye la consolidación, presentación ejecución y control presupuestal, la contabilización de todas las transacciones financieras, el recaudo y el control de los impuestos, la consecución y manejo de los recursos financieros, la realización de los cobros coactivos, política fiscal y en general todas aquellas funciones que le permitan garantizar la óptima gestión de los recursos Municipales, el registro ordenado, sistemático y claro del gasto público.

La programación presupuestal permite a la entidad establecer topes presupuestales de gasto público, una vez se defina claramente el ingreso que se piensa percibir durante la vigencia, para la ejecución del presupuesto.

La Alcaldía Municipal de SANTA ROSA DE LIMA - BOLIVAR Para las vigencias 2020 –2021, 2022 y 2023, fijó sus presupuestos definitivos de Ingresos de la siguiente manera: 2020 por valor de $ 30.860.774.442, 2021 $ 41.924.971.656 2022 $ 49.184.685.802 y 2023 $ 52.002.561.194.

El año 2021 tuvo el incremento más significativo con un porcentaje del 26,39% con relación a los demás, el año 2022 de 14,76% y el año 2023 de menor incremento porcentual 10,50%.

Este incremento porcentual lo podemos evidenciar en la siguiente tabla.

Tabla No. 36 Presupuesto de Ingresos vigencia 2020-2023

PRESUPUESTO DE INGRESOS		
VIGENCIAS	**TOTAL, PRESUPUESTO**	**% INCREMENTO**
2020	$30.860.774.442	
2021	$41.924.971.656	26,39%
2022	$49.184.685.802	14,76%
2023	$54.952.389.154	10.50%

Fuente: Elaboración propia a partir Ejecución pptal – INGRESOS, secretaría de Hacienda Municipal

6.1.1. PARTICIPACIÓN DEL INGRESO POR FUENTE DE FINANCIACIÓN

Para la vigencia 2020 los aportes de la Nación tuvieron una participación del 80% del presupuesto de ingresos total, los aportes Propios un 17%, y por otros conceptos un 3%, siendo estos los de menor participación.

Para la vigencia 2021 los aportes de la Nación tuvieron una participación del 69% del ingreso total, teniendo una disminución con respecto a la vigencia anterior del 11%, otros conceptos un 19%, incrementando su particiación y los aportes Propios un 12%, siendo estos los de menor participación.

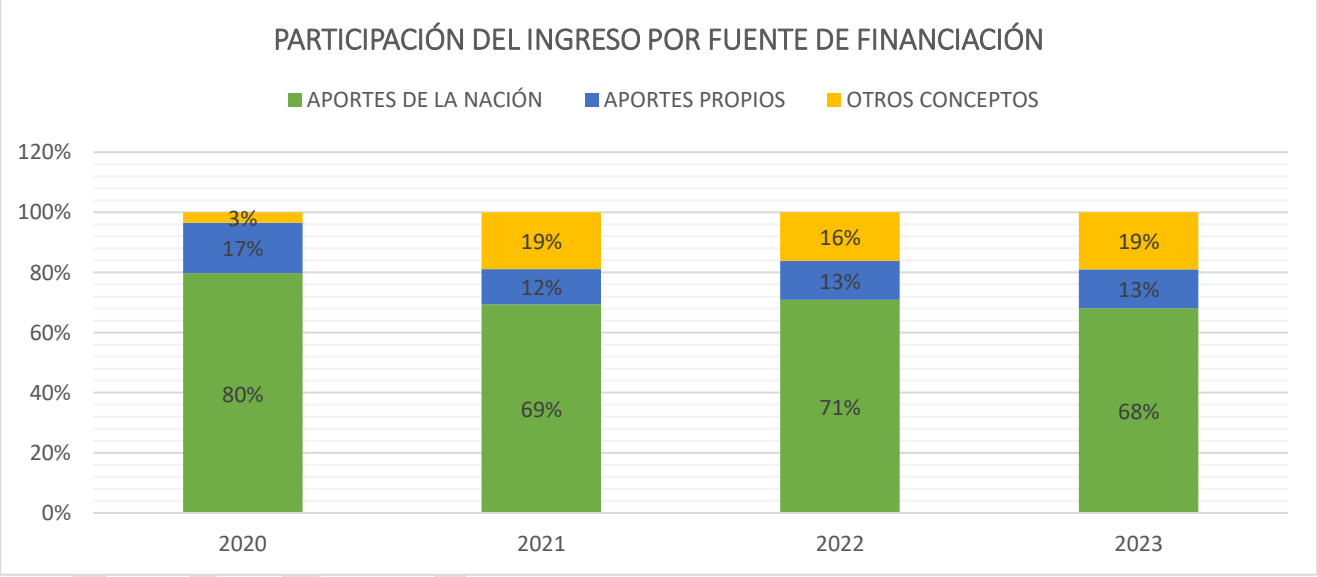
Para la vigencia 2022 los aportes de la Nación tuvieron una participación del 71%, otros conceptos un 16%, y los aportes Propios un 13%, siendo estos los de menor participación.

Y para la vigencia 2023 del ingreso total presupuestado, los aportes de la Nación tuvieron una participación del 68%, otros conceptos un 19%, y los aportes Propios un 13%, manteniendo su participación igual a la de la vigencia anterior.

Lo anterior nos permite concluir que la Alcaldía Municipal de Santa Rosa de lima, es altamente dependiente de los recursos que gira la nación por concepto de transferencias para inversión.

En la siguiente gráfica se puede identificar el porcentaje de participación que tienen los ingresos y su respectiva fuente de financiación.

Gráfica No. 58 Participación del Ingreso por fuente de financiación



Fuente: Elaboración propia a partir Ejecución pptal – INGRESOS, secretaría de Hacienda Municipal.

A continuación, se presentan los ingresos por sus diferentes fuentes, su participación dentro del Presupuesto de Ingresos de la Alcaldía de Santa Rosa de lima - Bolívar, para cada una de las vigencias, y su ejecución.

6.1.2. RECAUDO EFECTIVO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

La Administración Municipal para el año 2020 logró recaudar en promedio el 98,18%, ($30.298.507.348) del total del presupuesto apropiado, lo que quiere decir que se logró la meta de recaudo proyectado. Para la vigencia 2021 se recaudó el 89,88% ($37.681.533.438) de los recursos que se presupuestaron, aunque el recaudo fue mayor con respecto a la vigencia 2020 ($30.298.507.348) no logró alcanzar la

meta proyectada, porque el presupuesto aprobado tuvo un incremento significativo del 26,39% con respecto al anterior.

Para el año 2022 se logró alcanzar el 97,86% ($48.132.466.593) del total del presupuesto de ingresos siendo favorable el resultado en cuanto a la proyección de este, y la vigencia 2023 alcanzo un 98,59% ($54.177.224.775) del valor proyectado, lo que indica que la meta de recaudo se cumplió ya que su ejecución fue favorable. Podemos ver que los ingresos han venido en aumento de una vigencia a otra, permitiendo de esta manera alcanzar las metas en materia de inversión, lo anterior nos permite evidenciar la gestión que ha venido adelantando el Alcalde en compañía de la secretaria de Hacienda Municipal, A continuación, en la siguiente tabla podemos visualizar este comportamiento.

Tabla No. 37 Recaudo efectivo del Presupuesto de ingresos vigencias 2020-2023

CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO POR AÑO	VALOR RECAUDADO	PORCENTAJE RECAUDADO
VIGENCIA FISCAL 2020			
APORTES DE LA NACIÓN	$ 24.612.483.812	$ 24.306.885.986	98,76%
APORTES PROPIOS	$5.190.945.995	$4.213.169.378	81,16%
OTROS CONCEPTOS	$1.057.344.635	$1.778.451.984	168,20%
TOTAL	$30.860.774.442	$30.298.507.348	98,18%
VIGENCIA FISCAL 2021			
APORTES DE LA NACIÓN	$29.100.088.431	$28.924.446.574	99,40
APORTES PROPIOS	$4.885.704.652	$4.227.555.816	86,53
OTROS CONCEPTOS	$7.939.178.573	$4.529.531.048	57,05
TOTAL	$41.924.971.656	$37.681.533.438	89,88%
VIGENCIA FISCAL 2022			
APORTES DE LA NACIÓN	$34.850.807.524	$ 33.033.668.894	94,79
APORTES PROPIOS	$6.387.417.765	$7.357.286.072	115,184

BORRADOR

OTROS CONCEPTOS	$7.946.460.513	$7.741.511.627	97,42
TOTAL	$49.184.685.802	$48.132.466.593	97,86%
VIGENCIA FISCAL 2023			
APORTES DE LA NACIÓN	$38.137.727.798	$38.019.055.616	99.7
APORTES PROPIOS	$6.862.667.149	$6.277.946.951	91.5
OTROS CONCEPTOS	$9.951.994.207	$9.880.222.207	99.3
TOTAL	$54.952.389.154	$54.177.224.775	98.59%

Fuente: Elaboración propia a partir Ejecución pptal – INGRESOS, secretaría de Hacienda Municipal.

6.1.2.1. EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS

Los ingresos Corrientes se desagregan en tributarios y no tributarios, en este caso se analizarán los ingresos tributarios los cuales son aquellos recursos que percibe la entidad territorial sin contraprestación directa alguna, fijados en virtud de la ley, y además se caracterizan por su carácter obligatorio.

A continuación, se presenta el comportamiento del recaudo sobre los principales ingresos propios del municipio de santa rosa de lima– Bolívar de la vigencia 2020-2021-2022 y 2023.

Tabla No. 38 Ejecución de Ingresos vigencia 2020-2023

CONCEPTO	SALDO FINAL 2020	SALDO FINAL 2021	SALDO FINAL 2022	SALDO FINAL 2023
Ingresos	30.298.507.348	37.681.533.438	48.132.466.593	54.177.224.775
Ingresos Corrientes	**28.520.055.364**	**33.152.002.390**	**39.440.821.628**	**44.297.002.567**
Ingresos tributarios	4.174.069.378	4.216.610.874	5.859.452.919	6.277.946.951
Ingresos no tributarios	24.345.985.986	28.935.391.516	33.581.368.709	38.019.055.616
Recursos de capital	**1.778.451.984**	**4.529.531.048**	**9.945.486.705**	**9.880.222.207**

Fuente: Elaboración propia a partir Ejecución pptal – INGRESOS, secretaría de Hacienda Municipal.

6.1.2.1.1. INGRESOS TRIBUTARIOS

Los ingresos Totales para el periodo 2020 a 2023 demuestra un incremento progresivo, debido fundamentalmente a que se vienen implementado medidas tendientes a mejorar los recaudos, y el repunte que ha tenido en los últimos años los impuestos de Industria y Comercio y la sobretasa la gasolina que hoy se posiciona como unos de los principales impuestos del Municipio. Sin embargo, es de anotar que

en el año 2021 se produjo un descenso significativo en los principales impuestos municipales da acuerdo a su importancia.

Dentro de los Impuestos directos en la ejecución de ingresos vigencia 2020 a 2023 de la Alcaldía de Santa Rosa de Lima – Bolívar, el que mayor participación tiene es el Impuesto Predial Unificado con un promedio del 95%, siendo el de mayor recaudo, pero en el desarrollo de las vigencias fue disminuyendo de un periodo a otro, para 2020 se recaudaron $1.693.011.909, para 2021 $927.670.740 lo que equivale a un 45% menos que el año anterior, para 2022 $ 900.462.958 3% menos que la vigencia 2021 y para 2023 se logró recaudar un 30,25% de lo presupuestado $283.919.692.

De los Impuestos Indirectos la sobretasa a la gasolina con una participación del 40% logro alcanzar la meta de recaudo, incrementando de una vigencia a otra el valor, así mismo el impuesto de Industria y Comercio con una participación del 14%. Tuvo un incremento significativo específicamente en la vigencia 2022 esto debido a las estrategias de recaudo que la secretaria de hacienda ha venido implementando.

Dentro de los impuestos indirectos con menor participación se encuentran avisos y tableros 0,19%, que para el año 2020 no tuvo recaudo, pero que fue incrementando progresivamente y sobretasa bomberil 0,36%. Que para la vigencia 2022 tuvo el ingreso más alto. Lo anterior se puede identificar en la siguiente tabla.

Tabla No. 39 Ingresos Tributarios

CONCEPTO	SALDO FINAL 2020	SALDO FINAL 2021	SALDO FINAL 2022	SALDO FINAL 2023
Impuestos directos	1.714.741.786,00	950.989.318	972.994.208	317.588.937
Sobretasa ambiental	21.729.877	23.318.578	72.531.250	33.669.245
Impuesto Predial Unificado	1.693.011.909	927.670.740	900.462.958	283.919.692
Impuestos indirectos	2.459.327.592,00	3.265.621.556	4.886.458.711	5.960.358.014
Sobretasa a la gasolina	1.106.643.000	1.315.021.801	1.781.018.000	2.146.562.000
Impuesto de industria y comercio	184.545.889	282.306.481	1.250.383.149	737.309.546
Impuesto complementario de avisos y tableros		5.968.200	26.856.936	1.566.043
Impuesto de delineación	2.985.740	52.122.700	17.980.893	253.957.610
Impuesto de alumbrado público	53.451.000	44.590.000	36.800.600	24.650.000
Sobretasa bomberil	3.485.300	3.352.266	46.839.409	14.900.320
Impuesto de transporte por oleoductos y gasoductos	654.183.452	572.676.186	573.497.311	666.027.532
Tasa pro-deporte y recreación		251.442.590	376.168.961	705.128.317
Estampillas	329.264.499	536.202.510	776.913.452	1.410.256.646
contribuciones sobre contratos de obras publicas	111.616.132	201.938.822		
otros ingresos tributarios	13.152.580			

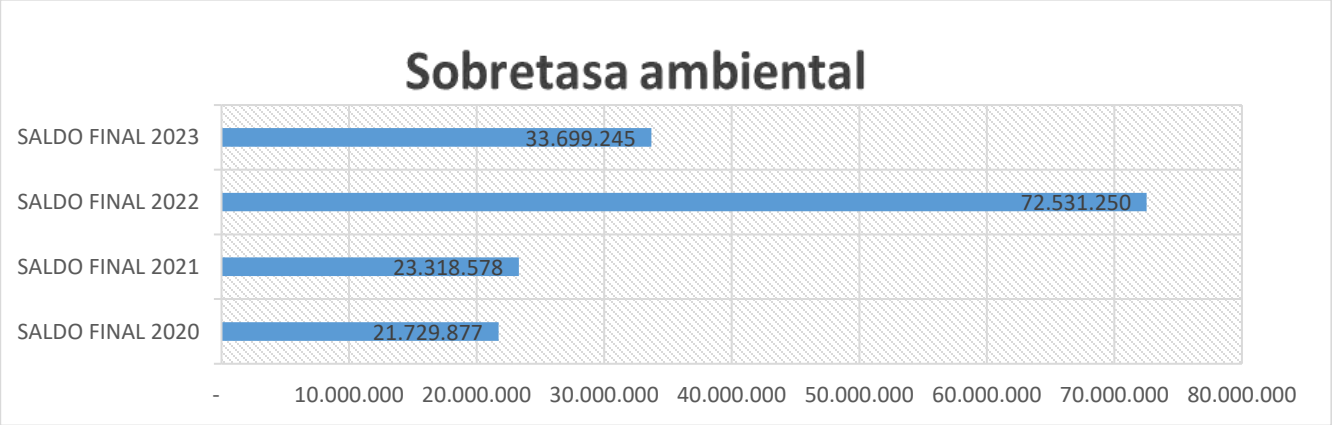
Fuente: Elaboración propia a partir Ejecución pptal – INGRESOS, secretaría de Hacienda Municipal

BORRADOR

Ejecución presupuestal del ingreso en el detalle de cada una de sus cuentas para la vigencia fiscal 2020, 2021, 2022 y 2023, en las siguientes gráficas se evidencia uno a uno el comportamiento de los ingresos tributarios directos e indirectos de una vigencia a otra.

Impuesto Sobretasa Ambiental: Con destino a la protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables. Este impuesto ha venido incrementando progresivamente, el año que tuvo mejor índice de recaudo fue la vigencia 2022 el cual tuvo una variación del 311% con respecto al año anterior, y el de menor la vigencia 2020, esto lo podemos identificar en la siguiente gráfica.

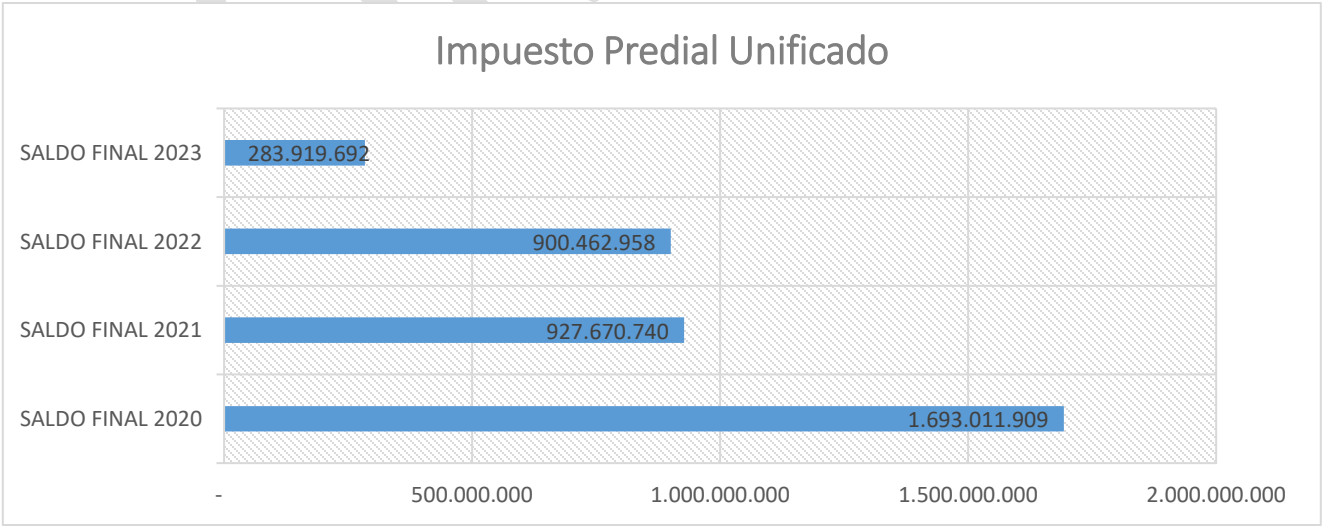
Gráfica No. 59 sobretasa ambiental



Fuente: Ejecuciones presupuestales 2020-2023 Secretaria de Hacienda

Impuesto predial Unificado: Este tuvo su mayor recaudo para la vigencia 2020, lo que nos indica que ha presentado una variación negativa desde la vigencia 2020 a 2022, con una disminución del 53%, y menor recaudo vigencia 2023 el cual no alcanzó el promedio de recaudo, esto permite evidenciar acciones para la mejora en la gestión del recurso propio. Lo anterior lo podemos identificar en la siguiente gráfica.

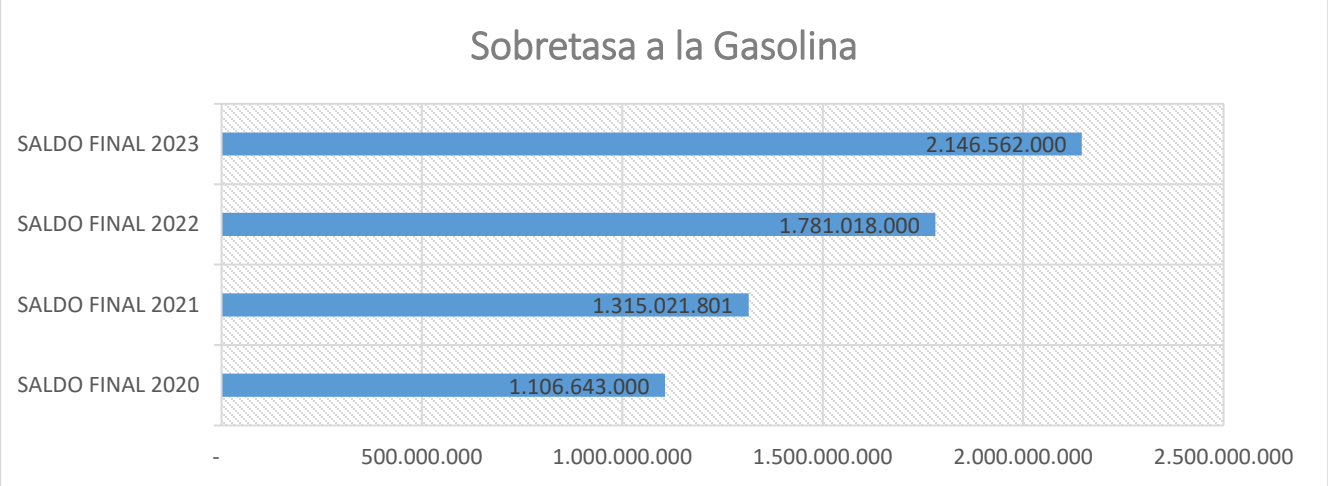
Gráfica No. 60 Impuesto predial Unificado



Fuente: Ejecuciones presupuestales 2020-2023 Secretaria de Hacienda

Sobretasa a la gasolina: Este tributo ha tenido un incremento progresivo muy favorable durante el desarrollo de las vigencias. Se tuvo un mayor recaudo en la vigencia 2023 y el menor recaudo vigencia 2020, esto lo podemos identificar en la siguiente gráfica.

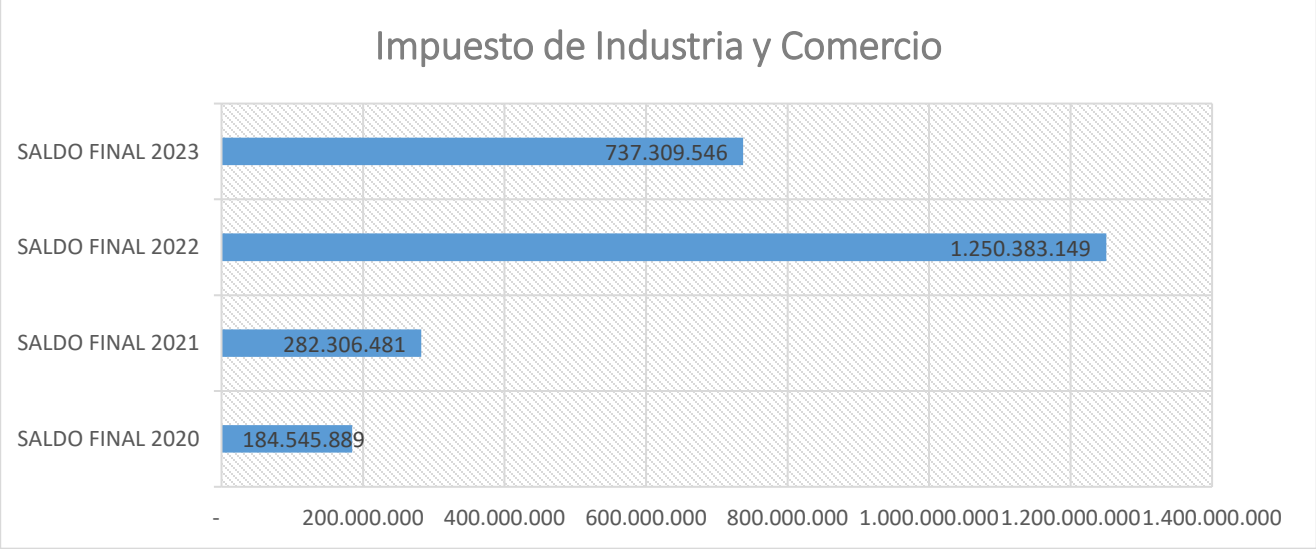
Gráfica No. 61 Sobretasa a la gasolina



Fuente: Ejecuciones presupuestales 2020-2023 Secretaria de Hacienda

Impuesto de Industria y Comercio: Su comportamiento se dio en aumento y se obtuvo un mayor recaudo para la vigencia 2022 menor recaudo vigencia 2020, por lo anterior se puede evidenciar la gestión y la estrategia adelantada para fomentar el pago de este Impuesto y de esta manera aumentan el ingreso por este concepto, esto lo podemos identificar en la siguiente gráfica.

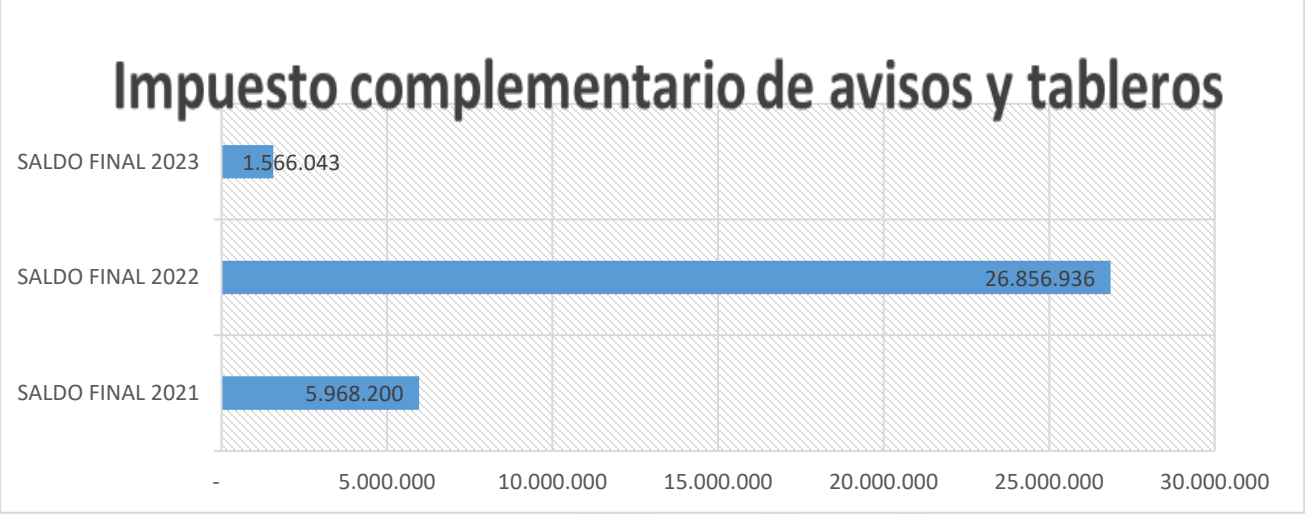
Gráfica No. 62 Impuesto de Industria y Comercio.



Fuente: Ejecuciones presupuestales 2020-2023 Secretaria de Hacienda

Impuesto complementario de avisos y tableros: Para la vigencia 2020 no tuvo % de participación en el recaudo, pero fue incrementando su participación, para la vigencia 2022 tuvo un incremento considerable, lo anterior se puede evidenciar en la siguiente gráfica.

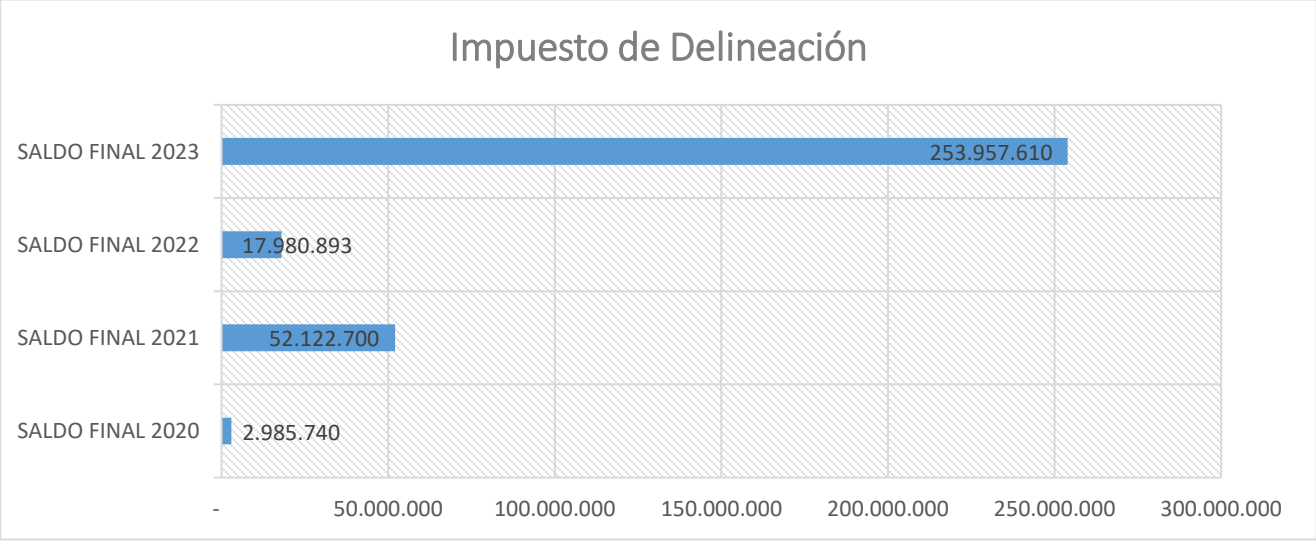
Gráfica No. 63 Impuesto complementario de avisos y tableros.



Fuente: Ejecuciones presupuestales 2020-2023 Secretaria de Hacienda

Impuesto de Delineación: Este impuesto ha venido incrementando y para la vigencia 2023 tuvo un incremento bastante favorable con relación a las vigencias anteriores, esto lo podemos identificar en la siguiente gráfica.

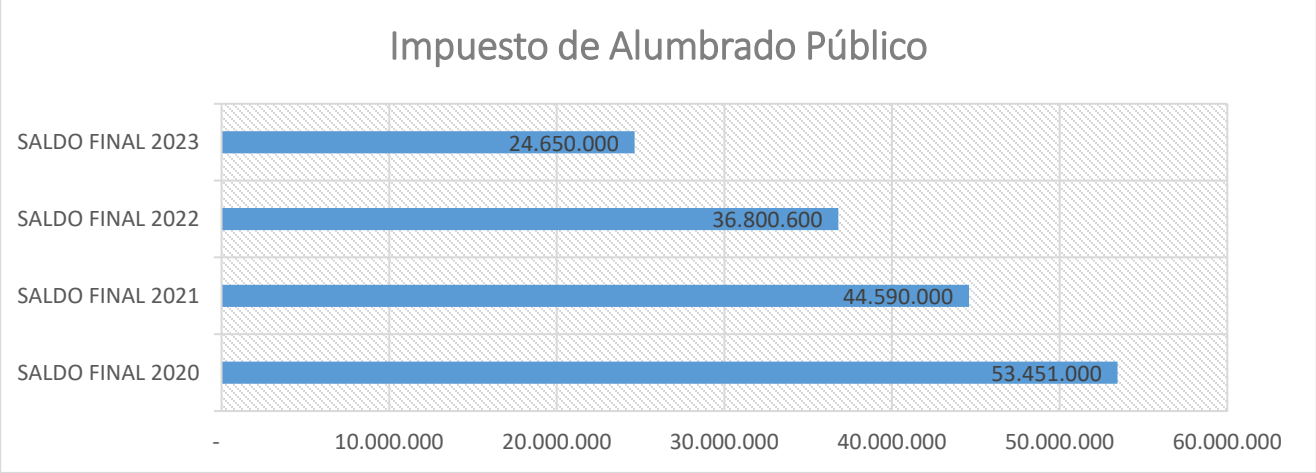
Gráfica No. 64 Impuesto de Delineación



Fuente: Ejecuciones presupuestales 2020-2023 Secretaria de Hacienda

Impuesto de alumbrado Público: El impuesto ha venido disminuyendo progresivamente, tenemos un mayor recaudo para la vigencia 2020 menor recaudo vigencia 2023 esto lo podemos identificar en la siguiente gráfica.

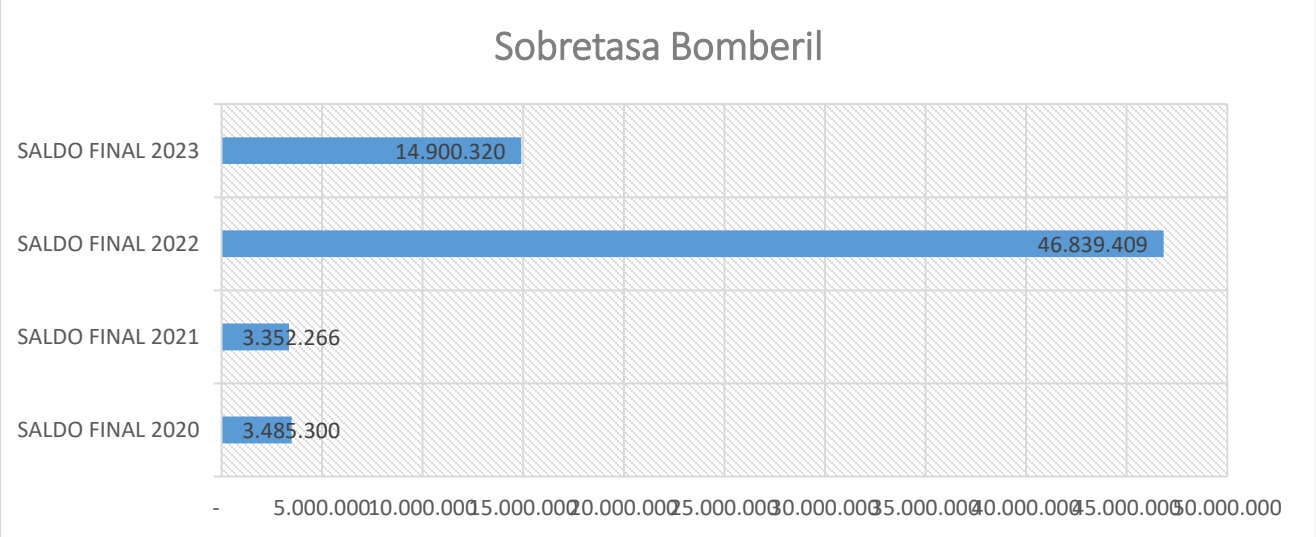
Gráfica No. 65 Impuesto de alumbrado Público.



Fuente: Ejecuciones presupuestales 2020-2023 Secretaria de Hacienda

Sobretasa Bomberil: Este ha venido aumentando de manera progresiva y obtuvo su mayor recaudo para la vigencia 2022 donde aumento y tuvo un menor recaudo para la vigencia 2021.

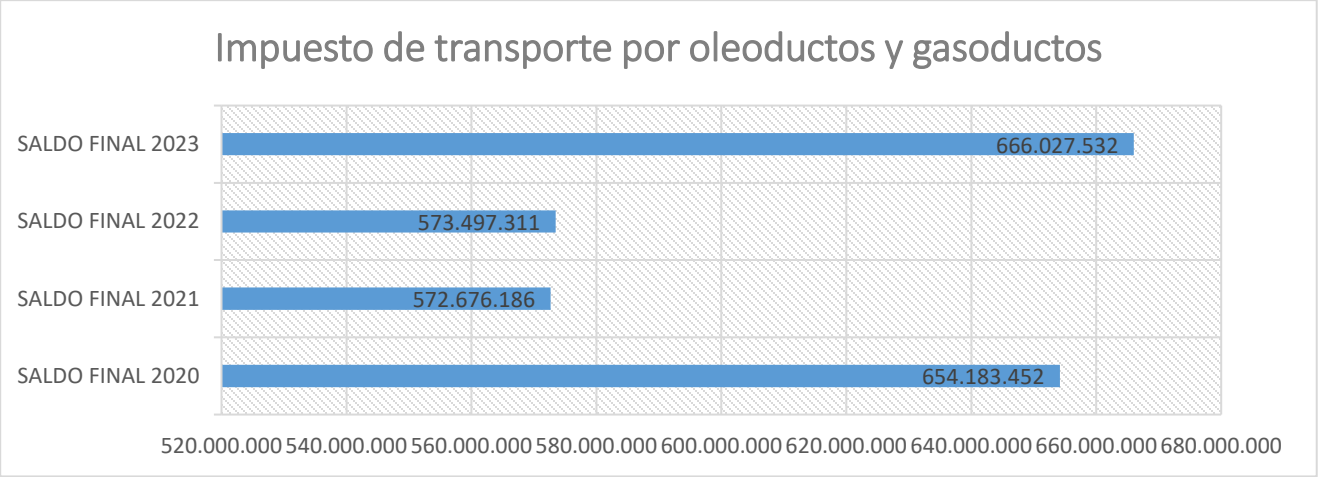
Gráfica No. 66 Sobretasa Bomberil.



Fuente: Ejecuciones presupuestales 2020-2023 Secretaria de Hacienda

Impuesto de transporte por oleoductos y gasoductos: Este impuesto ha venido disminuyendo, obtuvo su mayor recaudo para la vigencia 2023 y el menor recaudo vigencia 2021.

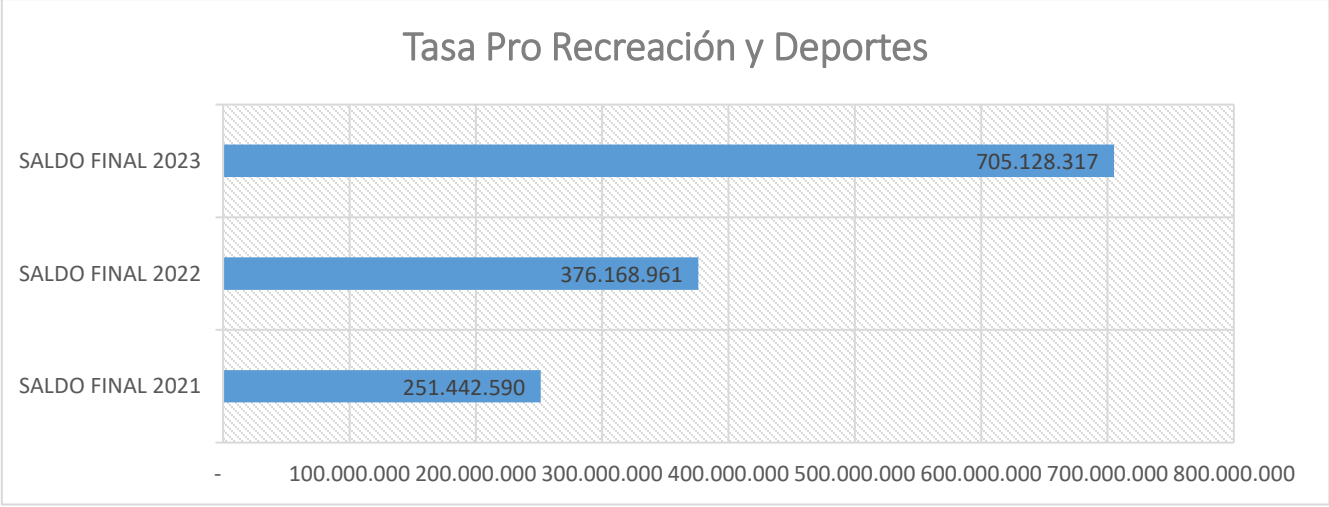
Gráfica No. 67 Impuesto de transporte por oleoductos y gasoductos.



Fuente: Ejecuciones presupuestales 2020-2023 Secretaria de Hacienda

Tasa Pro-Deporte y Recreación: Esta tasa ha tenido un comportamiento bastante favorable ya que para la vigencia 2020 no se tenía participación, pero a partir de la vigencia 2021 ha venido aumentando progresivamente, alcanzando para 2023 su mayor recaudo, lo que indica que se está haciendo la gestión de exigir el pago de esta tasa en la suscripción de los contratos y convenios. Lo anterior se puede evidenciar en la siguiente gráfica.

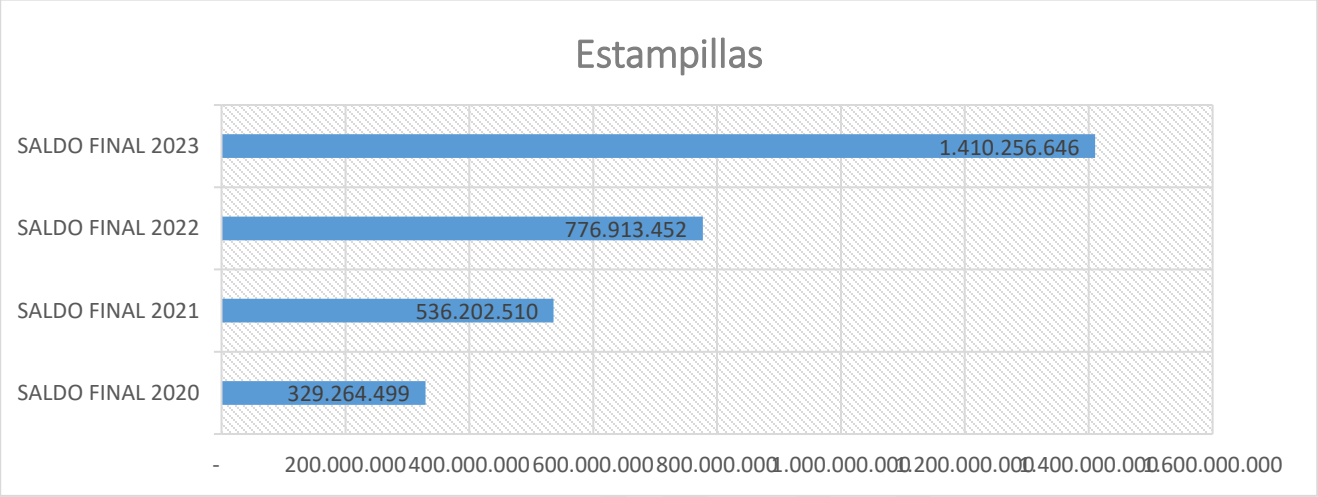
Gráfica No. 68 Tasa Pro-deporte y Recreación.



Fuente: Ejecuciones presupuestales 2020-2023 Secretaria de Hacienda

Estampillas: El cobro de estas ha tenido un incremento progresivo de una vigencia a otra, lo que indica que se está haciendo la gestión para dar cumplimiento y pago de esta, la vigencia con Mayor recaudo fue el 2023, lo que indica que el porcentaje de recaudo incrementó, y el menor recaudo vigencia 2020. Esto lo podemos evidenciar en la siguiente gráfica.

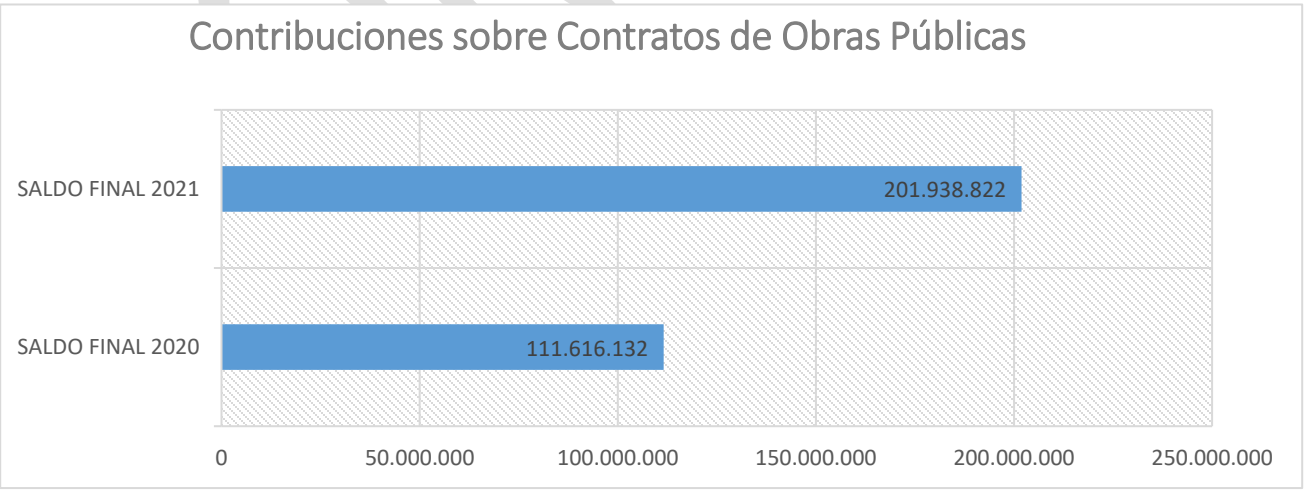
Gráfica No. 69 Estampillas



Fuente: Ejecuciones presupuestales 2020-2023 Secretaria de Hacienda

Contribuciones sobre contratos de obras públicas: Se obtuvo un mayor recaudo para la vigencia 2021 menor recaudo vigencia 2020, y no se han efectuado más recaudos en las vigencias posteriores al 2021.

Gráfica No. 70 Contribuciones sobre contratos de obras públicas



Fuente: Ejecuciones presupuestales 2020-2023 Secretaria de Hacienda

6.1.2.1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Son todos los ingresos que recibe el Municipio por conceptos diferentes a los impuestos, es decir, provenientes de ventas de bienes, prestación de servicios, multas, también En los ingresos No tributarios la nación transfiere los recursos a las entidades territoriales (SGP) con el objetivo de satisfacer necesidades básicas en educación, salud, agua potable y saneamiento básico principalmente, son los que tienen mayor participación, entre otros.

Esto se puede identificar en la siguiente tabla de forma más detallada así: el comportamiento de los ingresos no tributarios su apropiación inicial, y su ejecución durante las vigencias 2020-2021-202 y 2023.

Tabla No. 40 Ingresos No tributarios.

CONCEPTO	SALDO FINAL 2020	SALDO FINAL 2021	SALDO FINAL 2022	SALDO FINAL 2023
Ingresos no tributarios	24.345.985.986	28.935.391.516	33.581.368.709,00	38.019.055.616
Contribuciones			310.550.339	654.745.099
Tasas y derechos administrativos	18.000.000	10.431.642	2.507.169	726.000
Multas, sanciones e intereses de mora	21.100.000	513.300	6.864.875	1.282.777
Transferencias corrientes	24.306.885.986	28.924.446.574	33.033.668.894	37.090.682.406
Sistema General de Participaciones	14.646.147.280	25.039.322.182	22.628.133.060	23.881.201.000
Participaciones distintas del SGP	5.867.554.260	3.885.124.392		42.000.000
Compensaciones de ingresos tributarios y no tributarios	190.683.333			
Transferencias de otras entidades del gobierno general	548.274.881		1.795.935.409	2.014.747.542
Recursos del Sistema de Seguridad Social Integral			8.609.600.425	11.152.733.865
Participación y derechos por monopolio			227.777.432	271.619.334
Derechos por la explotación juegos de suerte y azar de juegos localizados			227.777.432	271.619.334

Fuente: Ejecuciones presupuestales 2020-2023 Secretaria de Hacienda

Se puede evidenciar que la participación de las transferencias corrientes supera el 95% de los ingresos No tributarios para cada una de las vigencias, lo que indica que el Municipio para ejecutar sus planes y programas depende de las transferencias que la nación envía a través del sistema general de participaciones.

6.1.2.1.3. RECURSOS DE CAPITAL

Los Recursos de Capital están constituidos, en su mayor parte, por aquellos ingresos que tienen carácter ocasional o no recurrente, estos han visto aumentando progresivamente su porcentaje de participación de una vigencia a otra, alcanzado para la vigencia 2023 un promedio del 18,2% sobre el total de los ingresos. Esto se puede identificar en la siguiente tabla.

Tabla No. 41 Participación porcentual de los Recursos de Capital

CONCEPTO	2020	%	2021	%	2022	%	2023	%
Recursos de capital	1.778.451.984	5,9%	4.529.531.048	12,0%	9.945.486.705	20,7%	9.880.222.207	18,2%

Fuente: Ejecuciones presupuestales 2020-2023 Secretaria de Hacienda

6.1.2.2. ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA ALCALDIA DE SANTA ROSA DE LIMA

Los ingresos totales del Municipio están compuestos en un promedio 70% por transferencias, 12% ingresos tributarios y 18% recursos de capital, ingresos no tributarios, Los Ingresos Tributarios registraron un crecimiento positivo en el periodo de estudio, como se observa en la tabla No. 8 al pasar de $ 4.174 millones en la vigencia 2020 a $5.859 millones de pesos en el año 2022 lo que se debió principalmente al comportamiento progresivo del recaudo de los impuestos.

Lo anterior, indica que se ha logrado un mejoramiento en el comportamiento de los ingresos tributarios en el Municipio lo cual permite una mayor solidez y estabilidad financiera; Este comportamiento se debe fundamentalmente al esfuerzo fiscal y a la gestión realizada para mejorar el recaudo a cargo del Municipio y a las medidas fiscales y financieras adoptadas para lograr unas finanzas sanas y fortalecidas.

En cuanto a los Ingresos no Tributarios, se observa un crecimiento entre 2020-2022 del 37,5% primordialmente dentro de estos ingresos se contempla las transferencias que realiza el gobierno nacional a través del Sistema General de Participaciones para los sectores de Salud y educación. En cuanto a los recursos de capital conformados por el crédito y los recursos del balance; se tiene que en el periodo 2020 a 2022 han venido creciendo básicamente por los recursos del balance que en su gran mayoría corresponden al sector salud, ya que hace parte de la administración central y recursos del crédito. Se pasó 1.778 millones en el 2020 a $ 9.945 millones en la vigencia del 2022. esto se puede identificar en la siguiente tabla de forma más detallada así:

BORRADOR

Tabla No. 42 Porcentaje de Recaudo del Ingreso durante las vigencia 2020-2023

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO FINAL 2020	SALDO FINAL 2021	SALDO FINAL 2022	ANÁLISIS VERTICAL 2020	ANÁLISIS VERTICAL 2021	ANÁLISIS VERTICAL 2022
Ingresos	30.298.507.348	37.681.533.438	48.132.466.593	100,0 %	100,0%	100,0%
Ingresos Corrientes	28.520.055.364	33.152.002.390	39.440.821.628	94,13 %	87,98%	81,94%
Ingresos tributarios	4.174.069.378	4.216.610.874	5.859.452.919	13,78 %	11,19%	12,17%
Impuestos directos	1.714.741.786,00	950.989.318	972.994.208	5,66%	2,52%	2,02%
Sobretasa ambiental	21.729.877	23.318.578	72.531.250	0,07%	0,06%	0,15%
Impuesto Predial Unificado	1.693.011.909	927.670.740	900.462.958	5,59%	2,46%	1,87%
Impuestos indirectos	2.459.327.592,00	3.265.621.556	4.886.458.711	8,12%	8,67%	10,15%
Sobretasa a la gasolina	1.106.643.000	1.315.021.801	1.781.018.000	3,65%	3,49%	3,70%
Impuesto de industria y comercio	184.545.889	282.306.481	1.250.383.149	0,61%	0,75%	2,60%
Impuesto complementario de avisos y tableros	0	5.968.200	26.856.936	0,00%	0,02%	0,06%
Impuesto de delineación	2.985.740	52.122.700	17.980.893	0,01%	0,14%	0,04%
Impuesto de alumbrado público	53.451.000	44.590.000	36.800.600	0,18%	0,12%	0,08%
Sobretasa bomberil	3.485.300	3.352.266	46.839.409	0,01%	0,01%	0,10%
Impuesto de transporte por oleoductos y gasoductos	654.183.452	572.676.186	573.497.311	2,16%	1,52%	1,19%
Tasa Pro-deporte y recreación		251.442.590	376.168.961	0,00%	0,67%	0,78%
Estampillas	329.264.499	536.202.510	776.913.452	1,09%	1,42%	1,61%
contribuciones sobre contratos de obras publicas	111.616.132	201.938.822		0,37%	0,54%	0,00%
otros ingresos tributarios	13.152.580			0,04%	0,00%	0,00%

BORRADOR

Ingresos no tributarios	24.345.985.986	28.935.391.516	33.581.368.709	80,35 %	76,79%	69,77%
Contribuciones	0	0	310.550.339	0,00%	0,00%	0,65%
Tasas y derechos administrativos	18.000.000	10.431.642	2.507.169	0,06%	0,03%	0,01%
Multas, sanciones e intereses de mora	21.100.000	513.300	6.864.875	0,07%	0,00%	0,01%
Transferencias corrientes	24.306.885.986	28.924.446.574	33.033.668.894	80,22 %	76,76%	68,63%
Sistema General de Participaciones	14.646.147.280	25.039.322.182	22.628.133.060	48,34 %	66,45%	47,01%
Participaciones distintas del SGP	5.867.554.260	3.885.124.392		19,37 %	10,31%	0,00%
Compensaciones de ingresos tributarios y no tributarios	190.683.333		0	0,63%	0,00%	0,00%
Transferencias de otras entidades del gobierno general	548.274.881		1.795.935.409	1,81%	0,00%	3,73%
Recursos del Sistema de Seguridad Social Integral			8.609.600.425	0,00%	0,00%	17,89%
Participación y derechos por monopolio			227.777.432	0,00%	0,00%	0,47%
Derechos por la explotación juegos de suerte y azar de juegos localizados			227.777.432	0,00%	0,00%	0,47%
Recursos de capital	1.778.451.984	4.529.531.048	8.691.644.965	5,87%	12,02%	18,06%
cofinanciación nacional - nivel central	124.091.550	475.382.577		0,41%	1,26%	0,00%
Disposición de activos	-	-	40.000	0,00%	0,00%	0,00%
Rendimientos financieros	0	1.489.893	31.626.141	0,00%	0,00%	0,07%
Recursos de crédito interno	0	0	5.999.351.000	0,00%	0,00%	12,46%
Recursos de balance	900.061.981	1.679.372.954	2.333.201.690	2,97%	4,46%	4,85%
Retiros FONPET	0	1.310.742.578	156.984.859	0,00%	3,48%	0,33%

BORRADOR

Reintegros y otros recursos no apropiados	754.298.453	1.062.543.046	170.441.275	2,49%	2,82%	0,35%

Fuente: Ejecuciones presupuestales 2020-2023 Secretaria de Hacienda

El Municipio debe mejorar el margen de ingresos por concepto de recursos propios, con el fin de realizar una mayor inversión social que dependa en un gran porcentaje de estos recursos y que lo llevaría según su comportamiento fiscal a posicionarse y recibir mayores recursos de la Nación, provenientes del SGP por concepto de eficiencia fiscal y Administrativa que serían destinados a libre inversión, con el fin de mitigar las necesidades más sentidas de la comunidad y de esta manera contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los santarroseños disminuyendo la línea de pobreza que vive el Municipio.

6.1.3. EJECUCIÓN DEL GASTO

Los Gastos, son aquellas erogaciones que tienen por objeto atender las necesidades de los órganos y entidades para cumplir a cabalidad con las funciones asignadas en la constitución, la ley y demás normas específicas. , se clasifican en funcionamiento, servicio de la deuda e inversión.

Los gastos de funcionamiento de la entidad registraron un incremento del 2.28% para el 2021 con respecto al 2020; para el año 2022 incremento en un 9.65%.

Los gastos de inversión disminuyeron progresivamente, registraron una variación del -2,24% para el 2021 con respecto al 2020, para el año 2022 disminuyo en un -4,2% lo que indica que se han destinado menos recursos para inversión social.

Y por otros conceptos se registraron incrementos de una vigencia a otra, 2021 incrementó en un 3,15% con respecto a 2020, y 2022 8,42% con relación al 2021. A continuación, presentamos el Análisis del presupuesto de gastos de la vigencia fiscal 2020, 2021, 2022 Y 2023 de la Alcaldía Municipal de Santa Rosa -Bolívar.

Tabla No. 43 Ejecución del gasto.

CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO POR AÑO	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
VIGENCIA FISCAL 2020			
FUNCIONAMIENTO	$3.501.793.122	$2.855.185.728	81,53
INVERSIÓN	$25.794.770.058	$ 22.300.803.642	86.45
OTROS CONCEPTOS	$1.555.214.272	$1.365.167.194	87,78
TOTAL	**$30.851.777.452**	**$26.521.156.564**	**86%**

VIGENCIA FISCAL 2021			
FUNCIONAMIENTO	$4.213.955.608	$3.531.832.678	83,81
INVERSIÓN	$ 36.123.586.911	$30.421.360.809	84,21
OTROS CONCEPTOS	$1.587.429.137	$1.443.408.388	$90,93
TOTAL	**$41.924.971.656**	**$35.396.601.875**	**84%**
VIGENCIA FISCAL 2022			
FUNCIONAMIENTO	$4.475.560.788	$4.182.889.224	93,46
INVERSIÓN	$ 43.179.937.072	$34.546.131.824	80,01
OTROS CONCEPTOS	$ 1.529.187.942	$1.519.254.597	99,35
TOTAL	**$49.184.685.802**	**$40.248.275.645**	**82%**
VIGENCIA FISCAL 2023			
FUNCIONAMIENTO	$4.855.974.215	$ 4.182.699.696	86,14
INVERSIÓN	$47.327.061.714	45.134.997.880	95,37
OTROS CONCEPTOS	$ 2.769.849.225	$ 2.757.351.084	99,55
TOTAL	**$ 54.952.389.154**	**$52.075.048.660**	94,76%

Fuente: Ejecuciones presupuestales 2020-2023 Secretaria de Hacienda

6.1.3.1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Los gastos de funcionamiento son las apropiaciones necesarias para el normal desarrollo de las actividades administrativas, técnicas y operativas, se trata de erogaciones necesarias y recurrentes que garantizan la ejecución de acciones necesarias para cumplir con las competencias legales de la administración.

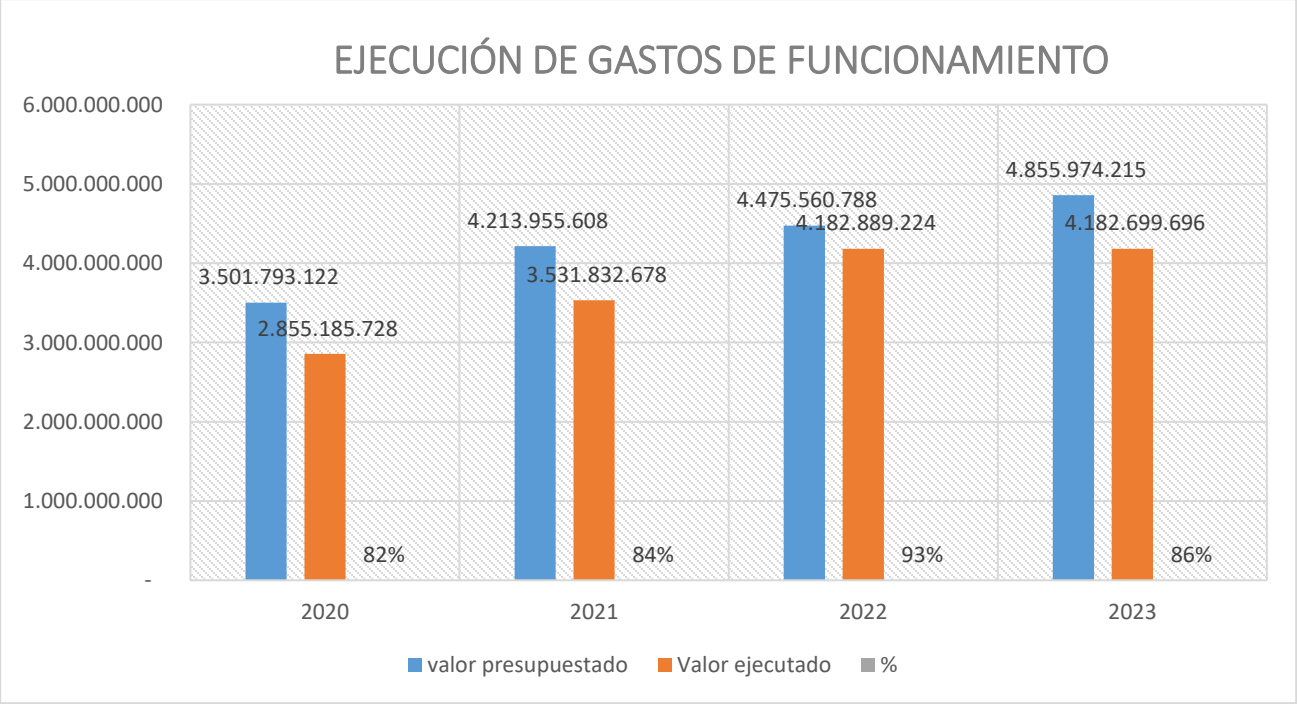
La ejecución de los gastos de funcionamiento se realizó teniendo en cuenta los lineamientos de ley 617 del 2000 y el indicador para la calificación de la ley 715 del 2001 y ley 1176 del 2007, en cuanto lo relacionado con el compromiso de los gastos de funcionamiento versus ingresos de libre destinación. Que sirven para premiar el esfuerzo administrativo. Entre menos gastos de funcionamiento así será el premio por eficiencia administrativa para el Municipio.

Como podemos observar en el siguiente gráfico, los gastos de funcionamiento se ejecutaron de la siguiente manera 2020 82%, 2021 84%, 2022 93% y 2023 se ejecutó el 86% con relación a lo que se

BORRADOR

había presupuestado.

Gráfica No. 71 Ejecución de gastos de funcionamiento



Fuente: Ejecuciones presupuestales 2020-2023 Secretaria de Hacienda

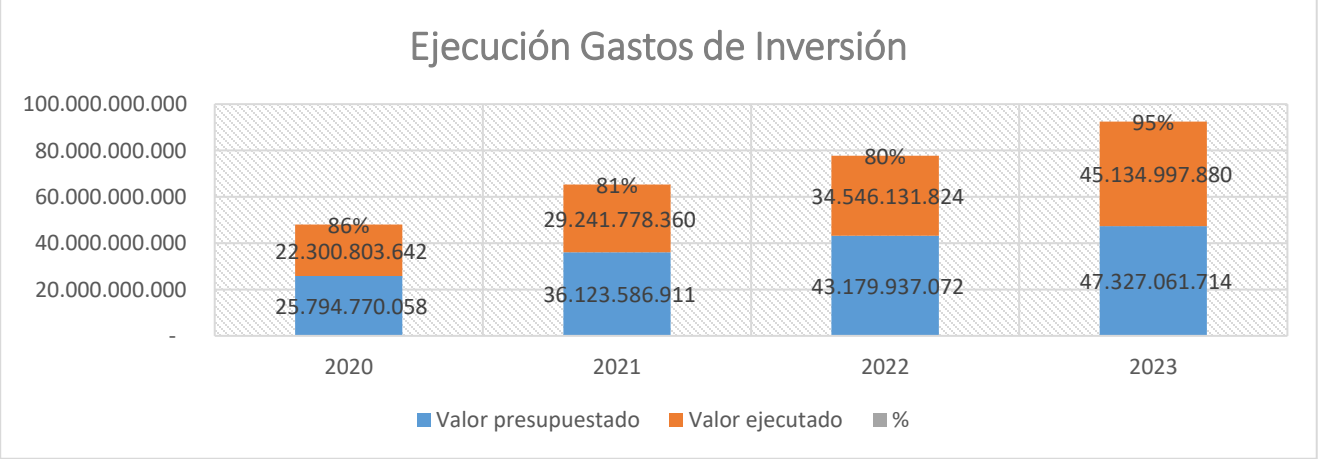
6.1.3.2. GASTOS DE INVERSIÓN

Los gastos de inversión son los gastos en que incurre la entidad territorial para el desarrollo económico, social y cultural del municipio, es decir, son gastos productivos que generan riquezas y/o que contribuyen a mejorar el índice de calidad de vida de los ciudadanos, así como los destinados a la satisfacción de necesidades básicas insatisfechas, incremento de la competitividad y desarrollo e inversión social, de conformidad con las normas vigentes y en cumplimiento de las prioridades definidas por los gobiernos en los diferentes programas de gobierno y sus respectivos planes de desarrollo.

En la ejecución de los gastos de inversión, se ejecutó de acuerdo con los lineamientos de ley los proyectos del plan de desarrollo Unidos hacemos más por Santa Rosa" años 2020-2023.

En la siguiente Gráfica se sintetiza la evolución de los recursos transferidos por el Sistema General de Participaciones en los últimos cuatro años (2020-2023) teniendo en cuenta la importancia que representan para financiar los gastos de inversión ejecutados en las diferentes vigencias por la Administración Municipal. Esto se puede identificar en la siguiente Gráfica de forma más detallada así:

Gráfica No. 72 Ejecución de Gastos de Inversión



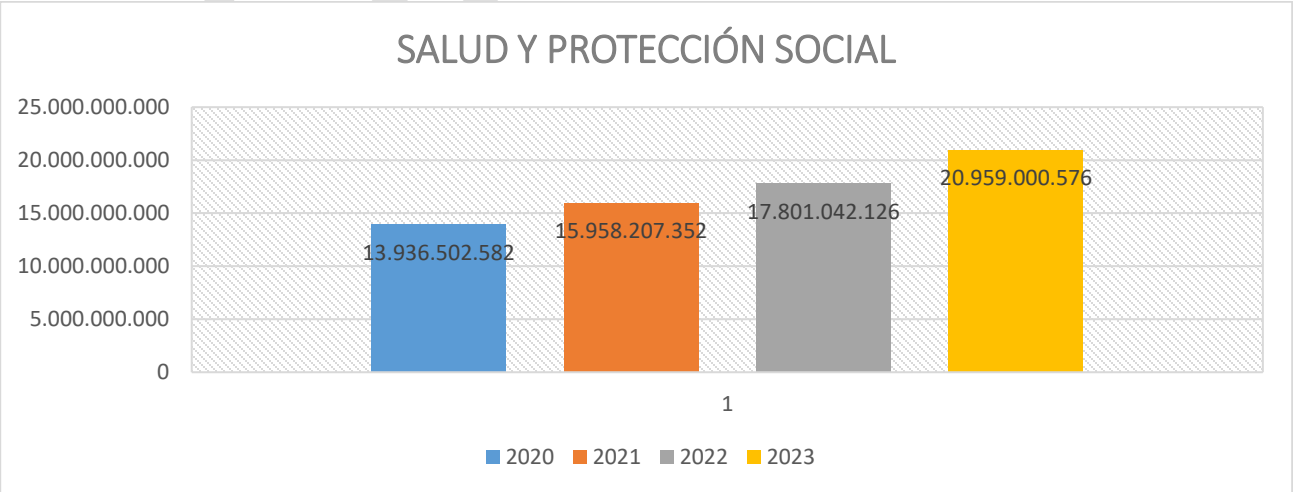
Fuente: Ejecuciones presupuestales 2020-2023 Secretaria de Hacienda

Como se muestra en la gráfica anterior para el año 2020 se ejecutó el 86% del presupuesto apropiado, para 2021 el 81%, vigencia 2022 80% y para la vigencia 2023 95% de ejecución, a Continuación, los sectores de mayor incidencia su comportamiento durante cada una de las vigencias.

6.1.3.2.1. SECTORES DE INVERSIÓN.

Salud y Protección social: Es el sector que mayor participación tiene dentro del Presupuesto de gastos de Inversión, para la vigencia 2020 se invirtió el 62,49% (13.936.502.582) de los recursos, para el 2021 el 52,46%,(15.958.207.352) vigencia 2022 el 51,53% (17.801.042.126) y el 2023 ejecutó el 46,44% (20.959.000.576). Lo anterior lo podemos verificar en la siguiente gráfica.

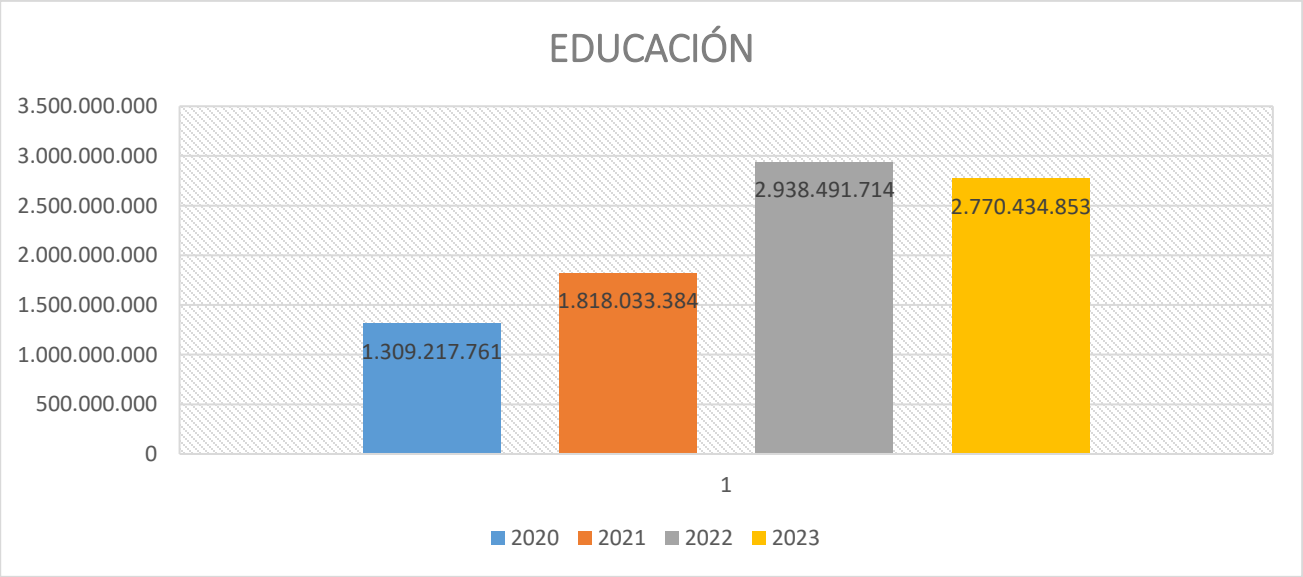
Gráfica No. 73 Sector Salud y Protección social



Fuente: Ejecuciones presupuestales 2020-2023 Secretaria de Hacienda

Educación: Se ejecutó para la vigencia 2020 (1.309.217.761) lo que equivale al 5,87%, vigencia 2021 (1.818.033.384) participación del 5,98%, vigencia 2022 (2.938.491.714) 8,51% y 2023 (2.770.434.853) 6,14% el gasto de inversión en educación fue creciendo progresivamente de una vigencia a otra, alcanzando su mayor inversión en la vigencia 2022. Esto se puede identificar en la siguiente Gráfica de forma más detallada así:

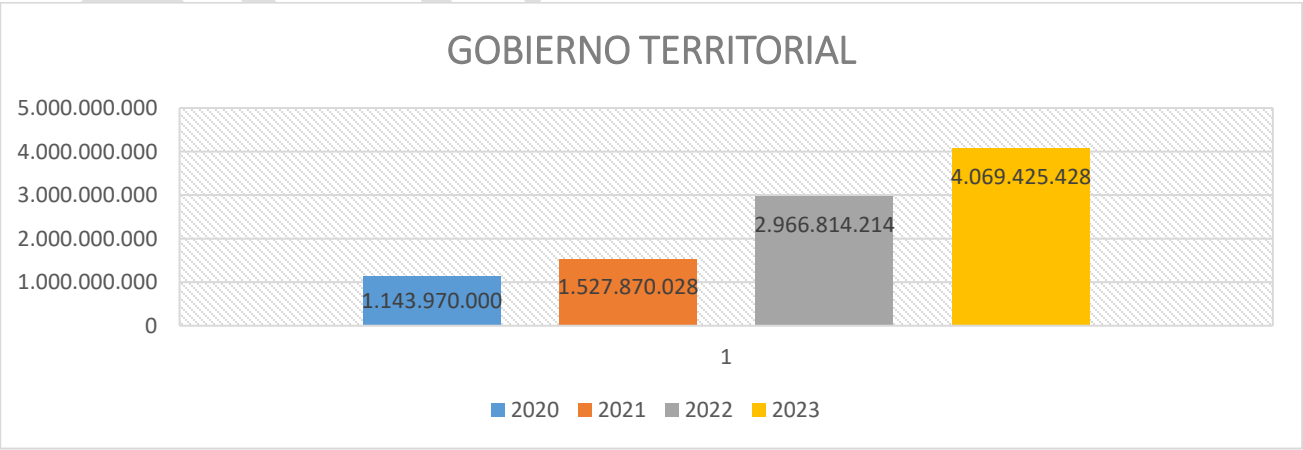
Gráfica No. 74 Sector Educación



Fuente: Ejecuciones presupuestales 2020-2023 Secretaria de Hacienda

Gobierno Territorial: Para la vigencia 2020 se ejecutó el 5,13% $ 1.143.970.000. 2021 5,02% $ 1.527.870.028 2022 8,59% $ 2.966.814.214 y 2023 6,94%. $ 2.582.036.501 el gasto por concepto de Gobierno territorial fue creciendo progresivamente de una vigencia a otra. Esto se puede identificar en la siguiente Gráfica de forma más detallada así:

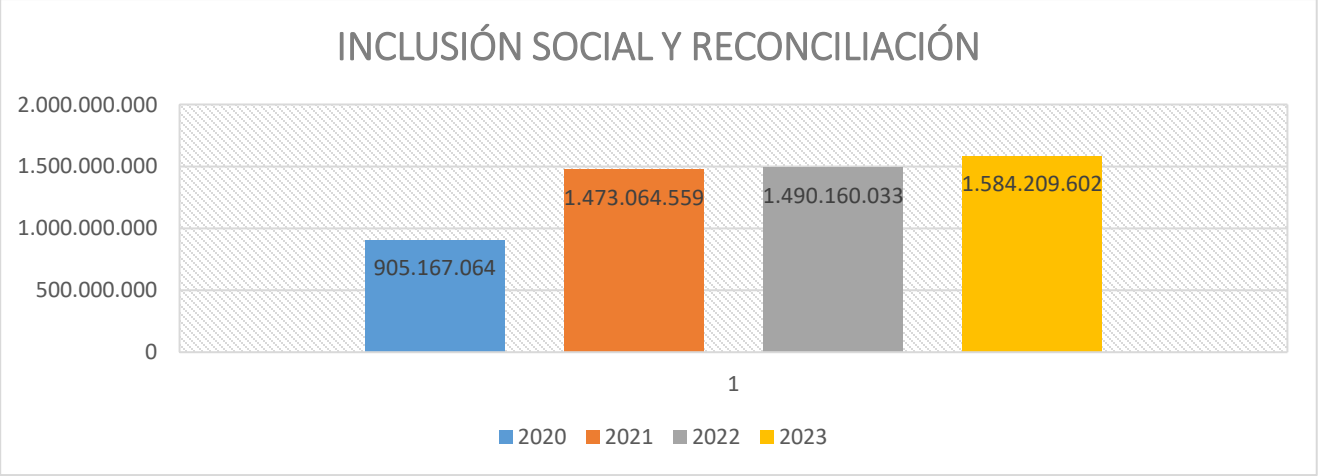
Gráfica No. 75 Sector Gobierno Territorial



Fuente: Ejecuciones presupuestales 2020-2023 Secretaria de Hacienda

Inclusión Social y Reconciliación: Este sector se ha venido fortaleciendo de una vigencia a otra gracias a los esfuerzos de la administración por atender a toda la población y sus distintas necesidades por lo cual para la vigencia 2020 se ejecutaron $905.167.064 que equivale al 4,06%, para el 2021 $ 1.473.064.559el que equivale al 4,84%, vigencia 2022 $ 1.490.160.033 que corresponde al 4,31% y para el año 2023 $ 1.584.209.602 que equivale al 3,51%. Esto se puede identificar en la siguiente Gráfica de forma más detallada así:

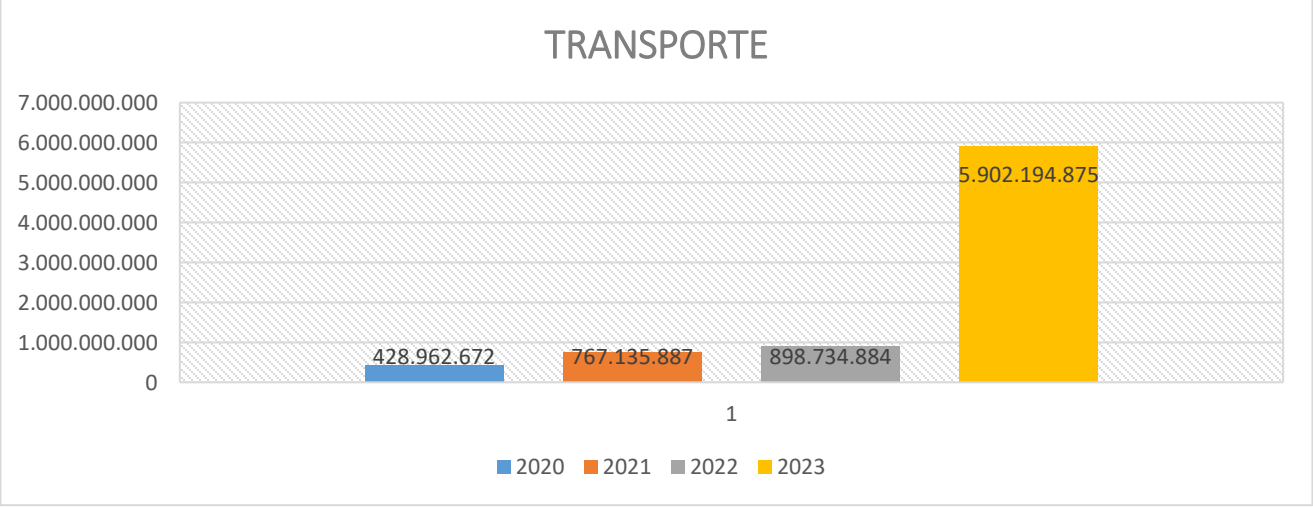
Gráfica No. 76 Sector Inclusión Social y Reconciliación.



Fuente: Ejecuciones presupuestales 2020-2023 Secretaria de Hacienda

Transporte: Este sector tuvo un aumento progresivo de una vigencia a otra para el 2020 se ejecutaron $428.962672, para la vigencia 2021 $ 767.135.887, vigencia 2022 aumento con respecto al año anterior y alcanzo una ejecución por valor de $ 898.734.884. Y para la vigencia 2023 se ejecutaron $ 5.902.194.87. Lo anterior se pude evidenciar en la siguiente gráfica.

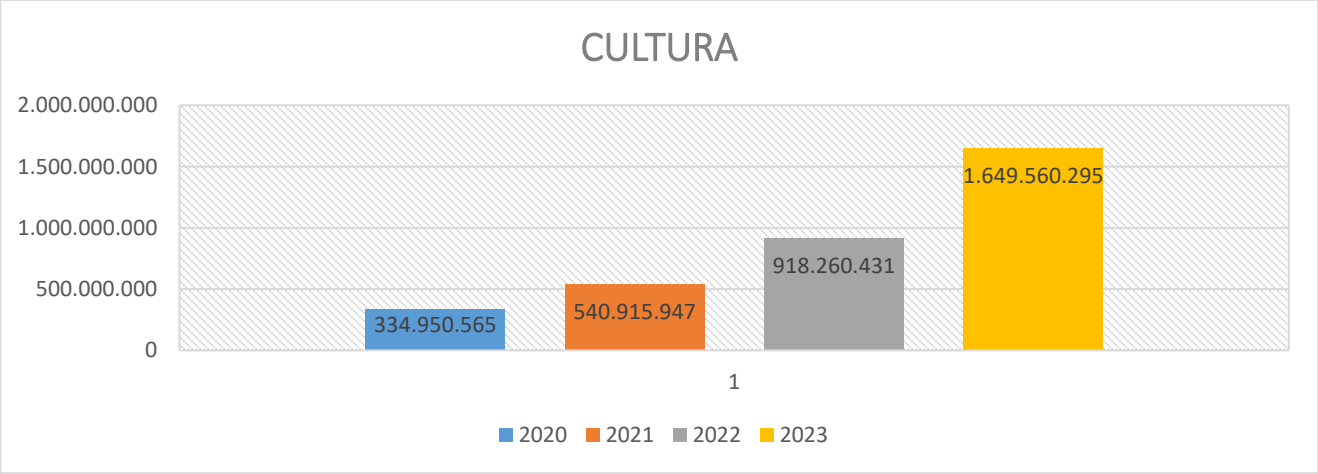
Gráfica No. 77 Transporte.



Fuente: Ejecuciones presupuestales 2020-2023 Secretaria de Hacienda

Cultura: Este sector tuvo un aumento progresivo de una vigencia a otra para el 2020 se ejecutaron $334.950.565, para la vigencia 2021 $ 540.915.947, vigencia 2022 aumento con respecto al año anterior y alcanzo una ejecución por valor de $ 918.260.431. Y para la vigencia 2023 $ 1.649.560.295. Lo anterior se pude evidenciar en la siguiente gráfica:

Gráfica No. 78 Cultura



Fuente: Ejecuciones presupuestales 2020-2023 Secretaria de Hacienda

Deporte y recreación: Este sector para el 2020 se ejecutó $464.028.936, para la vigencia 2021 $ 420.231.296, vigencia 2022 aumento con respecto al año anterior y alcanzo una ejecución por valor de $ 606.930.259. Y para la vigencia 2023 $ 1.553.777.523. Lo anterior se pude evidenciar en la siguiente gráfica:

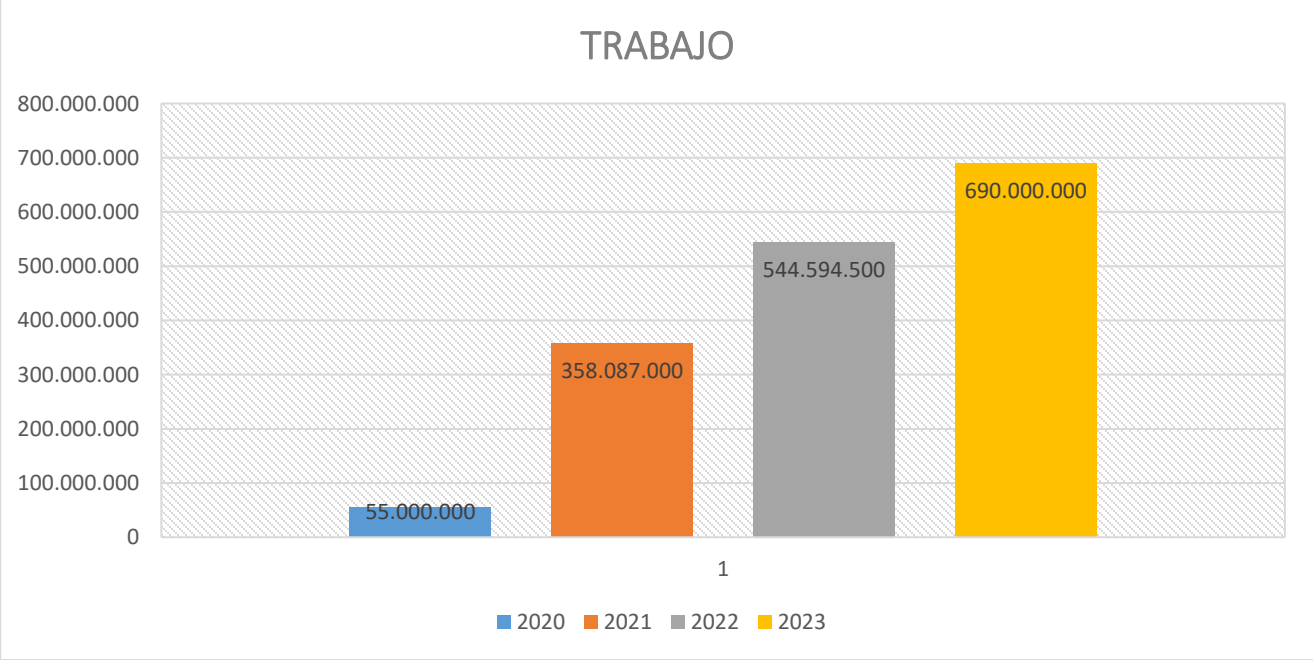
Gráfica No. 79 Deporte y Recreación



Fuente: Ejecuciones presupuestales 2020-2023 Secretaria de Hacienda

Trabajo: Este sector tuvo un aumento progresivo de una vigencia a otra para el 2020 se ejecutaron $55.00.000, para la vigencia 2021 $ 358.087.000, vigencia 2022 aumento con respecto al año anterior y alcanzo una ejecución por valor de $ 544.594.500. Y para la vigencia 2023 $ 690.000.000. Lo anterior se pude evidenciar en la siguiente gráfica:

Gráfica No. 80 Trabajo



Fuente: Ejecuciones presupuestales 2020-2023 Secretaria de Hacienda

La Administración Municipal de Santa Rosa sigue llevando consigo la responsabilidad de promover una gestión optima de los recursos públicos, en la medida en que la autonomía y los derechos que se asignan a las entidades territoriales, deben estar en función de la atención de las necesidades básicas de la población, mediante la inversión social, de allí la importancia de garantizar la eficiencia y la eficacia de los recursos invertidos.

6.2. PLAN FINANCIERO

El Plan Financiero es un instrumento de planificación y gestión Financiera, de la Administración central municipal, fundamentado en el diagnóstico de las finanzas del municipio desde el punto de vista de las operaciones efectivas de caja y que pretende, como resultado, adquirir elementos de juicio para sustentar el comportamiento fiscal en el corto y mediano plazo contemplando la previsión de los ingresos, gastos, ahorro o déficit y su escenario de financiación.

Se comienza con la obtención de la información histórica sobre operaciones efectivas del presupuesto – ejecuciones de Ingresos y Gastos-. Posteriormente, para analizar la información recolectada, se tabulan los

datos de acuerdo con sus correspondientes conceptos y año determinando, variación anual y participación de cada ítem dentro del gran total.

Se enmarca en el periodo inicial dentro de los lineamientos del Plan de Desarrollo, (Plan de Desarrollo - 2024-2027, "HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA", en lo referente al componente financiero, especialmente en el fortalecimiento de las finanzas Municipales. En este sentido, como se verá en el Plan Financiero multianual y en las estrategias para alcanzar las metas, con el objetivo de conservar un crecimiento tendencial y por supuesto, la inversión más eficiente de los s recursos.

A continuación, se presenta el Plan Financiero del Municipio de Santa Rosa, Bolívar para el cuatrienio 2024 -2027, el cual fue elaborado tomando como base las ejecuciones presupuestales Así mismo, se tienen en cuenta las cifras oficiales contenidas en el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2024 – 2033.

Tabla No. 44 Plan financiero 2024-2027

CUENTA	2024	2025	2026	2027
INGRESOS TOTALES	**42,977,330,242**	**45,546,217,880**	**48,947,164,336**	**50,747,253,281**
1. INGRESOS CORRIENTES	**11,389,313,422**	**11,924,119,635**	**12,486,403,144**	**13,162,669,254**
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	**6,042,683,589**	**6,405,394,604**	**6,789,718,280**	**7,281,941,877**
1.1.1. PREDIAL	237,161,060	251,540,724	266,633,167	282,631,157
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	790,783,756	838,230,781	888,524,628	941,836,106
1.1.3. SOBRETASAS A LA GASOLINA	2,005,000,000	2,125,300,000	2,252,818,000	2,472,827,580
1.1.4. CERVEZA	-	-	-	-
1.1.5. LICORES	-	-	-	-
1.1.6. CIGARRILLOS Y TABACO	-	-	-	-
1.1.7. REGISTRO Y ANOTACION	-	-	-	-
1.1.8. VEHICULOS AUTOMOTORES	-	-	-	-
1.1.9. OTROS	3,009,738,773	3,190,323,099	3,381,742,485	3,584,647,034
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	389,876,780	413,269,387	438,065,550	464,349,483
1.3. TRANSFERENCIAS	**4,956,753,053**	**5,105,455,644**	**5,258,619,314**	**5,416,377,893**
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	4,950,000,000	5,098,500,000	5,251,455,000	5,408,998,650
1.3.2. OTRAS	6,753,053	6,955,644	7,164,314	7,379,243
GASTOS TOTALES	**41,273,688,116**	**44,143,978,367**	**46,858,094,358**	**49,440,383,140**
2. GASTOS CORRIENTES	**5,913,728,273**	**5,785,956,361**	**6,063,885,579**	**6,182,085,458**
2.1. FUNCIONAMIENTO	**4,807,371,032**	**4,981,483,408**	**5,230,557,579**	**5,492,085,458**
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	2,601,270,958	2,731,184,505	2,867,743,731	3,011,130,917
2.1.2. GASTOS GENERALES	927,864,000	974,257,200	1,022,970,060	1,074,118,563

2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS Y OTROS	1,278,236,075	1,276,041,703	1,339,843,788	1,406,835,977
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	**1,106,357,241**	**804,472,953**	**833,328,000**	**690,000,000**
2.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	-	-	-	-
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	**5,475,585,148**	**6,138,163,274**	**6,422,517,566**	**6,980,583,796**
4. INGRESOS DE CAPITAL	**31,588,016,820**	**33,622,098,245**	**36,460,761,192**	**37,584,584,028**
4.1. REGALÍAS	-	-	-	-
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	30,190,580,820	31,126,448,245	32,090,241,692	33,082,948,943
4.3. COFINANCIACION	-	-	-	-
4.4. OTROS	1,397,436,000	2,495,650,000	4,370,519,500	4,501,635,085
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	**35,359,959,842**	**38,358,022,006**	**40,794,208,780**	**43,258,297,682**
5.1.1.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	17,298,134,935	19,393,105,853	20,881,046,819	22,349,477,624
5.1.1.2. OTROS	18,061,824,908	18,964,916,153	19,913,161,961	20,908,820,059
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	**1,703,642,126**	**1,402,239,513**	**2,089,069,978**	**1,306,870,141**
7. FINANCIAMIENTO	**(1,703,642,126)**	**(1,402,239,513)**	**(2,089,069,978)**	**(1,306,870,141)**
7.1. CREDITO NETO	**(1,342,718,004)**	**(1,342,718,004)**	**(1,283,198,004)**	**(1,199,870,004)**
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	-	-	-
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	1,342,718,004	1,342,718,004	1,283,198,004	1,199,870,004
7.3. VARIACION DE DEPOSITOS, RB Y OTROS	**(360,924,122)**	**(59,521,509)**	**(805,871,974)**	**(107,000,137)**
SALDO DE DEUDA	**5,703,755,560**	**4,361,037,556**	**3,077,839,552**	**999,891,644**

CUENTAS DE FINANCIAMIENTO	2024	2025	2026	2027
1. CREDITO	-	-	-	-
2. RECURSOS DEL BALANCE + VENTA DE ACTIVOS	72,000,000	75,600,000	79,380,000	83,349,000

RESULTADO PRESUPUESTAL	2024	2025	2026	2027
INGRESOS TOTALES	**43,049,330,242**	**45,621,817,880**	**49,026,544,336**	**50,830,602,281**
GASTOS TOTALES	**42,616,406,120**	**45,486,696,371**	**48,141,292,362**	**50,640,253,144**
DEFICIT O SUPERAVIT PRESUPUESTAL	**432,924,122**	**135,121,509**	**885,251,974**	**190,349,137**

Fuente: Secretaría de Hacienda; Dependencia: Tesorería y Presupuesto

6.2.1. PROYECCIÓN DE INGRESOS

La secretaría de Hacienda, conjuntamente con la secretaría de Planeación realizó la proyección de los ingresos teniendo en cuenta las perspectivas de corto y mediano plazo, utilizando el sistema de la comparación de las ejecuciones presupuestales de los últimos cuatro años, (2020-2023). Asimismo, se tuvo en cuenta los indicadores que caracterizan la actividad económica y financiera, como la tasa de inflación, la tasa de cambio y el DTF para el cálculo del servicio de la deuda, así como las estrategias y políticas planteadas en el desarrollo del marco fiscal de mediano plazo.

Las proyecciones de los impuestos se realizaron de acuerdo con las recomendaciones propuestas por el Ministerio de Hacienda y crédito Público, con un criterio conservador aplicando la tasa de inflación esperada para el año 2023 y siguientes. Las rentas más significativas para el Municipio de Santa Rosa, Bolívar, adicionales a las transferencias de la Nación-

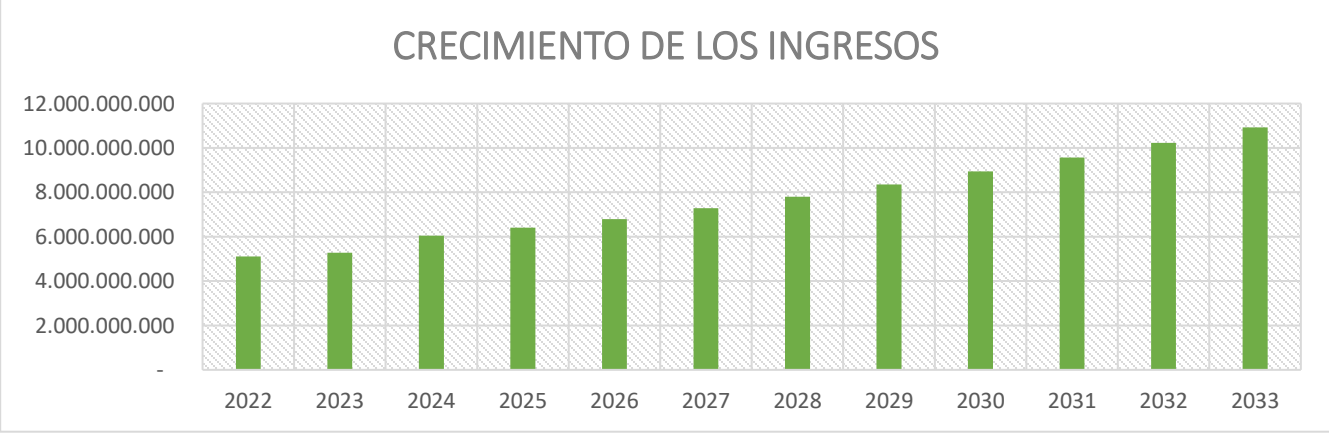
6.2.1.1. INGRESOS TRIBUTARIOS

El análisis individual de las rentas propias permite establecer que las más importantes son el impuesto predial, industria y comercio, sobretasa a la gasolina y estampilla, todos pertenecientes a la clasificación de los ingresos corrientes de libre destinación. El comportamiento es satisfactorio, dado que el impuesto sobretasa a la gasolina ha venido mostrando un incremento continuo, destacándose el recaudo del año 2023.

En el año 2020 el recaudo fue de $ 1.106.643.000 para el año 2021 el recaudo asciende a $ 1.315.021.801. para el año 2022 $ 1.781.018.000 y finalmente el año 2023 que fue el de mayor recaudo alcanzo $ 2.146.562.000. En cuanto al Predial presenta una tasa de decrecimiento del 68% con respecto al año anterior.

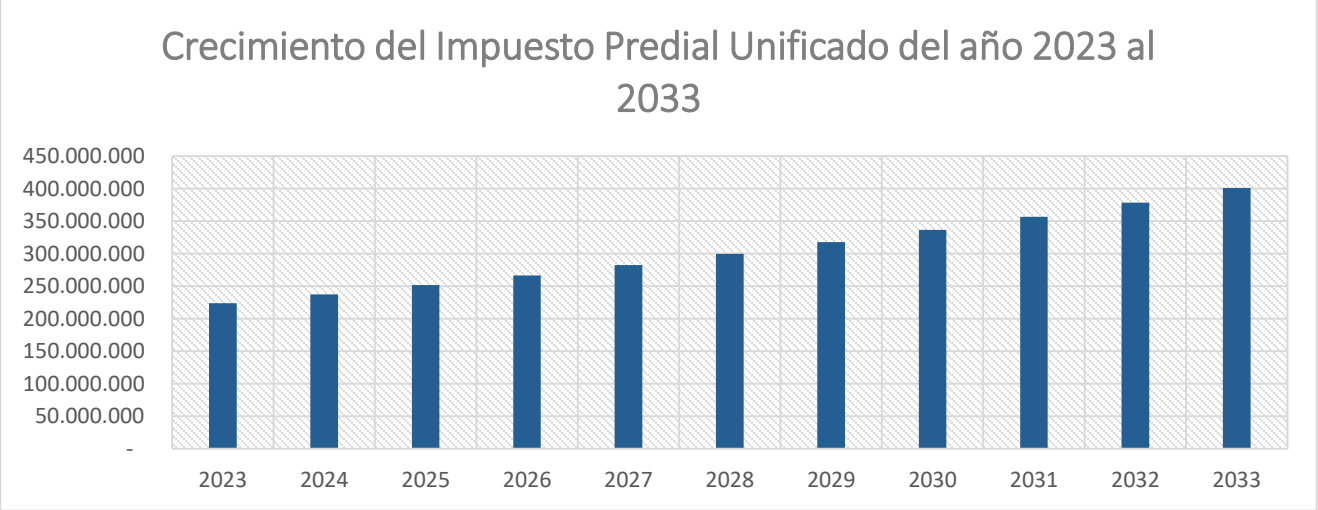
El impuesto de industria y comercio para la vigencia fiscal 2020 $184.545.889, el año 2021 $282.306.481 para el año 2022 alcanzando el mayor recaudo $1.250.383.149 y finalmente el año 2023 $737.309.546. Todos estos pertenecen a la clasificación de ingresos corrientes de libre destinación y se proyectan teniendo en cuenta el comportamiento histórico de la renta que vienen aumentando

Gráfica No. 81 Ingresos Tributarios



Fuente: MFMP 2023-2033 Secretaria de Hacienda

Gráfica No. 82 Impuesto predial unificado



Fuente: MFMP 2023-2033 Secretaria de Hacienda

Es un tributo anual de carácter Municipal que grava la propiedad inmueble, tanto urbana como rural y que fusiona los impuestos Predial, Parques y Arborización, Estratificación Socioeconómica y la Sobretasa de Levantamiento Catastral, como único impuesto general que puede cobrar el Municipio sobre el avaluó catastral fijado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

En la gráfica observamos el comportamiento del impuesto predial vigencia actual más la cartera, vigencia 2024– 2033. Para el año 2024 la administración Municipal espera generar recursos por este concepto que se proyecta teniendo en cuenta el Comportamiento histórico de la renta y conservando la proyección, con una mayor gestión de parte de la secretaria de hacienda municipal, a partir del año 2024 del recaudo del predial unificado.

Sobretasa al Predial

Porcentaje ambiental con destino a la Corporación Autónoma Regional CARDIQUE, en desarrollo del artículo 44 de la Ley 99 de 1993, una sobretasa del 1.5 por mil sobre el avaluó de los bienes inmuebles que sirve de base para liquidar el Impuesto Predial Unificado de cada ano.

Sobretasa a la gasolina
(artículo 55 ley 788 de 2002)

La sobretasa se cobra sobre el precio de venta al público de la gasolina motor, extra y corriente en jurisdicción del Municipio de Santa Rosa- Bolívar, con destino exclusivo a lo regulado en lo pertinente por la Ley. La sobretasa a la gasolina muestra un incremento continuo desde el Año 2020.

Gráfica No. 83 Sobretasa a la gasolina



Fuente: MFMP 2023-2033 Secretaria de Hacienda

6.2.1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS

De acuerdo con la clasificación sugerida por la Contraloría General de la República, Nación lo Componen entre otros: tasas y multas, arrendamientos, transferencias para funcionamiento e inversión y los fondos especiales.

Tasas y Multas: Las tasas son gravámenes que cobra el estado a sus habitantes o usuarios por la prestación de un bien o servicio ofrecido, en tanto que las multas son sanciones Pecuniarias impuestas a personas que incumplen normas establecidas.

A continuación, se detallan estos ingresos:

Recursos de Capital.

Los recursos de capital presentan una apropiación inicial $ 72.000.000.

CUENTA	2024	2025	2026	2027
INGRESOS TOTALES	42,977,330,242	45,546,217,880	48,947,164,336	50,747,253,281
1. INGRESOS CORRIENTES	11,389,313,422	11,924,119,635	12,486,403,144	13,162,669,254
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	6,042,683,589	6,405,394,604	6,789,718,280	7,281,941,877
1.1.1. PREDIAL	237,161,060	251,540,724	266,633,167	282,631,157

1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	790,783,756	838,230,781	888,524,628	941,836,106
1.1.3. SOBRETASAS A LA GASOLINA	2,005,000,000	2,125,300,000	2,252,818,000	2,472,827,580
1.1.4. CERVEZA	-	-	-	-
1.1.5. LICORES	-	-	-	-
1.1.6. CIGARRILLOS Y TABACO	-	-	-	-
1.1.7. REGISTRO Y ANOTACION	-	-	-	-
1.1.8. VEHICULOS AUTOMOTORES	-	-	-	-
1.1.9. OTROS	3,009,738,773	3,190,323,099	3,381,742,485	3,584,647,034
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	389,876,780	413,269,387	438,065,550	464,349,483
1.3. TRANSFERENCIAS	4,956,753,053	5,105,455,644	5,258,619,314	5,416,377,893
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	4,950,000,000	5,098,500,000	5,251,455,000	5,408,998,650
1.3.2. OTRAS	6,753,053	6,955,644	7,164,314	7,379,243

Fuente: MFMP-2023-2033

Estimación de los gastos: Proyección a 10 años ingresos, rentas y recursos de capital: Para este ejercicio se parte de los gastos del Municipio que lo integran tres componentes: funcionamiento, servicio de la deuda e inversión.

Gastos de Funcionamiento: La Ley 617 del 2000, obliga a destinar un Porcentaje cada vez mayor de los ingresos corrientes de libre destinación: a la inversión social el 20% y el 80% para funcionamiento. Gastos de funcionamiento de nivel central incluido traslado concejo y personería año 2024 Indicador Ley 617: 39,75%.

Ingresos corrientes de libre destinación vigencia 2024

Deuda Pública. El crédito es un mecanismo para anticipar o complementar el uso de inversión. Es un puente que posibilita ejecutar proyectos sobre la base de recursos que estarán disponibles más tardes Por otro lado, es un instrumento de potenciación de los recursos existentes que no solo permiten aumentar el alcance del plan de inversión.

El Municipio de Santa Rosa Bolívar, tiene dos créditos: uno en el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico (SGP), saldo del crédito a 31 de diciembre del 2023 por valor de $ 870.000.000, el cual fue reajustado con un nuevo esquema financiero a la entidad. Este crédito viene desde el año 2014, por valor de $ 2.329.628.932,68, aun término de 14 años que vence en julio del año 2028. Este crédito fue para la 1° Etapa del Alcantarillado en el Municipio. Se empezó la amortización del capital en el mes de octubre del 2016. Estos pagos se realizan trimestralmente 4 veces al año.

Los créditos en el Bancolombia proyectados a 31 de diciembre del 2023 quedan con un saldo de capital por valor de $ 550.802.548.

En el mes de junio mediante acuerdo municipal N° 007 de junio del año 2022, autoriza el alcalde a realizar un crédito que después de los estudios necesarios, la entidad bancaria Banco de Bogotá, firmo contrato empréstito con el señor alcalde municipal por valor de $ 5.999.350.000, para obra contempladas en el plan de desarrollo municipal Plan de Desarrollo 2020-2023, "Unidos Hacemos más por Santa Rosa" plan de inversiones, banco de proyecto municipal. Dicho crédito con un año de gracia proyectado a 72 meses (6 años).

6.3. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

Para la definición de la inversión del cuatrienio, se partió de la identificación de prioridades en cada uno de los programas, asignando de esta manera todos los recursos que la ley orienta su inversión específica. Además, el presupuesto ordinario se distribuyó, partiendo de la necesidad y relevancia que cada programa tiene en sus diferentes líneas y componentes, así como la identificación, por parte de las gerencias de línea, de las importancias presupuestales para dicha ejecución.

6.3.1. PROYECCIÓN DE INVERSIÓN 2024-2027

Tabla No. 45 Proyección de inversión 2024-2027

NOMBRE DE LA LÍNEA ESTRATEGICA	PROYECCIÓN DE LA INVERSIÓN	
Pilar No.1 Ordenamiento del territorio	$	29.467.608.585,00
Pilar No.2 Equidad social	$	107.609.931.226,00
Pilar No.3 Convergencia económica	$	1.121.875.626,00
Pilar No.4 Seguridad y buen gobierno	$	5.762.860.408,00
Pilar No.5 Gestión institucional	$	6.898.205.861,00
TOTAL,	**$**	**150.860.481.706,00**

Fuente: Elaboración propia

6.3.2. PILAR No. 1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

Proyección de la inversión de Pilar No. 1. Ordenamiento del territorio con sus 5 componentes de inversión.

- Componente Planificación del desarrollo
- Componente de Vivienda y Servicios Públicos
- Componente de Infraestructura, vías y movilidad
- Componente de Ambiente y desarrollo sostenible
- Componente de Gestión del riesgo de emergencias y desastres

Tabla No. 46 Pilar No. 1. Ordenamiento del Territorio

PILAR No.1 ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO		29,467,608,585
COMPONENTE DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO		626,000,000
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	Promoción de un modelo territorial equilibrado para el uso eficiente del suelo y la provisión de bienes y servicios urbanos y rurales, para lograr el ordenamiento planificado y sostenible del territorio, el crecimiento económico y la inclusión social.	50,000,000
LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD	Orientado a la producción y difusión de la información estadística para el gobierno y para el público en general bajo parámetros de pertinencia, oportunidad y calidad.	500,000,000
ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL TERRITORIO RURAL	Orientado a aquellas intervenciones para mejorar el acceso, uso y aprovechamiento adecuado de las tierras rurales.	76,000,000
COMPONENTE VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS		11,254,584,396
ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA	Orientado a los hogares en condiciones de pobreza, pobreza extrema, desplazada por la violencia, víctimas de desastres naturales, entre otros, que no cuentan con una solución habitacional. Se orienta a disminuir el déficit habitacional urbano y rural del país.	1,110,000,000
ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	Orientado a promover esquemas que proporcionen soluciones efectivas y sostenibles en materia de acceso, continuidad y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento básico en las zonas urbanas y rurales del país.	10,144,584,396
COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA, VÍAS Y MOVILIDAD		13,986,482,328

INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	Proveer la infraestructura de transporte de la red vial regional, para contribuir a la conectividad entre las regiones, en el marco de los instrumentos de planeación nacionales y territoriales.	**13,596,482,328**
SEGURIDAD DE TRANSPORTE	Orientado a la ejecución, control y seguimiento de estrategias, planes y acciones dirigidos a dar cumplimiento a los objetivos de las políticas de seguridad vial en los diferentes modos de transporte y con incidencia en los diferentes actores involucrados en todo el territorio nacional.	**390,000,000**
COMPONENTE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		**3,133,541,861**
FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	Orientado a que los diferentes sectores económicos incorporen en sus procesos productivos la variable ambiental.	**1,593,298,456**
CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	Orientado a conservar y promover el uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.	**1,540,243,405**
COMPONENTE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS		**467,000,000**
GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS	Fortalece la gestión del riesgo ante eventos de origen natural o antrópico, dotación a los cuerpos de apoyo a emergencias encargados de la atención a desastres al interior de las Entidades Territoriales y gestión de emergencias ante calamidad pública.	**467,000,000**

Fuente: Elaboración Propia

6.3.3. PILAR No. 2. EQUIDAD SOCIAL

Proyección de la inversión de Pilar No. 2. Equidad Social con sus 5 componentes y 9 subcomponentes de inversión.

- Componente de Educación
- Componente de Salud y protección social
- Componente de Cultura
- Componente de Deporte y recreación
- Componente de Inclusión social y reconciliación
 - Subcomponente Atención integral a la primera infancia
 - Subcomponente Juventud
 - Subcomponente Equidad de genero

- Subcomponente Adulto mayor
- Subcomponente Personas con discapacidad
- Subcomponente LGTBIQ+
- Subcomponente Víctimas del conflicto
- Subcomponente Grupos étnicos afro e indígena
- Subcomponente Libertad religiosa

Tabla No. 47 Pilar No. 2. Equidad social

PILAR No.2 EQUIDAD SOCIAL		107,609,931,226
COMPONENTE EDUCACIÓN		10,057,586,259
CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	Desarrolla de las competencias de los estudiantes, a través de la definición de referentes, lineamientos y el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje; el fomento al uso pedagógico y educativo de las TIC, los procesos de evaluación; la formación de educadores; los ambientes de aprendizaje, la dotación de materiales pedagógicos, la gestión escolar y la articulación del sector educativo, que contribuyen a consolidar el mejoramiento de la calidad y al logro de trayectorias educativas en una sociedad en paz y equitativa.	9,207,586,259
CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	Fomentar el mejoramiento y aseguramiento de la calidad de la Educación Superior o Terciaria, a través del diseño, formulación de políticas, planes, programas, proyectos y estrategias enfocadas al acceso, cobertura, permanencia, pertinencia y graduación, investigación, innovación, evaluación y financiamiento, además de garantizar el seguimiento, inspección, vigilancia, reconocimiento, fortalecimiento académico, administrativo y de gestión del sector Educación a nivel nacional e internacional.	850,000,000
COMPONENTE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		85,336,166,486
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Inspección, vigilancia y control de las políticas del sector salud y protección social, así como la coordinación de procesos participativos con otras entidades que ejercen inspección, vigilancia y control en salud.	140,000,000

SALUD PÚBLICA	Generación de condiciones que favorezcan la promoción de la salud y gestión del riesgo en el marco de las competencias del sector salud con el fin de incidir positivamente en las condiciones de vida de las personas, familias y comunidades por curso de vida, teniendo en cuenta las particularidades poblacionales y territoriales.	**1,940,323,952**
ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	Orientar al cumplimiento de la política de universalización del aseguramiento y prestación de los servicios médicos en condiciones de equidad y protección financiera de la población afiliada.	**83,255,842,534**
COMPONENTE CULTURA		**2,721,023,560**
PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	Fortalecer las condiciones necesarias para el desarrollo, conocimiento, acceso y disfrute de las prácticas artísticas y culturales y de los bienes y servicios, en los diversos contextos territoriales y poblacionales del país, desde la perspectiva de los derechos culturales en un marco de equidad, reconciliación y convivencia.	**2,721,023,560**
COMPONENTE DEPORTE Y RECREACIÓN		**3,689,920,636**
FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	Contribuir a la construcción del tejido social, vinculando a las diversas regiones del país a través de la recreación, la actividad física, el deporte social, el deporte formativo y el juego.	**3,569,920,636**
FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS	Mejorar la organización y capacidad de gestión y financiación de los organismos que conforman el deporte asociado, con el fin de garantizar que los procesos de desarrollo de los talentos deportivos y de los atletas de alto rendimiento cuenten con condiciones óptimas para su preparación y competición deportiva.	**120,000,000**
COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN		**980,000,000**
SUBCOMPONENTE DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA		**5.805.234.285**

DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A LA JUVENTUD, Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	Contribuir en el desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, así como a fortalecer las capacidades de las familias y realizar acciones para la protección integral de niñas, niños y adolescentes.	**980,000,000**
SUBCOMPONENTE JUVENTUD		**550,000,000**
INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	Orientar a las intervenciones asociadas a la inclusión social y productiva para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad.	**550,000,000**
SUBCOMPONENTE EQUIDAD DE GENERO		**590,000,000**
INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	Orientar a las intervenciones asociadas a la inclusión social y productiva para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad.	**590,000,000**
SUBCOMPONENTE ADULTO MAYOR		**980,000,000**
INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	Orientar a las intervenciones asociadas a la inclusión social y productiva para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad	**530,000,000**
ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR	Orientar las intervenciones con carácter asistencial para poblaciones que de acuerdo con sus características requieren una atención social integral que les permita restablecer y mantener unas condiciones de vida digna.	**450,000,000**
SUBCOMPONENTE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		**700,000,000**
INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	Orientar a las intervenciones asociadas a la inclusión social y productiva para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad.	**500,000,000**

ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR	Orientar las intervenciones con carácter asistencial para poblaciones que de acuerdo con sus características requieren una atención social integral que les permita restablecer y mantener unas condiciones de vida digna.	**200,000,000**
SUBCOMPONENTE LGTBIQ+		**585,234,285**
INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	Orientar a las intervenciones asociadas a la inclusión social y productiva para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad	**585,234,285**
SUBCOMPONENTE VICTIMAS DEL CONFLICTO		**660,000,000**
ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	Atender, brindar asistencia y reparación integral a las víctimas de conflicto armado interno.	**570,000,000**
INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	Orientar a las intervenciones asociadas a la inclusión social y productiva para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad.	**90,000,000**
SUBCOMPONENTE GRUPOS ÉTNICOS "AFRO E INDIGENA"		**320,000,000**
INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	Orientar a las intervenciones asociadas a la inclusión social y productiva para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad.	**240,000,000**
FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS	Orientado a la protección y garantía de los derechos humanos en especial de las personas y comunidades en riesgo, así como a la promoción de la participación ciudadana, política y electoral.	**80,000,000**
SUBCOMPONENTE LIBERTAD RELIGIOSA		**440,000,000**
INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	Orientar a las intervenciones asociadas a la inclusión social y productiva para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad.	**440,000,000**

Fuente: Elaboración Propia

6.3.4. PILAR No. 3. CONVERGENCIA ECONÓMICA

Proyección de la inversión de Pilar No. 3. Convergencia económica con sus 2 componentes de inversión.

- Componente de Agricultura y desarrollo rural
- Componente de comercio industria y turismo

Tabla No. 48 Pilar No. 3. Convergencia económica

PILAR No.3 CONVERGENCIA ECONÓMICA		1,121,875,626
COMPONENTE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL		871,875,626
INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	Orientar las intervenciones integrales para el mejoramiento de las capacidades productivas, organización, acceso a activos y mercados; conducentes a la generación de ingresos sostenibles de pequeños productores rurales y campesinos.	751,875,626
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA	Orientar a las acciones e intervenciones que buscan dar respuesta a demandas tecnológicas y de investigación para mejorar procesos productivos, incluidas estrategias de transferencia, extensionismo agropecuario rural integral.	40,000,000
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN	Mejorar la capacidad de la infraestructura para la competitividad rural. Para este caso, la infraestructura productiva es el conjunto de bienes o servicios públicos que están considerados como básicos o necesarios para que un proyecto o una actividad agropecuaria se desarrolle	80,000,000
COMPONENTE COMERCIO, INDUSTRÍA Y TURISMO		250,000,000
PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	Aumentar la productividad y competitividad de las unidades productivas colombianas a través de la implementación de acciones que apunten a la corrección de fallas de mercado.	210,000,000
PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	Aumentar la productividad y competitividad de las unidades productivas colombianas a través de la implementación de acciones que apunten a la corrección de fallas de mercado.	40,000,000

Fuente: Elaboración Propia

BORRADOR

6.3.5. PILAR No. 4. SEGURIDAD Y BUEN GOBIERNO

Proyección de la inversión de Pilar No. 4. Seguridad y buen gobierno con sus 2 componentes de inversión.

- Componente de seguridad y convivencia ciudadana
- Componente de participación ciudadana

Tabla No. 49 Pilar No. 4. Seguridad y convivencia ciudadana

PILAR No.4 SEGURIDAD Y BUEN GOBIERNO		5,762,860,408
COMPONENTE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA		5,362,860,408
PROMOCIÓN AL ACCESO A LA JUSTICIA	Formular e implementar de manera coordinada con todos los actores del sistema las políticas públicas, estrategias y acciones dirigidas a superar las distintas barreras que impiden el acceso de toda persona a los servicios de justicia y la protección de sus derechos fundamentales.	560,000,000
PROMOCIÓN DE LOS MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Orientar la definición de lineamientos de política, estrategias, difusión, implementación y articulación de los métodos de resolución de conflictos entre los que se desatacan la conciliación, el arbitraje y la amigable composición.	-
FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	Fortalecer la convivencia y la seguridad ciudadana.	4,802,860,408
COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN Y CIUDADANA		400,000,000
FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS	Orientado a la protección y garantía de los derechos humanos en especial de las personas y comunidades en riesgo, mujeres y población LGTBI, así como a la promoción de la participación ciudadana, política y electoral.	400,000,000

Fuente: Elaboración Propia

6.3.6. PILAR No. 5. GOBIERNO TERRITORIAL

Proyección de la inversión de Pilar No. 5. Gobierno territorial con su componente de inversión.

- Componente de Desarrollo Institucional

Tabla No. 50 Pilar No. 5. Gestión Institucional

PILAR No.5 GESTIÓN INSTITUCIONAL		5,573,205,861
COMPONENTE DESARROLLO ORGANIZACIONAL		5,573,205,861
FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	Fortalecer de la gestión en los procesos gerenciales, administrativos y de generación de capacidades en el talento humano, dentro de la administración pública territorial.	5,573,205,861

Fuente: Elaboración Propia

6.3.7. CAPITULO TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES-TICS

Este capítulo independiente de las Tecnologías de la información y las comunicaciones es un proyecto especial orientado desde el Ministerio de TICS, con el fin de gestionar recursos de inversión para el fomento de las TICS en el territorio.

Tabla No. 51 Capitulo tecnologías de la información y las comunicaciones-TICS

CAPITULO V TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES-TICS		1,325,000,000
FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL	Permite el acceso y uso de todos los habitantes del territorio nacional a las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como su implementación teniendo como fines el servicio universal, la protección de los usuarios, la garantía de la libre competencia y la maximización del bienestar social. Adicionalmente, incluye la regulación y seguimiento de los servicios de telecomunicaciones y postales prestados por el sector, en términos de calidad y eficiencia.	1,200,000,000

FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)	impulsar el desarrollo y operación de aplicaciones, sistemas de información, software y servicios conexos, contenidos digitales, así como la gestión y apropiación de las TIC, el desarrollo de procesos de educación no formal con impacto económico, social y para el Gobierno, promoviendo la adopción de una cultura TIC en toda la sociedad e impulsando programas, servicios y esquemas para el emprendimiento, la colaboración, la participación, la innovación pública digital, el fortalecimiento de la industria, y de las competencias y habilidades digitales en las personas.	125,000,000

Fuente: Elaboración Propia

BORRADOR

19-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

HACEMOS UNA MEJOR HISTORIA

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Población Vulnerable (Discapacidad, LGBTIQA, Equidad de Genero, Adulto mayor, Victimas)

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Cancha Principal Santa Rosa

COORDINADOR: Secretaria de Planeación

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Estefdo	Alvarado Fuentes	45586 485	Lideresa	311 6942517	Cleotildealvarado Fuentes@gmail	
2	Wendy	Romero puto	11433 53479	Lideresa	302 244 8790		Wendy Romero
3	Maria Isabel	Acevedo Jaramillo	45.586751	Lideresa	3148435326	Maria acevedo Jaramillo@gmail.com	
4	Emiris	Beltran Chavez	45515151	Asociacion de Mujeres	3207753143		Emiris B Ch.
5	Horio Eugenio	Solio cota	45476183	Adulto Mayor	3014281063		Horio Solio
6	Manuel	Montiel Mora	6.676.141	Adulto Mayor Desplazado	3176738511		Manuel Montiel Mora
7	delmira	de las Aguas dela Rosa	45.464981	Adulto Mayor			Delmira de las Aguas
8	Leoncio	Bolaño Carrera	9.979.605	Adulto Mayor	3017226567		
9	Nicolasa	Mercado Mendoza	39.153.256	Adulto Mayo			Nicolasa Mercado
10	Gladys Maria	Miranda Montes	23.123.052	Adulto Mayor			

Powered by CamScanner

19-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Población Vulnerable (Discapacidad, LGBTIQ+, Equidad de genero, Adulto Mayor, Victimas)

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Cancha Principal Santa Rosa

COORDINADOR: Secretaria de Planeación

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Nohemy	Pajaro ruiz	64892502	Con discapacidad	32270189 43		Nohemy Pajaro ruiz
2	Paola	Villegas	1007360555	victima	3137720872	Mgripaola	Paola Villegas
3	Rosa Elena	Quiñones C.	45360207	victima	3215705845		Rosa el
4	YESENIA	ACOSTA JURIO	1137199178	Victima	3122488883		YESENIA
5	monica	QUINTERO	1048602083	victima	3133788350		monica
6	SERGIO	PATERNINA GONZALEZ	9.186.338	victima			Giomar Go
7	Cindy paola	Altamar Diaz	1048601613	emprendedora	3016341602		Cindy A.
8	Nilla Mercedes	DIAZ MEZA	1047397990	Emprendedora	3104921105		NILA DIAZ
9	gladis	Rebolledo	33.737600	ADULTO MAYOR	3233355974		Gladis Rebolledo
10	Teotista	deHoita	23.745.128	ADULTO MAYOR			Teotista deHoita M

Powered by CamScanner

19-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participacion Poblacion Vulnerable (Discapacidad, LGBTIQ+, Equidad de Genero, Adulto Mayor, Victimas

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Cacha Principal. Santa Rosa COORDINADOR: Secretaria de Planeacion

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Yolima	Torres M	1048604114	Seg general	— o —	Yolima_418 Chotmail.com	
2	Sonia Camila	Pinto	1098810 329			camilapinto47 @gmail.com	
3	Jesus David	Pinto Salg	1004195 37 V	Gestion Social	3013461946	pintojesus584 @gmail.com	Jesus Pinto
4	Juliet Hdeltor.	deHorta	1048602 933		324574 1076	Yuledehor204 @hotmail.com	Juliet H
5	Alvaro	Julio	1049603	Planeacion	3015423318	Alvaro...com.co	Alvaro
6	Jose	Mercado	73.539.211	S. planeacion	3016489783	Coriazo	
7	Jair	Ortiz	9234501	Splaneacion	3006308604	Juliotur8.co	
8	Julio M.	Castellano	1048648	S. Planeacion	3ECC351894		
9	Jennifer	Machacon	1048600583	apoyo discapacidad	3162428936		Jennifer
10	Usario	Gonzalez	73200491	S H	3012714		

Powered by CamScanner

19-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participacion Poblacion Vulnerable (Discapacidad, LGBTIQ+, Equidad de Genero, Adulto Mayor, Victimas

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Cancha Principal Santa Rosa COORDINADOR: Secretaria de Planeacion

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	nancy	narvaez de perez	23144635	tercera edad			[redacted]
2	consuelo	barona de diego	45592100	discapacidad	3126940703	conchybaronad e hogmail.com	Consuelo Barona
3	octavio carlos	martinez Jimenez	7353970	discapacidad	3175592571		Carmen Martinez
4	edinson manuel	florez piña	92228225	victima	3116630547		Edinson Flores P
5	daniel	estrada pardo	968865	discapacidad 3 edad			Daniel Estrada
6	Jose del carmen	Guerrero tores	3980262	discapacidad			Jose Guerrero
7	elov~~m~~	mercado	9063743	tercero edad			Elos Mercado
8	edid	meza santoya	23144293	tercero edad	3126963278		Edid Meza
9	glads	mercado s.	45436758	tercero edad	3206615561		Glads M. S.
10	Judith	perez orozco	45360420	tercero edad			[redacted]

Powered by CamScanner

19-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Población Vulnerable (Discapacidad, LGBTIQ+, Equidad de Genero, Adulto Mayor, Victimas
LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Cancha Principal Santa Rosa COORDINADOR: Secretaria de Planeación

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Catalina Mª	Gonzalez de Hoyos	23.745.217	Adulto Mayor	3244458970		
2	Nory Maria	Altamar Vivanco	23144.253	Adulto Mayor	3244456970		
3	Antonio	Vivanco Guerrero	9.652254	Adulto Mayor			Antonio Vivanco
4	Francisco	Prado Pacheco	18663070	Adulto Mayor	3126951006		Francisco Prado
5	Mercedes	Torregrosa Pinto	23.144.093	Adulto Mayor	3234503085		
6	Meris	Ramos Diaz	45542833	Coordinadora de la mesa dep de victimas	3242612344		Meris Ramos D.
7	Concepción	Arnedo Flores	1048603783	Mesa de Participación Victimas	3126220140		
8	Sonia	Machacon De hoyos	23.144.831	Adulto Mayor			Sonia de hoyos
9	Esperanza	Cabarcas machacon	33.134.328	Adulto Mayor			Esperanza
10							

Powered by CamScanner

14 Feb - 2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Poblacion Vulnerable (Discapacidad, LGBTIQ+ Equidad, Victimas, Adulto Mayor, Covero, T

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Cancha Principal Santa Rosa COORDINADOR: Secretaria de Planeación

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	MARÍA E	DE LAS AGUAS RESTREPEZ	23.144.019	ADULTO MAYOR			
2	MARY ESTER	GUTIERREZ ROSO	23.144.653	ADULTO MAYOR			Mary Gutierrez
3	BIENVENIDA	MANJARREZ PINTO	23.145.653	ADULTO MAYOR	3106206282 80		Bienvenida Manjarrez
4	ZUNILDA	DE LAS AGUAS POLO	45.476637	ADULTO MAYOR			
5	Jose Lucio	NUPER Sanchez	15.073.149	ADULTO MAYOR			
6	DORIS ESTHER	ANAREZ CANALES	23.144.480	ADULTO MAYOR	320 52 69.429		Doris Alvarez
7	Jolie Yadi	Herrera pinto	1F361 297	Mujer	3195539728		Jolie Herrera Pinto
8	Ana	Benavides VEGA	45 586773	Adulto MAYOR			
9	LUIS	Benavi VEGA	1.048 605 420	Discapacidad			
10	PUBIA GENIS	Viloria Herrera	23 144310		313 742-3522		Pubia Viloria

Powered by CamScanner

19- Feb- 2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Poblacion Vulnerable (Discapacidad, LGBTIQ+, Edad de Oro, Adulto mayor, Victimas)

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Cancha Principal Santa Rosa COORDINADOR: Secretaria de Planeación

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Juana	Peña Alvarado	45435145	tercera edad	3117733367	— o —	Juana Peña A
2	Jaime luis	Beaitez	9186360	discapacidad	3243389934	laborg@gmail.com	
3	Rosa emperatiz	alvarez deramos	36487426	3 edad. discapacidad	3023105052	— o —	
4	mirian	Barraza	45506437	tercera edad			Miriam B
5	Robinson	Cortez moreno	7422604	tercera edad			Robinson
6	ASTOLFO	Caro orrieta	9107660	tercera edad	3135861098		
7	Ruth maria	ortiz villareal	23144445	tercera edad	3148459293		Ruth M.
8	Carmen elena	Guerrero tores	23144622	tercera edad			Carmen G
9	Jesus emilio	Guerrero	9186278	discapacidad			Jesus
10	nicolasa	de avila	23144727	tercera edad	3045286669		

Powered by CamScanner

19-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participacion Poblacion Vulnerable (Discapacidad, LGBTIQ+, Equidad de genero, Adulto Mayor, Victimas)

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Cancha Principal

COORDINADOR: Secretaria de Planeacion

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Cristina	Herrera Meza	33742 736	Adulto Mayor	3147479 561		x
2	Iriida	Mattos torres	45360 424	Adulto Mayor			IRIDA
3	Emilsa	Cantillo De las Aguas	23744 999	Adulto Mayor			x
4	Pablo	Matos De los Aguas	9087 005	Adulto Mayor	31627 71424		x PABLOMATOS
5	Yomaira	Mercado Mendoza	23745 755	Adulto Mayor			x Yomairam-
6	Donaldo	Julio Crespo	9069321	Adulto Mayor	301761 9193		
7	Antonio Jose	Perez torrez	9069603	Adulto Mayor	307271 0478		x
8	Maximo	Caballeros Baena	9964344	Adulto Mayor			x Maximo
9	Antonio	Altamar Vivanco	3979 950	Adulto Mayor			x
10	Maria	Gonzalez Guerrero	45586 698	Cuidadora	321594 3467		x

Powered by CamScanner

19-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Población Vulnerable (Discapacidad, LGBTIQ+, Equidad de genero, Adulto mayor, Victimas
LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Cancha Principal Santa Rosa COORDINADOR: Secretaria de Planeación

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Dorianis	Tatis	1048[illegible]7 0360	Condicas			Dorianis L
2	Martha cano	Gonzalez	45368[illegible]86	Condiscapacidad	3244524496		Martha cano
3	MARIA	ROMERO	23144.338	ADULTO MAYOR	3003958044		[illegible]
4	Elirian	Berrio Santoya	33.102 402	ADULTO MAYOR	3009472169		Elirian Berrio
5	carmen	Zuñiga Solano	45.450.422	adulto mayor			[redacted]
6	RAFAEL GUILLE	SIERRA BALCAZAR	3.980.005	ADULTO MAYOR			Rafael SIERRA
7	elena	DE HORTA GOZMAN	23.143.842	ADULTO MAYOR			Elena de Horta
8	Didier M	Nuñez Tobias	45360389.	con discapacidad	3126537778		Didier Nuñez T
9	NORBERTA	Jimenez Hernandez	23.145.592	ADULTO MAYOR	3007866626		NORBETA
10	LADIS	MARTINEZ ORTIZ	45.452.880	ADULTO MAYOR			Ladis martinez

Powered by CamScanner

19-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Población Vulnerable (Discapacidad, LGBTIQ+, Equidad de genero, Adulto mayor, Victimas

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO:

COORDINADOR: Secretaria de Planeación

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Alfredo	Arroyo Lemus	1048605795	Alcaldía	3163478414	Alfredo [illegible]	
2	Oswaldo	Soles Ortega	1048603[illegible]	Centro C.	3014750[illegible]		
3	Jose Luis	Gonzalez Hernandez	1048606802	Juventud	3142483[illegible]		Jose Gonzalez
4	[illegible]	[illegible]	3.980.[illegible]	[illegible]	314[illegible]	[illegible]	
5	Sandra	De Castro Meneses	1048603524	S. Planeacion	3222334[illegible]	[illegible]	
6	Delkin	Pedro Z	9.185.805	Cultura	3022698204	Delkin mosquera @ gmail.com	
7	Yamit	Cuadro	73.187.496	S. Gobierno	3006235849	[illegible]	
8	Gabriel	Cervantes	1143[illegible]	S. Gobierno	3208[illegible]	Personero Santana-Bolivar	
9	Lewis	Tuesca Garcia	1048605283	Com. Cultura	3017[illegible]	[illegible]	
10	Vanessa	Quintero Maranto	1.143.353.542	Gobierno	3142[illegible]	[illegible]	

Powered by CamScanner

19-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Poblacion Vulnerable (discapacidad, LGBTIQ+, Equidad de genero, Adulto Mayor, Victimas)

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Cancha principal Santa Rosa COORDINADOR: Secretaria de Planeacion

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Carlos manuel	Arroyo Cluco	3979974	tercera edad.	3145041246	— o —	Carlos Arroyo
2	tomas	Ibañez	3979705	tercera edad	— o —	— o —	
3	Ismon	mendoza	7553 9774	tercera edad	— o —	— o —	ismah mendoza
4	nora Isabel	Altamar	23145148	tercera edad	— o —	— o —	Nora altamar
5	Silfredo	Benavides	3979975	tercera edad	— o —	— o —	
6	Clementina	arroyo Julio	23145269	tercera edad	— o —	— o —	Clementina Arroyo
7	Ana	Arroyo valera	23144235	3 edad.			
8	Sistor	pinto Gonzalez	23145410	3 edad			
9	martha	Castellano	45360311	3 edad			
10	Felipe	Jaraba	3922114	3 edad			

Powered by CamScanner

19-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participacion Poblacion Vulnerable (Discapacidad, LGBTIQ+, Equidad de Genero, Adulto Mayor, Victima

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Cancha Principal Santa Rosa | COORDINADOR: Secretaria de Planeacion

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Nelis E.	Gelis Sanchez	33266592	Junta de Victimas	322927 9757		nelis E Gelis.
2	Andrea	Mercado Romero	23143997	Adulto Mayor			Andrea
3	Algemira	Mercado Romero		Adulto Mayor			
4	Jose Del Carmen	Arzusav Romero	9078240	Aduto Mayor			Jose del C Arzusav R.
5	Alvaro	Zarate Padilla	3980052	Adulto Mayor	3105950 880		
6	Elsa	Gimenez Castro	23143990	Aduto Mayor			
7	Carmen	Piscuvich	23145 971	Asociación de Mujeres	300452 1905		Carmen Piscuvich V.
8	Adelaida	Gomez Cabarcas	45586066	Cuidadora	321890 7050		Adelaida Gomez C.
9	Denis Maria	Chico Rodriguez	231448 73	Adulto Mayor	320244 94		Denis Chico
10	Rafael	Chico Rodriguez	3539253	Adulto Mayor			Denis M Ch R

Powered by CamScanner

19-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Población Vulnerable (Discapacidad, LGBTIQ+, Equidad de Genero, Adulto Mayor, Victimas)

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Cancha Principal Santa Rosa

COORDINADOR: Secretaria de Planeación

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Maria	Barrios Baena	23144 524	Adulto Mayor			Maria Barrios
2	Javier	Barrios Baena	7353 9397	Adulto Mayor			Javier Barrios Baena
3	Amauris	Blanquicet		Adulto Mayor			
4	Maria De los Ageles	Mercado Mendoza	45586 266	Adulto Mayor	321753 7272		Maria Mesa
5	Adalberto	Contillo Brava	3980720	Adulto Mayor	3211753 7272		adal Gelto
6	Ramon	Balcazar Manjarres	3979 817	Adulto Mayor			Ramon Balcazar
7	Rodolfo	Rodriguez Babilonia	9063220	Adulto Mayor	321409 0640		
8	Guillermo	Rodriguez Ramos	3976 098	Adulto Mayor			Guillermo
9	Manuel	Naluaez	9077 764	Adulto Mayor			
10	Marisela	tatis	23144 107	Adulto Mayor			Marisela Tatis

Powered by CamScanner

20-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Educación

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: IETansecar Santa Rosa COORDINADOR: Secretaria de Planeación

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Jhon Deivis	morales			3045948006		Jhon Deivis
2	Sherin cabarcas	de la espriella		Estudiante	3226574586		Sherin
3	Vanessa	Nante Mendoza	1050279	Docente	3137450771		
4	Rafael	Zabalura			3117311225		
5	Yesid Caballero	Ramos	1048601204	(cmd)	3176485007		Yesid Caballero.
6	Armando José	Alonso Romero	72.143.857	IETANSECAR Coordinador	3126428857	armando343@yahoo.com.	
7	Tranquilino Mercado	Mercado	73.539.185				
8	miller tatis	montalvo		estudiante	3103687 62		mille
9							
10							

Powered by CamScanner

20-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Educación

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: IETanSecar Santa Rosa COORDINADOR: Secretaria de Planeación

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Claudia	Escudero Morcado	45503470	Padre fundador IE. Nta Sra del Carmen	3002611057	claesmo@gmail.com	Claudia Es
2	Brenda	Perez	1048610222	Educación	3217741450	Brendaperez1.2.1.98@	Brenda P.
3	Gustavo	Jabalera	49199946	Educación	3166256931	gospelpartyz@gm	G.J
4	Armando	Rebolledo	9239793	Alcaldia	320 3834159		
5	Juliana	Perez		Estudiante	3106653044		Juliana
6	Jhorlan	Camacho M	1048603971	Estudiante	3128649338		Jhorlan
7	Camilo J	De la Espriella		Estudiante	3024082482		Camilo
8	Linda M	Garcia Jime	1001977972	Estudiante	3126605107		
9	DIOMEDES	MENDOZA TORO	9202253	INST. EDU. STA ROSA DE LIMA	3005390011	diomega@hotmail.com	
10							

Powered by CamScanner

20-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Educación

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: IETansecar Santa Rosa COORDINADOR: Secretaria de Planeación

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	[illegible]	Pereira Pereira	30.759.169	I.E Albiraca	3004084774 3136513561	[illegible]50@hotmail.com	
2	[illegible]	Alvarez Cle	45469657	I-E Chiricoca	3023208976	carmenciaalvarez24@hotmail.com	
3	[illegible]	Castro Morante	45.366.056	Docente	3183831733	judithcastromorante@yahoo.es	
4	Xiomara	Campbell Sanjuan	22.580.102	DOCENTE IETANSECAR	3045916544	—	Xiomara Campbell
5	Irina	Pedrito Martinez	1048605141	SEC. General	3023235847		Irina Pedrito M
6	Elisa B	Pianeta Baya	1044003487	Representante	317 4462967	Pantabayaeli2018@gmail.com	
7	fabio	Cortés Ortiz	8770084	Docente	3205413132	fabio.cortes@[illegible]	
8	Ernesto	Andrade S.	73151835	Docente	3142698886	[illegible]	
9	Eluis	Mercado B.	23.145880	Docente	3116513167	[illegible]	
10	Dannys	Manjarrez B.	1048603991	estudiante	3006649540		Dannys

20-04-2024

Powered by CamScanner

20-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Educacion

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Ietansecar Santa Rosa

COORDINADOR: Secretaria de Planeación

#	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	tatiana	Rebolledo	1048604124	Estudiante	3135895590		Tatiana
2	Estefany	Alzuzar	1048604243	estudiante	3226908673		Estefany A.
3	Estebana	Mercado		Estudiante	3007466692		Estebana
4	Alejandra	Mercado		estudiante	3229104504		Alejandra
5	Cheila	contreras		estudante	3113773413		Cheila
6	Karolay	Maanacón		estudiante	3022586591		Karolay
7	Johan	Banquez		estudiante	3007466692		johan
8	Isaac	Mercado		estudiante	3135910667		Isaac
9	Luis Fabian	arrieta		estudiante	3137860072		Luis
10	Santiago	pinto		estudiante	3216138304		Saarisago

Powered by CamScanner

20-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

HAGAMOS UNA MEJOR MAYORÍA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Educación

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Istansecar Santa Rosa

COORDINADOR: Secretaria de Planeación

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Sipta	Gomez B	33104645	educacion	3044581 976		Sipta
2	Williams C	Cabarcas	73.539 730	Educacion	313 7344 646	Williams C 107 @hotmail.com	
3	Tomasa	Perez T.	22.145.529	educación	305475 9266		Tomasa Perez
4	Mireya	Arevalo.	45360293	educación	318790 5990.	Mireyarivera @hotmail.com	
5	Roberto	Arzuzar S	9234.633	Educacion	321886540	robinarzuoli @gmail.com	Roberto
6	Anuar	PEREZ ACOSTA		EDUCACION	322687 8503	PerezAnuar OL@gmail.com	
7	JOHAR	ALVAREZ MARRUGO		EDUCACIÓN	310 6339 742		
8	Jose	Gonzalez Hernandez	1048606807	JUVENTUD	3148483888		Jose Gonzalez
9	Clemi	Pinto	1048600883	student	3145744980		
10							

Powered by CamScanner

20-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Educación

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: IETansecar Santa Rosa. COORDINADOR: Secretaría de gobierno

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Mileidis	Arias Pérez	45360822	Madre de fam.	3114332549	Liconakimileth@gmail.com	Mileidis Arias P.
2	Wendy	Marrugo Blanco		Estudiante	3116540748		Wendy
3	Dixon	Jesus		Estudiante	3205702927		
4	Jose A	Padilla		estudiante	3242092412		Jose
5	Luis F	Amaranto		estudiante	3137777764		Luis
6	Valentina	Urbano R		enlace discapacidad	3206888321		Valentina
7	Jennifer	Machacon		apoyo Discapacidad	3162928986		Jenifer
8	Yinette	Tabares J	45.537.192	Sec Gobierno	3006285675		Yinette
9	Edwin Lucia	Mendoza Matto	1042801885	Inspeccion	3008263964		
10	Jinays	Ramos Diaz	45542833	Madre def	3242644824		

Powered by CamScanner

20-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Educación

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Tetansecar Santa Rosa. COORDINADOR: Secretaría de Planeación

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	clara	Ruidiz	4975974	JUNTA	3215620549	Ruidiazjuntadadosmail.com	clara
2	Diais E	Ramirez Hoyos	1.143.359.513	Alcaldesa	3008154599	diais.ramirez@hotmail.es	
3	Osmar	Hernandez	9110221	I.E. Sta Rosa	3107046079	osmarhdez@yahoo.es	
4	celso	Medina	33157969	Sicologa I.T.C	3023616006	Medinaceli4030@gmail.com	
5	osmas	Hernandez	9.110221	I.T.S	3107046879	OsmarHernandez@hot.es	
6	laurano	Camargo Ojeda	9239167	Presidente	3137883544		Camargo
7	Yanmar	Cabarcas de la Espriella		Estudiante	3205727411		
8							
9							
10							

Powered by CamScanner

20-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Salud

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: ESE hospital Santa Rosa

COORDINADOR: Secretaria de Planeación

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Sindy	Guevara M	1048601624	ESE HSRL	3053230149	Sindyy0989@gmail.com	
2	Jane	Rentería Carmona	1047449238	ESE ASRL	3132796224	Janer95@gmail.com	
3	Rosa Angelica	Pérez pacheco	1048608532	ESE HLSR	3046032977	rozmedo6@gmail.com	
4	Ricardo García	García Daggs	928375	ESE HLSR	3145737554	[illegible]	
5	Jader	Liduena M.	731845537	Salud	3204005058	sxiduena@gmail.com	
6	Agustin	Eduardo A.	1048601199	ESE HLSR	3145171442	[illegible]	
7	Endya	Altamiran A	1067195586	ESE	3146749186	Endyaotamiranc@gmail.	Endya
8	Karina	Martinez Martinez	1048600786	ESE	3017170971	Karina.Patricio@hotmail.com	
9	Margarita	Sanz Gutierrez	1.143.308.528	ESE	3016377306	margaritasanz56@gmail.com	
10	Yamile B	B M Taborda	45586073	ese HLSL	3205769435	esehospital4505@gmail.com	

Powered by CamScanner

20-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Salud

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: ESE hospital Santa Rosa

COORDINADOR: Secretaria de Planeación

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Maribel	Zabala Miranda	45511072	Secretaria Salud	311660 4440	mazami1 @hotmail.com	
2	Luis E	Orozco R.	9185682	HLSR	3127241500	luisorcos1979 @gmail.com	
3	Jose Fabricio	Solano M	1049738947	Meps	3223446603	Lina. Cidem @nuevaeps.com.co	
4	Yolima	Voluntaria de Hosto	1049391749	HLSR	3155722065	Voluntaryolima @gmail.com	
5	Yanis Beatriz	Barrios Mosquera	1048605982	HLSR.	3177779722	Vianisbeatriz m@gmail.com	
6	Sorelys	Morcado Sayas	45360059	concejo	3022234224	Sorelysmorcado @yimail.co	
7	Eliecer	Clarisfin Ruiz	45470428	HLSR	3164463980	Marsclaridad @gmail.com	
8	Lidia	Castro Rodriguez	45360802	Secretaria	3014285487	lidiacastro25 @gmail.com	
9	Calixto	Julio Cejas	73539926	SEC SALUD	3023652899	calixtojulio@outlook.com	
10	Alba Yulexi	Pacheco Luna	1128567424	HLSR	3044213124	alcompadre 240@hotmail	

Powered by CamScanner

20-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Salud

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: ESE hospital Santa Rosa

COORDINADOR: Secretaria de Planeación

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Gustavo	Gamarra E.	9586207	Sec. Salud. Tec. sanamento	3175341304	mf1328@gmail.	
2	Yesenis	Machacón Herera	1048601980		3023728360	Yesenismachacon herrera@gmail.com	
3	Soveida	Mercado Bautz	45586311		3004925938	Soneke16@Gmail.com	
4	[illegible]	[illegible]	45586.3	Sec. S	3205604	[illegible]	
5	Yurmi	camago G.	1048604480	Asesora Sec salud	3046245884	Yurmicamago1990@gmail.com	
6	Arnica	Avilés. H.	1304927	Aux Salud	3101312011	Arnicayadis56@hotmail.com	
7	Rosa	echorte Victoria	23144454	Sede Salud	3044370911	dehoteurosa@gmail.com	
8	Arcelis P.	Palomino D.	1048607680	Se de Salud	3016331528	Arcelis.palominoth@gmail.com	
9	Jeison	González F.	1048606762	Sec. Salud	3016948748	Jeisongf@hotmail.com	
10	Carmen	Rebolledo G.	23145558	Vicalogr	3135158917	Yrgenis@gmail.com	

Powered by CamScanner

20-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Salud

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: ESE Hospital Santa Rosa. COORDINADOR: Secretaria de Planeación

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Julio	Cruz	73084072	Jefe de salud	3016849024	@hotmail.es	
2	Yeinys	Tatis Amaya	32935244	Aud. Ctas ESE	300804 9437	ytatis@ hotmail.com	
3	Reys	Salcedo	73111491	ESE Local	301 2573137	reisalca23 @gmail.com	
4	Ramiro Green	Hernandez Acosta	1143860254	concejo	3012253462		
5	Olimpia	Camargo	45586944	S. Salud	3016052497	dimari728@gmail.com	
6	Nelis	Cocas Padilla	49779324	S. Sal.	3003750187		
7	Yhayro	Estrada P	45361413	S salud	3126218834	nilargro.estrada 85@hotmail.es	Yhayro EP
8	Yuell Yorjes	Gonzalez B	23144900	ESE HSPL	3226420750	pgonzalez@gmail.com	
9	Yarledis	Espriello	45586675	ESE	3145776067	yarledismaria@gmail.com	
10	NILFA	Morales Ibañez	45586739	ESE	3022026724		

Powered by CamScanner

27-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Salud

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Cancha Principal — COORDINADOR: Secretaria de Planeación

#	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Adelaido	Mesa Rodriguez	23144860	Adulto Mayor			
2		Rebolledo Guerra	23145198	S. Salud	3135715894	rguerra@gmail.	
3	Carlos	Padilla	968335	Adulto Mayor			
4	Ana	de los Reyes					
5	Valentin	Perez Guardo	73071880	S.Salud Bolivar	316-2410 2185	Valentinperezguardo@hotmail.com	
6			7353952	RBC	313715 6341		
7	Eulalio	Perez Herrera	73.089.072	Secretario de Salud	3016895D	Eulalioperez superacturas	
8	DNIS E	Machacon P.	45363303	Asociacion Mujeres Emprendedoras			
9	Arsenio	Aguilar	73079274	S. Salud	3108370011	arsenioaguilar@hotmail.com	
10	Isabel	Perez	33112020	Adulto Mayor			

Powered by CamScanner

27-Feb-2024

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

Libertad y Orden

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Salud

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Cancha Principal

COORDINADOR: Secretaria de Atención

#	NOMBRES	APELLIDOS	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Rafael Chico.	Rodriguez	73559253	Discapacidad	3143204494		Rafael
2	Julian	Arrollo de Avila	39800324	3ª edad.			
3	Jicette	Palomino A.	1048607680	Apoyo a la gestión Sec. Salud	3016331528	Lizeth Palomino04@gmail.com	Jicette
4	Jeison	Gonzalez T.	1048606882	Sec. Salud	3016948749		
5	Juan	Bautista	23144538	adultomayor			
6	Antonia	Urango G.	9082259	Adulto Mayor.			Antonia
7			9084165	Adulto Mayor			
8			73075477		3135425079		
9	Nelis	Garces Padilla	49777324	Sa de Salud	3003750116		
10	Maribel	Zabala Miranda	45511072	S. de Salud	3116604440	mazami1@hotmail.com	

Powered by CamScanner

27-Feb-2024

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

Libertad y Orden

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación de Salud

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Cancha Principal

COORDINADOR: Secretaria de Planeación

#	NOMBRES	APELLIDOS	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Maribel	Perez Pacheco	23.[illegible]45	Defensora Ciudadana	3126844085		
2	Roberto	Sanjuan	3979758	Adulto Mayor			
3	Andrea	Mercado	23143991	Adulto Mayor			
4	[illegible]	Garcia. C	9.093610	Adulto Mayor	323309 2230		
5	Silvia Enrique	Mercado Rodriguez D	1048600885	Inspectora de policia	3008263164		
6	Silvia Lucia Enrique	Mercado Rodriguez D	19251730	Adulto Mayor			
7	Ramona	Guardo	45360608	Adulto Mayor			
8	Jose	Salgado	7353943	Comunidad			
9	Vanessa	Tarazona Moreno	1.050[illegible] 504	D. Alcalde	3137450570		
10	Angel	Mendoza	9058297	Adulto Mayor			

Powered by CamScanner

27-feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Salud

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Cancha Principal

COORDINADOR: Secretaria de Planeación

#	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Angela	Orozco	23237356	3ª edad			Angela O
2	Rosa Marcela	Macca Rodriguez	23071754	3ª edad	3017236564		-Rosa Moceo
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Sec salud.	3007457918		[illegible]
4	Amarilde	Gomez Vanes	34974373	5ª edad			Amarilde G
5	Gloria esther	De Hoyos	33907531	3ª edad			
6	Gustavo	Guamarra E.	9186207	Sep. Salud	3135541304		
7	Valentina	Villazón R	1002288421	Enlace Discapacidad	3206288241		Valentina
8	Cecilia	Tordecilla	45360621	3ª edad.			
9	Jenifer	Machacon	1048600583	apoyo Discapacidad	3162423936		Jenifer
10	EVELIS.	VILLARREAL	45586230				EVELIS

Powered by CamScanner

27-feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Salud

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Cancha Principal

COORDINADOR: Secretaria de Planeación

#	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Luis Fredis	Perez	9186727	adulto mayor			Fredis
2	Maura	Mercado	1048603527	adulto/Mayor	3116471360		Maura M.
3	Jamis Dalia	Rodriguez	45586665	Alcaldia.	3216670583	Jaismdelhotmail com.	Jamis Rodriguez
4	Lucelly M	Machacon Arroyo	45586992	Mujeres etnicas	3225955307 3024093365	luzmachacon @ hotmail.com	Lucelly M.
5	Dinis	Miranda R.	45762943	Alcaldia Salud	3107332 456	dirinpatricia uriiz@ Hotmail .com	
6	Dolores	Sanjuan	45360256	Adulto Mayor			Dolores S.
7	Yadira	Vargas	23145067	Adulto Mayor			Yadira Vargas
8	Gustavo	Jabalera	79199446	Lider Social	316623 6931	gustavoperez47 @gmail.com	
9							
10							

Powered by CamScanner

21-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Paricipacion Movilidad y Transporte.

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Centro recreacional los famingos

COORDINADOR: Secretaria de Planeacion

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Sirlys	Vargas Herrera	1048600733	Jac 20 de A.	3215914684	Hojavalentina378@gmail.com	
2	Dianis P	Dias Aguas	22868865	Jac 20 de Agosto	3145268318		Dianys Dias
3	Comedelano	de Hoyos Montoya	73539152	RBC	3137156341		Comedelano de Hoyos
4	Teresa	Cardona Herrera-	23144963	Comunidad del Sufrido-	3133433753		
5	Luis	Mercado	[illegible]	[illegible]	3206238823		
6	Ronal	Batista H.	73182687	Jac Buri Buri	3126926962	Rjbatista06@hotmail.com	Ronal Batista
7	Flavia	Custodio P.	1047390677	Alcaldia	3145215678		Flavia C.P.
8							
9							
10							

Powered by CamScanner

21-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Movilidad y Transporte.

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Centro recreacional los flamingos

COORDINADOR: Secretaria de Planeación

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Jorge Luis	Vivanco Villa	73540057	V. Pres. Tesorero.	3027282928		
2	Alfredo J	Trespalacios L	1048605195	Comunicaciones	1048605195	Alfredo.trespa@gmail.com	
3	Francia Elena	Guzman P.	45'586 251	transportador	45'586 251	Franchayo@Hotmail.com	
4	Angel Custodio	Lombana G.	9'239 326	transporte	9'239'326	Angelo victoriano@Hotmail.com	
5	Kenny	GARAVITO	9186374	JAL RURAL ANOLAIMA	3145204074		Kenny
6	Juan M	Marcado. G.	9018774	Transporte	3003146646		
7	Cristobal	Rebolledo	9239937	conductor	322-6374554		cristobal
8	Valentina	Villazón	1002284422	Enlace Discapacidad	3206888211		Valentina
9	Silvia Lucia	Mercado Mattos	1048605585	S.G. Inspector de pista	3008263764	Inspectordepista@santarosa-bolivar.gov.co	
10	Melissa	Alcazar G.	1002258654	Alcaldia Municipal	3021945[illegible]		Melissa M.

Powered by CamScanner

21 Feb 2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Movilidad y Transporte

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Centro recreacional los Flamingos COORDINADOR: Secretaria de Planeación

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	1047960745	[illegible]	3007559726	3045532483@hotmail.com	[illegible]
2	Esraida	Liñon Perez	45586195	V. polo	3219716663		[illegible]
3	Ulises	Rocha torres	73192243	transportador.	3126273100	riquirocha@hotmail	[illegible]
4	Bertha	Lombana	[illegible]	Sec P.	3045732356		[illegible]
5	Ana Virginia	de Hoyos	45586319		3217167422		[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	1047407[illegible]				[illegible]
7	Everlodis	Pinto Ibañez	1048602196	CDM	3003131251	everlodispinto@gmail.com	[illegible]
8	Yair	Camacho	1047[illegible]	CONCEJAL	3105897562	---	[illegible]
9	Gustavo.	Miranda.	1143348754	Transportador.	3027763442	---	Gustavo.
10	Keniel Muriel	Villamil	9.186.442	El fondo	3234902884		Keniel Muriel Villamil

Powered by CamScanner

27 Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Movilidad y Transporte

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Centro recreacional los Flamingos COORDINADOR: Secretaria de Planeación

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	1047860748	[illegible]	3007559226	8304532483306@hotmail.com	[illegible]
2	Soraida	Luñon perez	45586195	V. polo	3219716663		[illegible]
3	Ulises	Rocha torres	73192213	transportador.	3176273100	ulquirocha@hotmail	[illegible]
4	Bertha	Lombana	45560830	Sec P.	3045732356		[illegible]
5	Ana virginia	de Hoyos	45586379		3217167422		[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	50740928				[illegible]
7	Everlodis	Ruiz Ibañez	1048602196	CDM	3003131251	everlodispinto@gmail.com	[illegible]
8	Yair	Camacho	1048074087	CONCEJAL	3108897562	- - -	[illegible]
9	Gustavo	Miranda	1143348754	Trabajador	3027763442	- - -	[illegible]
10	Keniel Muriel	Villamil	9.186.442	El fondo	3234902884		Keniel Muriel Villamil

Powered by CamScanner

21-FEB-2024

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

Libertad y Orden

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Movilidad y Transporte.

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Centro recreacional los Flamingos COORDINADOR: Secretaría de Planeación

No.	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	ALBEIRO	B V	9203485	TO POTE	3134121010		ALBEIRO VB
2	Rafael Antonio	Arroyo	9201149	Transporta	3116462		
3	William	Orrego G	735 40131	Transporte	3006192		
4	RODA	GONZAICS	1048609080	Tran	3257577		RODA.
5	Ronald	Orozco p.	9185837	V. polo	3217498180		
6	Hader	Bueno Sibes	9234638	Conductor	3135470492		
7	leonardo Jose	Del Castillo Monsa	1128045	Deporti	3046086		
8	Juan Gabriel	Gonzalez Lopez	9237718	Trasporte	3116217422		
9	Fernando	Zamorra	3.980459	Consejo Comunitario	3113433		
10	Yeilides M.	Villar Mendoza	23.145319	SAC Trebol Consg. Com.	3117909144		

Powered by CamScanner

21 feb - 2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Desarrollo Rural, Economico y Tics

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Mesa de Participación

COORDINADOR: Secretaria de Planeación

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Eduardo R	Fuentes Lora	3979958	Campesino			
2	Rodrigo	Arroyo O	7359076	UMATA	3103520923		
3	Kenny	BARAVITO	9186374	JAC TABACAL ANDOSTOS	3455109074		Kenny
4	Erwin Miguel	Abril Castro	1067847353	UMATA	5013507145		Erwin Abril Castro
5	Cristobal	Cantillo	4.070240	Campesino	3126886775		
6	Conrado	Serpa H	73448842	Campesino	3107295073		Conrado Serpa
7	Manuel	Hoyos Manjarres	9074038	Campesino	3205488133		22/2/2024
8	Alfonso Rafael	Navarro Montalvo	73079433	El Tanque	3217[illegible]		
9	Jorge Luis	Tovar Polo	73539064	El Tanque	3218447048		
10	Neilidys	Villar Mendoza	23145314	Consejo Comunitario Campesino	3117909140		

Powered by CamScanner

21-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Desarrollo Rural, Económico y TICS

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: El Rancho

COORDINADOR: Secretaria de Plancacion

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Deily Mel	Pajaro Bonfillo	23145452	Org. Trabajadores V. Polo	3104047560 3003920823	delcypajaro1302 @gmail.com	
2	Eduardo Enrique	Tuñon Mosquera	11792356	ASOTRACPOLO	3014616337	eduartumo@gmail.com	
3	Jintar	Alvarez Perez	9239631	Asotracpolo	3175316374	jintoalvarez@gmail.com	
4	Wilmer	Aleagae.	9.186.188	ASOTRAPOLO	3014613373		
5	Luis Eduardo	Orozco Buitrago	9185682	Participante	3127242500	luismarcos9979 @gmail.com	
6	Alvaro	Mendoza Mercado	1.048.607.195	Alcaldia	3205951774		Alvaro Mendoza
7	Edilberto	Rodelo Rhods	9239383	Asotrapolo 07 años	3137613627		
8	Ronal	Batista M.	73182687	JAC Bu.° Bu.°	3126936962		Ronal B.
9							
10							

Powered by CamScanner

21-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Desarrollo Rural, Economico y TICS

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: El Rancho

COORDINADOR: Secretaria de Planeación

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	15.0[illegible]15	fiscal JAC comunal	321219 - 4244	Saldaria 1957@gmail.com	
2	Tranquilino	Mercada Cueto	73539.185		300-3571438	Tranquilino-mercado@hotmail.com	
3	Florencio	Escorcia Gamarra	9186253	Consejo comunitario Santa Rosa Fiscal	3183774036	Fesgamario@gmail.com	Fesgama
4	Luis	Rodelo	9[illegible]7X0	Presidente	3207681591		
5	JUAN	BARRIOS	73,539045	FISCAL		3233945032	
6	JHONATAN	torres	1048606925	Secretario asotabacal	3128053897		
7	Cecilia	Gómez pinto	23148527	JAC. presidente	3005267391	cegopi36@gmail.com	
8	[illegible]	Fonseca	9.239094	[illegible]	3157999067		
9	Ronald	Orozco perez	9185837	JAC pdo	3217498180		
10	Denise	Garcia	375227	JAC Tabacal Central / tesorera	311 574104 33	denisegarcia@hotmail.de	

Powered by CamScanner

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

24-Feb-2024

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Desarrollo rural, Economica y TICS

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Cancha Principal

COORDINADOR: Secretaria de Planeación

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Orlando	Villa Ts	73.53960	Campesino	3146732850		
2	Carlos	Bz Tron Polo	9239573	Campesino	3226907408		Carlos Bz Tro
3	AGustin	Monterroso	9106089	Campesino			
4	Ramona	Guardo	45360666	Campesina			
5	violida	Jimenez	23105243	Comunidad			
6	Bla	Pardo Ortiz	3979821	Campesino			
7	Elvira	Manjarres	23144659	Campesina			
8	Manuel	Ramos Gonsalez	10755087	Campesino			
9	Ruben	Vivanco C	9239587	Campesino.			
10	Andres	De las Aguas	73539375	Campesino			Amenosa

Powered by CamScanner

24-feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

HACEMOS UNA MEJOR HISTORIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Desarrollo rural, Economico y TICS

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Cancha Principal

COORDINADOR: Secretaria de Planeación

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Roberto	Leiva Matos	73539208	Campesino			Roberto
2	Alfredo	Diaz olivero	3980062	Campesino			alfredo Díaz
3	fidel	Guardo	3979862	Campesino			
4	Antonio	Martines	73539704	Campesino			
5	Edgardo	torres	73540187	Campesino			
6	Oscar	Pinto Rodriguez	73539946	Campesino.			
7	Adalberto	Arzuza	73540097		3145914138		Adalberto Arzuza
8	Firangulino	Mercado	73539185	Campesino			Mercado
9	Rafael	Romero	3980156	Campesin			Rafael
10	Calletano.	Julio 6.	3979875	Campesino			

Powered by CamScanner

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

24-feb-2024

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Desarrollo rural, Economico y TICS

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Cancha Principal

COORDINADOR: Secretaria de Planeacion

No.	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Jose	Arrollo Mattos	73540168	Campesino			
2	Mirian	Cabarca Mattos	23144871	Campesina			Mirian
3	Eduardo	Arrollo Camilo	3980418				Edo
4	Everlido	Pombo Solano	45560381	Campesina			Everlides
5	GERMAN	Alzuata Viva	9239784				German
6	Samuel	Jaraba Q.	9308962				Samuel
7	Cesar	MENDOZA	3980.255				Cesar
8	Altuls	Pedraza R	45360984				Altuls
9	Yamil	Gonzalez	73539432				
10	Aurelio	Mattos Cabarcas	8980086				Aurelio

Powered by CamScanner

24-Feb-2024.

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

HACEMOS UNA MEJOR HISTORIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Desarrollo rural, Económico y TICS

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Cancha Principal

COORDINADOR: Secretaría de Planeación

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Reynico	Arroyo	7753907[illegible]	UMATA	3103520[illegible]		
2	Ramon	Jimenez C	9074[illegible]	Campesino			Ramon Jimenez
3	Erin Miguel	Abril Castro	1067[illegible]	UMATA	3013[illegible]		Erin Abril C.
4	Libardo Guillermo	Cuellar	7312[illegible]	campesino	3143[illegible]		
5	Leonardo C	de Hoyos H	7[illegible]	campesino	3005[illegible]		Leo
6	Yamis	Flores	45[illegible]	campesina	3[illegible]		F+R
7	Andres	Villalba	8980923	Campesino	31260[illegible]		ANDRES
8	Nelson	ARIZA	7307678[illegible]	Campesino	313512[illegible]		
9	Carlos	Alvarez De Hoyos	1047[illegible]	Estudiante	3146[illegible]		Carlos.
10	Yamis Marbel	Crespo	1098[illegible]	Comunidad	3162[illegible]		Yamis.

Powered by CamScanner

24-feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

HACEMOS UNA MEJOR HISTORIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Desarrollo rural, Economico y TICS

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Canchal Principal

COORDINADOR: Secretaria de Planeación

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	fidel	Vargas	73539010	Campesino	3208151474		Fijo
2	felix	Pedro 39	3980198	Campesino			
3	Alexander M	Bolaño Mendoul	9239440	Campesino			
4	Luis E	Bolaño u ...	9185631	Campesino			
5	Dionisio	Villar Mendoz	45586085	Campesino			
6	javier	Blanco.	9239989	Campesino			
7	Jairo	Ramirez Vargas	7968264	Campesino			
8	Jose	Reies Guevara	11170510	Campesino			
9	Eugenio	Diaz Pena	73117849	Campesino			
10	Francisco	Castro.	3919973	Campesino			Francisco castro

Powered by CamScanner

29-feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Desarrollo rural, Económico y Tics

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Cancha Principal

COORDINADOR: Secretaría de Planeación

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Enrique	Caballero G	7356076	Campesino			
2	Manuel	Castellar Flórez	2760789	Campesino			
3	Mari Luz	Perez Pacheco	23144715	Defensoría Civil	3126844655		Maria Perez
4	Jorge	Quintones H.	3980439	Campesino	3122129367		Jorge Quintones
5	Jose del Carmen	Narvaez Valbu	9057834	Campesino			
6	Jorge	Vargas Batista	73539093	Campesino			
7	Alades	Utria Carca.	73506099	Campesino	3007474235		Alcides Utria.
8	Yenis	Granado	45586619	Campesino	3205986312		Yenis granados
9	Jose Eugenio	Martinez Jimenez	8040225	Campesino	3042500869		
10	Edilberto	Rodelo Ricardo	9239383	Campesino	3137613627		Edilberto Rodelo

Powered by CamScanner

24-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Desarrollo rural, Economico y TICS

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Cancha Principal

COORDINADOR: Secretaria de Plancación

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Denis	Ana Gonzalez	23145378	Campesina			
2	Luis	Rodelo	9102780	Campesino			
3	Rosa isabel	Martinez J.	45464014	Campesina			
4	Matin	Rodrigues M	73539305	Campesino			
5	Jose	Machacan	73539310	Campsino.			JOSEMC
6	Orlando	Mesa Arroyo	73539520	Campesino			Orlando
7	Ivan	Benavides	9185884	Campesino			IVANBenavides
8	Francisco	Vargas	3979744	Campesino			
9	Ramon	Arrolb.	73534181	Campesino			
10	David	Ortiz C.	7886545	Campesino			

Powered by CamScanner

24- Feb- 2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de participación desarrollo Rural economico y TICS

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Cancha Principal Santa Rosa COORDINADOR: Secretaria de Planeacion

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Juan	Altamar	3.980 318	campesino			Juan Altamar
2	Victor	Amaranto P.	3.979 859	Campesino			
3	Cesar	Batista H.	3979 906	campesino			
4	Emilio J.	Munoz P.	3.979 932	campesino			
5	Dolores	Sanjuan	45360 256	Campesino			Dolores SJ.
6	Grimaldy	mercado	9602 324	Campesina			
7	DOIRLIS	Blanco T	1048 [illegible]60460	Campesina			DOIRLIS
8	[illegible]	Matteo	1048600585	inspectora de policia	3008363764	inspectorasantarosa Bolivar.gov.co	
9	Deposito	Machado Caballero	9289842	Campesino	310 5898183		
10	Felix Eloy	Pedraza de las Aguas	3680198	campesino	3207719 052		

Powered by CamScanner

24 - Feb - 2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesas de Participación desarrollo Rural Economica y tics

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Cancha principal Santa Rosa COORDINADOR: Secretaria de planeación

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Calletano	Hercado	9.68.625	Campesino			
2	Florcima	Custode Pajaro	1047 390 677	Alcaldia	314521 5638		
3	Orimitael	leiva Mattos	9.239 590	Campesino			
4	Maryly	torres Contreras	45.360 139	Campesino	314 626 7105		
5	Rafael E	Rodelo lozano	7.930 123	Campesino	315 6653 370		
6	Maria	Villar Perez	23.145 528	Campesino	310 6840215		
7	Gabriel	Morales Racha	3.474 860	campesino			
8	ponponio	Gonzalez	3980013	Campesino			
9	Basilio Vargas	Bargas Rodriguez	3974. 738	Campesino			
10	Edinson	Pedroza	9.185 553	Campesino	323462 8609		

Powered by CamScanner

24- Feb- 2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de participación desarrollo Rural Economico y TICS

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Cancha Principal Santa Rosa COORDINADOR: Secretaría de planeación

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Felix	Gamarra salleg	3.980. 135	Campesino	316 330 467		
2	Eduardo Federman	Contreras [illegible]	[illegible]	CC 73554702 Campesino	320 790 965		
3	Federman	Medrano Silveru	1.002 258405	campsino	324702 6751		
4	Rosa	Peña Alvarado	23144 849	Campesino			ROSA PEÑA
5	LAZARO [illegible]	Alvarez Hernande	3-979 789	Campesino			Lazaro
6	Antoniano	Pedraza Bolle	3.979. 816	Campesino			
7	Hernando	Hueto Baena	73.112 441	Campesino			HERNANDO HUETO
8	Alfredo	Castilla Castellano	1048 605 [illegible]	Campesino			
9	Oscar	Alsubar	92 239.959	Campesino			Oscar alsubar
10	Rafael	Canoles	9185816	Campesino	321.347 0220		

Powered by CamScanner

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO:

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO:

COORDINADOR:

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Jhon Mario	Santoya N	4553603 14		3104048805	Santoyamercado@gmail.com	
2	Ubaldo E	Rodriguez Valencia	9102006		3045238698	Ubaldo R-5@hotmail.com	
3	Jose	Fuentes.	3979514				
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

Powered by CamScanner

28-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Desarrollo Rural, Economico y Tics

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Villa truly Paiva

COORDINADOR: Secretaria de Planeación

#	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Jaime Peña	epeña	7308390	Campesino			Jaime Peña
2	Ela	torres peña	45516737	Campesino	302 406 4612		Ela M Torres.
3	Carlos	Almeida	73540026	Campesino	3049926789		Carlos
4	Kennedy Johana	Torres Jairo	1143366613	Campesina	3232302945 3045305383	Kjtorresj@gmail.com	Kennedy Torres
5	Jamil	ortega	1002315642	Campesino	3242649511		Jamil
6	Edwin	Cruz H	7354019	JAC	3243754460		Edwin
7	Edwin Torres	almagro	6048605021	Campesino	3017879488		Edwin Torres
8	Calixto	pulido esteban	73539486	Soc salud	3023652808		
9	Andres	villalba	8980923	Campesino	—	—	Andres
10	Evangelino	Mercado Cueto	73.539.185	Campesino	3003571438		Mercado

Powered by CamScanner

28 - Feb - 2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participacion Desarrollo Rural, Economico y TICS

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Villa Kelly Rosa — COORDINADOR: Secretaria de Planeacion

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Luis Darys	De Horta	104860000	Campesino.	3017853773		.Luz Dor:
2	Delia esther	De Horta.	1048600094	Campesina	8043019090.		Delia DeHorta
3	Jorge Ivan	Mercado	1048611104	Campesino	3008107054		
4	Ismael	Sanchez Barros	73135040	Campesino	3116700278		
5	Rosa	Peña Ahumada	23144849	Campesino			RosaPeña
6	Maximo	De Horta M	19464373	Campesino			.maximo
7	Olga	Alvaro Pino	1048603624	Campesino	3208306106.		.Olgaalvarez
8	Rosalba	ORTIZ ORTIZ	45529389	Campesino	3017643247		
9	Carmen	ORTIZ	45361502	Campesino	3118539161		.Carmen Ortiz
10	Roberto	Canoles	3980280	Campesino	3015173980		

Powered by CamScanner

28-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Desarrollo Rural, Economico y TICS

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Villa Rica y Paiva

COORDINADOR: Secretaria de Planeacion

#	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (tarjeta de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Miguen A.	de Hoyos lara	3980080	Campesino.	3226570529		
2	Antonio J.	Carabailo B	73077923	Campesino	3046144896		
3	Concepción J	de Hoyos lara	3979712.	Campesino.	3139770040		Concepcion M.C
4	Cesar Augusto	de Hoyos	1048602114	Campesino	3233581630		.CESAR
5	Humberto	Pinto	73539520	Campesino	3145760610		Humberto Pinto
6	Alfredo	Pinto Peña	73449549	Campesino	3145760620		.ALFREDO
7	Gilberto	de Hoyos	5980458	Campesino	3057118768.		
8	jorge H	Gomez de Hoyos	1048600588	Campesino.	3022622604		.Jorge M
9	Diana	Gomez de Avila.	30766394	Campesina	3162751662.		
10	Deisi	Peña olivarez	1048604597	Campesino	3122919721.		Deisi Peña o.

Powered by CamScanner

28-Feb-2024

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

Libertad y Orden

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación (desarrollo rural, economico y tics)

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Villa Kelly Paiva

COORDINADOR: Secretaria de Planeación

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Silvia Cecila	Mercado Motta	1048600385	Inspeccion de policia	3008263784	—	
2	Kelly	Arzuaga	1048604183	Campesino	3017957300		
3	Alvaro	Zabaleta Padilla	3980052	Agricultor	3105950880		
4	Jesus	Zárate Pena	45586331	ORGANIZA	3006702140		
5	Mirladys Hayden	Montalvo Ortega	45.458.778	Organizacional	3015186219		
6	Melissa	Ramos Tarra	1002258081		3042108879		
7	Eliana	Zarate Pena	1048600857		3043649018		Eliana Zarate.
8	Rina Luz	Rubio	40943348		3042665406		
9	Silvio Josi	Polanco Dita	1002048254		3145137940		
10	Isabel	Escobar	45586980		3104480385		Isabel

Powered by CamScanner

28-Feb-2024

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

Libertad y Orden

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Desarrollo Rural, Economico y TICS

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Villa Kelly Pereira

COORDINADOR: Secretaria de Planeacion

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Jose David	Zarza Tarcisio	1002257541	Campesino	3246119198		Jose Zarza
2	Jesus D.	De Horta	1060946943	Campesino	3013D3867		. Jesus David
3	Yasmith	Guarero	1051492228	Campesino	3233H0109		. Yasmith
4	Angela	Beltran Orozco	32940946	Campesino	3184401985		
5	Victoria	Servantes	1047035760	Campesino	3004626941		Victoria.
6	Rafael	Canoles	9185816	Campesino	3213470220		
7	Danil	Barragan	73239811	Campesino	3103704747		Danil
8	Zunilda	Altamar M	45360615	Campesino	3146884075		. Zunilda A
9	Gris elvira	Alvarez		Campesino	3146884075		. Eliza
10	Ana	Torres	1048601873	Campesino	3203073282		Ana Torres D.

Powered by CamScanner

22 - Feb - 2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Seguridad y Convivencia y Participación Ciudadana

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Parque el Redentor

COORDINADOR: Secretaria de Plancación

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Yeliles M.	Villar Mendoza	23.145.319	SAC Trabajo Comunit.	3117909149		
2	Luis Emilio	Gonzalez Perez	1018644941	VITALTEC	3216272851		
3	Samuel	de Horta	3980267	3112835317			
4	Javier	Peñaloza	9.186364	3104144859			
5	Juan	Gonzalez	1048607	2255377			
6	Ana C	Blanco C	33352211	Pacifico	3006099057		
7	Calixto	Julio Cote	93539826	Sec Salud	3023652899	calixtojulio@hotmail.com	
8	Pedro	Torres A.	73539877	Comunidad.			
9	Nadia	Revollado	923953	3012746377			
10	Diana Carolina	Martinez Caro	1051443958	Aux farmaceutico	3016288883	dianamartinez0608 cmcp@gmail.com	

Powered by CamScanner

22-Feb-2024.

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Seguridad y Convivencia y Participación Ciudadana

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Parque el redentor. COORDINADOR: Secretaria de Planeacion

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Evelyn Teresa	Emán Robles.	1650938 P.P.T.	El Redentor	3219185224	Evelyntman89@gmail.com	
2	Brenda	Zuñiga Sabalza	1128052782	Redentor	3218408749		
3	Andres	Alvarado Matos	1048642447	Vijilante	3002429995		
4	Juan M.	Tuñon M.	1048600023	Vijilante	3624146937		
5	Luis E	Paternina	1048608679	Vigilante	3015845135		
6	Raul	Lorente	1048601224	Vigilante	3006718200		
7	Alvaro Jose	Martinez Ruiz	73006788	Redentor			
8	Gustavo	Saboleta Tordecilla	7919946	Redentor	3166256751	gospelpartyproguillen	
9	Ana Justina	Gonzalez Romero	33145982	Redentor	312 6335103		
10	Oscar Luis	Pinto Cabrera	3003954860	Vijilante	3003954860		

Powered by CamScanner

22-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Seguridad y Convivencia y Participación Ciudadana

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Parque el redentor

COORDINADOR: Secretaria de Plancación

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Vicente	Valderrama H.	9.076.177	JAC. Redentor	3165742813	vizavalr2@gmail.com	
2	Ana Rosa	Navarro M.	33080093	miembro	3233078492		Anavarrom
3	Maryneira	Martinez	33247590		3107594256		Mary
4	Rodifos	Romero	5794871		3107594256		Romov
5	ANA SALAMEA	ARRIETA.	45465433	J.A.C. Redentor	3126383051		ANA SALAMEA -
6	OSCAR QUIÑONEZ		73539259		3265321219		OSCAR QUIÑONEZ
7	Silvia Lucia	Mercado Matto	1048600585	Inspección de Policia	3006363164	Inspeccion de Policia@santarosadebolivar.gov.co	
8	JAVIER	SEQUEA CORTES	73.539082	COMUNIDAD	3205262746	Javiersequea48k@gmail.com	
9	Elisa	Cabarca	45586143		3016264030		Elisa C. 9
10	Manuel	Pery Rebolledo	73739542	Comunidad	3105955186	rebolledo.pery8@gmail.com	

Powered by CamScanner

22-feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

HACEMOS UNA MEJOR HISTORIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Seguridad y Convivencia y Participación Ciudadana

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Barrio el Redentor

COORDINADOR: Secretaria de Planeación

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Jose	Salguero	7352944 79				Jose
2	Yamith Ramon	Bethancourt	45360197		3007175891		
3	Rafael Antonio	Calle Nueva	73078199	Frente de seguridad	3011784552		Rafael Antonio
4	Keniel Mi	Murieles Villamil	9.186.442	comunidad	3234902084		Keniel Murieles
5	Maria	Morales	5164063	comunidad	302 3175818		Maria
6	Harlim	Canoles	9186002	Entidad Religiosa	3217432833	canolesharlim@gmail.com	Harlim Canoles
7	Florencio	Escorcia Camacho	9186253	C. Comunitario Santa Rosa JAC Tabaco central	3183771036	fesgama1006@gmail.com	Fesgama
8	Rodolfo Alberto	Mato Villamil	9186403	Comunidad	3002105916	Mato16	Rodolfo Alberto
9	Liz Maicy	Andrades Lizcano	1237441429	Comunidad	318-3466768	Lizmandrades@gmail.com	
10	Dayana Carolina	Mejia Brito	1237442350	Comunidad	3142454487	Dayana	Dayana

Powered by CamScanner

22-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Seguridad y Convivencia y Participación Ciudadana

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Parque el redentor. COORDINADOR: Secretaria de Plancacion

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Eider Antonio	Acosta Tijoiaga	1047379244	JAC Reserva	3175766761	acostam2304@gmail.com	
2	Alvaro Eduardo	Estrada	73539048	Comunidad	3107181683		
3	Aurol M.	Morales C.	45586286	Asociación	323 3062296		Aura Morales
4	Ruben.	Herrera p...	9.23977	Comunid.	3135216281		
5	Luis Harry	Aguilar Cabrera	9186217	JAL Reserva	3113771873		
6	Jenn Ramirez S.	Ramirez Salgado	1148703584	Alcaldía	3022427432	Jennrdr83@gmail.com	
7	Andres	Camargo Vargas	73539096	Alcaldía	3135892688	Cvargas86@hotmail.com	
8	ALVARO	MORALES	6892770	ALCALDIA MANTENIM.	3207164733		
9	Dario	Mercado	1048607716	alcaldia	3006982229		
10	Rosny Isabel	Tuiran Martinez	1.048607077	alcaldia	3005249501		

Powered by CamScanner

22-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Seguridad y Convivencia y Participación Ciudadana

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Parque el Redentor. COORDINADOR: Secretaria de Planeación

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Dinary Paola	Calvo de Arango	45360684	Ama de casa	3218791554	Pa-lu-@hotmail	
2	Edibeth	Rodel Ricardo	9239383	Asesor de mis	3137613627	—	
3	Adela del C	Barrio H	1048602176	comunidad	3228577085		Adela B H
4	Carlos. adolfo.	Marrugo. C.	73094940	Vigilante.	3128715764		
5	Julio	Arango Palomino	3979789	CASTADUTO MAYOR	3102945573	jarayo.500.com	
6	Encolitte	martinez	1040816085		3233945231		
7							
8							
9							
10							

Powered by CamScanner

22-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participacion vivienda y servicios publicos

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Cancha principal

COORDINADOR: Secretaria de planeación.

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Dauld	Estrada	968865	3 edad			
2	ALFREDO.	[illegible]	[illegible]	3. EDAD			
3	Kathy	Vivaro torrecilla	1048605254	Comunidad	3146774167		Kathy
4	Monarles	Alvaret Marcelo	1002257813	Comunidad	322526 3887	Marianis Alvarez 9@gmail.com	
5	sandris	sandris	1148703375	comunidad			sandris
6	Jenni	Puentes	45549780	comunidad	3024643789		Jenni P.
7	AVI Amoxicilina	marisa	1007521695	Comunidad	3233743394		AVI Amoxicilina
8	Maritza	medina	1048608414	3 edad			
9	Wons Mona	lora vega	23144015	3 edad			
10	Hilario Bernardo	vega	23145772	55 edad			Hilario Bernardo

Powered by CamScanner

22-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de participación vivienda y servicios publicos.

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Cancha principal

COORDINADOR: Secretaria de Planeación

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Lila Yohana	Jimenez Muñoz	1052730534	Comunidad	3052881215		Lila Yohana Jimenez
2	Aydis Rebeca	Martinez	45361129	Comunidad	3014142739		Aydis R.M.
3	Mangjosé	Rubiano	1048605088	comunidad	3012020272		Mangjosé
4	Marbye.	Fuentes. M.	23145034	comunidad	3107003234		Marbye R.
5	Mancela	Benavides	45360101	3 edad			
6	KENIEL	MUÑIELES VILLAMIL	9.186.442	Comunidad 3231	3234902884		Keniel Muñieles V
7	[illegible]	[illegible]		3edad			[illegible]
8	Mabel	Bueno Cobos	9239638	Comunidad	3135490442		
9	Tranquilino	Mercado Cueto	73.539.185	Comunidad	300-3571438		Mercado
10	Gusiano	Mercado.	1143348754	Tesorero(a)	3022763447		Gusiano.

Powered by CamScanner

22-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación: Vivienda y Servicios Publicos

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Cancha Principal

COORDINADOR: Secretaria Planeación.

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Luzmarl	Ruenter	C4717C44	comunidad	3212478751	lu	luzmarl
2	Yeilides Mª	Villar M.	23.145.319	JAC-Trabaj Consej. Comunit	3117909149		
3	Eunilda del Car	Mercado de Hoyos	1232596106	La victoria	3108970149		
4	Yoelis de Hoyos	Padilla	1003068251	Comunidad	3018231459		Yoelis de Hoyos
5	Eliana Padilla	Gomez	1.002.258359	comunidad	3107105954		Eliana Padilla
6	Giomar Gonzalez		1371447	Comunidad	3135479381		Giomargo
7	Juan	Orozco B	3944685	Comunidad	3207274406		
8	Florencio	escorcia Camargo	9186253	C. comunitario Sta Rosa JAC	3183740326		Fescama
9	Susana	Cardenas Jimenez	1048607246	Comunidad	3117918102		SusanaCardenas
10	Ana Mercedes	Cantillo Julio	1002258248	Comunidad	3074640359		Ana

Powered by CamScanner

22-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación vivienda y Servicios Publicos

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Cancha principal

COORDINADOR: Secretaria Planeación.

NO	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Nelis del carmen	Escorcia	23144881	Comunidad	3012762749		
2	agustin alcadio	monterrosa	9106089	3 edad			
3	Karina Rocha	Vasquez.	1048603341	Comunidad	3013920426		Karina R.U.
4	alfredo enrique	Alvarez	7353971	3 edad			Alfredo A
5	yuleth Caviria	mata	1048609381	comunidad	3234682051		yuleth
6	Laura patricia	vivanco tovies	1048582869	comunidad	3014311338		Lavia.
7	Maria Alejandra	Cardenas Jimenez	1048608052		3024522251		Maria Alejandra
8	Teresa del Rosario	Cardenas Herrera.	23144463	Comunidad.	3133433753		
9	Alicia	Jimenez	23145169	comunidad	3202978183		
10	Celmia Alvarez	Alvarez Jimenez	1.048602887	Comunidad	3056168274		

Powered by CamScanner

22-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

HACEMOS UNA MEJOR HISTORIA

NOMBRE DEL EVENTO: mesa de participación vivienda y servicios publicos.

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Cancha principal

COORDINADOR: Secretaria de planeación.

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Alcidis	orozco	48534816	comunidad	—	—	Alcidis o P
2	Isbelia mona	Bolaños pinto	45360744	Comunidad	—	—	Isbelia
3	yulie	castro guerrero	1048611191	Comunidad	3147726781	—	yulie
4	Nubia	Rodriguez	1002257465	comunidad	3115670898	—	Nubia
5	Kiara Gonzalez	Gonzalez orozco	1002253548	comunidad	3023707541		Kiara
6	Yordanis	Rodriguez c	1007898040	comunidad	3722444736		[illegible]
7	luz marina	castellano	23145329	comunidad	3004592567		Luz Marina castellano
8	Yeiris	Tamara C.	1048606074	comunidad	3117585179		Yeiri Tamara C.
9	Daneyis	olivares	1048608163	comunidad	3023969416		Daneyis
10	Maira	Sanjuncado	1048604434		3013498153		Mairasanjun

Powered by CamScanner

22-Feb-2024.

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA

NOMBRE DEL EVENTO: mesa de participación Vivienda y Servicios Publicos.

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO:

COORDINADOR:

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Antonia	Toro carrillo	1048601132	comunida	3207629108	— o —	Antonia
2	YO HANA/VARGAS			Discapacidad		— o —	YO HANA
3	Analida	Arroyo Vivanco	45586032	Comunidad	3135727485	— o —	Analida
4	Rosa Comunidad	Ceda Gomez	1051112595	31	3157717748		Rosa
5	Doris Esther	Suarez R.	1048603981	Victima	3116101288		Doris Suarez
6	Vanessa Maria	Alvares Castellano	1002258209	Comunidad	3234859517		Vanessa Alvares
7	Dilia	Bursa Cabrera	26985497	Victima	3185567902		
8	Eluris	Altamar Tirado	1054884780	Comunidad	3014745529		Eluris
9	matra	Altamar	45861095	Comunidad			matra altamar
10	Marilyn	Pasco G.	45463677	Fundacion del Alma.	3013603379	anasebs14@hotmail.com	

Powered by CamScanner

22-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de participación vivienda y servicios públicos

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Cancha principal COORDINADOR: Secretaria de Planeación.

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Amaury	Blanquicet	3979987	3 edad		— o —	
2	Yenlis	Quintero	1048666547	Comunidad	3133260814	— o —	Yenlis
3	Yen	Gutierrez C.	1047193218	Comunidad	3012097487	— o —	Yen G.
4	Monica	Quintero	1048602463	comunidad	3137885350	— o —	monica
5	Arleis	Martinez	1048602464	Comunidad	3004992057	— o —	Arleis
6	Ana maris	Conto	1048603122	Comunida	3242092898	— o —	Ana.
7	Mariela	Gonzalez	PPT 51641063	comunidad	302 3175818	— o —	Mariela
8	Libia orozco ortiz.		45360505.	Comunidad	— o —	— o —	Libia
9	magdalena	Alkamar	45586546	comunidad	— o —	— o —	magdalena
10	Madelin torres	carrillo	1.048.6046	comunidad	3170836339		Madelin torres

Powered by CamScanner

22-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Vivienda y Servicios publicos

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Cauchia principal

COORDINADOR: Secretaria Planeación.

NO	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Yelandris	Bellido Almeida	1048608229	Si	3042212313	Yelandris Bellido@gmail.	Yelandris
2	Maria Morales	Reyes	1048609825	comunidad	3017053132	Maria Morales81	Mar.a.
3	Sruby Bolorquez	Fernandes	1052092366	Comunidad	3215173046		Sruby B.
4	Ysolina	Hernandez	156726	comidad	3023564079		Ysolina H.
5	Yarlot	Arroyo Baro	23144123	Comunidad.	3157115620	arroyo1954@outlook.es	Yarlot
6	Luis Ricardo	Tuñon Alvarez	11788895	Comunidad	3223435948	Luistuno482@gmail	
7	Ziomara R	Ramos Arzuaga	45586620	comunidad	3023105052		Ziomara R.
8	Daniela	Mercado cuadro	1151208808	comunidad	3145058046	danielamercado736@gmail.com	Daniela.
9	Nuris Vasquez	Vasquez	45.504677	comunidad	3044481102		Nuris Vasquez
10	Yuleidis	Pobres.	1048607554	comunidad	3157178991		Yuleidis Pobres.

Powered by CamScanner

22-Feb-2024.

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: mesa de participación vivienda y Servicios publicos

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Cancha principal

COORDINADOR: secretaria de planeación.

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Nancy	Noriega	326	53945 3 edad	—	—	Nancy
2	Claudio	Cabrales	3980042	3edad	—	—	Claudio
3	Felipe	Ballido Pinto	3980028	3 edad	—	—	
4	victo manuel	De las aguas	73539023	3 edad	316644536	—	Victor
5	Julio miguel	murgato	3979852	3 edad	—	—	Julio Miguel
6	manuel delcristo	Benitez argulo	12708466	3 edad	—	—	Manuel Benitez
7	adalberto beltran	beltran	9070434	3 edad	—	—	
8	Gloria	Gonzales	32962101		3102803685		Gloria Gonzales
9	Alicia A	Avila	1019007302		3158308775		Alicia Avila
10	Derley arturo	Batista orozco	9077056	3 edad			DERLEY Batista

Powered by CamScanner

22-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA

NOMBRE DEL EVENTO: mesa de participación vivienda y servicios publicos.

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Cancha Principal

COORDINADOR: Secretaria de Planeación

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	VANESSA	Puerta Altamar	1047467687	comunidad	3148486503		VANESA.
2	KAterine	menDOZA de las AGUAS	1002257758	comunidad	3157291152		KAterine.
3	Sandra	Machacon cuadro	1048606998	Comunidad	3146470137		Sandra
4	Patricia	Viña. Mercado	85.586378	Comunidad	3024485058		Patricia
5	Deivys	monsugo	45586361	Comunidad	3135569475		
6	Ivana delacruz	monsalvo	23145481	3 edad			
7	Dinora Paola	Cuello Ramos	45560624	Comunidad	3218791573		
8	Ana C	Blanco Diaz	33335211	pensio	3006099057		
9	Martha	Reyes Castellano	23144515	Comunidad			
10	Loisaferranda	Vivarenmercado	1007195774	m. Ser	3002454322		Loisa.

Powered by CamScanner

22-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de participación vivienda y servicios publicos.

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Cancha Principal

COORDINADOR: Secretaria de Planeación

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	MAIRA	MERCADO B	1048601683	Bellavit	3332237491		Maira Mercado
2	Paoli Mercad	Mercado B	45761322	comunidad	3136286047		Paoli Mercado
3	FaiSuRis	Martinez	45.744824	15. de agosto	3008454643		FaiSuRis
4	Brayt Gonzalez O	Jumules	C00258332	15 De Agosto	3023705541		Brayan
5	Maira Martinez	CURO	1052733504	15 de agosto	3017527652		Maira
6	yurleny castellano	cantillo.	1052738778	trebol	3147954541		yurleNY C. C.
7	celina	Ibañez.	45286888	trebol	3203681935		Celina I C.
8	JAVIER	patrinna	9186048	comunidad.			JAVIER
9	Laura	Valiente	1049860515	Comunidad	3007209746		Laura
10	Yessica	cabarcas	1067195563	comunidad	3148486503		Yesica

Powered by CamScanner

22 - Feb - 2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de participación vivienda y servicios publicos.

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Caucho Principal

COORDINADOR: Secretaria Planeación.

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Damaris	Soto Gaviria	1048605444	Comunidad	3148746169	— o —	Damaris Soto
2	Ingris Paola	Bravo mesa	45561698	Comunidad.	— o —	— o —	Ingrid Bravo Meza.
3	Edalidy Gp	Estevan Jerez	53157099	Comunidad	321 579 2982 — o	— o —	Edalidy Gp
4	Tatiana Paola	Arrieta Meza	1.049.532-614	comunidad	3008859186		Tatiana Arrieta
5	Gloria maria	Mercado Alvarez	1049609536	comunidad	3023043763		Gloria mercado
6	Adriana	mercado Al	1048611000	comuni. dad	3217543778		Adriana mercado
7	Yiseth	manrique espinosa	1048604459	comunidad	3106708951		yiseth manrique
8	Yisela	Escobero	1048607516	Comunidad	3015768936		Yisela
9	Mariana	Guerrero	1.048613556	comunidad	3135622029		Mariana
10	Viviana	Lorente	1002257239	Comunidad	3005694501		Viviana.

Powered by CamScanner

23-feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación (Niños, niñas, jovenes)

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Institución IETANSECAR COORDINADOR: Sec de Planeación

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Maria Clara	Castellano N.	1048603777	Estudiante	3013125429		Maria Clara.
2	Colen Xilena	Perez Machacón	1043301131	Estudiante	3043045474		
3	Dalefin	Ballesteo D.	1048603580	Estudiante	3104870849		
4	Liz Yanini	Martinez Vargas	1048603469	Estudiante	3233581851		Liz Martinez
5	Johandris Salamé	Iriarte Barragán	1048443155	Estudiante	3106326919		
6	Natalia	Barboza Jimene	1047432382	Estudiante	3113070026		
7	Angela Marian	Machado Pianda	7777174	Estudiante	3136520342		Angela
8	Jhoseli	torrecilla	1048603490	Estudiante	3205280046		
9	Nicoll	Mercado Castro	1048604	Estudiante	3137757248		Nicoll
10	Liz Karina	Martinez Vargas	1048603	Estudiante	3207622979		Liz Martinez

Powered by CamScanner

23-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación niños, niñas y jovenes

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Itanseca

COORDINADOR: Secretaria de Planeación

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (tarjeta de identidad o cédula de ciudadanía)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Warner	Fonseca	1048601563	estudiante	3022007660	Fo	warnerfonseca
2	[illegible]	Medina	33286 681	M C.	311681 2819		[illegible]
3	Angelica	Zuluaga	10493 30633	estudiante	300684 6230		Angelica
4	Adriana	Escandón	1048610555	Psicologa	3135454345	adrianaescandón 25@gmail.com	Adriana Escandón
5	Eliana	Alvarez M	1048602696	Enlace Victima	3007882201	eliana1saludos @outlook.com	Eliana SV
6	Ingrid	Bravo Meza	45561698	Madre	304-22624 25		Ingrid Bravo Meza
7	Dalis	fuentes	2314519	M C.	3004817144		DFG
8	[illegible]	[illegible]	231[illegible]	M C.			[illegible]
9	Elymar	Simancas Vega	1070927164	Joven	3243782150		Elymar SV
10	Petrona	Padilla	33132083	Madre Comunitaria			[illegible]

Powered by CamScanner

23-Feb-2024

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

Libertad y Orden

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación niños, niñas y jovenes

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Tetonze Cal

COORDINADOR: Secretaria de Planeación

#	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Yoli Ana	Castellar	1115854 845	Estudiante			Yoli Ana.
2	Hernan Jimi	morales	1049607 142	Estudiante	3104461264		
3	Dana Camila	Machacón	1.048602738	estudiante	3145567		Daniel
4	Miguel Jose	vasco	1.048600	estudiante	3006730		
5	Isabela	Sofia escobar	1048604	Estudiante	304 479 8275		Isabela
6	Cielo	Parra Altamar	1048606 608	Estudiante	312792 7814		Cielo
7	Ricardo Jose	roncallo	1048606	Estudiante	3003		
8	Yosseb Dario	Arcila Vargas	1043 312	estudiante	3215594		Yosseb
9	Breider	David Villarreal	1201217	estudiante	3117883151		Breider
10	Andrea	Caro Ramirez	17/6/2006	Estudiante	3007		Andrea.

Powered by CamScanner

23-feb-2024

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

Libertad y Orden

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación niños y niñas y jovenes.

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Ietan Secar

COORDINADOR: Secretaria de Planeación

#	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Kelber	Julio viña	1048602 477	Estudiante	302365 2899		
2	Luis	Padilla	1048603 306	Estudiante	302256 2415		
3	Maria Isabe	vivanco	1.238.339 418	Estudiante	311699 5495		
4	Cristian	vivanco	566 1048604	estudiante	320586 76328		Cristian
5	Alvaro	estrada	1049co 5168	estudiante	300 394 4 297		Maren Sharela
6	maosen	siessa	1048 60 7676	ESTUDIANTE	3034477 1269		
7	Juancamilo	Espitia	1045237 711	estudiante	3211694486		SAN CAMILO
8	Jorge Alexander						
9	Jhojan	Parra	143369 115	Estudiante	310 848 2806		Jhojan P.
10	Oriana Michel	contreras	1048606 55	estudiante	313589 5553		Oriana

Powered by CamScanner

23-feb-2024

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

Libertad y Orden

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación niños, niñas y Jovenes

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: institución Educativa Nuestra señora COORDINADOR: Secretaria de Planeación

No	NOMBRES	APELLIDOS	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Mateo	pinto mendoza	1.048.607.449	Estudiante			mateo
2	Katelin	LopezDelosSantos	1201258122	Estudiante	3128469431		Katelin.
3	Luis Manuel	Mercado Guardo	7.048603379				Luis
4	Shayda	Sorajas marroq	1048603928	estudiante	3003649573		Shayda
5	Yoel	Acuña S	45360293	Docente	5187905990	Acuña@gmail.com	Yoel
6	Gisell	Cabarcal	1002258593	joven	3024684082		
7	Sandy S	Alvarez	1193537417	Joven			Sandy S.
8	Layda	Mercado F.	2314484 6	MC	313591 4474		
9	Adriana	Sudrez A.	1048604	Sec Cabildo	3023113252		
10	DAVID E	RAMIREZ HIDALGO	1.143.359.553	SEC GOBIERNO	3008914437		

Powered by CamScanner

23-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

HACEMOS UNA MEJOR HISTORIA

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación (Niños, niñas, jovenes).

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Institución ITANSECAR COORDINADOR: Sec. Planeación

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	estudiante	3207140887		
2	Lucelis María	Viloria Torrealba	1048604795	estudiante	3006675720		
3	Bohuxy A.	Salas Marmon	1044986978	Estudiante	3246070927		
4	Marg José	Parra Sandoval	7048607227	ESTUDIANTE	376 739 5604		
5	Alvis José	Cabeza Cano		Estudiante	3105403a		
6	Juan José	Julio Correa	1048603476	ESTUDIANTE	3226908972		
7	Alberto	Luis Pestana		Estudiante	3122422845		
8	Yadimar	Miranda O.		estudiante	30545 32029		Yadimar
9	Emilyn	Yulieth		estudiante	3047307 4021		Emilyn
10	Yoyaira	Villar perez	45360846	Alcaldia	3015466043		Yoyaira villar perez

Powered by CamScanner

23- Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación (Niños, niñas y jones)

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Institución IE Transecar COORDINADOR: Secretaria de Planeación

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Shelly Sofia	Deluppo Tapia	1143357767	Estudiante	3226543888		Shelly
2	Ruth Daniela	Alvarez Castillo	1048604324	Estudiante	3103877504		Ruth
3	Luis Esteban	Manjarrez Dueñas	1048604463	Estudiante	3144770715		Luis
4	Mariana Sofia	Mesa Benedetti		Estudiante	3008683158		Mariana
5	Margareth	Rebolledo. M	1048603	Estudiante	3		Margareth.
6	Adriana	Murillo P.	1072255	estudiante	3233392651		Adriana
7	Ambie	Machacón H	1048	estudiante	31		Ambie
8	Mateo	Rebolledo	1048606736	estudiante	3145915439		Mateo
9	Miller	Acolveto	1048603 552		3103608762		Miller
10	Julia	Santos Garcia		1048602 911	321 538 5089		

Powered by CamScanner

23-feb-2024

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

Libertad y Orden

HACEMOS UNA MEJOR HISTORIA

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de participación (Niños, niñas, Jovenes)

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Institución TETANSECAR

COORDINADOR: Secc. de Planeación

#	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Alex David	pinto Hernandez	7048606738	estudiante	3103557741		Alex
2	Nury michell	Jimenez Lora	1081012364	Estudiante	3223158750		Nury
3	Alejandra del carm	Jaimes Rivera	1082375413	Estudiante	3244554775		Alej
4	Antonella	Rocha Bello	1048495676	Estudiante	3043570585		Ante
5	Andres	Atamar	1077387952	Estudiante	7048604086		Andrés 23
6	Sandra	Batista Medina	1048601335	estudiante	3175078400		Sandra.
7	Sarith	Herrera Mercado	1201213489	estudiante	3187905440		Sarith
8	Andrea	Arias Castillo	1042603500	Estudiante	3207776874		Andrea.
9	Melanis	arroyo d.	1048603443	Estudiante	3147146462		Melanis
10	Ana Maria	rodriguez Ch.	1048603220	Estudiante	3024526068	anamaria rodriguezchicoss@gmail.com	Ana

Powered by CamScanner

23 Feb_24

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

HACEMOS UNA MEJOR HISTORIA

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación (Niños, niñas, Jovenes)

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Institución IETANSECAR COORDINADOR: Sec. de Planeación

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Eylin Daniela	Estudeso Cabarcas		Estudiante	3135225 997	estudeso eylin4@ email.com	
2	Camilo And	mercado I.		estudiant	300620 6280		
3	Martin	Salas Marimon	1043976 035	Estudiante	312 6068 435		
4	Greys Esther	lara Ramos	1137[illegible]	Estudiante	3242627 44		
5	Angelo Mendoza	Romo Cuna		Estudiante	3014255544		
6	Alix S.	Rebolledo	1048[illegible]	estudiame	311645 1365		
7	Issa K.	torres m	1046[illegible]	Estudiante	312786 7033		
8	Amalia P.	fernandez.M	1048606 592	Estudiante	323 480 6839		
9	Brayner	Herrera	1048602 816	estudiante	3012700 456		
10	Candy	Garcia		Estudiante	3164841[illegible]		Candy

Powered by CamScanner

23-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

HACEMOS UNA MEJOR HISTORIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación niños, niñas y jovenes

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Transecar. COORDINADOR: Secretaria de Planeación

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Armando Andres	Perez Salavito	1048603015	Cm DJ			Armando
2	Leonel	Fuentes luna	1048	Enlace LGBTIQ+	3216117454	Ifuentesluna23 @gmail.com	leonel F.
3	Paydis Guerrero	Machacan	1048602314	M. comunitaria	3003113003	paydisdiana-2015@gmail.com	paydis
4	misael comez	machacón	1043	Estudiante	321		Misael
5	Valentina	villazón Ramos	1002	enlace Discapacidad	320	valentinavillazon20@gmail.com	Valen
6	Javier	Oñate Perez	7307441	San Lucas	302	San.Lucas18@	
7	Ivan	Gonzalez Mzz	T.092333	San Lucas	3007444488		Ivan E Gonz
8	Lizandro	ramos de arcos	1043606529	estudiante			
9	Nikolas	Ortega	1093	estudiante	3206456		
10	Ricardo	Narvaez Saimalo	1048601957	Instructor Deportivo	3013521804	ricn9527@hotmail.com	Ricardo Narvaez #27

Powered by CamScanner

23- Feb- 2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

HAGAMOS UNA NUEVA HISTORIA

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación (Niños, niñas, Juvenil

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Institución TETANSECAB COORDINADOR: Sec. de Planeación.

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Yaira Fernanda	Herrera Vargas	1048 604325	Estudiante	300116 5961		
2	Yarimar Cabarcas	Cabarcas de la Espuella	1048604 396	Estudiante	3006214995		
3	JOHAN ANDRES	ALVAREZ MARTINEZ	1048604 109	ESTUDIANTE	3106339 742		
4	Diamaris	madero Camargo	1048603 137	Estudiante	310578 2102	Diamaris madero camargo gmail.com	Diamaris
5	Salomé	Ortiz Bravo	1050470501	Estudiante	3042262475		Salome ortiz Bravo
6	MARY ana	Castellar Garcia	1175859 846	estudiante			
7	[illegible]	Camargo B.	1048 607032	estudiante	3177211 910		
8	LILIMIETH	CONEO VARGAS	1048606 900	ESTUDIANTE	318755 3158		LILIMIETH.
9	Maria Angel	Peñaranda Cabarcas	1048604 060	estudiante	3756253550		Maria Angel
10	Dailan	Ortega Barquez	1170188 2309	Estudiante	3005273 075		Dailan

Powered by CamScanner

23-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación niños, niñas y juventudes

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Ictansecor

COORDINADOR: Secretaria de Planeacion

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Adalberto	Vivanco de Hoyos	Deportista 1043658263	Deportista	3104179850		
2	Jennifer	Machacon	1048600883	apoyo Discapacidad	3160928936	Jennifer paola machacon2108@gmail.com	Jenfer
3	Aide	Bossio delcas	23145917	madre comunitaria			Aydet B. Lemus
4	Yerson	Altamar	Deportista		3122188283		Yerson Jr.
5	Carlos	Vivanco De Hoyos	1043644518	Estudiante	3146537208	Carlosdeluna@gmail.com	
6	Daiia	Herrera Ramos		ESTUDIANTE		Daiia	
7	Weider	Revolledo	1048600003	Deportista	3013571185		
8	Sebastian	Amador Mercado	1002138316	Universitario	3003889918		
9	Yolbelis	Ortiz Blanco	1048609055	Estudiante			Yolbelis
10	Hernando	Meriles de los	1048605024	Estudiante	3013[illegible]58		Hernando

Powered by CamScanner

23-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación niños, niñas y jovenes

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Transeccar

COORDINADOR: Secretaria de Plancación

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Melys M	Bedoya	23144304	M.P.	3001877235		
2	Madelin	Vasquez	1 31145844	M.C.			Madelin
3	Janner	Moreno	1048606324		3155519013		Janner Moreno
4	Linda	Garc-	1004974171	Deportista	3126605107		
5	Santiago	Amador		Deportista	3008148473		Santiago
6	Yarli J	Cantillo A		deportista	3163436445		Yarli
7	Santiago	Rios		DEPORTISTA			Santiago
8	Kairis	PAEZ	1048606481	estudiante	312636 9827		Kairis
9	Salay	Benhesromalo	1046058885		3002918975 34		Salay
10	Juan David	Garnutt	10678 76422	DEPORTISTA	317426 8929		

Powered by CamScanner

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación niños, niñas y jovenes

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Icononzo-

COORDINADOR: Secretaria de Planeación

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Celestina	Tunon	23144033	Profesora			Celestina Tunon
2	Yirlis	Gravito	1048600371	CMDJ	3205249237	Yirlisgravitosoto@gamil.com	Yirlis Gravito.
3	Breidys	florez	1048601123	CMDJ	3135[illegible]	breidisflorez86@gmail	Breidy.
4	Adana	Linares	1048600631	CMDJ	3225132731	dayanalinares uvaneo@gmail.com	Adana.
5	Jhoser Yesid	Caballero Ramos	1018600729	CMDJ	3176485007	Yesidcaballero38@gmail.com	Jhoser Yesid.
6	Luzdey	Zuleta	1002357557	CMDJ	3137490191	Luzdeyzuleta mercado@emi	
7	Erik Jose	Rios Benitez	1048690880	CMDJ	3217167189	erikbrios200@gmail.com	ERIK RIOS
8	Gleiber Tomas	Triana Beltran	1007053180	CMDJ	3015793925	Gleibertriana27@Gmail.com	Gleiber Triana
9	Jorjana	Julio de Perez	23141082	M.E	3135931332		Jorjana Perez
10	Manuela Maria	Escudero Morales	1048600860	CMDJ	3143089244	escuderomorales.03@gmail.com	Manuela E.

Powered by CamScanner

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Niños, niñas y Jovenes

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Peñol Santander

COORDINADOR: Secretaria de Planeación

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Maribel	Zabala Miranda	45511072	Secretaria Salud	311660 4440	mazami1 @hotmail.com	
2	Ana Silvia	Guerrero Jaimes	45360743	Alcaldia	3042085 895	[illegible]	
3	Silvia Lucia	Mercado Matos	1098600855	Inspectora de Policia	300836 3969	Inspectora@ Santarosagc o	
4	[illegible]	[illegible]	1098607445	[illegible]	3007855926	[illegible]	
5							
6							
7							
8							
9							
10							

Powered by CamScanner

23-feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación (Niños, niñas, jovenes)

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Institución TETANSecAR COORDINADOR: Sec. de Planeación

#	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Rosa de Hont	Lavictoria	2314445	Secdefalu	304437 0911	delhortensiae@hotmail.com	Rosa
2	Luis Eduardo	Contreras Soto	1042.92[illegible]	estudiante	3126895553	luis ilamos @..	Luis
3	Angel	Banquet	YTOT45030	ESTUDIANTE	3074588 78		Angel
4	Jeimy Sharick	Castro	1048600137	Estudiante	3207629 832		Jeimy
5	Dayana	bolaño	1.042.586 856	estudiante	3113968 620		Dayana
6	Yoscar	Orozco		Estudian TE	31486 28692		Yoscar
7	Juan Pablo	Zuñiga		estudiante	3245757 353		JuanPablo
8	Maria Paula	Madrid	45586110	M C	3127146232		Maria Paula
9	Elvia cabarca	madre	23143865	M C			Elvia cabarca
10	Nayeska	Zuñiga M	1.050979 309	D. [illegible]	3137458878	—	[illegible]

Powered by CamScanner

23- Feb- 2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación (niños, niñas, jóvenes)

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Institución ICTANSECAR COORDINADOR: Sec. de Planeación

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Zuria	rodriguez Perez	1048605 73 4	estudian - te	3174085 986		Zuria
2	STIVEN	OROZCO RO.	1048607 347	estudiante	320570 3469		Stiven
3	Yirley	Rodriguez M.	1.048603 444	Estudiante	3136200640		Yirley
4	thalianis	Quiñones	1043605239	Estudiante	3146533342		thalianis
5	Harian	Herrado	1042603 832	Estudiante	3246669 123		Harian H.
6	Hector	Rovillo	1068600606	Deporte	3147873514		
7	Juan	Ortega	1048600691	Deporte	3244746100		
8	Gabriela	orozco	1048600605	Deporte	3187553		Gabriela
9	Yeiris	Ramos	1042605605	Estudiante	3233125		Yeiris
10	Siary	Garcia	1142933 755	estudiante	32071408 87		Siary

Powered by CamScanner

23-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participacion Cultura y Deporte

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Parque Escudete Santa Rosa COORDINADOR: Secretaria de Planeacion

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Rossana	De Arco De Avila.	1048610671	Comunidad.	3146779286		Rosana.
2	Maritcela	Delgado Bassa	1048601185	Comunidad	3107443106.		Marty
3	ESTher	Morales	45586138	comunidad	3128803413		ESTher
4	Edelsi	delHorta	33,144510	Comunidad			edelsi
5	Yaneth	Dueñas	1048600479	Comunidad	322594 1392		Yaneth
6	Yadenis	Paternina	~~Cedula~~	comunidad	3113738 032		Yadenis
7	Yarlis	mercado	1052734501	comunidad	3234375915		Yarlis
8	Cina	Vivanco	1002258145	comunidad	3113674525		Cina
9	[illegible]	[illegible]	73.573 770	C y D	313 7874 646		[illegible]
10	Nelvis	Bolaño	45.586 155	comunidad	3002801 9323	nelvis-1975 @hotmail.com	Nelvis Bolaño

Powered by CamScanner

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

HACEMOS UNA MEJOR HISTORIA

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Cultura y Deporte

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Cancha Sauvdete. COORDINADOR: Secretaria de Planeación

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Jamer	Ramos Perez	1041259258	Comunidad	3043963736		Jamer Ramos
2	Luisa	Ramos Perez		Comunidad	3043963736		Luisa
3	Jaider	Ramos Perez		Comunidad	3043963736		Jaider
4	Isaura	Hendriquinones	45360847	Cultura	3206147200		Isaura
5	Luis Gabriel	Orjuela Ruiz		Deporte	3217666571		Luis
6	Adrian eduardo	velez Montiel		Deporte	3204968457		Adrian
7	Jaider Jose	Garcia zabaleta	1045304981	Deporte	3132373260		
8	Jhan carlos	sierra luna		baribo	301 6452		
9	CONSUELO B.	Botana De Diaz		CULTURA Y DEPORTE	3126740703		CONSUELO
10	Jordan	Lopez Borrolla	1048640100	Cultura Deporte	3126740703		Jordan Lopez

Powered by CamScanner

23-feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación de Cultura y Deporte.

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Cancha Sacudete. COORDINADOR: Secretaria de Planeación

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Artemio	Mercado	73539079	Deportes	3135745359		
2	Janner	Moreno	1048606724	Deportista	3155519013	Jannermoreno096 gmail.com	Janner Moreno
3	Jhon E	Machacon	9239949	Deporte	3012017824	Jhone@hotmail.com	
4	Jairito	Ruiz T	73-540[illegible]	Deporte	3126098444		
5	Jaime	Ruiz	1064112616	Deporte	3022220882		
6	Mª Claudia	Herrera Sebastian	1047470245	Deporte	3178388444		Mª Claudia Herrera.
7	Paola Gomez	Guerrero	1048.613.443		3225942596	Paola Guerrero 29562.6gmail.com	Paola
8	Jazmari	Mendivil Ospino	45586403	Cultura	3137837077		
9	Cristian	Saviria Ospino		Deporte			Cristian
10							

Powered by CamScanner

23-feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

HACEMOS UNA MEJOR HISTORIA

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Cultura y Deporte

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Parque Saludete

COORDINADOR: Secretaria de Planeación

No.	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Maikol	Cuentas	45360750	deporte	3207266904		Maikol
2	Hernando	Morales		deporte	3013978588		Hernando
3	Samuel	Correa		deporte	3007768865		Samuel
4	Kevin M.	Palacio Castaño	1049818686	Cultura	3006098734		
5	Kiner A	Correa Torres	1057328511	Cultura	3045574740		Kiner
6	Luis Daniel	Orozco A	1048601763	Cultura	3008435004		
7	Yudie	Castro	1048611911	comunidad	3147260384		Yudie
8	Orianis	Garcia zabaleta	1043309061	Cultura	3244561697		Orianis G.
9	Maria Angel	Perigalarela Caballeras	1048604060	Cultura	3156253550		Maria Angel
10	Luz elis maria	Viloria Torrealoza	1048 604 295	de Porte	310755 9297		Luzelis

Powered by CamScanner

23-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación de Cultura y Deporte

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Cancha Sintudeta. COORDINADOR: Secretaria de Planeación

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Carmen	Mendivil	23144303				Carmen
2	Lewis	Torres García	1148605633	Coor. cultura	3217822546	(etogatorres egmail.com	
3	Jose David	Fuentes Ballesteros	1148605633	Coor Deportes	3140213044	jdfb1402	
4	nellys	hernandez	1048604394		3017155584		nellys hernandez
5	Valentina	Gonzalez R.	3005449617		3008327727		Valentina G.
6	Cluylin	rojas ramirez	1021800		3003174866		Cluylin
7	Valeria	Gonzalez R	3005949617		3005949617		Valeria G.
8	Cian	Manrigo			3044651988		Cian
9	Ricardo	Narvaez Sarmiento	1048607457	Instructor Deportivo	3013571889	81649527@hotmail.com	Ricardo Narvaez #27
10	Thainer	Flores Garcia			3147263300		Thainer

Powered by CamScanner

23-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Cultura y Deporte.

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Cancha Sacudete. COORDINADOR: Secretaria de Planeación

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Frank	Tatis		Deporte			Frank
2	Brayner	Herrera	1048602816	Deporte	3012700456		
3	Andres	Alfamar	1048601738	Deporte			
4	Donaldo	Bolaño	1048670166	DEPORTE	3024629736		
5	Leivel	villarreal	1048601428	Deporte	3053418909		Leivel
6	Alex David	Pinto Hernandez	1048601738	Deporte	3103557741		
7	Andres felipe	Santana Beleño	1048602847	Deporte	3053408124		
8	YESSICA	SALAS	1002257344	Deporte	3217213544		YESSICA
9	Yubeinis	Suniga	45562937	Deporte	3183495387		
10	Onito	Monsalve	4568895	Guitarra Musica	3186330294		

Powered by CamScanner

23 - Feb - 2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación de Cultura y Deporte

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Cancha Saludete. COORDINADOR: Secretaria de Planeación

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Maria Jose	Martinez gomez	1048605130	deporte	3018500869		Mª Jose
2	Tulia	Ruiz	50972533	deporte.	3217666572		Tulia Ruiz
3	Ronuxy Alejandra	Salas Marimon	1047986928	comunidad deporte	3245464435		Ronuxy.
4	Luria	rodriguez perez	1048605934	Comunidad Depo	3174085986		Luria
5	Dailan	Ortega Barrios	1101882309	Comunidad	3005793075		Dailan
6	Saray	Benites romero	1048605285	Comunidad	3002989534		Saray
7	Kairis	PAEZ	1048606487	comunidad	3126369827		Kairis
8	Sofia Valentina	Vásquez Pino	1044782285	Cultura	3113167502		Sofia.
9	Zhalena M.	Dueñas H.	1048607725	cultura	3703557741		Zhalena.
10	Santiago	De Hortam	1048607096		3136206047		Sant

Powered by CamScanner

23-feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación de Cultura y Deporte

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Cancha Saludable. COORDINADOR: Secretaria de Planeación

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Ana Sofia	Miranda G.	1201228		3183		Ana Sofia
2	Nancy Isabel	Julio Mercado	1048608		3135449252		Nancy Isabel
3	Isabel	Julio Mercado	1048603698		3135449252		Isabel
4	Norsi B	Penaides V	23145525		312 631 5425		Norsi B
5	ANGIE DV	Discovidi V	1048608072		3145171712		ANGIE DV
6	Miladis	Benavides V	25145772		3126567196		Miladis B
7	VANESSA	Fuentes V	938 1-048604		7849 323378		VANESSA F. V.
8	Nerida	castellano	45586693		3135918472		
9	Yolidis	mercado	45558		3216859571		Yolidis
10	Flavio Jose	Olivero	1048609 562		3135		Flavio Jose

Powered by CamScanner

23-feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación de Cultura y Deporte.

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Cancha Sacudete. COORDINADOR: Secretaria de Planeacion

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Nicolle valentina	Vásquez Pino	1044782286	Cultura	3135633193		Nicolle Vásquez.
2	Marisol	macias con R.		cultura	3135781714		Marisol
3	Nalin	Camarra D.J.C.	1048860388	Cultura	3143900521		Nalin
4	Claudia	Escudero Marcado	45560489	Cultura Deporte	3002611637	Claesme@gmi	Claudia
5	Elsinar	Pimanes V	1020972164	Deporte y Cultura.	3243782150		Elsinar
6	Sandra	Monsalve Deca	45361480	Cultura	3225457390		Sandra
7	Leonardo	D.I Castillo Mayo	1128043731	Deporte	3046096206		
8	Viviana	De Avila	1047514650	Deporte	3015864956		
9	Paola	Mercado	45361324	Deporte	3136286047		Paola Mercado
10	Nelly cecilia H	Carlos	1002254315		3137413652		Nelly cecilia

Powered by CamScanner

23-feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación de Cultura y Deporte

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Cancha Sacudete. COORDINADOR: Secretaria de Planeación

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	OMAR	castellano		Cultural	3147154 617		OMar
2	Maia Camila	Camargo		Cultura	312290 6056		
3	Sharea	guerrero		Cultura	3004777 658		
4	Neifer	Rafael		deporte			Neifer
5	Lewis	Ramos		de Porte	3147637 998		Lewis.
6	Luis	ANGEL		deporte			Luis
7	Piedad Sulé	mar-Cfc	45586045	Cultura			Piedad
8	Jhon Jairo	Revolledo Landero		Cultura	3116167206		
9	JOPER	SUAREZ		CULTURA	3225951		JOPER
10	Luis Alberto	Fuentes		CULTURA	3225957 396		Luis

Powered by CamScanner

23-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

HACEMOS UNA MEJOR HISTORIA

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Cultura y Deporte

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Cancha Sacerdote. COORDINADOR: Secretaría de Planeación

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Breiner	Ricardo		Deportista	3006813[illegible]		Breiner Ricardo
2	Luis Esteban	Perez Villa	1.048.603.1[illegible]	Deportista	3245387366		Luis Esteban
3	Gabriel	Gonzalez		Deportista	3136230563		Gabriel
4	Jesus	Vivanco		Deportista	3175445403		Jesus
5	Juan	Vivanco		Deportista	3112080379		Juan
6	Anthoni	Berrio		Deportista	3243747987		Anthoni
7	Victor	Batista		Deportista	3226053[illegible]		Victor
8	Rosa	Revolledo T	45361082	Coordinadora	3045296145		Rosa
9	Brandy	Morales	1001258552	Instructor	3044317831		Brandy
10	Marla	Valencia	109860 5[illegible]		301691 2768		

Powered by CamScanner

23- Feb - 2024.

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: IV Mesa de participación cultura y deporte

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: parque Sagrado COORDINADOR: Secretaría de planeación

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Angela S.	García tatis	1049 318093	Cultura	321550 4933		
2	Maria T	Perez Manuya		Danza	311731 1417		Maria
3	Luisa	Arroyo mamanTo		Futbol	3205523 221		Luisa
4	Vianis Patricia	Arroyo M.	1018603604	Futbol	321566 7813		Vianis.
5	Shiary	altamiranda	1047402072	futbol	3044130132		Shiary
6	Luis Enrique	Caceres P	1049602904	VISITANTE	3246242851		
7	Carlos Alberto	Olivares De Horta	1043644519	Estudiante	3146532003		Carlos.
8	Ingrid	Brawn Mezu	45561698	Ama de casa	304-226 2425		Ingrid Brawn Meza
9	Monica	Mendez	33336 250	teatro	31267 30814		Monica Mendez
10	Rosa Maria	olivera	1.102 865 955	pintura	3022585 226.		Rosa olivera

Powered by CamScanner

23 - Feb - 2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de participación cultura y deporte

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: parque saudete. COORDINADOR: Secretaria de planeación

No.	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Sofia	Munera	45360[illegible]	Deporti	3003833895		Sofia Munera
2	Antonella	Marrugo		Futbol	3044651988		Antonella
3	Darwin	Rodriguez	70486047[illegible]	Voleibol	3006567675		Darwin
4	Valeria	Ortega	1048604507	Voleibol	3174092012		Valeria
5	Julio Cesar	Mendoza V.	9186485	futbol	3136672974		Julio C. M.
6	Yorelis	vega	1038479191	voleibol	3126608083		Yorelis
7	Salomé	ortiz Bravo	1050970824	Voleibol	3042267485		Salomé ortiz B.
8	Claudith	Castellano Real	45361502	futbol	3148674075		Claudith Castellano
9	elisneidis	albarracin Pinto		futbol	3148674075		ElisnEidis
10	Marleidys	Anaya	1044860870	comunidad	3233377239		Marleidis

Powered by CamScanner

23-Feb-2024.

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de participación de cultura y deporte

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: parque sacudete. COORDINADOR: Secretaria de planeación

NO	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Odaris	Perez vivanco		tecnico IV.	3206317836		odaris
2	Santiago	Alvarez		tecnica vocal.	314601 8854.		Santiago
3	Yulieth	Castaño.		tecnica vocal.	311560 1087.		Julieth
4	Frankie	Bolivar Alcaide		Piano tecnica vocal	3218304 5056		
5	Moises	Massa perez		Piano tecnica vocal			Moises
6	Alejandra	Jaimes Rivera	32837543	Danza tecnica vocal	324 4559715		
7	Cagaky	Bolivar A	6655020	Guitarra	321804 5056		
8	Ivis Maria	Rodriguez	1137529137	Banda de viento	32270 18943		
9	Miguel	Zabaleta	1048435333	Maestro	3006293234	mikezabaleta@	
10							

Powered by CamScanner

23-feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de participación cultura y deporte

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: parque sacudete

COORDINADOR: Secretaria ole planeación

No	NOMBRES	APELLIDOS	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Lyda Ira	Padilla R.	45561078	club de patinaje	3145734140	Lyda Ira 2406@gmail.com	Lyda Ira P.
2	SANDRA	Barrera	45548792	club de Patinaje	3128449746		SANDRA BARRERA.
3	Derlis	Diaz A.	45.510.337	Patinaje	3176887540		Derlis Diaz
4	Angelica	Montalvan Torres	1048602793	Patinaje	3142533058		Angelica Montalvan.
5	Doreen	Ruiz	45360706	Patinaje	3106331960		Doreen Ruiz
6	Luis	BARROSO	1048621625	PATINAJE	3183967688		Luis
7	DIOMEDES	MENDOZA TORRES	9.202.253	INST. EDUC. STA ROSA DE LIMA	3005390011	diomedes@hotmail.com	Diomedes Mendoza
8	Nelides Mo	Villar M.	23145319	Sn e Trebol Consejo Comun	3117909144		Nelides M.
9	Carmen	Guerrero	23144628	Comunidad	3147260784		Carmen Guerrero
10	Adalberto	Vivanco	1043658203	Deporte	3104179850		Adalberto.

Powered by CamScanner

23- Feb- 2024.

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de partiapación cultura y deporte

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: parque saludete COORDINADOR: secretaria de planeación

No.	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Jaider david	tatis Ibañez		15	3005732708		Jaider tatis
2	Jorge luis	Pedroza Rodriguez	1048602493	17	3024440977		Jorge luis
3	Silvia Celeda	Mercado Mattos	1048600585	Inspeccion de policia	3008263964		
4	cesar david	guardo Herrera		16	3022299265		cesar david
5	Andres Arroyo	Morales	1002258631	Deporte	3042778854		Andres Arroyo
6	Pedro luis	Silva Torres		Depor	3044780415		
7	Dorleys	celda garces	1048605164	Danza	3107446469		Dorleys
8	INES SOFIA	OLIVARES MARTIN		Danza	3004998		INES
9	Hiely D.	Barragán	1146158	Patinaje	36604629		Hiely. D.
10	DAVIS	ROSILLO	US36124	Danza	3203751492		Davis

Powered by CamScanner

23 - Feb - 2024.

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de participación cultura y deporte

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: parque Sacudete

COORDINADOR: Secretaria de planeacion

NO	NOMBRES	APELLIDOS	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Roberto	Villazon Leiva	1048601894	Operador de Camaras digitales	3137454661	robertVillazon14@gmail.com	
2	Marcos M	Montes	1048604338		3001413943		Marcos M
3	Rafael Matias	Mallos	73539966	Instructor De Beisbol	3135175667		
4	Lorenzo	torres	9078824	Instructor de Boxeo	3137825 570.		
5	Yeidis	Hernandez	1002258[illegible]	[illegible]	3007076107		Yeidis
6	Teresa Del Rosario	Cardona Herrera	23144403	Comunidad	313[illegible]		
7	Yulidis Paternina		1048600738	Comunidad	3204849345		
8	Yised	Orozco	45360268	Patinaje	3002425785		
9	Osmanys	Morales	1048604867	patinaje	3247925563		Osmanys
10	Maria	Altamar	1048607889	Patinaje	3016935956		Maria

Powered by CamScanner

23- FEB- 2024.

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de participación cultura y deporte

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Parque la ciudadela

COORDINADOR: Secretaria de planeacion

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Kiara Marcela	Delgado Palacio	3008655854	Tecnico Vocal	3008655854	CC 1048801570	
2	Valentina	Villada R	320628 8291	Enlace Dicapacidad	320628 8291	Valentinavillazon200 gmail.com	
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

Powered by CamScanner

26-Feb-2024

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

Libertad y Orden

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Gestión de riesgo de Emergencias y Desastres Gestión Ambiental

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Sacs - Escuela de bomberos COORDINADOR: Secretaria de Planeación

#	NOMBRES	APELLIDOS	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Brayan	Posada Ramos	1048603320	Bombero Subcomandante	3108437823	brayanpb@hotmail.com	
2	Dalgis	Maluenda A	23.140.744	E.I.S.P.D S.A.E.S.P	3205145434	dalgis60@hotmail.com	
3	Angelys	Arroyo A	1048601282	BOMBEROS	3135100824		Angelys A.
4	Sorelys M	Mercado S	45360059	Concejo	3022234241		
5	Miguel	Maturana E	78107932	Bomberos	3135209621		
6	Hector	Nuñez B	79190032	SACS GNOUP	310 6302379	hectornunez@hotmail.com	
7	JONIS	Rodriguez Pinto	45.586.667	Secretaria Gobierno	3216610088	joisro2@hotmail.com.	
8	Maura	Mercado Mendez	1049603522	Adulto Mayor	3116408867	mauramercado@hotmail.com	
9	Angel	Romero P	73579873	concejal	315 605 8310		
10	Eulalio	Mendoza	73.089.072	Fiscalia Salud	034 3006895	eulaliomendoza@hotmail.com	

Powered by CamScanner

26-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Gestión de riesgo de Emergencias y desastres Gestión Ambiental

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Sala Escuela de Bomberos COORDINADOR: Secretaria de Planeación

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Mayra	Narvaez Olivo	1143340566	Celsia	3005444406	mnarvaez@celsia.com	
2	Delmiro	Barrios Fuentes	1143351696	Celsia	3128112199	dbarrios@celsia.com	
3	[illegible]	[illegible]	73184356	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
4	Wendy	Vega Rodriguez	1050-454-814	SACS	3012498392	wendyvega0160hotm.	Wendy V.
5	Nubia	Ulloa Nieto	52150616	Sintesa	[illegible]	nubia.ulloa@sintesa.co	
6	CAROLINA	GOMEZ	03502686	ESP INTERCONEXION	3167588523	cgomez@interco	
7	Silvia Lucia	Mercado Matos	1048200583	Inspeccion de Policia	3008863174	—	
8	Roberto Leyva B	Leyva Bossa	73539434	Comunidad	3023078455	roleb01964@hotmail	
9	Tranquilino	Mercado	73.539.185				
10	Luis de Jesus	Fuentes	73145844	Comunidad	3126444		

Powered by CamScanner

26-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

HACEMOS UNA MEJOR HISTORIA

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Gestión de Riesgo emergencia y desastres Gestión ambiental

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Dos escuelas de bomberos COORDINADOR: Secretaria de planeación.

#	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Maribel	Zabala M.	45511072	Secretaria Salud	311 660 4440	mazamif @hotmail.com	
2	Maribel	Perez Pacheco	23.114715	Defensa Civil	3126844055		
3	VALENTIN	Perez Guarin	73070890	Secretario Bolivar	3166240248	Valentinperezguarin@hotmail.com	
4	Dinys	Ramos Doc	45542833	Victima	3242612744	— o —	
5	YESENIO	ACOSTA JULIO	1737	Victima	3122488	— o —	YESENIO
6	MONICA	QUINTERO	1044603043	Victima	3137885850	— o —	monica
7	Edinson	Florez	9208885	Victima	3116630547	— o —	Edinson Florez
8	Erin Miguel	Abril Castro	1067044354	UMATA	3043507455	— o —	Erin Abril C.
9	Duvan Jose	Prieto Diaz	1098660	Bombero	3016401848	duvanjose3478@gmail.com	
10	Celulo	julio cota	73539826	Sec salud	3023652889	Calitajuliocota@hotmail.com	

Powered by CamScanner

26-Feb-2024

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

Libertad y Orden

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Gestión de Riesgo de Emergencia desastre y Gestión Ambiental

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Sacs Escuela de Bomberos

COORDINADOR: Secretaría de Planeación

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Valentina	Ulloa R	1002284472	Enlace Discapacidad	3206288221	valentinaulloa2002@gmail.com	Valentina
2	Yesmi	Costa P.	45.550.532	Aux. Cesar	3225123052	Yesmi Costa	Yesmi Costa.
3	Jennifer	Machacon	1098600583	apoyo Discapacidad	3162928986		Jennifer.
4	Gloria	Gamboa	45436.41		3043398108	XX	Gloria Gamboa
5	Yoselle	Palomino B.	1098607680	Apoyo a la gestión Sec. Salud	3016334528	Yoselle.Palomino19@gmail.com	Yoselle.
6	Rosa	de Hoyos S.	23 764454	Sec de Salud	304 6370911	dehoyosrosa@hotmail.com	Rosa
7	Andres	Camacho Zarate	73.539.096	@. Interno	3135892688	Andres.camacho@gmail.com	Andres Camacho
8	GUSTAVO	GAMARRA E.	9186207	Sec. SALUD	3175541347	mvf1328@gmail.com	Gustavo
9	FLORENCIO	ESCORCIA GAMARRA	9186253	C. COMUNITARIA STA ROSA JAC	3183774036	Fesgamma10@gmail.com	Fesgamma
10	JULIO	CASTELLANO A	1042685511	Sec. Planeación	3166351829	julioacastellanoa@gmail.com	

Powered by CamScanner

26-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Gestión de riesgo Emergencia Desastre y Gestión Ambiental

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Sacs Escuela de bomberos COORDINADOR: Secretaria de Planeación

No.	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Melides Natalia	Villar N.	23.145.319	SAC-Tribal Consej. Comunit	3117909149		
2	Edilberto	Cadoza Vega	9237743	cabacedillo1966@gmail.com	3122998857		Edilberto Cadoza
3	Eguid	Chico Pinto	45586[illegible]	Uretanio	3233[illegible]		
4	Liliana S.	Altamar Bolaño	1.048600273	CALLE NUEVA	3125234499	[illegible]	
5	Carla	Altamar [illegible]	1048609[illegible]	Estudiante	3015173[illegible]		
6	Angie Paola	Ballestas G	1048609822		3024388740	angie.paola0710@gmail.com	Angie Ballestas.
7	GINA Paola	Velasco TB	1048605586		3017836406		GINA PVB
8	Lizeth	Mercado Pérez	45360.159				L.M.P.
9	Karla Paola	Maranto C	1048608702		302281 6120		
10	CARLOS	Gamarra	1002257[illegible]				Carlos G

Powered by CamScanner

26- Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Gestión del riesgo de desastre y emergencia - Gestión Ambiental

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Sacs Escuela de bomberos COORDINADOR: Secretaria de Planeación

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Yinella P.	Echeverry J	45.537.182	Sec Gobierno	3006285675		Yinella E
2	Jhon Alexander	Ramirez Salazar	1148793384	Sec. planeación	3022427432		
3	Jeison Manuel	Benitez Fuentes	1.048.606.762	Sec. Salud	3016948748		
4	VANESSA	ZAPATA PINEDA	1088499304	Dpto Gestión del Riesgo	3137455378	—	
5	floralma	Custodal P.	1047394[illegible]	Gestión de Riesgo	3145215633		
6	Yubiana	Ballesteros	1048609[illegible]		3226736229		Yubiana B.V
7	Dayleslen	García M.	45586[illegible]	SAES	3023726102		
8	Yerlis	Arrazola de Arco	1048602369		3007100224		Yerlis Arrazola
9							
10							

Powered by CamScanner

26 - Feb - 2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

HACEMOS UNA NUEVA HISTORIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Grupos Etnicos, "Afros e indigenas" - Libertad Religiosa

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Polideportivo

COORDINADOR: Secretario de Planeación

#	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	[illegible]	Pinto T	9.239358	Pastor	3011734032		
2	Marcos	Tejada Z	23144164	Pastora	310722 6868		
3	[illegible]	[illegible]	7919946	Lider social	316 623 6931	gospelparty7 @gmail.com	
4	[illegible]	[illegible]	9.99662	Pastor	3183658891	[illegible]	
5	Yamile Liseth	Manjarrés Altamar	1042860037	Sec. Gobierno	3145571907	Yamilemmm [illegible]	
6	Divis Hachacón	Hachacón	45361303	Asociación	3001304784	Hachacón [illegible]	
7	Yuleidis	Gonzalez	7047400283	Pastora	3046763654		Yuleidis6
8	Yanay	Guerrero - T	45586755	Pastora.	3013532366		
9	Ana C	Blanco D	33335211	P. Lider	3006099057		
10	Celia	Barrios	1051828657	Lider	3154124165		CPBP

Powered by CamScanner

26-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

HAGAMOS UNA BUENA MISCHUNTA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación grupos étnicos "afros e indígenas" Ubarados Religiosa

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Polideportivo

COORDINADOR: Secretaria de Planeación

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Jhon Alvaro	Perez	9186405	Pastor	3245208404	Jhon Alvaro@gmail	
2	Briana	de Horta M.	1048601288	Comunidad	—	—	Briana
3	Jhon	Alvarez	9186405	Pastor	3183658891	—	Jhon Alvarez
4	Ana	Mercado	1048605894	Comunidad	—	—	Ana
5	Silvia Lucia	Mercado Matas	1048600885	Inspección policia	3008363964	—	
6	Luz Xiomis	Guerrero Arenales	1045360064	Pastora	3014871251	luzyguerrero1@gmail.com	Luz Guer.
7	Liliana M.	Orozco Buitrago	1.048602198	Lider.	3008313058	Liliorobuitrago@hotmail.C	Liliana OB.
8	Florencio	Escorcia Camarra	9186253	C. comunitario Sta Rosa JAC T. Central	3183774036	Fosgama10@gmail.com	Fosgama
9	Heriberto	Carolis	9196002	Entidad Religiosa	3217432857	carolisheriberto@gmail.com	
10	Lucelis	Machacon	45586494	Agente inmobiliario.	3225985501	—	Lucelis M

Powered by CamScanner

26-feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Grupos étnicos "afros e indígenas" Libertades Religiosas

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Polideportivo "villa oli" COORDINADOR: Secretaria de planeación.

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Bertha	Villareal de Avila	1007195492	Comunidad	3216469613	—o—	Bertha V.
2	Jorge L	Tomy Pertuz	73539 873	Concejal Sin Partido	313505 8310	—o—	
3	Diego	Morales	4713315	PASTOR	315 820 24 22	MORALESCASTRO.1770 @GMAIL.COM	
4	Marelvis	Torres	45586382	Comunidad	3217229285	—o—	MARELVIS
5	Tulda	Arroyo S	23.144311	tesoreroafro Dant. co	3145379482	—o—	
6	Milena	Vergara	45360270	Mujeres Afro	3215101894	—o—	
7	Mercedes	Orozco	45.360.526	Comunidad	3104778450		
8							
9							
10							

Powered by CamScanner

27-feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Institucional

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Casa de la Cultura

COORDINADOR: Secretaría de Planeación

No.	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Andres Felipe	Arroyo Morales	1002258631	DEPORTE	3047111857	andres32080766@g	Andres Arroyo
2	Consuelo	Alvarez	9259.379	APOYO	3106339829	alvarezedilberto@gmail	
3	Socorro	Perez	73.546178	DEPORTE	3126044446		
4	Silvia Lucia	Mercado Matos	1048600585	Inspección de POLICIA	3008363964	—	
5	Melissa	Alcazar C.	1002258691	Inspección Policía	3101219432	—	Melissa A.
6	Giselle	Gomez S.	1143360532	Comunicación	3006263188	—	
7	Maira Alejandra	Moreira Serrano	1047.427358	Tribunal Salud Comisaría de Familia	3016487804	Mairaemoreira marcia@gmail.com	
8	Laura	Castellanos B	1143338548		3142161107	lauramilecastellanos Psicosocial@gmail.com	
9	Alejandra	Bustamante	1048624481	Psicología	3007557241	B3045329830	
10	Rocio	Camarra	1.048604.312	Secretaria General	3067537981		

Powered by CamScanner

27-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

HACEMOS UNA MEJOR HISTORIA

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación institucional

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Casa Cultural

COORDINADOR: Secretaria de Planeación

NO	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Juana	Guevara	23144201	Servicios	3205735		
2	Beatriz	Castellano	23144247	Servicios G.			Beatriz
3	Gabriel	Arias	1047453	Tec. adm	320884		
4	Daniel S	Rodriguez	1048694844	Se Recepcion	3169444524		
5	Brayan	Moreno	1048	Gestor	3116809432		
6	Edwin	Faris	45586411	Fabricante	3014647634	—	
7	Gabriel	Barrios	9082622	Obrero.			Gabriel Barrios
8	Yuranis	Pinto G	1.048603795	Sec. Gobierno	313 760 4775		Yuranis PG
9	Luis Felipe	Cabana D.	1048 327	General	3004747676 59	—	
10	Ricardo	Moncada Saavedra	1048607457	Instructor Deportivo	3013521884	—	Ricardo M #27

Powered by CamScanner

27-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

HACEMOS UNA MEJOR HISTORIA

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación institucional

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Casa Cultural

COORDINADOR: Secretaria de Planeación

No.	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Eunette	Barrios Cuarco	23145095	Aux servicios generales	3235130589	—	Eunette
2	Ana Karina	Usuario De Oficinas	1048601999	Aux Administrativo	3214375072	—	Ana Karina Usuario
3	Jodelis	Morales Cabarcas	73.539226	auxiliar administrativo	3135463716	—	
4	Isabella	Osorio M	1048608838	Secretaria	3147403144		
5	Jose Luis	Gonzalez. H	1048608807	enlace de Juventud	3149830888	—	Jose Gonzalez
6	Juan José	Trujal Olivera	1043335.124	Asesor jurídico	3003896326		Juan José Trujal O.
7	Milvia	Alvarez M	23.145.74	Sec Salud	3012209[illegible]		
8	Rafael Mateos	Maltés	73539966	Instructor	3135175663		
9	Jeison M.	Gonzáles F.	1048606762	Sec. Salud	3216948748		
10	Delia	Coto	73539826	Sec Salud	3023652899		

Powered by CamScanner

27-Feb-2024

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

Libertad y Orden

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Institucional

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Casa Cultural

COORDINADOR: Secretaria de Planeación

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cedula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Valentina	Villabon Ramos	1002267472	Enlace Discapacidad	3206[illegible]	Valentinavillabon20@gmail.com	Valentina
2	Bayron	Marmolejo Cabarcas	1047435946	Teatro	3043631224	bairan4184@gmail.com	Bayron
3	Juan J.	Vivineo Mackenzon	9185808	ASESOR	3030655[illegible]	JJVM@[illegible]	
4	Alfredo	Trespalacios	1047850[illegible]	[illegible]	3016348214	Alfred.[illegible]	
5	Oneida	Salas Ortega	1048608729	Asesor cultura	3014750742	oneidasalas@[illegible]	
6	Bladibeth	Hernandez Bolaños	1.048608188	Archivo General	3046273301	Bladibeth Hernandez@Gmail.com	Bladibeth D.
7	Lenis	Torres Garcia	1048605083	Coor cultura	3217822590	Letogot1022@gmail.com	
8	Artemio	Mercado Goviria	73539[illegible]	Deportes	3135795359		
9	Jolon E	Machado Herrera	9239949	Deportes	3215650005	Jolone@gmail.com	
10	Irina Paola	Morales	1048[illegible]	Sec. General	3232[illegible]		Irina

Powered by CamScanner

27-feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

HACEMOS UNA MEJOR HISTORIA

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Casa Cultural

COORDINADOR: Secretaria de Planeacion

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Sandra	Ortiz Agudelo Mendoza	1048607534	S Planeacion	3222339080	ortizagudelosandra@gmail.com	Sandra O.
2	José D	Mercado Cueto	73.539.211	S. planeación	3016257983	Sangozamercado@gmail.com	
3	Cristian	Toffay T	1048160562	S. Planeación	3117134374	Toffay@hotmail.	
4	Yamile M	Manjarrés	1048600038	S Gobierno	3148876907	Yamilemanjarres@hotmail.com	
5	Dewin Alcazar	Camargo	1048605588	S Gobierno	3008415581	dewind-j@hotmail	Dewin Alcazar
6	Jose DAVID	Fuentes B	9.234.605	GOBIERNO	3114021760	jdfb14@hotmail.	
7	. Dias E	Ramirez Hidalgo	1.143.359.583	S GOBIERNO	3008734999	diashramirez@hotmail	
8	Elianis	Alvarez M	1048602686	Enlace Victimas S. Gobierno	3007882201	elianisalvarezm@outlook.com	
9	Gustavo L.	Taborda T	7919446	Libertad Religiosa	316 623 6931	gospelpasty7@gmail.com	
10	Orlando	Gonzalez	9185796	S Gobierno	317320 5229	Gonzalezgtaborda Orlando@gmail	

Powered by CamScanner

27-feb-2024

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

Libertad y Orden

HAGAMOS UNA BUENA HISTORIA

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación institucional

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Casa Cultural

COORDINADOR: Secretaría de Planeación

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Marcos	Montero			B		Marcos M
2	Yolima	Tovar M	1047860744	S. General	—	yolima1418 @hotmail.com	
3	Kevin M	Palacio Castaño	1047828686	Cultura			
4	Kevis Andrés	Moreno villa	1193374785	Cultura		Kermovi2018@g...	
5	Vanessa	Tamayo M	1.0826...	Alcaldía			
6	Delkis	Pedroso	9185905	Cultura	—		
7	Jairo	Valdelamar	7314...	Planeación	—		
8	José	Forero	1006...	Regalías	—	—	
9	Andres	Camargo	7353...	Interno	—	—	
10	Daniela	Mercado G	1007...	S. planeación	—	—	

Powered by CamScanner

27-Feb-2024

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

Libertad y Orden

HACEMOS UNA MEJOR HISTORIA

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación (Institucional)

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Centro cultural Carlos Camargo COORDINADOR: Secretaría de Planeación

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Maria José	Casil de la A	1047860847	Veeduría Ciudadana	3044420	maria.j0865@hotmail.com	Maria José
2	Ana Silena	Guerrero T	45360173	Veeduría	3017208845	guerrero.jmmer.ansilena@hotmail.com	Ana Silena Guerrero T
3	Brueilys Adhara	Alcazar Pinto	1020766852	Ruta Ciudadana	3108296730	brueilysap@gmail.com	Brueilys AP
4	Jonis	Rodriguez Pinto	45596665	Adulto Mayor.	3216670593	jonisrpe Hotmail.com	Jonis R.
5	Nazareth	Quintero Maranto	1047833592	familias Accion	3114206241	anazareth4@hotmail.com	YQM.
6	Melissa L	Luna Meza	1047498912	Sisben	3133349981	meli.luna.30@hotmail.com	M L M.
7	Floralma	Custodio P.	1047370	Gestión de Riesgo.	3145215638	cmgrdSantarosa@gmail.com	Floralma C.
8	Olga Cecilia	Meza Ortiz	1047147517	Contratista Hacienda	3225498492	olgameza19	Olga Cecilia.
9	Ignacia	Martinez A	45860878	SISBEN	3243802248	ignaciamartinez@Gmail.com	Ignacia M A
10	Jomar	Ramirez S.	1148703384	planeacion	302242 7432	Jomar.ramirez88@gmail.com	Jomar.

Powered by CamScanner

27 Feb - 2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

HACEMOS UNA MEJOR HISTORIA

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Institucional

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Centro Cultural Carlos Carmona COORDINADOR: Secretaría de Planeación

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Tiburcio	Pacheco	80[illegible]	S.H.	300 38 [illegible]	Pacheco@hotmail.com	
2	Marcela	Bolaños	3000307049	S.P.	3000307049	Mangopolis@hotmail.com	
3	Jennifer	Machacon	1048600583	apoyo Discapacidad	3162918986		
4	[illegible]	[illegible]	73581496	SOC. Cult	3016235509	M[illegible]	
5	[illegible]	[illegible]	9232793	S.[illegible]	3203857191		
6	Maura Mercado	Menado	1048600327	Adulto Mayor	3164051567		Maura
7	[illegible]	[illegible]	23145075	Bibliotec.	3145731045	cefemezor@gmail.com	
8	Bermeo	Arroyo	73534076	UMATA	3103520993		
9	Erin Miguel	Abril Castro	1067[illegible]	UMATA	3013507[illegible]		Erin Abril
10	Leonel	Fuentes luna	1041609[illegible]	Enlace LGBTIQ+	3216117454	Fuentesluna23@gmail.com	Leonel

Powered by CamScanner

27-Feb 2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación (Tns Atencional)

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Centro cultural Carlos Carmona COORDINADOR: Secretaria de Planeación

#	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Ana Sofi	Ruiz Jul	1047471043	Ap Salud	3105354529	anaduloyosanchez	
2	Arcelle	Palomino D.	1098607680	Apoyo a la gestión Sec Salud	3163315288	keth.palomino14@gmail.com	
3	Miguel	Zabaleta A.	1048435333	Cultura	3006293234	mikezabaleta@gmail.com	
4	Michael Javier	Perez Ceballos	1007195009	Cultura	3017730226	Mairaalcaldia@gm	
5	GUSTAVO	GAMARRA C.	9186207	SE. SALUD	3175541304	—	
6	Alvaro	Garcia	73124857	Cultura	3005430194	algarcia0467@hotmail.com	
7	Jerson	camargo G	1047860440	Sec salud	3046745814	Yerson.camargo0330@gmail.com	
8	Orley	Arnedo	1042602048	Sec Sal	3007437318		
9	Carlos	Mayorga	91955809	Sec general	3004684669		
10	Carlos A	Alvarez Ped	1048609713	Fortalecimiento	3015173404		

Powered by CamScanner

27- Feb- 2024

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

Libertad y Orden

HACEMOS UNA MEJOR HISTORIA

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación (Institucional)

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Centro cultural Carlos Carmona COORDINADOR: Secretaria de Planeación

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Emiro	Cuervo	92399[illegible]6	emirogda@gmail.com	3206073446		Emiro Cuervo
2	Junior	Suarez	1047423205	Oficina Contratacion	3045455009		
3	Yolanda	Vivanco R	1.04[illegible]2201	contratación	32063A236		Yolanda
4	Jose	De Leon	23144454	Sede de Salud	304437 0911	delaleonrosa@Email	
5	ALVARO	JULIO	1048[illegible]31	S. Planeacion	3015132178		ALVARO
6	Enoel	Benitez	17077577	caizecli	3126329340	___	
7	JHON J	HERNANDEZ	73180315	cultura	30125374 66	-	
8							
9							
10							

Powered by CamScanner

29-feb-2024

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

Libertad y Orden

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Etnias

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Casa Cultural

COORDINADOR: Secretaria de Planeación

#	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía y pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Keandy Johanna	Torres Julio	1142366613	Consejo Com Vereda Paiva	3232307945 3045305383	Consejopaiva.raizal @gmail.com	Keandy Torres
2	Florendo	Escorcia Camarra	9186253	consejo Com Santa Rosa	3183774036	Fesgama10@ gmail.com	Fesgama
3	Yuris	Rodriguez	45.586.446	ATN			Yuris Rodriguez
4	Yesabel	Marin Tom	23145[illegible]	domestica	5241 53518		Yesabel
5	Efraneo	Pombo	91855[illegible]78	Caizechi.			
6	Yenilys	Mosquera Arroyo.	45586792	Mujer Afrodescendiente	322595 5307		Yenilys
7	Gladis	Hurtado Fuentes	45.586 485	Mujer Afro	31169 42517		
8	Viviana	Flores Suarez	1048607737	caizechi	3833062301		viviana
9	Yamile C.	Mosquera	1048600037	Sec. Gobierno	3145[illegible]1907		
10	Ereel	Benitez	7707757[illegible]	caizechi	3126527340		

Powered by CamScanner

28-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

HACEMOS UNA MEJOR HISTORIA

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Etnicos

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Casa Cultural

COORDINADOR: Secretaria de Planeación

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Marcos	Zabaleta	9239556	Asesor Sistemas	3135518347		
2	Nuris Silvera	Patiño	22663438	Caizechi			
3	Roberto	Arana.					
4	Karen Margarita	Maldonado Alvarez	1048606689	caizechi	3146217523		Karen.
5	Luz Mana	Alvarez	45586152	Caizechi			Luz Mari Alvarez
6	Jercy E.	Beltran Flores	1019063795	Caizechi	3023801251		Jercy E.
7	Viviana P	Torres Mendoza	1007195320	caizechi	3188045837		Viviana.
8	Estelia	Gomez R	45586513	Caizechi	3006727989		
9	Luis	Punta	4174978	caizechi	3046037769		Luis P.
10	Luis E. Bel	Beltran Flores	1019081151	Caizechi	3002730520		Luis B.

Powered by CamScanner

28-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Etnias

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Casa Cultural

COORDINADOR: Secretaría de Planeación

#	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Gleibertonis	Iriana beltran	1007195318	CAIZECH.	3015793925	Gleibertriana 29@gmail.com	Gleibertriana
2	francisca	Pomba Solano	45586291	Caizechi Alguacil 1	3126052417		francisca NP
3	Arleth	Olozco Suar	45361493	CAIZECHI	3138054372		
4	Viviana	Camargo beltran	1.048609763	CAIZECH.	3205808819		
5	leidis maria	Beltran Baroy	45360579	Caizechi			Leidis Beltran
6	yoelis	Romero	1007670044	Caizechi			Yoelis Romero
7	laura	Benitez	1048601854	Caizechi			
8	rosa	villar gamalla	1048609871	AFRO			Rosa A Villar Camal
9	luz elena	alvarez	45361217	Caizechi			Luz Elena Alvarez
10	Edilberto	Rodelo Acosta	9239383	AFRO	3137613627		

Powered by CamScanner

28-feb 2014

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-8

Libertad y Orden

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación "Etnias"

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Casa Cumural — COORDINADOR: Secretaria de Planeacion

#	NOMBRES	APELLIDOS	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN (Indique su documento o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Dayana	Pena Campo	1002318833		3205360481		Dayana.
2	Yesidis M.	Villa M.	23.145.319	Presidenta P. Kamentsa	3117909149		
3	Ibeth	Nacleus Chan	1048604332		3008982155		
4	Germania	Peña	30774639	Caizechi			
5	Liliana	Alvarez	45369008	Caizechi			
6	Aracelis	Campo	1049825041	Caizechi			Aracelis C.
7	Leandro	Cuadro	9201993	Caizechi.			Leandro
8	Yoledys	Florez	1047400882	Cabchi.			Yoledis Florez
9	Fernando	Camacho A.	3980459	Afro			
10	Nina	Florez Zuaro	1067714606	Caizech.			Nina Flores

Powered by CamScanner

28-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Etnias

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Casa Cultural

COORDINADOR: Secretaria de Planeación

#	NOMBRES	APELLIDOS	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Edith M	Pombo Johano	37726555	Caizechi.			Edith Pombo
2	Edilberto	Cabeza Vega	9239743	(Rio) Pto Pardo Caicu	3332277901		Edilberto Cabeza V.
3	Yoman E	de las aguas	1048600454	Caizechi			Yoman
4	Edilberto	Florez	1002257225	CAizechi			Edilberto
5	Jumy	orozco	1126210826	Afro	3045238220		
6	Kelly Johana	Defloita Florez	1088602285	caizechi	3202721126	Kyjuli1825@gmail.com	Kin
7	Rosa E	Guanare s	45360201	Caizechi.			Rosa Guanares
8	Rufino M	Suarez	1067288333	Caizechi.			
9	Sunilda	Torres Hernandez	1046401747	Caizechi			Sunilda Torres
10	Angelica	Beltrán Florez	1019041046	Caizechi	3015304394		Angelica B

Powered by CamScanner

28-feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

HACEMOS UNA MEJOR HISTORIA

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Grupos Etnicos

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Casa Cultural

COORDINADOR: Secretaria de Planeación

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Daniela	Rangel..	1.124006601	Caizechi.	3217056989		daniela
2	Maria	Cardenas B	23144826	Caizechi			
3	Mireidis	Peña Campo	1102887233	Caizechi	3116606843		Mireidis Peña
4	Isabel	Herrera M	15614229	Caizechi	3012380753		
5	Yanis	Beltran	45586001	Caizechi	3105112653		Giovani Beltran
6	Natalia	Sabaleta	1048600667	Caizechi	3042435514		Natalia
7	MODESTO ANTONIO	MANJARRES SALCEDO	3980437	AFRO	3145760918		
8	Antonio Carlos	Pinto M	3974703	Afro			
9	Edurra	Beltran	45586354	Caizechi			
10	Pranio	Flores	9035090	Caizechi			

Powered by CamScanner

28-Feb-2024

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de Participación Grupos Etnicos

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Casa Cultural

COORDINADOR: Secretaria de Planeación

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Yenis	Jimenez	1052733643	Caizecchi	3170847802		Yenis
2	Edison Fley P.	Peña	92658225	capitan	3116620547		Edison F P
3	Evides Mario	Camayo B	10418608729		3113194342		Evides C. B
4	JAIDer	Zabaleta	9186629		3003190037		JAIDer Zabaleta
5	Luis Dais	Aula	1007195142	Comunidad.			
6	Yasmiris Zabaleta	Pombo.	1007195617	Caizecha	302242288		Yasmiri Z.P.
7	Yuris.	Fernandez	1050955112	Caizechi	3022325276		Yuris Fernandez
8	Jhan Carlos	Pombo Zolano	10418602714	Caizechi	3213880775		Jhancarlos
9	Orlando	Medrano	8571300	Caizechi			
10	Cristina	Miranda Pom	26209559	Caizechi			Cristina

Powered by CamScanner

Libertad y Orden

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: Lista de participación grupos étnicos

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Centro Cultural

COORDINADOR: Secretaria de Planeación

#	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía o pasaporte)	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN CARGO / OCUPACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Irina	Pabón M	1048600541	Sec. General	3003285847		Irina RM
2	Sulma Inés	Mercado Matta	1048600585	Inspección de policía	3008365769		
3	Brayan	Bahamonde	1048674857	Inspección de Paz	3007550226		
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

Powered by CamScanner